Año XVI. Núm. 5,329
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD

EDICION DE 16 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1932 PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SE CONVOCARIA A ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA EL PRIMER DOMINGO DE OCTUBRE

"Hay que determinar la naturaleza y calidad de la Constituyente, pues, según los principios elementales del Derecho Público y Social, ella puede ser gremial o corporativa, o simplemente generada por sufragio universal", dice don Carlos Dávila. — "Deben arbitrarse los medios para que la Constituyente represente en verdad la voluntad de la nación"

EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE ANOCHE, HABLAN LOS MINISTROS DEL INTERIOR, HACIENDA Y TIERRAS, Y EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUIEN HIZO UNA EXTENSA EXPOSICION DE DERECHO SOCIAL

Convocado el Consejo de Ministros por el Presidente de la Junta de Gobierno, don Carlos Davila, para ocuparse primordialmente de la convocatoria de la Constituyente, sesionó en la tarde de ayer, con asistencia de la totalidad de los Ministros de Estado.

El Ministro del Interior, don Juan Antonio Ríos, manifestó que de acuerdo con la finalidad del movimiento revolucionario y siguiendo las directivas que la Junta de Gobierno ha impreso en la marcha de los negocios políticos de la nación, estima que ha llegado el momento de determinar la convocación de la Asamblea Constituyente que ha de estructurar y consolidar la nueva República Socialista.

Manifestó que esta alta finalidad se había postergado hasta hoy por cuanto el Gobierno ha debido concentrar todas sus actividades en el mantenimiento del orden público, amenazado por una anarquía extremista como nunca había ocurrido en el país, y porque el nuevo Gobierno se encontró, desde su iniciación, en presencia de graves problemas que requerían una solución inmediata, que no admitía dilaciones, pues afectaban a la gran masa de la nación y a los intereses esenciales de la economía del país.

Dijo que actualmente el orden público se ha consolidado. Reina tranquilidad en todo el territorio de la nación. Las actividades comerciales e industriales, se han reanudado completamente y de todas partes llegan al Gobierno manifestaciones de adhesión para el programa socialista, que ya ha empezado a realizar.

Cree que podría, por lo tanto, señalarse una fecha próxima que a su juicio debe ser el primer domingo de octubre, para que tenga lugar la elección de la Constituyente.

Así se acordó.

El Ministro de Hacienda, señor Zañartu, intervino en el debate para manifestar que, en materias constitucionales, tenía formado su juicio que probablemente podía ser distinto del de muchas personas, pero que concurría plenamente en la opinión de que debía convocarse rápidamente a una Asamblea Constituyente. Expresó que era necesario, sin embargo, aprovechar el tiempo de que dispone el Gobierno hasta la fecha de la elección de la Constituyente para mejorar considerablemente las condiciones economicas del país y el standard de vida de los ciudadanos, a fin de que la elección del Poder Constituyente se realice dentro de una atmósfera de serenidad y de independencia, que no puede existir sin duda, cuando los ciudadanos son victimas de trastornos economicos y las muchedumbres discurren bajo la presión del hambre y de las necesidades más primordiales.

El Presidente de la Junta de Gobierno, señor Dávila, pronunció a continuación un discurso, en el que trató el problema constitucional en todas sus fases. Empezó diciendo que ha llegado el momento de dar forma a la labor reconstructora y organizadora de nuevas instituciones que la República Socialista implica y que necesita para afianzar su mantenimiento.

El Gobierno, respetuoso de la voluntad nacional, quiere que ella se manifieste en forma plena, y que por primera vez en Chile sea la nación toda la que se dé las instituciones que juzga necesarias para la implantación y consolidación del nuevo régimen, propiciado por la Revolución.

Considera necesario que se fije desde luego la índole de la Constitución, o sea, que se determine si se ha de convocar un Congreso Constituyente, que después de redactar la Constitución, continúe en funciones como Cuerpo Legislativo o si, por el contrario, se ha de designar una Asamblea, encargada de dar al país una Carta Fundamental, y que deba disolverse una vez realizado este cometido.

La cuestión más trascendental que debe afrontar el Gobierno es, sin embargo otra: hay que determinar la naturaleza y calidad de la Constituyente, pues según los principios elementales del Derecho Público y Social, ella puede ser gremial o corporativa, o simplemente generada por sufragio universal.

Expresó el Presidente de la Junta que, cualquiera que sea el criterio que se profese al respecto, hay sin duda que aceptar como principio básico e inamovible de la Revolución, que deben arbitrarse los medios para que la Constituyente represente en verdad la voluntad de la nación, en forma de que no siga ocurriendo como — hasta ahora — que minorías políticas divorciadas de los sentimientos nacionales y de los intereses vitales de la nación, monopolicen el Poder Público, con prescindencia de la gran masa de los ciudadanos que indiferentes o cansados con los actuales organismos políticos, permanecen ausentes en la gestión de los negocios públicos y en la Administración del Estado.

En resumen la Junta de Gobierno desea, siguiendo el programa de la revolución, que se amplie considerablemente la base electoral que sirve para elegir los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Gobierno comprende que existe la necesidad de acelerar en lo posible, el proceso eleccionario. Sin embargo, la Revolución Socialista tiene un programa mínimo y previo que cumplir, que ha de realizarse de inmediato para preparar el advenimiento total del régimen socialista de Gobierno, y

(PASA A LA PAG. 9)

Tiempo para Santiago

Temperatura de ayer: Mínima: 6°C. Máxima: 10°C.

Probabilidades para hoy: Amenazante. Después lluvia. Mínima: 7°C. Máxima: 13°C

Tendencia para mañana: Variable.

Sol sale: a las 6 horas, 49 minutos; Puesta: a las 16 horas, 43 minutos.

Luna sale: a las 2 horas, 58 minutos; Puesta: a las 3 horas, 57 minutos del día 30.

FASE: Luna nueva el 3 de julio.

Oficina Meteorológica de Chile.

Por qué se establece en Chile el impuesto progresivo sobre la renta

El mayor peso de los tributos debe recaer sobre las inversiones mobiliarias con preferencia al producto del pequeño capital operado directamente por los hombres de trabajo. — "Las contribuciones de Chile son muy moderadas si se las compara con las mismas cargas de otros países". — Cuadros comparativos de los gravámenes antiguos y los actuales

La obligación que pesa sobre el Estado de procurar una distribución más general y equitativa del bienestar material y moral a que tienen derecho todos nuestros conciudadanos, exige, imperiosamente, la creación de nuevos recursos fiscales, con los cuales hacer frente a los desembolsos necesarios para llevar a cabo aquella tarea.

Si bien es cierto que existe ya una legislación tributaria numerosa y prolija, no es menos efectivo que hasta ahora, las entradas percibidas de ese origen apenas si han sido suficientes para atender a la marcha ordinaria de la Administración Pública y a muy reducidas obras de fomento o de asistencia social.

Esta pobreza de entradas tiene su explicación si se observan las dos normas fundamentales que informan todas nuestras leyes de impuestos. Desde luego, puede decirse que las contribuciones existentes en Chile son muy moderadas, si se les compara con las mismas cargas de otros países, y, además, salvo el impuesto global complementario a la renta, entre nosotros, todos los demás tributos gravan con la misma proporcionalidad las rentas y beneficios grandes y pequeños.

De esta doble característica resulta que, ante un período de depresión económica general, como el que viene atravesando el país, son los más pequeños de los comerciantes, industriales y agricultores los que experimentan en forma más aguda la necesidad de postergar sus compromisos fiscales, y como son precisamente éstos los más numerosos de los gremios de los contribuyentes, la Caja Fiscal se verá angustiada, aún cuando el pago de las contribuciones provenientes de las grandes rentas o capitales se haga con oportunidad.

La falencia fiscal, producida así, a su turno, se traducirá en atraso en los pagos de los emolumentos de los servidores públicos, de las cuentas adeudadas al comercio y a la industria abastecedora del Estado y de las planillas de los contratistas, y dado que en un país como el nuestro, una gran masa de la población vive de sus relaciones económicas con el Fisco, esta repercusión de la insolvencia de éste en la actividad privada irá fatalmente haciendo cada vez más intensa y general la crisis.

Al tratar de remediar este estado de cosas y al tomar ahora el Estado a su cargo la satisfacción de necesidades primordiales de un gran número de desheredados e indigentes, es imprescindible recurrir a aquellos cuyas riquezas les permitan, en esta hora de mayor justicia y generosidad, desprenderse de una parte de sus frutos con el elevado fin de socorrer a sus semejantes menos afortunados.

El impuesto que grava en Chile el conjunto de todas las rentas de que dispone cada cual, es el denominado impuesto global complementario a la renta. Es esta contribución la que mide la capacidad tributaria personal y permite apreciar el monto total de las entradas y la fuente de donde se derivan.

Observando las estadísticas correspondientes, se puede deducir inmediatamente que la mayor parte de las grandes rentas anuales de chilenos o extranjeros residentes, provienen de las inversiones poseídas en valores mobiliarios, es decir de los frutos de capitales cuantiosos que no exigen actividad alguna al rentista. Por el contrario, las rentas más bajas representan casi exclusivamente la remuneración de servicios personales, y las rentas intermedias provienen, en general, de los beneficios obtenidos en la industria y el comercio.

Estos hechos conducen a establecer los siguientes principios que deben considerarse en una reforma de esta tributación. Primero, las rentas bajas deben quedar exentas de nuevos gravámenes; las rentas intermedias deben pagar un tributo mayor, pero de tal suerte que no les signifique una limitación a la iniciativa privada, ya que si se alzan exageradamente las tasas correspondientes a estos tramos de renta desaparece el interés por trabajar y producir; y, finalmente, las rentas derivadas de inversiones deben sufrir un fuerte gravamen.

La ley de impuesto a la renta presume de derecho que la renta de los bienes raíces rústicos y urbanos es igual al seis por ciento del avalúo fiscal de dichos inmuebles, adicionado en un diez por ciento. En total la renta derivada de los bienes raíces se calcula, por consiguiente, en un seis y seis décimos por ciento del avalúo fiscal. En la práctica, y especialmente en el actual período de crisis, esta presunción de renta ha resultado muy superior a la obtenida efectivamente de la explotación o arrendamiento de esa clase de propiedad y, por tanto, para ser equitativo, debe modificarse, rebajándola a un límite mínimo más de acuerdo con la realidad.

Por otra parte, al determinar la renta afecta al impuesto global complementario, la ley permite deducir de la suma total de las rentas percibidas por el contribuyente ciertas partidas para considerar la situación de las llamadas cargas de familia, de los intereses pagados y de las pérdidas sufridas en alguna explotación comercial o industrial, o, en otras palabras, acepta, como es lógico, restar del grueso de las entradas las salidas efectivas para establecer así la renta neta de que dispone finalmente cada persona. Pero, entre las deducciones no se han admitido hasta ahora las pérdidas producidas en la explotación agrícola, en razón de que tampoco se gravaban las utilidades cuando ellas excedían de la renta presunta del bien raíz.

En la actualidad no puede mantenerse ese criterio. La situación del mercado aconseja calcular la renta de los predios rústicos de modo que se grave la entrada efectiva producida, tanto más cuanto que, por otro lado, las tasas de impuesto deben elevarse. Basta para esto con incluir entre las partidas que pueden restarse del conjunto de las rentas las pérdidas que puedan resultar de la explotación agrícola. El ejemplo siguiente aclara este aspecto de la reforma estudiada. Sea un agricultor propietario de un fundo avaluado en $ 1.000,000 y con una hipoteca de $ 300,000, el cálculo de la renta afecta al impuesto global complementario se haría como sigue:

Renta presunta del bien raíz: 4 o o del avalúo fiscal		$ 40,000
Renta de explotación agrícola	$ 55,000	
Menos renta presunta de primera categoría ..	40,000	15,000
Total de rentas		55,000
Menos intereses pagados, siempre que no estén incluídos en el balance de la explotación agrícola, o sean		19,000
Renta afecta a impuesto igual a la efectiva.		36,000

Si en vez de obtener de la explotación del fundo la utilidad de $ 55.000 ocurriera una pérdida, el contribuyente no quedaría afecto a impuesto complementario, salvo que las rentas de otras fuentes fueran superiores a la pérdida de la explotación agrícola, en cuyo caso quedaría gravado en la diferencia de utilidades y pérdidas.

En una tercera hipótesis, en que el fundo estuviera arrendado a un tercero en $ 45,000, el calculo sería:

Renta efectiva del bien raíz	$ 45,000
Menos intereses pagados.	19,000
Renta afecta a impuesto igual a la efectiva.	26,000,

Sobre la base de las ideas matrices anteriores, la reforma estudiada para el impuesto global complementario se condensa en las siguientes cifras:

(PASA A LA PAG. 9)

Está próximo a convertirse en ley de la República el Plan de Emergencia

El Ministro de Fomento continúa estudiando el Plan de Industrialización.--Ayer se reunieron dos comisiones que colaboran en el programa de reconstrucción económica nacional

En una de las salas del Ministerio de Fomento, celebró ayer una nueva reunión el Comité de Minería, cuya designación fué hecha por el Gobierno para cooperar al estudio del programa de reconstrucción económica nacional.

Los miembros que lo componen dieron a conocer diversas ideas de orden técnico, que en conjunto van encaminadas a facilitar la labor que en tal sentido debe desarrollar dicha Secretaría de Estado.

Se trató especialmente de la manera mas práctica de dar ocupación inmediata, en las diversas faenas mineras que existen en el país, al mayor número posible de cesantes, de acuerdo con el Plan de Emergencia que está pendiente de la consideración de la Junta de Gobierno.

También se reunió en el Ministerio ya nombrado el Comité de Combustibles y Energía Eléctrica, el cual continuó ocupándose, en forma preferente, de la posibilidad de instalar plantas generadoras de energía y alumbrado en diversas ciudades del sur, contribuyendo con ello a hacer más práctico y viable el Plan de Industrialización que actualmente está en estudio.

Se avanzaron ideas en tal sentido, y se adoptaron algunos acuerdos que dicen relación con otras materias que deberán incluirse en dicho programa.

Acerca de los estudios que ha venido mereciendo el Plan de Industrialización, el Ministro de Fomento, señor Navarrete, nos declaró ayer que los tenía muy avanzados, esperándose tan sólo el resultado de la labor que desarrollan algunas comisiones, para darle forma definitiva y presentarlo a conocimiento de la Junta de Gobierno.

Con respecto al Plan de Emergencia, el mismo Secretario de Estado nos dijo que se encontraba finiquitado en su totalidad, y que, en consecuencia, hoy o mañana quedaría convertido en ley de la República.

Como hemos anticipado en otras ocasiones, el Plan de Emergencia está destinado a proporcionar trabajo más o menos inmediato a más de 90,000 cesantes. A continuación de éste se dará curso al Plan de Industrialización y posteriormente, a otro proyecto que se refiere también a los propósitos de reconstrucción económica en que se encuentra empeñado el Gobierno.

EL GOBIERNO PREFERIRIA ACORDAR CON LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE LA COSACH LA DISOLUCION DE LA EMPRESA, O IR A LA QUIEBRA DE ELLA

El Ministro de Hacienda declaró que todas las gestiones de los gobiernos anteriores, como bases de arreglo con la Cosach, quedaban descartadas.--El Superintendente del Salitre da cifras de los gravámenes de la industria y de los costos de producción que fueron aceptados por los representantes de la Cía.--La Cosach perdería 12 dólares por tonelada en una venta de un millón de toneladas al año

LAS INTERESANTES REUNIONES CELEBRADAS AYER

En la mañana de ayer se reunió en las oficinas de la Compañía de Salitres de Chile, el Directorio de esta entidad, presidida por don Horacio Graham y con asistencia de los delegados del Gobierno y del Superintendente del Salitre, señor Núñez Morgado.

Como lo habíamos informado, la reunión tuvo por objeto el considerar las gestiones que se han estado haciendo durante estos últimos días, ante el Gobierno, con el fin de solucionar el problema del salitre, mediante proposiciones que habrían hecho algunos banqueros financiadores de la Cosach.

El Ministro de Hacienda ha considerado en todas sus partes esas proposiciones y al efecto ha procedido a rechazar en principio la oferta hecha por los banqueros, hasta mientras no se encuentre una solución al problema que nos ocupa.

Durante aquella reunión, el vice-presidente de la Cosach, señor Graham, hizo una exposición sobre las negociaciones que se han venido gestionando y expuso la situación de la Compañía en presencia de los acontecimientos que se han estado desarrollando.

Una vez que hubo terminado el señor Graham, usó de la palabra el Superintendente de Salitre, señor Núñez Morgado, quien a su vez habría dado a conocer los puntos de vista del Gobierno, terminando por invitar a los presentes a una nueva reunión que tendría lugar en el Ministerio de Hacienda, en la que se darían a conocer al Ministro señor Zanartu las conversaciones habidas.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

A las tres de la tarde de ayer, los delegados fiscales ante la Cosach, señores Augusto Bruna y Carlos Villarroel; Superintendente de Salitres, don Aurelio Nuñez Morgado; con asistencia del miembro del Consejo de Defensa Fiscal don Alfredo Balmaceda, dieron cuenta al Ministro de Hacienda, señor Enrique Zañartu, de la reunión que habían tenido en la mañana, en el local de la Cosach, para tratar la proposición de los banqueros norteamericanos, tendiente a financiar la Cosach durante el año salitrero 32-33.

El Directorio de la Cosach deseaba un inmediato pronunciamiento y al efecto había propuesto a los delegados del Gobierno una reunión a las 6 de la tarde.

El Ministro de Hacienda manifestó al Superintendente de Salitres y a los delegados allí reunidos que no deseaba aceptar de inmediato la proposición de los banqueros norteamericanos, pues creía que era preferible proponer algún procedimiento que alejara toda posibilidad de prorrogar lisa y llanamente la situación creada con los créditos y la forma en que se hacía el trabajo y se administraba la Compañía de Salitres de Chile (Cosach). Manifestó, además, el Ministro de Hacienda su deseo de hacer presente a los demás directores de la Cosach y a su vice-presidente señor Horacio Graham, el deseo de que concurrieran al Ministerio en la tarde para cambiar ideas respecto a una proposición que deseaba formular.

LA REUNION DE LA TARDE

A las 6.30 de la tarde, se reunieron en la Sala de Despacho del Ministro de Hacienda, este Secretario de Estado y los señores Horacio H. Graham, vice-presidente de la Cosach; Augusto Bruna Carlos Villarroel, delegados del Gobierno ante la Compañía; Jorge Vidal de la Fuente, José Ríos Arias, Enrique Valenzuela, Juan José Latorre, Alfredo Balmaceda, Joaquín Irarrázaval y Aurelio Núñez Morgado.

Oída la proposición de los banqueros, el Ministro de Hacienda manifestó que tenía una contraproposición que hacer, que consistiría en que los banqueros vendieran del stock colocado fuera del país 400.000 toneladas en cancelación y por cuenta del Estado el saldo que se colocara en el presente año, en forma de proveer de letras al país.

Se llegó al acuerdo de que se consultaría esta fórmula, estableciendo al mismo tiempo que ella no coartaba ninguno de los derechos o facultades que les daba la Ley y decretos que organizaron la Cosach.

Se entró después a avanzar algunas opiniones sobre el arreglo definitivo, iniciándose la conversación con una declaración expresa del Ministro de Hacienda en el sentido de que todas las gestiones de los Gobiernos anteriores, como bases de arreglo, quedaban descartadas. El único principio que se consideraría en una proposición de arreglo, sería que el Gobierno de Chile no aceptaría otro avenimiento que aquel en que pudiera sacar para el país iguales ventajas que las que obtendría si retirara sus pampas de la Cosach y estableciera en ellas nuevas Compañías, sin el gravamen aplastante del servicio de las deudas actuales, que pesan sobre la Compañía de Salitres de Chile. Si los acreedores de la industria no estuvieran dispuestos a un sacrificio de esa naturaleza, el Gobierno preferiría acordar con los propios representantes de la Compañía la disolución de la Empresa y aun la quiebra de ella, si la disolución no fuera posible.

LA PROPUESTA DEL MINISTRO

Parece, por lo demás, que ante la situación producida, o sea, que el Estado puede retirar sus pampas eludiendo las consecuencias de los gravámenes sobre las deudas, todos los miembros asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo en que no se podía pensar en una solución que se apartara de la propuesta por el Ministro.

Es interesante subrayar el hecho de que fueron aceptadas por los representantes de la Cosach las cifras que dió la Superintendencia de Salitre respecto de los gravámenes de la industria y los costos de producción. Según esos datos, el costo del servicio de la deuda, por tonelada, en una venta de un millón de toneladas al año, alcanzaría a treinta dólares, y el costo de producción a bordo, a catorce, lo que da un total de cuarenta y cuatro dólares por tonelada, cuando es sabido que el precio de la venta calculado para el próximo año salitrero se estima solamente en treinta y dos dólares.

El dato, como se ve, no puede ser más interesante, por cuanto la pérdida mínima para la Cosach sería de doce dólares por cada tonelada que vendiera. Los guarismos anteriores demuestran en forma elocuente hasta qué punto será necesaria la rebaja de las deudas de la Cosach para que pueda continuar trabajando, sobre todo si se considera que para que continúe trabajando no solamente es necesario que desaparezca la pérdida que ocasiona el servicio de la deuda, sino que quede un margen de utilidad al Estado.

Horas en que las carnicerías atenderán al público

DECRETO DICTADO POR EL MINISTRO DEL TRABAJO

El Ministerio del Trabajo ha dictado un decreto para mejorar las condiciones de trabajo de los dueños y empleados de carnicerías, en cuanto ello armonice con las facilidades que es necesario dar al público para su abastecimiento.

Para este efecto, se ha fijado el siguiente horario de atención al público en los establecimientos de carnicería: a) en los días de trabajo, de 6 A. M. hasta las 12 M., y de las 2 P. M., a las 7 P. M.; b) en los días domingo y feriados, de 6 A. M. a 1 P. M.

Este horario regirá invierno y verano.

El Banco Central acuerda facilitar hasta el 50 por ciento del valor de los vinos en depósito de Warrants

El Sindicato Vitivinícola, empeñado en la defensa de sus asociados, que son muchos vitivinicultores a través del país, ha solicitado y obtenido del Banco Central que esta institución acuerde facilitar hasta el 50 por ciento del valor de los vinos que depositen los productores en bodegas adecuadas, principalmente en Lontué, Talca, Chillán y Tomé, donde el vino sería transportado por los interesados, y retirado una vez que fuera oportuna su colocación, para lo cual habría un plazo de seis meses.

La operación se hará, en la forma acostumbrada para otros productos, por intermedio de la Gerencia de los Almacenes Generales de "Warrants", mediante la calificación que haría el Sindicato Vitivinícola de cada solicitud de los interesados, para lo cual se ha dirigido a cada uno de los Comités Regionales que tiene establecidos en las zonas vitivinícolas más importantes del país.

Estos comités indicarán al directorio del Sindicato Vitivinícola el nombre de los productores que se interesen en acogerse a esta ley y además darán cuenta de las bodegas capacitadas para almacenar vino, ubicación, condiciones de arriendo y demás detalles.

Sabemos que esta medida, al ser conocimiento de los productores de diversas zonas, ha sido muy bien recibida, mereciendo [illegible] elogiosos comentarios, tanto la iniciativa del Sindicato Vitivinícola como la resolución del Banco Central.

UN PLAN GENERAL DE POLITICA AGRARIA presentará el MINISTERIO de AGRICULTURA

En él se contemplan facilidades de crédito, cuyo interés no exceda del 5 por ciento. --La inversión de los fondos será supervigilada en forma estricta.--Se consulta, además, una atención preferente a los pequeños agricultores y un franco apoyo para los pequeños capitalistas.--A la Caja Agraria, como principal organismo de crédito, se le concederá autonomía

El Ministerio de Agricultura se encuentra preocupado de dar forma a un plan general de política agraria, destinado a fomentar y distribuir en mejores condiciones las actividades de la agricultura nacional.

Está empeñado en facilitar créditos cuyo interés no exceda del 5% y que los plazos guarden relación con los fines a que se destinen estos créditos. Por ejemplo, créditos para engordas, por un período de 9 meses, que es su duración corriente; para siembras, de unos diez meses; para crianzas, plazos mayores hasta de 5 años.

Para que estos auxilios a la agricultura sean oportunos, se procederá a la descentralización del crédito y se supervigilará estrictamente su inversión, a fin de que ella sea reproductiva.

El objeto de la formación de estos comitées locales es el de atender en forma mas directa y oportuna a los agricultores, especialmente a los pequeños, en todos los elementos de trabajo y culturales, semillas, arados, maquinarias, etc.

A la Caja Agraria, como principal organismo de crédito, se le dará su autonomía ya que actualmente depende de la Caja Hipotecaria, lo que dificulta la gestión de los negocios.

Próximamente se dictará el decreto-ley respectivo en el que se estipula que el Estado se [illegible] cargo de los empréstitos que hiciera la Caja Hipotecaria para ir en ayuda de la Caja Agraria.

El objeto que se persigue con esta determinación, es propender a abaratar el interés de los préstamos, que nunca suban del 5%, convirtiendo esta institución, que hasta hoy ha tenido cierto carácter utilitario en un organismo de fomento de la producción. El Estado la cobraría a la Caja Agraria un interés reducido [illegible] pudiera [illegible] estos capitales a un interés que no exceda del 5%.

La ayuda del Estado a la agricultura se hará, además, por la facultad de redescontar en el Banco Central hasta 50 millones de pesos de toda clase de documentos. Estos redescuentos tendrán la garantía de la Caja y de los documentos que le firmen sus deudores en esta clase de pagarées.

[illegible]

de materias que hoy día son artículos de importación.

Por otra parte, el Ministro de Agricultura tiene en estudio que la Caja Agraria pueda adquirir gran parte de la próxima cosecha de trigo, en vista de que los agricultores no obtienen la justa remuneración en el precio de [illegible] de los intermediarios [illegible]

[illegible] fuerte poder comprador, adquiriendo los trigos a precios fijados cada año por esta Secretaría de Estado.

La Caja Agraria pagaría los trigos que comprase, descontando en el Banco Central los respectivos vales de depósitos otorgados por las bodegas de los ferrocarriles, los almacenes generales de depósito, las bodegas de la Caja Agraria y aún las bodegas de los propios molinos.

En caso de que hubiese excedente de trigo, el organismo encargado de la exportación quedaría obligado a adquirir el sobrante que hubiese quedado en poder de la Caja.

Esta operación tiene por exclusivo objeto proporcionar el productor una justa remuneración y [illegible] el [illegible] aumento del [illegible] en la [illegible] de propiedades pequeñas y medianas.

Inspección General del Trabajo

Para hacer la liquidación, se suspende el rescate de prendas hasta nuevo aviso.

La Oficina Central de Socorros se trasladó a la calle Agustinas esquina de San Martín.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

ANTOFAGASTA

Ayuda fiscal solicitan los cesantes de Chuquicamata

ANTOFAGASTA, 28. — Los empleados y obreros cesantes del mineral de Chuquicamata, reunidos en gran asamblea, acordaron dirigir un memorial al Gobernador de El Loa, en el cual, junto con expresar su adhesión al nuevo Gobierno, solicitan su traslado a Calama para quedar bajo la protección del Gobierno y poder acogerse a los beneficios de la Ley de Cesantía y tener derecho a participar en las obras fiscales que se iniciarán en el futuro.

Piden inmediato auxilio debido a que se han agotado los recursos con que los auxiliaban la Chile Exploration, comercio y pueblo de Chuquicamata. — (Corresponsal).

FUERTE TEMPORAL DE LLUVIA PROVOCO GRANDES INUNDACIONES EN CONCEPCION

El estero Colen se desbordó y causó grandes perjuicios en el puerto de Tomé.--Los habitantes no recuerdan una inundación de mayores proporciones.--Los carabineros debieron entrar a caballo a las casas para salvar a sus moradores.--No hay desgracias personales.--El río Andalien se salió de madre y anegó los barrios Puchacay y Matadero.--En Lirquen, la acción de las aguas provocó el derrumbe de dos casas del campamento obrero.---El temporal de lluvia declinó anoche

CONCEPCION, 28. —Las fuertes lluvias que han caído durante los últimos días en toda esta región, han provocado un considerable aumento del caudal de los ríos, algunos de los cuales se han salido de madre, inundando las poblaciones ribereñas, en las cuales han causado grandes perjuicios.

EL ANDALIEN INUNDO LOS BARRIOS PUCHACAY Y MATADERO

El río Andalién, por segunda vez en la presente temporada, se desbordó e inundó los barrios de Puchacay y Matadero. El agua subió a una altura de ochenta centímetros en la Plaza Acevedo, y cubrió totalmente las calles.

Esta inundación provocó grandes perjuicios, especialmente en los barrios obreros. Ella ha venido a poner nuevamente de manifiesto la urgente necesidad de rectificar el cauce del río Andalien, para lo cual ha confeccionado un proyecto el ingeniero señor Yunge, que ha sido aprobado por las autoridades en la materia.

EN EL CAMPAMENTO DEL MINERAL DE LIRQUEN SE DERRUMBARON DOS CASAS

Debido a las fuertes lluvias, el estero que atraviesa el campamento obrero del Mineral de Lirquén, se salió e inundó el campamento. El agua cubrió alrededor de doscientos metros cuadrados y provocó el derrumbe de dos casas que estaban en mal estado. No hubo desgracias personales.



Vista panorámica de Tomé

CONSIDERABLES PERJUICIOS CAUSO LA INUNDACION EN TOME

El vecino puerto de Tomé sufrió en la madrugada de hoy las consecuencias de una gran inundación provocada por la salida del estero Colen, cuyo caudal aumentó en tal forma, debido a las fuertes lluvias, que todos los puentes quedaron bajo el nivel de las aguas.

Las aguas inundaron totalmente los barrios "Molino California" y el que queda al norte de la Plaza, por el lado de la calle Egaña.

CARABINEROS MONTADOS PENETRARON EN LAS CASAS PARA SALVAR A SUS MORADORES

El agua inundó completamente las habitaciones y en algunas llegó a dos metros de altura. Los carabineros se vieron obligados a entrar a caballo para proceder a desalojarlas y salvar a sus moradores.

LAS CASAS PERMANECIERON ANEGADAS DURANTE TRES HORAS.—

El Cuerpo de Bomberos concurrió con todo su personal a cooperar a la labor del salvataje, y después de tres horas de trabajo incesante, se logró poner en salvo a los habitantes, sin tener que lamentar ninguna desgracia personal.

LOS VECINOS DE TOME NO RECUERDAN UNA INUNDACION MAYOR

El Gobernador don Enrique Gaete y el Alcalde don Samuel Muñoz concurrieron personalmente a dirigir las obras de salvamento.

Durante varias horas, todos los puentes del estero Colen estuvieron bajo el nivel de las aguas.

Los vecinos de Tomé no recuerdan otra inundación de mayores proporciones. Los perjuicios causados son de consideración, especialmente entre la gente modesta.

EL TEMPORAL COMENZO A DECLINAR ANOCHE

Anoche, a última hora, comenzó a declinar el temporal de agua que azotaba a Concepción desde ayer.— (Poblete).

COQUIMBO

Los canales derivados del tranque Recoleta

OVALLE, 28. — Una impresión de desaliento ha causado en esta región la resolución de la Dirección General de Obras Públicas de no construir los canales derivados del Tranque Recoleta. — (Corresponsal).

BIO—BIO

Satisfacción ha producido la designación de Intendente

LOS ANGELES, 28. — El vecindario de esta ciudad ha recibido con unánimes demostraciones de satisfacción la designación de don Domingo Contreras Gómez, para ocupar la Intendencia de Biobío. El señor Contreras es hijo de este pueblo y extensamente vinculado a la región.

Ha ocupado el mismo cargo en años anteriores y representó brillantemente a este departamento en la Cámara de Diputados. — (Corresponsal).

ACONCAGUA

Efectiva labor de bien social desarrollan los vecinos de Quillota

ELLA CONSTITUYE UNA DEMOSTRACION DEL DESEO GENERAL DE COOPERAR A LA OBRA DEL ACTUAL GOBIERNO

QUILLOTA, 28. — Por disposiciones de la Junta de Gobierno, se hizo cargo de la Gobernación de este departamento, el capitán comisario don Arístides Galindo, quien al mismo tiempo de recibir las felicitaciones de los vecinos de Quillota, recibió también la más entusiasta adhesión al nuevo régimen de Gobierno.

Esta adhesión se ha materializado con la reorganización de la Asociación de Cooperación Social, dirigida por un grupo de entusiastas caballeros que hasta hoy no han omitido sacrificios para realizar una labor de bien social en favor de los cesantes y sus familias, que en total alcanzan a 1,500 personas.

La primera obra de esta Institución ha sido la de reunir fondos con que proseguir los trabajos de adelanto local empleando los elementos cesantes que la Municipalidad había desahuciado por carencia absoluta de recursos. En esta forma se ha logrado ocupar durante la semana alrededor de 80 hombres en obras publicas que serán pagados con los dineros reunidos por las personas que forman la Cooperación Social.

También se ha reunido un grupo de señoras que ha tomado a su cargo el reparto de víveres, labor que éstas damas desempeñan con abnegación y entusiamo. Los víveres que el Gobierno envió hace poco han sido aumentados con otros que generosamente han obsequiado los vecinos, entre los que se cuenta, la señora Rosalba de Lenich, que ha puesto a disposición de la Gobernación 30 quintales de harina para el pan de los cesantes. Por su parte los industriales de panaderías elaboran el pan sin costo alguno para el Gobierno.

Toda esta labor corresponde al deseo general de cooperar al Gobierno, representado en esta por el capitán-comisario señor Arístides Galindo. (Ponce Roldan).

MAULE

Que no se les cobre derechos de recaudación en las tesorerías

PIDEN LOS DEUDORES MOROSOS ACOGIDOS A LAS FRANQUICIAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES

LINARES, 28. — Magnífica impresión ha causado la resolución del Ministro de Hacienda, de hacer cobrar las rentas que se adeudan a la Nación, por capítulo de contribución de haberes atrasados etc., sin la pesada carga de intereses ni multas.

En administraciones pasadas también se ha dado a los morosos una franquicia parecida y la mayoría de los deudores se ha apresurado a ir a pagar las cantidades anotadas en los recibos anteriores; y, sin embargo, muchas de estas mismas personas, venidas desde lejos han tenido que volver a sus hogares sin haber conseguido retirar sus recibos, a pesar de haberse presentado a las oficinas receptoras llevando el dinero que ellas creían necesario.

El corresponsal, en presencia de los reclamos que hasta él han llegado, se ha percatado de que, si es verdad de que no se les cobra intereses penales, en cambio se les hace pagar un subido porcentaje por derecho de recaudación, recaudación que se hace, en la mayoría de las veces, solo en el carácter de teórico, por cuanto los Y, sin embargo, el afectado debe pagar para librarse de nuevos trajines, ya que no sabe a donde llevar su reclamo.

Uno de los muchos casos de los que afectan a la inmensa masa de contribuyentes que, por una u otra causa, no alcanzaron a pagar en el tiempo que la ley señala; es el siguiente:

Rol N.o 1,331. Avaluo $ Rol $ 20,000:

Impuesto Fiscal . . .	$	20.00
" de Caminos . .		23.00
" Municipal . .		20.00

recibos no salen de la Tesorería

Total . . .	$	63.00
Intereses penales (perdonados)		—
Derecho de recaudación.		8.00
Total a pagar	$	73.00

Si no se cobran intereses penales porque así se ha ordenado, mal pueden las Tesorerías recabar derechos de recaudación so pretexto de que pertenecen a un cobrador que saben que no ha dado ningún paso en este sentido. — Rojas.

TALCA

Ha llegado el momento de iniciar la desviación del estero Baeza

DICE EL INTENDENTE DE TALCA EN UNA COMUNICACION AL MINISTERIO DE FOMENTO.—EN LAS OBRAS ENCONTRARIAN TRABAJO ALREDEDOR DE MIL DESOCUPADOS

TALCA, 28. — La Intendencia ha dirigido una comunicación al Ministerio de Fomento, en la que expresa que ha llegado el momento de iniciar las obras de desviación del estero Baeza.

En estos trabajos tendrían colocación mil obreros cesantes.

La desviación del estero Baeza, ha sido durante varios años el mayor anhelo de esta ciudad, ya que el estero, además de ser un foco permanente de infecciones, significa una verdadera afrenta para Talca.

Durante la Administración Ibáñez, fueron elaborados los planos y presupuestos para esta obra, pero no llegó a realizarse. — (Iturriaga).

Los cesantes piden trabajo

TALCA, 28.— A las 15 horas se efectuó un comicio de obreros cesantes frente a la Intendencia.

El Intendente dió a conocer a los manifestantes las gestiones que realiza, con el objeto de proporcionarles trabajo a la mayor brevedad posible.—(Iturriaga).

Una cooperativa cedió 50 casitas

A LAS FAMILIAS INDIGENTES

TALCA, 28.— La Sociedad "Cooperativa de Edificación Presidente Ibáñez", acordó manifestar al Gobierno que renuncia a sus derechos a la población, a fin de que las casitas sean destinadas a las familias indigentes.

La población se compone de 50 casitas.— (Iturriaga).

El Banco de Chile cedió un local

PARA UN ALBERGUE DE SOLTEROS

TALCA, 28.— El Banco de Chile acordó ceder las espaciosas bodegas de que es dueño, y que pertenecieron al Molino Olzmann con el objeto de que instale en ellas un albergue para cesantes solteros.

El agente del Banco en Talca comunicó este acuerdo al Intendente.— (Iturriaga).

SANTIAGO

300 gramos de oro y 3 kilos de plata produce diariamente la mina Carlota

LOS METALES SON BENEFICIADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EL VOLCAN.—ACTIVIDADES MINERAS EN LA REGION DE SAN JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO, 28. — Los metales extraídos de la Mina Carlota y que son beneficiados en los establecimentos mineros de El Volcán, producen diariamente trescientos gramos de oro y tres kilos de plata en mineral, concentrado que va al extranjero.

En estas faenas se extrae diariamente alrededor de 80 toneladas de metal en bruto y en ellas trabajan numerosos obreros.

Se hacen gestiones a fin de obtener que la Caja de Crédito Minero, impulse las labores de este y otros minerales que actualmente permanecen inactivos debido a la baja del cobre. — (Barahona).

CONCEPCION

El 3 de julio se correrá el "Doble Circuito de Talcahuano"

TALCAHUANO, 28. — El "Doble Circuito de Talcahuano" prueba que organizada por el Club Gold Cross debía realizarse el 29 del presente, ha sido postergada para el domingo 3 de julio, a fin de permitir a los atletas que participarán en ella, entrenarse en mejor forma, lo que no han podido hacer debidamente por causa del mal tiempo.

Esta prueba ha despertado enorme interés en toda la región. — (Corresponsal).

CHILOE

La escasez de moneda divisionaria causa trastornos en Ancud

LOS COMERCIANTES, EN LA IMPOSIBILIDAD DE DAR VUELTO A SUS CLIENTES, ENTREGAN TALONARIOS TIMBRADOS, QUE DESPUES ACEPTAN COMO DINERO

ANCUD, 28. — La escasez de moneda divisionaria que afecta a toda la Isla de Chiloé, ha tomado caracteres alarmantes en esta ciudad.

Esta situación perjudica especialmente a los comerciantes minoristas que muchas veces se ven impedidos de vender sus mercaderías debido a que no tienen con qué dar vuelto al público.

Para remediar esta dificultad, los comerciantes han ideado un original procedimiento, que ha sido puesto en práctica, con general aceptación: han emitido talonarios a los que le colocan un timbre con las palabras un peso, veinte o diez centavos, y los dan de vuelto a sus clientes, quienes los reciben y los [illegible] a su vez para [illegible] en el mismo negocio.

Un comerciante quiso perfeccionar este sistema e invitó a sus colegas a unirse y emitir unos billetitos de a veinte centavos y de a un peso, cuyo valor sería reconocido por todo el comercio. Un abogado, que supo de este proyecto, los disuadió de realizarlo, advirtiéndoles que corrían el riesgo de ser procesados.

Mientras tanto siguen dando vuelto con los talonarios ya mencionados. — (Corresponsal).

CAUTIN

El Cautín se llevó el puente que unía a Lautaro con la Población Guacolda

EL TRANSITO DE PEATONES SE HA RESTABLECIDO MEDIANTE UN PUENTE COLGANTE.—URGE LA CONSTRUCCION DE UNO DEFINITIVO Y DE DOBLE VIA



El puente sobre el Cautín, en Lautaro

LAUTARO, 28. — El río Cautín, cuyo caudal de aguas ha aumentado considerablemente a consecuencia de las últimas lluvias, se llevó hoy el puente que une esta ciudad con la Población Guacolda y la zona oriente del Departamento. No hubo desgracias personales.

Las autoridades arbitraron inmediatas medidas a fin de restablecer el tránsito de peatones mediante un puente colgante.

Se impone la pronta construcción de un puente definitivo y de doble vía en atención a la importancia de la zona a que está destinado a servir.— (Moreno).

200 raciones diarias reciben los cesantes de Lautaro

LAUTARO, 28. — El 21 del presente se inició en este pueblo la entrega de alimentos a los cesantes, a quienes se les reparte 200 raciones diarias en el Cuartel de Carabineros.

Este reparto se inició gracias a la iniciativa de las autoridades y vecinos. — (Moreno).

Noticias breves de todo el país

SERENA, 28.—La Corte de Apelaciones formó la siguiente terna para el cargo de Secretario del Juzgado de Copiapó, vacante por renuncia de don Abraham Poblete, señores Ismael Didier, José Miguel Herrera y Eduardo Pradel.

—Debido al mal tiempo y a la nieve que cubría la línea del Longitudinal, el autocarril de Calera a Coquimbo, sólo llegó hasta la cuesta de "El Espino" y desde allí regresó a Calera.

—Domingo Zarate, "El Cristo de Elqui", se encuentra dando conferencias en la Comuna de La Pampa.

ANTOFAGASTA, 28.—Próximamente será inaugurada la Sección Recreativa de la Biblioteca Infantil.

—El sábado se efectuó un acto literario-musical a beneficio de las alumnas indígenas de la Escuela N.o 6.

—El Círculo de Artistas y Periodistas celebró el sábado con una comida el cuarto aniversario de su fundación.

OSORNO, 28.—A Santiago partió el agrónomo regional don Pablo Fenner, con el objeto de participar en una reunión de agrónomos que se efectuará en la capital. Con el mismo objeto partió el veterinario don Alfredo Neumann.

—Ultimamente se efectuó el matrimonio de la señorita Elena Lopetegui Yaeger con el teniente de Ejército don Guillermo [illegible] Camacho.

VICTORIA, 28.—El Inspector Departamental del Trabajo se ha dirigido a la Inspección General solicitando que se incluya a Victoria en la lista oficial de ciudades que tienen derecho a cuota para rescatar las prendas empeñadas.

VALDIVIA, 28.—El profesorado, la sociedad y la prensa local han despedido cariñosamente al ex-Inspector General del Liceo don Carlos Ubeda, que partió el sábado a Viña del Mar, ciudad a la cual ha sido trasladado.

FUTRONO, 28.—Verdadera alarma reina en esta localidad debido a los continuos y audaces robos de que son víctimas los vecinos.

PUERTO MONTT, 28.—Mañana se efectuará la anunciada matinée a beneficio de la Cruz Roja del Liceo de Niñas.

—Oficialmente se informa que la tifoidea causó ocho muertes en la región de Puelo.

—El Club Musical Chile efectuará mañana una retreta en honor de la Junta de Vecinos, que le ha cedido el instrumental.

—El personal ferroviario de esta localidad no participó en el último movimiento huelguista.

—El temporal produjo un pequeño derrumbe en la línea férrea, cerca de esta ciudad. Se procedió a la inmediata reparación del desperfecto.

VALPARAISO

COLO COLO Y SELECCIONADO DE VALPARAISO SE MEDIRAN HOY EN EL ESTADIO DE PLAYA ANCHA

Los aficionados esperan este encuentro con gran interés.--Los equipos que actuarán.--El preliminar.--Arbitro y demás pormenores del match

Esta tarde deben encontrarse en el Estadio Municipal de Playa Ancha los conjuntos del Colo Colo y Seleccionado de Valparaíso, en match revancha del que jugaron estos mismos teams a principios de la presente temporada.

Las condiciones de ambos conjuntos son por demás conocidas de los aficionados y sólo podemos hacer resaltar los últimos encuentros efectuados por el equipo santiaguino, que ha servido para demostrar el buen pie de preparación en que actualmente se encuentran.

La selección porteña, que en el primer encuentro derrotara por el score mínimo al equipo visitante, se presenta al match de desquite en buenas condiciones y con sus líneas completas, lo que les permitirá actuar con más armonía y tener más chance para adjudicarse los honores de la victoria.

Por informaciones que tenemos podemos anticipar que salvo cambios de última hora, los cuadros se alinearán como sigue:

Valparaíso

Navia,
Carocca, Aguirre,
Torres, Carroza, Vicent,
Iturrieta, San Juan, Moltedo,
Pizarro, Román.

O

Olguín. Bravo,
Schneeberg, Sublabre, Mayo,
González, Saavedra, Bascuñan,
Chaparro, Morales,
Cortés.

Colo - Colo

Como se ve, en ambos cuadros figuran los más destacados elementos, y la preparación a que se han sometido para esta brega, permitirá al público que se congregará esta tarde en el Estadio, presenciar uno de los mejores encuentros de la temporada.

EL ARBITRO

De común acuerdo entre los dirigentes de ambas ciudades, se ha dispuesto que dirija la brega de esta tarde, don Salvador Santoro, uno de los árbitros más capacitados de Valparaíso y que siempre ha logrado corresponder a las expectativas del público y jugadores.

LA CANCHA

El field del Estadio Valparaíso, ha sido convenientemente arreglado para el encuentro entre ciudades de esta tarde, y está en condiciones de facilitar la labor de los jugadores.

EL PUBLICO

En los diversos círculos deportivos de la ciudad se ha notado un gran interés por asistir al match entre colocolinos y porteños, conocedores de la buena escuela de football que en él podrán aquilatar.

EL PRELIMINAR

Se iniciará la reunión con un interesante match preliminar, el que protagonizarán dos buenos equipos porteños.

UN BARCO CON 7 MILLONES DE LITROS DE BENCINA LLEGO A ESTE PUERTO

Se trata del petrolero norteamericano "M. F. Elliot" que viene consignado a la West India Oil Co., de Valparaíso

En nuestras informaciones anteriores habíamos anunciado el aumento de bencina, que se había acordado a los dueños de vehículos motorizados de esta ciudad, debido a la mayor cuota asignada a Valparaíso.

En efecto, como confirmación de esta noticia, ha entrado a nuestra bahía el petrolero norteamericano "M. F. Elliot" que trae siete millones de litros de combustible para la West India Oil Co.

Este barco ha comenzado la descarga de esta bencina, en los estanques que tiene en Las Salinas la firma a que viene consignado, de donde será repartido a los diversos distribuidores.

Con este cargamento, Valparaíso tendrá combustible para más de un mes y se espera que antes de que transcurra este plazo llegue una nueva remesa.

Secretario municipal fué designado don Alberto González

SE RETIRO DON AGUSTIN MONTENEGRO, QUE SERVIA EL CARGO AD HONOREM. — ACTIVIDADES DESARROLLADAS AYER POR EL ALCALDE SEÑOR GUERRA

Durante el día de ayer, el Alcalde subrogante de este puerto, señor Serafín Guerra Bravo, dió curso a numerosos decretos pendientes y recibió en audiencia a numerosas personas y comisiones.

Una de estas comisiones pidió al señor Guerra, dispusiera el arreglo de las calles de Rancagua esquina de Victoria, y de Santa Inés y Santa Justina en el Cerro Larraín.

En las primeras horas de la tarde, el Alcalde tuvo que asistir a una reunión de la Fundación Santa María, a la que pertenece por su cargo municipal.

En esta reunión se designó al señor Guerra y al Administrador de la Fundación, para que arreglaran las dificultades que existen con los arrendatarios de pisos de la Población Blanco, del Cerro Cordillera.

En seguida el Alcalde firmó el decreto por el cual nombra secretario municipal, a don Alberto González, que desempeñaba hasta ahora el cargo de pro-secretario.

El señor González es un antiguo funcionario municipal y además abogado, por lo que reune las condiciones suficientes para la buena marcha de la secretaría del Municipio.

Esta designación se debe al retiro de don Agustín Montenegro, que a pesar de estar jubilado desde hace 6 años, siguió desempeñando el cargo de secretario ad-honorem.

Este rasgo del señor Montenegro, ha permitido a la Municipalidad una economía de $ 269,100, que han sido destinados a obras de mejoramiento de los cerros de esta ciudad.

Una comisión de tranviarios solicitó del señor Guerra que ordenara la dotación de frenos eléctricos y otros mejoramientos a los tranvías.

También llegó hasta el despacho del Alcalde, una comisión de la Asociación de Empleados Particulares Cesantes, que le solicitó se sirviera tomar en cuenta a sus miembros para llenar las vacantes que pudieran presentarse en la Municipalidad.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer martes salieron:

Vapor M. F. Elliot, para Talara (Perú). Desp. por la West India Oil Company.

Vapor Araucano, para Maullín e intermedios. Despachado, por los señores Vorwerk y Cía.

Vapor Valparaíso, para puertos del sur Magallanes, Buenos Aires y Montevideo. Desp. C. Ch. N. I.

Vapor, Margit, puertos del norte hasta Arica. Despachado por Torres y Ward Ltda.

Vapor Canelos, para puertos del norte hasta Arica. Despachado por la Cía. Transportes Marítimos.

Vapor Huasco, para puertos del sur hasta Corral (Valdivia). Despachado C. S. A. de Vapores.

El jueves 30 saldrán:

Vapor, Castilla, para Los Vilos Puerto Obscuro y Coquimbo. Despachado por el señor Oscar Pinto V.

Vapor Alejandro, para puertos del sur, Puerto Natales y Magallanes. Despachado por los señores Vorwerk y Cía.

Vapor Bío-Bío, para puertos del norte hasta Guayaquil, (Ecuador), a las 18. Depachado por la Cía. Sud Americana de Vapores.

Vapor, Perú, para puertos del norte hasta Arica a las 18. Despachado por la Sociedad Anónima Marítima Chilena.

Vapor, Fresia, para puertos del norte hasta Iquique a las 18. Despachado por R. W. James Co.

Vapor, Naguilán, para puertos del sur hasta Corral, (Valdivia). Despachado por la Cía. Transportes. Marítimos.

El viernes 1.o de julio, saldrán:

Vapor, Albert Voegler, para puertos del sur, salitreros, y Hamburgo vía Panamá. Despachado por la Agencia Marítima, Kosmos.

Vapor, Boskoop, para puertos del sur hasta Corral. Despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

Vapor, Apolo, para Puerto Montt, canales de Chiloé hasta Castro. Despachado Tyrer y Landgren.

El lunes 4, saldrán:

Vapor, Santa Bárbara, para San Antonio, directo. Despachado por Grace Line.

Vapor, Allipén, para puertos del norte hasta Arica. Despachado por la Compañía de Transportes Marítimos.

El martes 5, saldrán:

Vapor, Castilla, para Corral y Valdivia. Despachado por el señor Oscar Pinto V.

Vapor, Magallanes, para puertos del norte hasta Iquique. Despachado por la S. A. C. Braun y Blanchard.

Vapor, Taltal, para puertos del norte hasta Iquique. Despachado por la Sociedad Anónima Marítima Chilena.

Vapor, Huemul, para puertos del sur hasta Lota. Despachado R. W. James y Cía.

El miércoles 6, saldrán:

Vapor, Santa Bárbara, para Nueva York, rápido a las 16. Despachado por Grace Line.

Vapor, Pudeto, para puertos del sur hasta Corral. Despachado por la Cía. Sud Americana de Vapores.

El jueves 7, saldrá:

Vapor, Huasco, para puertos del norte, peruanos y Guayaquil (Ecuador), a las 18. Despachado por la Cía. Sud Americana de Vapores.

PROXIMAS LLEGADAS DE VAPORES

Vapor, Boskoop, de Amsterdam vía Panamá, llega el 30 de junio. Duncan Fox Co.

Vapor Naguilán, de Arica, llega el 30 de junio. Cía. Transportes Marítimos.

Vapor, Albert Voegler, de Hamburgo vía Panamá, llega el 1.o de julio. Agencia M. Kosmos.

Vapor, Allipén, de Corral, llega el 4 de julio. Cía. Transportes Marítimos.

Vapor, Pudeto, de Guayaquil, (Ecuador), llega el 4 de julio. C. S. A. de Vapores.

Vapor, Santa Bárbara, de Nueva York vía Panamá, llega el 4 de julio. Grace Line.

Vapor, Huemul, de Pisagua, llega el 5 de julio. R. W. James y Cía.

Vapor, Taltal, de Iquique, llega el 5 de julio. S. A M Chilena.

Vapor, Huasco, de Corral, llega el 5 de julio. C. S. A. de Vapores.

Vapor, Santa Bárbara, de San Antonio, llega el 5 de julio. Grace Line.

Vapor, Magallanes de Quellón (Chiloé), llega el 6 de julio. S. A. C. Braun y Blanchard.

Vapor, Gilda, de Iquique, llega el 8 de julio. Joaquín Fontbona y Cía.

Vapor, Odenwal, de Hamburgo vía Panamá, llega el 8 de julio. Agencia M. Kosmos.

Vapor, Arica, de Callao (Perú), llega el 9 de julio. C. C. A. de N. Interoceánica.

Vapor, Charcas, de San Francisco de California, llega el 10 de julio. Grace Line.

Vapor, Chiloé, de Chiloé, llega el 11 de S. A. C. Braun y Blnachard.

Vapor, Aysen, de Guayaquil, (Ecuador), llega el 11 de julio. C. S. A. de Vapores.

Vapor, Valdivia, de Magallanes, llega el 14 de julio. S. A. C. Braun y Blanchard.

Vapor, Orazio, de Genova vía Panamá, llega el 15 de julio. Cía. de Vapores Italia.

Vapor, Cóndor, de Río de Janeiro, llega el 15 de julio. R. W. James y Cía.

Vapor, Santa Clara, de Nueva York, llega el 18 de julio. Grace Line.

Vapor, Cautín, de Guayaquil (Ecuador), llega el 18 de julio. C. S. A. de Vapores.

Vapor, Helder, de Amsterdam vía Panamá, llega el 19 de julio. Duncan Fox Co.

Vapor, Reina del Pacífico de Liverpool vía Panamá, llega el 20 de julio. Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor, Heiyo Marú, de Hong-Kong, (Japón), llega el 20 de julio. W. R. Grace y Co.

Entradas de aduana

Ayer recaudaron las Cajas de la Tesorería, ubicadas en la Aduana por el capítulo de importaciones y exportaciones la suma de $ 242,520.70

Ayer estalló un incendio en una fábrica de chancaca y aceite

EL NEGOCIO UBICADO EN INDEPENDENCIA ESQUINA DE RANCAGUA NO TENIA SEGURO. — LAS PERDIDAS ASCIENDEN A $ 18,000

Minutos después de las 10 de la mañana de ayer, las bocinas del Cuerpo de Bomberos dieron la alarma de incendio, indicando como sitio amagado el edificio ubicado en calle Independencia 2378 esquina de Rancagua, ocupado por la fábrica de chancaca y aceite de linaza, de propiedad de don Emilio Labarca.

EL ORIGEN DEL FUEGO

El fuego estalló debido a la inflamación del caldero principal de la fábrica, que vigilaba el técnico de ella señor Luis López, quien recibió quemaduras de gravedad, por lo que fué enviado a la Asistencia Pública.

El señor López es sobrino del dueño del negocio, señor Labarca.

Las bombas trabajaron con toda rapidez, logrando circunscribir el fuego al galpón central de la casa y que fué destruido en parte solamente.

Llegaron hasta el lugar del siniestro el juez de turno señor Cavieres y su secretario, como asimismo el segundo y tercer comandantes del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso señores Guevara y Despouy.

Según declaraciones prestadas por el dueño de la fábrica de chancaca y aceite de linaza, pudimos constatar que el edificio es de propiedad de la señora Mercedes Herrera de Tagle, que vive en Santiago en la calle Prat 1678, y que tiene seguros, sin precisar el monto y compañías comprometidas.

LOS PERJUICIOS

Las habitaciones de la casa sólo sufrieron perjuicios sin importancia por efectos del agua.

El señor Labarca perdió [illegible] tambores de aceite y una partida de chancaca elaborada, como asimismo diversas instalaciones cuyo monto no pudo dar a conocer en los primeros momentos. El negocio no tenía seguros.

La cantidad total del negocio incendiado en instalaciones y existencias las avalúa su dueño en la suma de $ 18,000.

El juez señor Cavieres ordenó que el señor Labarca fuera citado al juzgado del crimen para que hiciera las declaraciones del caso.

Detenidos todos los culpables del asesinato del carabinero Delazare

La Sub-prefectura de Investigaciones ha puesto término con éxito a las pesquisas que se hacían para aprehender a los malhechores que, junto con Pilar Segovia, hirieron al carabinero [illegible] Lazare en el incidente del [illegible] do último, que le costó la vida a este abnegado servidor público.

Se ha detenido a [illegible] individuos, todos ellos [illegible] del grupo a que pertenece [illegible] Segovia.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

En las últimas horas de la tarde de ayer, fuimos informados de que los heridos en el incidente del sábado y en la aprehensión de Pilar Segovia [illegible] mejor y que ha pasado todo peligro.

LA NACION

Santiago, junio 29 de 1932

TRIUNFO DE LA JUSTICIA

Conoce ya el país el decreto-ley que grava progresivamente las rentas superiores a veinte mil pesos, cantidad que se declara exenta de todo impuesto complementario.

Ha vuelto, pues, a condensarse en una realidad la sentida y honda aspiración popular que ha demandado, desde hace tantos años, la implantación del **impuesto progresivo**, decretado por todos los países cultos de la tierra, como el único justiciero.

Ese impuesto consiste en fijar un tanto por ciento que va aumentando a medida que crece la renta gravada, porque se funda en lo que los tratadistas han llamado la **proporcionalidad del sacrificio**, fórmula con que se ha combatido el viejo **impuesto proporcional**.

De acuerdo con esa fórmula, deben gravarse en mayor proporción las grandes que las pequeñas fortunas, porque la privación de las satisfacciones secundarias causa menor malestar que la desatención de las necesidades fundamentales, y, además, porque ante ella las fortunas que sólo alcanzan para llenar las necesidades premiosas, quedan exceptuadas de toda carga, como ocurre ahora entre nosotros con las rentas inferiores a 20,000 pesos.

Con el sistema progresivo, los que tienen pagan por los que no tienen, y, de ese modo, puede subsistir el Estado que favorece, principalmente, a los primeros, puesto que sólo la organización y el orden hacen posible el mantenimiento de la riqueza privada.

El decreto que establece el impuesto progresivo sobre la renta, satisface, pues, un anhelo popular; es un triunfo de los humildes, es la consagración de los principios de justicia, y la aplicación práctica del N.o 5 del "Programa de Acción Inmediata de la República Socialista": aumento del impuesto complementario sobre las rentas...

Naturalmente, va a despertar encendida resistencia.

La plutocracia no quiere jamás desprenderse de sus privilegios, y no olvida los tiempos dichosos en que no contribuía con nada al sostenimiento del Estado.

Así, antes de 1923, los gastos fiscales se atendían con una exportación salitrera que producía cien millones de pesos oro, con las entradas de aduana, que recargaban la vida de todos, ricos y pobres, por igual, y con una pequeña cuota en moneda corriente, obtenida de unas cuantas leyes tributarias que podían contarse con los dedos de la mano.

La plutocracia se opuso siempre, aun después de disminuída la exportación, a la dictación de leyes tributarias que crearan rentas capaces de reemplazar a las entradas perdidas; y fué esa resistencia de la fortuna a la contribución una de las causas más vívidas del desprestigio en que cayó la oligarquía, primeramente, y los partidos históricos en seguida.

¿Cómo negar esto, cuando el pueblo entero pudo comprobar con asombro no hace todavía cinco meses, que la mayoría del Congreso aceptaba el Mensaje del Gobierno por el cual se pedía la derogación del decreto-ley dictado en abril del año pasado y que creó el impuesto progresivo?

¿Cómo el pueblo no había de tachar por reaccionario a un Gobierno que, en plena crisis, ante el desaparecimiento de toda entrada de exportación, eliminaba el impuesto progresivo y evitaba a las grandes fortunas su parte en el sacrificio general?

Y fueron inútiles las protestas de la minoría en la Cámara y en el Senado, donde, cabalmente, las formuló más airadas que ninguna el actual Ministro de Hacienda.

Falta ahora, para completar el cuadro, el gravamen progresivo sobre las herencias, que deben soportar, como las rentas, un impuesto global, esto es, aplicado sobre toda la masa hereditaria, y que debe llegar, en las grandes fortunas y en determinados casos de la sucesión, aun al cincuenta por ciento.

ESPOSAS E HIJOS LEGITIMOS

"Alzaba en la taberna, ebrio,
la copa impura,
el que te apegó un hijo al pecho
de azucena".

Gabriela Mistral

Entre los decretos acertados con que la actual Junta de Gobierno trata de reedificar el país, hay uno que ha pasado casi inadvertido, tal vez porque su publicación en los periódicos no fué encabezada con altas cifras monetarias, pero que dentro de su modestia, encierra la solución de un problema social que desde hace un siglo viene poblando orfelinatos y rellenando la fosa común.

Este decreto, que va directamente a proteger y dignificar a la mujer, es la legitimación a domicilio de matrimonios y nacimientos.

La mayoría de las calamidades que agobian al pueblo humilde— si no todas—derivan de— ¿cómo diré para no darle el calificativo crudo que le señala el diccionario?—derivan de esta especie de sociedad matrimonial al margen de la ley que entrega al abandono a la madre y a la orfandad a los hijos nacidos de esta coyunda ilegal.

Para la mujer abandonada sólo quedaban dos caminos: hacer frente a la vida con valentía, dejando en la batalla cotidiana su salud y su vida, o dejarse arrastrar por el arroyo hasta dar con su cuerpo en la morgue. Para los hijos, la mendicidad callejera, y después la cárcel y acaso el patíbulo.

La caridad privada ha venido de generación en generación tratando de parchar esta herida por donde se ha escapado el vigor de la raza, pero la palabra suave de un buen consejo, y el grito airado de la ciencia, se han perdido como voces inútiles en el torbellino politiquero; ahora, un simple decreto gubernativo le ha aplicado el cauterio que cerrará para siempre esa llaga vergonzosa que corroía a la familia chilena: la natalidad ilegítima.

Al igual que la dama de abolengo y de fortuna, la hembra del conventillo es una chilena, llamada a cooperar al bien nacional y social, como compañera afectuosa y eficiente del obrero, como madre de los futuros ciudadanos, y, por lo tanto, tiene igual derecho que aquélla a una situación legal definida, que le permita, en medio de su pobreza material, y dentro de su condición modesta, pero no por eso menos augusta, alzar la frente pura y llevar dignificada la mano con que habrá de guiar a sus hijos por el camino del deber.

Ya no será más la víctima callada y pasiva que arrastra al hijo por la senda de abandono y miseria a que la condenara un capricho del hombre.

Ya no será más la madre desnaturalizada que, forzada por las circunstancias, deja en el torno de la inclusa el fruto de sus entrañas, en un arranque de rebeldía contra el destino.

Y como sucede en otros países que han llegado al máximo grado de la cultura presente, podrá decirse que en Chile no hay hijos ilegítimos.

VERA ZOUROFF.

Santiago, junio 28 de 1932.

Consejo de Control de Precios de Huasco

Se ha designado a don Cesáreo Gallo, en representación de los productores, y a don Marco A. Gallo, en representación de los comerciantes, para que integren el Consejo Departamental de Control de Precios de Huasco, provincia de Atacama, en reemplazo de las personas que antes los servían.

Sociología cristiana

CONTINUA LA EXPOSICION DE LOS PRINCIPIOS MAS IMPORTANTES DEL "CODIGO SOCIAL CRISTIANO DE MALINAS".—FACTORES DE PRODUCCION.—PROPIEDAD PRIVADA.--NACIONALIZACION DE EMPRESAS.—ORGANIZACION PROFESIONAL

III

VIDA ECONOMICA

Son factores de producción: la naturaleza, el trabajo y el capital.

Los recursos naturales son un don gratuito de Dios y constituyen su parte en la producción de las riquezas. El ha ordenado al hombre dominar la tierra y todo cuanto en ella se contiene. Tiene éste, pues, el deber de utilizar las fuerzas que Dios le proporciona y de sacar de ellas su subsistencia, mediante el trabajo.

Entre estos recursos hay unos que la naturaleza se encarga de renovar a medida que el hombre los utiliza. Hay otros que no renueva; por lo tanto, debe utilizarlos con una prudente templanza.

El trabajo es la parte del hombre en la obra de la producción; es el esfuerzo intelectual y manual que realiza para disponer según las necesidades de su naturaleza y el desenvolvimiento de su vida los recursos que Dios le ofrece.

La obligación de trabajar que Dios ha impuesto al hombre desde el origen del mundo engendra el derecho de trabajar.

Los poderes públicos tienen el deber de prevenir, por todos los medios a su alcance, el paro forzoso y sus consecuencias. No se sigue de aquí que todo individuo sin trabajo tenga derecho a un empleo. Pero el salario que percibe el trabajador asalariado, durante los períodos de actividad, debe ser suficiente para permitirle, mediante Cajas profesionales de previsión, eventualmente subvencionadas por el Estado, subsistir durante los períodos de paro.

El trabajo no es una fuerza instrumental, una mercancía que se compra y se vende, que se transporta a voluntad.

Es, como dice León XIII (Encíclica "Rerum Novarum"), "personal, porque la fuerza activa es inherente a la persona".

Por lo tanto, el trabajo debe ser tratado como algo humano, necesario al hombre para su subsistencia, y no como un artículo de comercio.

El capital es el factor instrumental de la producción. Por naturaleza, el capital es el producto de un trabajo pasado que se convierte en instrumento de un trabajo futuro.

Nadie discute su existencia y su necesidad; el debate mantenido por las diversas escuelas católicas, versa sobre el régimen jurídico a que conviene someter los instrumentos de producción: sobre la parte que el capital ha de percibir en la distribución.

PROPIEDAD PRIVADA

Los bienes materiales de este mundo están destinados, por la Providencia divina, en primer lugar, a la satisfacción de las necesidades esenciales de todos.

La apropiación de la tierra y de los instrumentos de producción es legítima, porque es conforme a la naturaleza humana y porque, en general, este régimen asegura, mejor que cualquier otro, la utilización de los bienes materiales.

Pero el detentador de la riqueza debe tener en cuenta las miras de la Providencia sobre los bienes cuya gestión tiene, y subordinar su uso a su destino primitivo.

Bajo la influencia de diversos factores, como la geografía, la naturaleza del suelo y del subsuelo, la técnica industrial, las costumbres, la legislación, etc., la propiedad privada puede revestir diversas modalidades, tomar más o menos extensión, estar sometida a ciertas restricciones.

NACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS

Se entiende por nacionalización la atribución de una empresa a la colectividad nacional representada por el poder político. Puede limitarse a la apropiación o extenderse a la gestión y a los provechos. En principio, no puede ser condenada en nombre de la moral cristiana.

Si se trata de empresas ya explotadas por particulares, la expropiación se halla subordinada a una justa y previa indemnización.

La nacionalización, tomada en el sentido más extenso y aplicada a la totalidad o a la mayoría de las empresas, conduce por la fuerza de las cosas al colectivismo, condenado por la Encíclica "Rerum Novarum", por la supresión total del derecho natural de propiedad particular.

La nacionalización, aun limitada a sólo la apropiación o la gestión, conduce fácilmente al mismo resultado cuando recibe una aplicación generalizada.

Incluso el régimen de explotaciones públicas más o menos autónomas, no parece aceptable cuando se extiende a la mayoría de las empresas.

La iniciativa privada, ya individual, ya asociada, no puede ser limitada más que en la medida en que lo exija con toda evidencia el bien común. Importa, en efecto, conservar los dos grandes estimulantes de la producción, que son la perspectiva del acceso a la propiedad y la concurrencia legítima.

Consideraciones de interés general pueden imponer o aconsejar, en casos particulares, la gestión pública nacional, provincial o municipal. En este caso, la constitución de organismos autónomos que lleven la gestión industrial bajo la inspección de los poderes públicos, y en provecho de la colectividad, puede ser recomendada con preferencia a las concesiones públicas propiamente dichas.

En caso de guerra, o de escasez, o de abusos graves y manifiestos, el Estado tiene, no sólo el derecho, sino el deber de instaurar un régimen especial que tenga por fin impedir los acaparamientos y las especulaciones usurarias sobre artículos de consumo indispensable.

ORGANIZACION PROFESIONAL Y SINDICATOS

La profesión es un centro de relaciones sugeridas por la naturaleza misma de las cosas, entre todos los que, en un mismo centro geográfico, ejercen dicha profesión.

Del hecho de ser la profesión un centro de interdependencias resulta que el juego de las actividades en ella desplegadas no puede ser enteramente abandonado a sí mismo sin peligro de anarquía. El cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos recíprocos requieren una autoridad gerente del bien común de la profesión, encargada principalmente de regular los conflictos interiores que puedan surgir, de dictar los reglamentos oportunos, de dirigir los servicios de la profesión y de representarla cerca de los poderes públicos, a los que la autoridad profesional se halla subordinada por naturaleza.

Importa no confundir la autoridad profesional con los sindicatos, a pesar de las estrechas relaciones de éstos con aquella, y de la misión que los sindicatos, por el hecho de su existencia, están llamados a desempeñar en el funcionamiento de la autoridad profesional.

Los sindicatos están generalmente compuestos, ya de patrones solamente (sindicatos patronales), ya de empleados u obreros solos (sindicatos de empleados y de obreros). La profesión comprende a todos los que cooperan al ejercicio de una profesión.

El paralelismo de los sindicatos de patrones y de obreros no impide la legitimidad de unos y otros, que deben gozar prácticamente de la licitud reconocida por el derecho natural a las asociaciones.

Pero, es de desear que, por medio de acuerdos conocidos con el nombre de "contratos colectivos de trabajo", los sindicatos de patronos y de obreros tengan entre sí un vínculo y un punto de apoyo. Estos contratos tienen por fin asegurar a los dos elementos de la producción la estabilidad de su colaboración, necesaria para el ordenamiento pacífico de la vida profesional.

El sindicato profesional tiene un fin temporal; pero, obligado a conformar sus actos a la justicia y a la caridad, no puede proclamarse neutral con respecto a la moral y a la religión. Debe, pues, subordinarse, en todo lo que concierne a la moral, a los principios del catolicismo y a las direcciones de la Iglesia. Esta obligación incumbe a los sindicatos de patronos lo mismo que a los de obreros, lo cual no veda a los sindicatos cristianos celebrar momentáneamente, y sobre cuestiones particulares, alianzas con sindicatos que toman su inspiración en otras fuentes, u obran con un espíritu diferente, con tal de que se eviten todos los peligros para la fe o la sana moral que esas aproximaciones podrían traer consigo, si fuesen demasiado íntimas o prolongadas.

GESTION DE LAS EMPRESAS —ACCIONARIADO DE TRABAJO

La gestión de las empresas pertenece de hecho ordinariamente a los poseedores del capital, a los capitalistas.

Ocurre a veces que los trabajadores llegan a ser co-propietarios del capital de la empresa que los ocupa. Entonces se realiza lo que se llama "cogestión".

Uno de los medios de realizar lo co-propiedad entre capitalistas y trabajadores, y, por lo tanto, la cogestión, es el accionariado de trabajo.

El régimen de accionariado reviste diversas formas. A veces se adjudican acciones de una empresa a los que trabajan en ella. Se les adjudica individual o colectivamente, sin que tengan que suscribirlas: la adjudicación es gratuita. A veces su participación en los beneficios, o las primas que han podido adquirir a título individual, se transforman automáticamente en acciones de la empresa, tan pronto como son suficientes para ello. A veces, en fin, los trabajadores, individual o colectivamente, destinan todo o parte de sus ahorros a comprar en Bolsa acciones de la empresa.

Cuando el sindicato invierte en este fin las economías de sus miembros, el accionariado se llama "sindical".

Deben seguirse con interés estos ensayos, que parecen encaminados hacia la gestión combinada del capital y del trabajo.

La cogestión puede realizarse, además, por otros medios útiles, como las delegaciones del personal en los consejos directivos, especialmente en las empresas organizadas como servicio público.

ALEJANDRO HUNEEUS COX

No perdamos el ritmo de la revolución socialista

Vivimos desde hace una decena de años en constantes convulsiones sociales. Saturan nuestro ambiente criollo las más encontradas inquietudes espirituales, chocando, en el terreno de las ideologías económico-sociales, las más conservadoras con las más avanzadas. Experimentan el Estado y todas las capas sociales las mayores estrecheces económicas conocidas hasta la fecha; existe una lucha de clases en estado latente con odiosidades que no se disimulan. Y, sin embargo, en el fondo de todo este infierno social hay algo profundamente bueno que escapa a la vista de los observadores superficiales.

Los grandes trastornos colectivos llevan siempre envuelto en sus capas íntimas, un fermento evolutivo, que necesariamente debe ser benéfico para la marcha progresista de la sociedad.

Nuestro deber es colocar esa benéfica semilla en el terreno apto para su desarrollo y conducir sus frutos por el camino más seguro que nos lleve hacia la tranquilidad social. Ese fermento o semilla redentora es el ideal socialista que cada cual lleva fuertemente arraigado en su corazón. El terreno es la Constituyente Socialista.

Establecido el Régimen Socialista de Gobierno, debemos estudiar y resolver favorablemente sus problemas fundamentales; tales son: La Producción y el Consumo de la colectividad social.

El factor Producción, generador de la riqueza privada y colectiva, ha sido totalmente descuidado en nuestro país, no existe organización ni existe conocimiento científico del problema. Nuestra producción está muy distante de reflejar nuestra verdadera capacidad económica. Tomando solo en consideración un capítulo de la producción nacional, el que se refiere al problema agrícola, podemos decir que en la actualidad se explota alrededor de un millón ochocientas mil hectáreas de terrenos de cultivo continuo, teniendo disponibles para dichos cultivos siete y medio millones de hectáreas.

La socialización de la tierra y de las industrias derivadas de la agricultura es, pues, una necesidad nacional impostergable. Con sólo resolver favorablemente este problema, terminaría para siempre la cesantía y con ella la miseria y el hambre de nuestros conciudadanos.

No gastemos el dinero en cosas inútiles. Un plan completo de Obras Públicas estará bien para cuando nuestra producción, después de satisfacer nuestro consumo normal, nos esté dando fuertes saldos favorables para la exportación de nuestros productos, intercambiándolos con materias primas que necesitemos.

Otro gran factor de riqueza lo constituye la pesca; socialicemos los productos del mar, industrialicemos el excedente, una vez satisfecho ampliamente el consumo. El pescado y los mariscos constituyen hoy día un artículo de lujo, debiendo ser un alimento abundante y barato.

Si en seguida vamos nacionalizando y socializando una a una las grandes empresas extranjeras, que como las de luz, desagüe, teléfonos, etc., nos van succionando año por año muchos millones de pesos que no los vemos jamás, porque emigran a otros países, habremos completado la primera etapa de nuestra emancipación económica y encauzado con ventajas nuestra producción.

El factor Consumo se desprende de las necesidades fisiológicas normales de nuestro organismo. Cada ser humano tiene derecho a vivir como ser racional en una casa higiénica, vestido y alimentado lo suficiente para evitar enfermedades y poder rendir en trabajo lo que la colectividad necesita de cada cual.

Satisfecho el consumo con un salario vital y familiar que permita esta satisfacción, habremos cimentado nuestra obra socialista.

Nuestra futura República Socialista debe verse también libre del centralismo, sistema que nos ha perjudicado inmensamente, haciendo que las provincias alejadas del centro de las esferas oficiales del Gobierno hayan vivido languidamente como parientes pobres.

Hay necesidad, pues, de preferir una organización nueva, tomando en consideración las necesidades y las características comunes de cada zona territorial en que pudiera dividirse el país.

Cada zona, conservando su independencia económica y politicosocial, se convertiría pronto en un foco de actividades productoras y consumidoras que traería como resultado el bienestar general de la colectividad nacional.

De más está decir que para realizar estas aspiraciones necesitamos pronto la Constituyente, que es la herramienta necesaria para fabricar la nueva Constitución, base indispensable de la futura República Socialista.

DOCTOR HUMBERTO CASALI MONREAL

Presidente del Partido Socialista de Valparaíso.

De la defensa de la raza se ocupó anoche la Federación Chilena de Football

Propone la creación de un Departamento de Jardines Infantiles y otro de Deportes y que el problema de la Educación Física se resuelva en forma científica, tomando al niño desde su primera edad.--Como anhelan los deportistas la intervención del Gobierno en la hora presente

El Consejo Superior de la Federación de Football de Chile se reunió en la tarde de ayer con la concurrencia de 82 delegados de Asociaciones afiliadas.

En la orden del día se inició un interesante debate sobre la nueva organización del deporte nacional, aceptándose por aclamación la siguiente indicación insinuada por el director señor Carlos Fanta:

"El Consejo de la Federación de Football de Chile resuelve representar al Gobierno la conveniencia de dar una organización adecuada a la educación física infantil instituyendo el departamento de Jardines Infantiles con los respectivos Laboratorios científicos de investigaciones."

Se estudió a continuación el proyecto elaborado por el presidente de la Federación Ciclista de Chile en orden a establecer el Comité Directivo del deporte chileno formado por tres presidentes de Federaciones nacionales.

Por unanimidad fué rechazado dicho proyecto resolviéndose proponer al Gobierno un contraproyecto a nombre de los 60.000 aficionados que forman en las filas de la Federación de Football.

Se adoptó esta determinación tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1.o La inconveniencia de establecer una estéril lucha política entre las ramas deportivas para obtener representantes en el comité directivo;

2.o Que en los momentos actuales es necesario contemplar las aspiraciones de todo el país, rechazando en absoluto un inaceptable centralismo;

3.o Que se hace necesario organizar los Consejos Deportivos Provinciales con amplias facultades administrativas para dirigir los Estadios, las Casas de los Deportistas, los Policlínicos y los bienes que pertenecen a todos los deportistas sin diferencias de ramas;

4.o Que es impropio que el Consejo Nacional de Deportes tenga como única atribución la de nombrar anualmente el Comité Directivo del deporte nacional;

5.o Que no existe conveniencia alguna en que sean tres presidentes de Federaciones Nacionales los que resuelvan los problemas que afectan a sus propias ramas deportivas, instituyéndose en jueces y partes;

6.o Que cada Federación Nacional tiene reglamentación propia, de acuerdo con las entidades internacionales en que militan y que no procede la dictación de un reglamento uniforme tratándose de manifestaciones deportivas diferentes;

7.o Que corresponde a los Consejos Superiores de las diferentes Federaciones Nacionales determinar sobre sus reglamentos y que en consecuencia un Comité Directivo de otras ramas deportivas no procede para pronunciarse sobre estas materias;

8.o Que el deporte es una manifestación espontánea que no puede estar sujeta a reglamentaciones que impidan su libre ejercicio y que, en consecuencia, en las manifestaciones de convicción no procede la intervención de la fuerza pública para impedirlas;

9.o Que cada rama deportiva tiene facultad para borrar de sus registros a los deportistas que se hagan indignos de ocupar puestos directivos, pero que no corresponde a una rama inmiscuirse en las actividades de otra;

10. Que no puede un Comité administrar e invertir los fondos, ya que esta facultad es privativa de un departamento con personalidad jurídica que pueda recibir donaciones, legados, erogaciones, etc., establecer el seguro de accidentes y vida de los deportistas, etc.

Finalmente se resolvió solicitar la organización del Departamento de Deporte, con personalidad jurídica, a cargo de un profesor de Educación Física jubilado y que desempeñe estas funciones ad-honorem. Las Federaciones nacionales, por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, formularán sus peticiones a este Departamento, quien resolverá como única y última instancia, todos los rozamientos entre las ramas y la funesta política que significaría llenar por votación los puestos del Comité Directivo propuesto.

El jefe del departamento se entendería para las cuestiones técnicas con las Federaciones nacionales, y en las administrativas con los Consejos Provinciales de deportes.

Dependerían del Departamento de Deportes los Estadios, piscinas, Policlínicos, Casas de los Deportistas, etc., los que serían administrados por los Consejos Provinciales. Las Federaciones Nacionales mantendrían todas sus actuales facultades técnicas y cumplirían con absoluta independencia sus compromisos internacionales en defensa del prestigio y del buen nombre del país.

El Departamento de Deportes respetaría fielmente el porcentaje que de las entradas de la Ley de Educación Física debe destinarse al Departamento de Jardines Infantiles; a la educación física primaria, secundaria, especial y universitaria y al Instituto Superior de Educación Física.

Resumiendo, el espíritu del football es que el problema de la educación física se resuelva en forma científica, tomando al niño desde que da sus primeros pasos hasta su edad madura.

La comisión que redactará el contraproyecto quedó formada por los señores Guillermo Somerville, Carlos Fanta, Luis A. Valenzuela, David Lloyd, Luis Garnham, Leoncio Veloso y Ernesto Cur[illegible].

En el Hospital Roberto del Río se necesita a varios niños que estuvieron hospitalizados

La Administración del Hospital de Niños "Roberto del Río" nos pide publicar los nombres que se detallan a continuación que corresponden a ex-enfermos que estuvieron hospitalizados en ese establecimiento en los años que se indican y a quienes se les necesita en esa Administración por asuntos que les convienen:

Sergio Fuentes Zamorano, 1928; Gustavo Prado Castro, Vicente Robles L., 1929; Luis Rebolledo Sánchez, Marcelino Manluc, Zoila Rosa Ampuero Iturriaga, Emira Schent Vásquez, Manuel Balcázar, Felipe Mesías Jaque, Roberto Pinilla, Raúl Farías Torrealba, 1930; Francisco López López, Raquel Navarrete Villagra, Pilar Tapia Espinoza, Manuel Verdugo Galaz, 1931; Humberto Rojas Olmedo, Margarita Acevedo Sánchez, Carlos Salamanca Correa, Trinidad Burgos Hermosilla, Mirtala Larenas Valenzuela, Mercedes Arriagada, Guillermo Flores Lobos, Arturo Morales, Gonzalo Zamora, Alicia Calderón Iturrieta, Jorge Senra Martín, Adriana Ortega Román, Mario Morán Rivas, Humberto [illegible] Gómez, Carlos Díaz, [illegible] Quezada Tapia y Luis Ortiz Cortés.

Manifestación a un dirigente liberal

Hoy, a las 6.30 P. M., los directores de la Asamblea Liberal, miembros de esa corporación política y amigos, darán una manifestación en el Club de Setiembre al director don Pedro [illegible].

Ofrecerá dicha manifestación el presidente, don Roberto B[illegible] Torres, y será cerrada por el secretario señor Angel Vásquez.

Las adhesiones se reciben hasta las 7 P. M. en el Club B[illegible], y hasta las 8 P. M., en el Club de Setiembre.

POSIBILIDADES PARA LA EXPORTACION DE PRODUCTOS CHILENOS A ITALIA

El cuadro estadístico que a continuación se copia, en el que se detallan las importaciones de productos chilenos y similares de otras procedencias, por el puerto de Génova en el mes de marzo último, pone de manifiesto que existe un enorme margen para el aumento de la exportación de Chile a Italia.

A propósito de esta situación nuestro cónsul en Génova informa a la sub-Secretaría de Comercio en comunicación recibida hace poco que: "En Génova se pagan los precios corrientes mundiales por los productos que Chile exporta, y como no existen tarifas aduaneras preferenciales que nos dejen en peores condiciones, respecto a los otros países exportadores de estas mercaderías, no se explica la ausencia en esta plaza de las que deberían venir de nuestro país".

Quizá se deba este hecho a que nuestros exportadores no estén bien enterados de las posibilidades que se presentan en Italia para la exportación de productos chilenos y esta circunstancia nos mueve a publicar el cuadro siguiente:

IMPORTACIONES POR EL PUERTO DE GENOVA EN EL MES DE MARZO DE 1932 DE PRODUCTOS CHILENOS Y SIMILARES DE OTRAS PROCEDENCIAS

PRODUCTOS	Precio de plaza Liras	Unidad de venta	Derecho de importación. Liras oro	Importación en el mes de marzo de 1932: De Chile	De otros países	
Afrecho	45.00	quintal	2.00 los 100 kilos	...... quintales	800 quintales	47 de trigo blanco.
Almendras	400.00	"	4.00 "	......	590	
Alpiste	.....	"	5.75 "	......	690	
Avellanas	300.00	"	10.00 "	......		
Arvejas	.....	"	1.50 "	......	61.250 quintales	
Avena (Plata)	[illegible]	"	4.00 "	......	1.720	
Cebada nacional	[illegible]	"	10.00 "	......	[illegible]	
Cobre	345.00	"	4.00 "	[illegible]		
Cueros ... de	[illegible]	[illegible]	libre "	10.209 kilos	1.267.800 kilos	
Frejoles	167.50	quintal	1.50 "	...... quintales	1.250 quintales	
Fruta seca	.....	"	15.00 "	......	770	
Fruta en conserva	.....	"	55.00 "	......		
Garbanzos nacionales	[illegible]	"	2.25 "	......	1.480 quintales	
Harina	[illegible]	"	112.35 m/c "	......	2.420	
Lana	375.00	"	libre "	[illegible]	85.322	
Legumbres Cvs.	.....	"	15.00 "	......	7	
Lentejas	.....	"	2.25 "	......	770	
Linaza nacional	132.50	"	5.46 "	......	771.690	
Madera en bruto	.....	"	libre "	......	58.760	
Maíz nacional	78.50	"	75.00 m/c "	......	202.490	
Nueces	290.00	"	10.00 "	......		
Papas	65.00	"	libre "	......	470	
Pasas nacionales	380.00	"	37.50 "	......	530	
Quillay	.....	"	libre "	......	....	
Salitre	83.50	"	libre "	......	500	
Sebo	.....	"	[illegible] "	......	3.590	
Semillas oleosas no nombradas	.....	tonelada	5.46 " "	...... toneladas	8.456 toneladas	
Tabaco	.....	quintal	libre " "	...... quintales	1.900 quintales	monopolio
Trigo	121.00	"	75.00 m/c " "	......	514.810	
Vino en barriles España Cif. Génova	89.00	"	30.00 Hect.	......	870	
Vinos en botellas	.....	"	120.00 Cent.	......	160	
Yodo	.....	kilo	30.00 por litro	....	....	

Juan Pueblo está escamado



—No me venga con ese platito, iñor; si lo que yo quiero es trabajo.

LA VENGANZA DEL IDOLO

Cuento po RODOLFO von RUTZ

Que me desuellen vivo si esta manga podrá ser jamás remendada—dijo Tim Kennedy mirando de mal humor la manga de su chaqueta roja que las zarzas habían desgarrado por completo.

El irlandés habíase quedado un poco atrás; con su cuchillo, una especie de podadera gruesa, se abrió un camino en la espesura hasta que Tim estuvo cerca.

—¡Por San Patricio!— exclamó enjugándose la frente.— Con tal que no hayamos errado el camino.

El otro guardó silencio. Se encontraban en un zarzal denso, encerrados como en una bolsa.

—Basta que ese bribón no nos haya mentido—dijo al fin Tim.— Y, sin embargo, hace poco que hemos visto la colina.

El irlandés tomó de nuevo su podadera y recomenzó a luchar con las zarzas.

¡Chiac! ¡Chiac!, y los golpes resonaban sonoramente en el silencio general. Tim lo miraba con ojos malvados. Al fin él también se puso a trabajar.

—¡Ea!— preguntó después de un momento,—¿no hay nada mas para beber?

El irlandés se limitó a gruñir.

El calor era insoportable; sus rostros estaban encendidos y las venas hinchadas parecía que iban a estallar de un momento a otro: los ojos casi se les salían de las órbitas. Avanzaban con lentitud. Finalmente, el bosque se hizo más luminoso; cañaverales espesísimos agostados por el sol, cubrían el terreno y entre ellos se entrelazaban algunos ásperos y duros espinares. Allí hacía más calor aun. Había en el aire un leve olor a requemado, como de paja chamuscada, y era el hálito cálido del sol de febrero: un sutil polvo calcáreo llovía de las plantas, se levantaba de la tierra, les llenaba la nariz y la boca y parecía que los iba a ahogar.

Los dos hombres avanzaron fatigosamente. De pronto, de la sombra eterna del bosque apareció ante sus ojos un declive iluminado por el sol.

—¡Por San Patricio!— gritó el irlandés.—¡El camino! ¡Llegamos! Entonces no han mentido.

Se necesitaba subir una pequeña escarpa para ver mejor: el irlandés fué primero y miró a su alrededor: a sus pies se extendía el cañaveral como una mancha gris y muerta, y de un lado el camino que como una blanca serpiente atravesaba la soledad.

—Al fin—y su corazón cesó por un momento de latir,—allí, donde el camino desaparecía de nuevo en el cañaveral estaba la cima del monte. Lo señaló con la mano.

Tim lanzó un grito de alegría:

—¡El templo!

Se había trepado él también y miraba extático el cono del monte.

—¡Por todos los ídolos de la India! ¡He ahí la pagoda! ¡Coraje! ¡Qué es lo que esperamos?

En breve estuvieron en el camino; éste había sido construído en tiempos remotísimos y ahora apenas podía decirse que era un camino. Con todo, recorrerlo era otra cosa que el avance en el bosque.

Llegados a la cima miraron a su alrededor: estaban sobre una plataforma desnuda y desierta. Avanzaban rápidamente hacia la pagoda. Al pie de la colina habían bebido agua de un manantial e hicieron un pequeño almuerzo; no hacía tanto calor, porque el sol comenzaba a declinar.

Cuando estuvieron arriba miraron abajo y vieron la enorme extensión del bosque; aquí y allá alguno que otro pueblo con sus campos resplandecientes de arroz y de amapolas.

Tim Kennedy no tenía ojos para mirar aquel esplendor.

—¡Hallo Datt!—gritó.— No hay duda, esta vez llegamos. He ahí la [illegible] al templo y la pequeña cúpula ... ¿Y dónde está lo que buscamos?

—El babú me dijo: "dirige el rostro de la diosa hacia el occidente y aparecerá el tesoro. Al pie de la estatua se abrirá el escondrijo que lo contiene. Pero ...

—¿Pero? — preguntó Kennedy, moviendo el pie con impaciencia.

—¿Qué?...

—Pero, nada — sonrió malignamente el irlandés.—Le dí en seguida su parte—e indicó la podadera.

El otro sacudió la cabeza:

—Debiste haberlo dejado terminar, antes de mandarlo al infierno, Patterson.

—¡Por San Patricio!, no había tiempo qué perder. Y de otro modo hubiéramos tenido que dividir el tesoro en tres partes, Tim.

—All right, Patt! Es verdad. Ya dos es suficiente.

Los dos se miraron fijamente por un momento. Luego subieron juntos las gradas del templo.

En la pared del fondo había una enorme estatua de la diosa Kali de tamaño natural, que parecía mirarlos friamente.

—¡Hallo, tesorito! Aquí está quien te ama. Y di, ¿dónde tienes la dote?— rió Tim Kennedy, y su carcajada resonó ampliamente en la bóveda de la cúpula.

—¡Termínala!— exclamó el supersticioso irlandés.—No hay que darle ocasión al diablo.

Luego se asió del brazo de la diosa. La piedra estaba muy fría, y una sensación de escalofrío le corrió por las venas. Pero venció la impresión y se trepó sobre la estatua haciéndole girar la cabeza hacia el occidente.

Sobre el suelo se abrió una trampa.

Tim Kennedy se inclinó con mucha cautela, para mirar, e inmediatamente se le aproximó el irlandés. Un aire mortal subió de la abertura y soplaba sobre sus frentes abrasadas. La obscuridad era absoluta. Tim tomó un fósforo y se inclinó de nuevo.

—¡Diablo!

El fósforo se había apagado.

—¡Escucha!—exclamó Tim.

El otro rió.

—¡Ratones! es una verdadera ratonera.

Encendieron otro fósforo y se detuvieron para mirar.

—¡Por San Patricio!... Mira... mira como resplandece... está allí... ¡Mira!

—¡Caracoles!— exclamó Kennedy.

Nuevamente se quedaron a obscuras.

—Se necesita una tea, Patterson; corta alguna rama seca.

El irlandés tomó la podadera que había dejado en el suelo y salió. También Tim se levantó con la mirada encendida y se encaminó hacia las gradas. Cuando Patterson volvió lo encontró improvisamente enfrente a él y levantó los brazos. Un golpe seco y el irlandés cayó al suelo fulminado. Tim Kennedy volvió a cargar lentamente el fusil y salió afuera. Ya Mike Patterson no tenía necesidad de nada en este mundo. Un tiro a quemarropa, justo en el comienzo de la nariz, lo había muerto. Tim sonrió malignamente.

—Hay que darle sepultura—se dijo.— Era un buen cristiano, y, además, creo que será más prudente.

Tomó la podadera y se puso a cavar una fosa.

Cuando terminó, el sol estaba en el ocaso y la obscuridad era profunda... Tim se quedó sobre las gradas. Se quitó el fusil de la espalda, se sentó y lo apoyó sobre su rodilla, decidido a esperar así la mañana.

Había dormido un centenar de veces en el bosque, pero hoy el sueño no quería venir. No porque lo atormentaran los insectos y los gusanos, que se le trepaban encima, ni los innumerables rumores del bosque, a lo que estaba muy acostumbrado; ni temía las fieras, porque bien sabía que huyen a la luz. Y tampoco era por el pensamiento del tesoro que lo esperaba en el templo... El tesoro no lo turbaba; durante semanas y semanas no había soñado con otra cosa, y ahora ni siquiera pensaba en él.

Apenas cerraba los ojos veía algo blanco, la imagen del ídolo del templo:

—¡Al diablo con aquel morro de piedra!

Pero por más que hiciera, no podía sacárselo de delante de los ojos.

Del cañaveral obscuro subía la luna como una enorme araña sobre una bóveda de vidrio. Tim nunca se había preocupado de estos espectáculos, pero ahora se fijaba en los más mínimos detalles. Parecía otro.

Improvisamente su mirada cayó sobre la mancha negra de la fosa de Patterson. Volvió la cabeza disgustado, pero le fué menester mirar otra vez. Por más esfuerzos que hiciera, sus ojos se dirigían siempre hacia aquel poco de tierra removida. Era mas fuerte que él.

Al fin se levantó:

—El más astuto es aquel que se retira—murmuró.

Y giró en torno al templo. Alrededor del monte relucían puntos rojos que parecían ojos inflamados y hostiles. Pero bien sabía Tim que eran las fogatas encendidas por los recogedores de caucho para protegerse contra las fieras. Al fin se durmió y su sueño fué pesado o inquieto, del que se despertó con el primer rayo del sol.

En dos saltos Tim subió las gradas y alcanzó el templo. Adentro, cada cosa estaba como la había dejado la noche anterior. A la luz del día le fué fácil reírse del viejo fantoche de piedra que lo había impresionado tanto durante la noche, y riendo prendió la tea que se había hecho. Se inclinó sobre la abertura, que era poco profunda, y vió que había también dos gradas.

—All right!

Se puso el fusil al hombro y bajó cautelosamente con la tea en la mano. Levantó la mirada hacia la diosa y le pareció que aquellos ojos sonreían como los de la diosa de la venganza.

Un alarido, una caída.

El eco resonó largamente en la bóveda de la cúpula. Luego todo quedó en silencio. La tea se apagó y la abertura a los pies de la diosa se hizo negra como un sepulcro...

A la mañana siguiente un hindú subía aquel monte. Tenía en la mano una caña de bambú, una escudilla hecha con la cáscara de una nuez de coco y arrastraba tras sí una cabrita.

Cuando estuvo sobre la plataforma se puso a ordeñar la cabra hasta llenar la escudilla y luego entró en el templo. Vió la abertura del pavimento y miró a su alrededor, aterrado; después depositó en el suelo la escudilla, tomó una caña y se puso a tocar una melodía monótona. Pasó algún tiempo.

Una cabecita sutil despuntó en la abertura, luego una cresta y de pronto apareció entero el cuerpo de una espantosa cobra. Esta se levantó sobre el pavimento con todo el cuerpo, vibró la cabeza aquí y allá, luego se dirigió hacia la escudilla y se puso a beber. Cuando hubo terminado volvió rápidamente a su cueva.

El indiano volvió el rostro de la estatua hacia el oriente y la trampa cerróse silenciosamente.

Todo era silencio en torno.

R. von R.

MATRIMONIO CONCERTADO.



Señorita Olga Concha Baeza, cuyo matrimonio con el señor Leopoldo Falconi Graf ha quedado concertado

ESTUDIO LLAGUNO

FUNERALES — En la tarde de ayer fueron sepultados los restos del señor Yedercides Harbin, en el mausoleo del Ejército.

El señor Harbin hizo toda la campaña del Pacífico como capitán del 4.o de Línea, encontrándose en las principales batallas del 79 y del 81, como Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores.

Frente a la puerta principal del mausoleo usaron de la palabra los señores: Julio Videla A., en nombre del Centro General de Veteranos del 79; don Tomás de la Barra, en nombre de la Vieja Guardia de Balmaceda; don Miguel Espinoza, ex-rector del Liceo de Rancagua; don Alfredo Blonde y don Carlos Araos.

El cortejo fué despedido por los deudos inmediatos del señor Harbin.

DESPEDIDA AL CAPITAN OSVALDO ACUÑA. — En el casino del Club Aereo de "Cerrillos" se llevará a cabo hoy a mediodía, el almuerzo que un grupo de amigos del capitán de bandada don Osvaldo Acuña Cuadra le ofrecen con motivo de su traslado a Arica.

ENFERMOS. — Se encuentra enferma de cuidado, la señora Efigenia G. Barros de Fenner.

—En el Pensionado de San Vicente ha sido sometido a una difícil operación, el M. R. Padre Maestro Fr. Alberto Aguirre Perry, del Convento de la Recoleta Dominica. Su estado es gravísimo.

NACIMIENTOS —Ha nacido un hijo del señor Alfonso Barrios I. y de la señora Olga Pérez de Arce de Barrios.

VIAJEROS. — Se encuentran en Viña del Mar don Hernán Prieto Subercaseaux y señora María Vial de Prieto.

COCTAIL PARTY. — La señora María Edwards Bello invitó ayer a un coctail party a un grupo de sus relaciones íntimas.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Adriana Kurth Monte-Negro, cuyo matrimonio con el señor Pedro Alzamora Concha ha quedado concertado

M U S I C A

"FAUSTO", MAÑANA EN EL MUNICIPAL

DESTACADOS ARTISTAS CHILENOS INTERPRETARAN LA OBRA, PREPARADA POR LA DISTINGUIDA SRA. ADELINA PADOVANI DE FARREN

Mañana, en vermouth, a las 6 se efectuará en el Municipal el estreno de "Fausto", la difícil partitura de Gounod. Hay interés en el público por [illegible] esta velada lírica, organizada por la prestigiada señora Adelina Padovani de Farren, que no ha escatimado sacrificios para vencer las dificultades que se presentan en la preparación de los artistas y de todos los elementos que intervienen generalmente en la ópera. He aquí los intérpretes de "Fausto":

Margarita (Graciela Muñoz)— Esta soprano reúne en sí las más felices condiciones, tanto vocales como físicas, para ser una encantadora intérprete de Margarita. Su voz, de un puro timbre lírico y de una rara igualdad de registro, el impecable estilo de su fraseo, que denota la magnífica escuela de canto de su maestra, la señora Padovani, su juventud y belleza física, la hacen una emotiva animadora de la heroína del poema goethiano.

Fausto (Eleazar Bustamante) — Dotado de una hermosa voz de tenor, la parte escrita para su cuerda encuadra muy bien con sus generosas facultades de cantante. A pesar de su corta experiencia escénica, podemos adelantar que, a juzgar por los ensayos que hemos presenciado, Bustamante cantará "Fausto" con una rara valentía. También pertenece a la escuela de canto de la señora Padovani.

Valentín (Fuentes Pumarino). —Entre los cantantes nacionales, este inteligente barítono se ha distinguido por la calidad de su voz, la pureza de su fraseo, su ajustada musicalidad y la conciencia con que encarna sus personajes. Es un cantante que posee una clara inteligencia interpretativa y una sobria línea artística.

Mefistófeles (Lautaro García). —La múltiple y desconcertante personalidad artística de este hombre, dotado de un rico temperamento teatral (en todos los aspectos, como comediógrafo, crítico y cantante, [illegible] gran capacidad, encontrará en el personaje de Goethe ocasión para demostrarnos la generosidad de su voz, de un timbre hermoso y vibrante, difícil de encontrar en un bajo, y su espléndida sensibilidad de intérprete. Lautaro García, que canta el Mefistófeles de "Fausto" de una manera muy personal, está a la altura, en esta ópera, de los mejores cantantes de su cuerda, que han pisado nuestro primer teatro.

Siebel, Marta y Wagner: Inés Bordes, soprano de excelentes condiciones vocales, que ya ha aplaudido nuestro público; Anita Ortega, una mezzo soprano que es una esperanza para el arte lírico nacional; y Agustín Benavente, muchacho poseedor de una bien timbrada voz, cantando los roles de Siebel, Marta y Wagner, completan el cuadro de intérpretes principales de "Fausto".

La orquesta estará bajo la dirección del maestro Puelma, los coros, del maestro Carlini y la dirección escénica de Humberto Arcelli; el cuerpo de baile ha sido preparado por la coreógrafa Lucy Clark.

Auguramos un triunfo a la artista Padovani, a sus artistas y a todos los elementos que colaborarán mañana a la representación de "Fausto", considerada como una de las obras más difíciles del repertorio lírico.

SOCIEDAD "EL ESFUERZO" DE DUEÑOS DE CAMIONES

Avisa a todos sus asociados que deben pasar hoy por secretaría para ubicarlos en las nuevas bombas que entregarán bencina desde el 1.o, con los talonarios que se repartirán.

EL PRESIDENTE. Ct.—X.

Noticias diversas

ELECCIONES EN LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Las votaciones para la elección de seis directores, se efectuarán hasta el viernes 1.o de Julio y, la Junta General ordinaria, para proceder al escrutinio, se llevará a efecto el sábado próximo a las 18 horas.

Figuran como candidatos para estos cargos, los señores Oscar Benedetti, Agustín Salinas, Servando Sánchez, Augusto Silva C., José M. Reyes, Jorge Vargas y Marcial Villarreal.

AL PERSONAL DE SUB-DIRECTORES Y PROFESORES DE ESCUELAS NOCTURNAS.— Se cita al personal de subdirectores y profesores de las escuelas nocturnas a una reunion que se efectuará el jueves 30 del presente a las 4 1|2 P. M. en la escuela N.º 11, Borgoño esquina López.

TRANSRADIO CHILENA — Radiogramas sobrantes en la oficina Agustinas 1036: De Split para Yankovic. De Haifa para Gabriel Makhlouf.

PLACA EXTRAVIADA. — Se ha extraviado la placa de carabinero N.º 2656, perteneciente a la 8.ª comisaría.

Si no fuese devuelta a su dueño, quedará sin ningún valor.

INSTITUTO PEDAGOGICO. Se pone en conocimiento a los alumnos de la Escuela de Historia, Geografía y Educación Cívica, que se enviará una solicitud a los señores profesores de la asignatura para pedirles la reanudación de las clases.

Los que deseen adherirse, deben pasar a firmar en el local del Departamento, mañana jueves 30 desde 10 a 12 horas.

CURSO DE LATIN DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—Desde el lunes de la presente semana han quedado reanudadas las clases del curso de Latín Elemental y superior, cuyo profesor es el Pbr. don Juan Bautista González.

Los días y horas de clases, son los siguientes:

PRIMER AÑO: Miércoles de 6 a 7; jueves de 7 a 8 y sábado de 6 a 7 P. M.

SEGUNDO AÑO: lunes de 7 a 8; martes de 7 a 8 y sábado de 7 a 8 P. M.

PROGRAMA: Curso elemental: lecciones de cosas y literatura. Declinación y conjugación. Traducción de Cátulo y de algunas cartas de Cicerón.

Curso superior: Horacio y Virgilio. Sintáxis y composición latina. Nociones de métrica.

Lo que dice el público

LANZAMIENTO

Anoche visitó nuestra redacción el obrero Víctor Poblete, Huemul N.º 1514, con el objeto de exponernos un reclamo en representación suya y de otras cinco personas que viven en el mismo domicilio.

Nos manifestó el reclamante que, a pesar de las instrucciones precisas emanadas de la Junta de Gobierno en favor de la gente de escasos recursos económicos, ayer en la mañana se les había lanzado de dicha casa con auxilio de la fuerza pública, por el hecho de estar debiendo dos meses de arriendo.

Nos agregó que la situación de él y de sus compañeros que arrendaban piezas en la casa mencionada, era bastante precaria por efecto de la falta de trabajo, terminando por dejar expresa constancia del abuso que entraña el hecho denunciado, en circunstancia que el Gobierno desea dar el máximum de facilidades a los ciudadanos que carecen de rentas.

T E A T R O S

"Marisol"

OPERETA EN CUATRO ACTOS, ORIGINAL DE CARLOS BARELLA, MUSICA DEL MAESTRO ANGEL TORRENS, ESTRENADA AYER EN EL TEATRO SANTIAGO POR LA COMPAÑIA BERUTTI

No hemos visto esta obra completa. Difícil habella visto entera, dada la hora en que principió, siete diez de la noche, y la en que terminó. Es lo de siempre en nuestros teatros. Se anuncian las representaciones para una hora determinada y empiezan media hora o tres cuartos de horas después. Esto es fatigoso, cansa el espíritu y [illegible] el público, cuando ve que son las nueve de la noche, todo lo que se le dé, como no sea comida, lo recibe a regañadientes.

Así ha pasado ayer tarde, y es lástima, porque a nuestro juicio, "Marisol" tiene [illegible] en abundancia. Aunque no hemos visto la obra completa, pues nos tuvimos que retirar, por lo expuesto en párrafos más atrás, en la mitad del tercer acto, pero por lo que sabemos del argumento y por la forma en que éste se desarrolla hasta su última escena, mejor debería llamarse "Marisol" una comedia musicada que una opereta. Desde luego no tiene motivo musical que informe la composición entera, y además domina el elemento dramático y al no dramático en todo momento, no escasa dosis de sentimentalismo.

De todas maneras, los autores han marchado con tino. Han hecho un primer acto más agradable, [illegible] escaso de amabilidad; un segundo acto sentimental, con desgranes de sentimentalismo, y así han continuado hasta el final.

Su tema es sencillo, una mujer casada, a quien solicita un millonario que viaja por placer. El marido [illegible], entregado a la bebida, es abandonado por aquella, y este a su vez por el que fué su amante, el millonario.

Pasa el tiempo, ella es artista, y llegan a su camarín el amante y el marido a quien la vida ha derrotado.

El músico ha compuesto una serie de motivos de valses muy gratos al oído, dignos del bis, dos o tres números en el primer acto que fueron obligados a repetir, una delicada canción de cuna, y un recitado del segundo acto que acompaña bien la acción. Y no podemos extenderlo por el motivo de esa canción de cuna. Y no podemos extenderlo más sobre la música, ni tampoco sobre la letra hasta que [illegible] el acto y medio que nos falta. Pero aunque ese acto y medio esté por debajo de los anteriores, siempre lo que hemos visto autoriza a decir que los autores, letra y música, han acertado, y que el público al aplaudirlos, ha hecho tan sólo justicia.

Inés Berutti, a los elementos con que contaba, les ha hecho dar su mayor eficiencia. Y tanto ella como Muñoz y Pibernat se hacen acreedores a un aplauso, no sólo por la calidad de lo que han hecho, sino también por la [illegible] que supone su acción para nuestra escena nacional.—N. Y. S.

Beneficio de Barrenechea

SE EFECTUARA EN EL COLISEO EL VIERNES

Como ya hemos anunciado, el viernes próximo se efectuará en el teatro Coliseo, el beneficio de uno de los actores más simpáticos y más dignos de un aplauso, dos —como ya lo ha sido— por su labor siempre cuidadosa en todas las compañías en que ha actuado, por su gracia tan nuestra y tan sobria, y por sus condiciones de caballero. Nos referimos a Enrique Barrenechea, que deseoso de salir de Chile en busca de otros ambientes, llama al público a un beneficio suyo en la sala del Coliseo.

En esta función, que será de grandes proporciones, habrá un nutrido acto de concierto, se representará una comedia, y el beneficiado tendrá a su cargo la parte más importante de esta interesante función, cuyo programa íntegro le daremos al público a su tiempo.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

GONZALEZ Mc OLIVER
Calle Central 15
Riñones. Vejiga. Uretra

GRUNBERG SMITH
Oídos, nariz, garganta, 3-6 Estado 15. N'O

Dr. YCAZA BARROS
Nataniel 185. Teléfono 61870

DOCTOR PACHECO
Señoras, niños. Nataniel 475. Teléfono 86762. Jl. 9

DR. PRATS
Piel, Sífilis, Venéreas Radioterapia. Diatermia Rayos Ultra Violeta. Santo Domingo 849. 11 a 12—4 a 6. G. Prof. 21 Jl.

RATINOFF
Pulmon. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. 0922—8 Jl.

DENTISTAS

R. CABELLO MARDONES
Ayudante de la Escuela Dental Coronas y puentes. Pedro de Valdivia 3345 (Ñuñoa) Teléfono 62462

POLICLINICAS

ENFERMEDADES VENEREAS
Curaciones. Inyecciones. Consultas. — Avenida España 86. 0813—10 Jl.

LABORATORIO
Avenida España 86.
Exámenes sangre, diez pesos, orina, cinco. Deposiciones. Desgarros. 0813—10 Jl.

VARIOS

Sra AZAGRA
Catedral 1761. Teléfono 82534.

Estilo Directorio



Interpretado en crepe mate, adornado de strass, este traje recuerda el estilo Directorio. El escote en linea oval, lleva un echarpe que cae en la espalda, casi hasta el ruedo. Es un modelo de Lucile Paray

Hoy, en matinée, en el Municipal, "Amores y Amoríos"

EN VERMOUTH: "VESTIR AL DESNUDO", DE PIRANDELLO

Dos funciones anuncia para hoy la Compañía Serrador-Marí: en matinée, a las 3 en punto, se dará "Amores y Amoríos", la hermosa obra de los Quintero; los precios de la matinée son populares. En vermouth, que se iniciará a las 6 en punto, la compañía ofrece la première de "Vestir al desnudo" (Vestire gli ignudi), de Luigi Pirandello. El teatro de Pirandello no es más que la vida en su aspecto más hondo y en su expresión más representativa. Diríase que su escena es un cuadro luminoso de la realidad. Un cuadro construído sobre líneas esenciales, que sorprende por lo que descubre y profundiza. El fecundo escritor italiano posee una imaginación generosa de lirismo y su alma de poeta suele mezclarse en la exhibición de la cruda realidad y transfigurarla cual se ve en "Vestire gli ignudi".

Ersilia Drei, la institutriz de la familia del cónsul Grossi, es la heroína que aparece más desnuda, moralmente, de todos los personajes de "Vestir al desnudo", por la destrucción de todos los adornos románticos con que se ha envuelto, empujada por la miseria. La sublime mentira, para poder vivir, no resiste a la realidad de los hechos. Aquella mujer terminará por suicidarse, pero antes sentirá la necesidad de tejerse un bello manto que la envolverá para siempre: aquel, precisamente que obstinadamente y por egoísmo mal enmascarado de belleza moral, los otros lo han arrancado a jirones de su cuerpo.

Tres grandes funciones ofrece hoy la Cía. de Alejandro Flores en el Principal

"UN CHOQUE EN LA CARRETERA", EN MATINEE POPULAR; "LA PASION", EN VERMOUTH, Y "MALVALOCA" EN LA NOCTURNA

Por ser día festivo la Compañía de Alejandro Flores que sigue actuando con gran éxito en el Teatro Principal, ofrece tres interesantes funciones a base de obras que encuentran franca acogida en el público aficionado al buen teatro. En efecto, en la matinée popular, a mitad de precio, se da "Un choque en la carretera", graciosa y fina comedia de Julio Goycochea. En la vermouth social de moda se da la delicada y sentimental comedia dramática de Gregorio Martínez Sierra, intitulada "La Pasión", pieza que por sus escenas de honda emotividad y de profunda humanidad encierra una bella lección de moral. La obra de Martínez Sierra ha encontrado magníficos intérpretes en la Cía. de Alejandro Flores.

La función terminará con un interesante fin de fiesta a cargo de Alejandro Flores que recitará hermosas composiciones poéticas, y de Gaby Ubilla que cantará nuevos tangos y canciones.

—En la función nocturna se reprisará por primera vez en la temporada la hermosa comedia dramática "Malvaloca", de los hermanos [illegible] y Joaquín Alvarez Quintero, pieza que en Nora Serrador y Alejandro Flores encontrará magníficos intérpretes.

—Las entradas para estas tres funciones están a la venta desde las 10 horas en la boletería del Principal.

Cines y variedas tendrá el viernes el Reina Victoria

Como hemos venido anunciando, pasado mañana viernes inaugura la nueva empresa del Teatro Reina Victoria, su temporada de cine sonoro, para lo cual ha adquirido un espléndido equipo.

El programa elaborado para esta inauguración constituye una atracción. La primera parte la ocupa la exhibición de la super-extra producción Fox, sonora y sincronizada en castellano, intitulada: "El Carnet Amarillo", interpretada por Elissa Landi, Lionel Barrimore y Laurence Olivier.

La segunda parte estará a cargo del Vodevil Negro que dirige nuestro conocido Sam Brown, quien ha preparado un programa lleno de atracciones presentado en forma de revista al estilo norteamericano.

Entre los asistentes a esta función, la empresa regalará cigarrillos de varias marcas, perfumes y otros objetos.

Sindicato Teatral de Chile

Se cita para mañana jueves, a las 6 de la tarde en punto, a los artistas y gente de teatro, a una gran reunión que se llevará a efecto en el local del Sindicato, Bandera 830, a fin de conocer la contestación del Gobierno sobre las peticiones hechas por el elemento teatral.

"Marisol" irá en las tres funciones del Santiago

Como día festivo, Inés Berutti ofrecerá en el Santiago tres funciones: matinée, vermouth y nocturna, llevándose a escena la opereta chilena "Marisol", de Carlos Barella, López Meneses y Torrens, estrenada ayer tarde con el resultado que damos cuenta en crónica aparte.

Se prepara el estreno de la última obra de Kalman: "La Duquesa de Chicago", en la que el autor de "La Bavadera" y "La Princesa de las Czardas" ha puesto su mejor inspiración.

"El abanico de Lady Windermere", de Oscar Wilde, estrena la Cía. de Alejandro Flores en las dos funciones del sábado

El Principal anuncia para las dos funciones del sábado próximo un estreno que está llamado a causar gran sensación en el público aficionado al buen teatro. Nos referimos al estreno de "El Abanico de Lady Windermere", la gran obra del célebre Oscar Wilde que estrenará la Compañía de Alejandro Flores, después de cuidadosos ensayos. Esta obra, que se había anunciado para el beneficio de Luisa Otero, artista que no celebrará su función de honor hasta la próxima semana, encontrará en los elementos de la Cía. Flores magníficos intérpretes.

Las entradas para estas dos funciones pueden solicitarse en la boletería del Principal.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía Nacional de Comedias A. Flores.—Matinée. Un choque en la carretera. Especial. La Pasión. Noche: Malvaloca.

SANTIAGO.—Compañía de Operetas Inés Berutti.—Matinée especial y noche: Marisol.

CINES

ATENAS.—Matinée: Vidas tronchadas y programa cómico. Especial y noche: Extraños en el amor.

AVENIDA.—Matinée: Unidos venceremos, El rapto de la china y cómicas. Especial y noche: Besos al pasar.

AVENIDA MATTA.—Matinée: Virgencita, y La torre misteriosa. Especial y noche: El hombre del momento.

BAQUEDANO.—Matinée: Camarote de lujo; Ama, vive y ríe, y cómicas. Especial y noche: El testigo.

BOLIVAR.—Matinée: Idilio amargo, Por llevar la contraria y cómicas. Especial y noche: Esta noche, o nunca.

BRASIL.—Matinée: Svengali, Botones dorados, Larbi caballos y cómicas. Especial y noche: El hombre que imitó a Dios.

CARRERA.—Matinée: Camarote de lujo, Buenas intenciones y cómicas. Especial y noche: Un beso a tiempo.

CAPITOL.—Matinée: El corsario, Una noche romántica y novedades sonoras. Especial y noche: Esta noche, o nunca.

COLISEO.—Matinée: Svengali, El rey de los frescos, cómicas y tangos por Manuel Rodríguez. Especial y noche: La casa de la discordia, y tangos por Manuel Rodríguez (El Criollito).

COUSIÑO.—Matinée: Viv ael peligro, Monomanías policiales y cómicas. Especial y noche: En tierra maldita.

D[illegible].—Matinée: El Harca de Noé, La niña del circo y cómicas [illegible] y noche: La venganza de Tom, y Un modelo de chica.

DIEZ DE JULIO.—Matinée: Unidos venceremos, La Hacienda de los Duendes y cómicas. Especial y noche: Hombres en mi vida.

ESMERALDA.—Matinée: Vidas tronchadas, El Chico de Arizona, Amor a la carrera y cómicas. Especial y noche: El hombre que imitó a Dios.

EXCELSIOR.—Matinée, especial y noche: Los Tres Mosqueteros (1.o, 2.o y 3.o)

IMPERIAL.—Matinée: Un demonio entre las mujeres, El último de los Vargas y cómicas. Especial y noche: Mata Hari y cómicas.

IMPERIO.—Matinée, especial y noche: Bajo el cielo de Cuba.

INDEPENDENCIA.—Matinée: Idilio de la frontera, Pague al entrar y cómicas. Especial y noche: El hombre que imitó a Dios.

M. NOEL RODRIGUEZ.—Matinée: Vidas tronchadas, Armonía del hogar y cómicas. Especial y noche: Esta noche, o nunca.

MINERVA.—Matinée: Unidos venceremos, La presa del Halcón y cómicas. Especial y noche: Hombres en mi vida.

NACIONAL.—Matinée: Svengali; El rey de los frescos y cómicas. Especial y noche: Fascinadora.

NOVEDADES.—Matinée: Virgencita, Amor a la carrera, Qué susto y tangos por Manuel Rodríguez. Especial y noche: La casa de la discordia y tangos por Manuel Rodríguez (El Criollito).

ÑUÑOA.—Matinée: La ley del Harem, y Enmascarados. Especial y noche: Fascinadora.

O'HIGGINS.—Matinée: Camarote de lujo, El chico de Arizona, Duelo a duelo y cómicas. Especial y noche: Tormentos de amor.

POLITEAMA.—Matinée: Vidas tronchadas, El chico de Arizona, El gran secreto y cómicas. Especial y noche: La insaciable.

PROVIDENCIA.—Matinée: Unidos venceremos, Cabalga por tu vida y cómicas. Especial y noche: Besos al pasar.

REAL.—Matinée: Vidas opuestas y Cazador de mariposas. Especial y noche: Maridos errantes.

RECOLETA.—Matinée: La ley del harem, Hijos del delito y cómicas. Especial y noche: Besos al pasar.

REPUBLICA.—Matinée: En el corazón de Borneo y cómicas. Especial y noche: Besos al pasar.

RIALTO.—Matinée: De fina sangre y cómicas. Especial y noche: Esta noche, o nunca.

ROGELIO UGARTE.—Matinée: Expiación de Fu Man Chu, Piratas de la muerte y cómicas. Especial y noche: Vidas tronchadas y La casa de los hombres solos.

SAN MIGUEL.—Matinée: Virgencita y El último de los Vargas. Especial y noche: El Embajador y cómicas.

SETIEMBRE.—Matinée: Virgencita, Siete caras, Noticiario Fox y cómicas. Especial y noche: La insaciable.

SPLENDID.—Matinée: Riéndose del amor y de la muerte, Bosco vende refrescos, Función colegial y Viendo visiones. Especial y noche: La malvada.

VICTORIA.—Matinée: Raffles y Soñadores de gloria. Especial y noche: Soñadores de gloria.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

La discusión del proyecto de sufragio femenino en Francia

PARIS 28.—La batalla oral producida durante la discusión del proyecto de sufragio femenino, se reanudó hoy en el Senado. A cientos de hermosas y elegantes mujeres ataviadas con los finos trajes lucidos en el Grand Prix, no les fué posible obtener entrada al Senado.

Las mujeres les sonreían a los senadores que llegaban, y les pedían en alta voz que las entraran como visitas; pero los ancianos parlamentarios se mostraron invulnerables a los agasajos que éstas les hacían.—(U. P.)

PARIS, 28.— El Senado, después de un debate que duró cuatro horas, aplazó su decisión sobre el sufragio femenino hasta el próximo jueves.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

150.000.000 DE LIBRAS PARA EL FONDO DE NIVELACION DEL CAMBIO

LONDRES, 28.— Respondiendo Mr. Elliot en la Cámara de los Comunes a una pregunta de un parlamentario, reveló que para el Fondo de Nivelación del Cambio establecido el viernes, el Tesoro había colocado ciento cincuenta millones de libras esterlinas al crédito de aquél.

Añadió que no podía dar mayores detalles acerca de las operaciones.—(U. P.)

El proyecto de ley relativo al juramento de obediencia al Rey

DUBLIN, 28 — El Senado aprobó, enmendado, el proyecto de ley relativo al juramento de obediencia al Rey. A continuación, el Gobierno anunció que no aceptaba el proyecto en su forma actual.

Se espera que la Cámara de Diputados (Dail Eireann) apruebe nuevamente el proyecto en su forma original, después de lo cual automáticamente pasaría a ser ley dentro de dieciocho meses, a menos que haya un cambio en el Gobierno, con lo cual podría ser repudiada la ley.—(U. P.)

UN SUBMARINO CHOCO A UN VAPOR

WEYMOUTH, 28 — Un submarino chocó con el vapor "Premier". Este último recibió daños. Todos sus pasajeros fueron trasbordados a lanchas automóvil, y se le remolcó hasta el interior de este puerto.—(U. P.)

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EN ESCOCIA

MONT-ROSEBURGH, 28 — El candidato liberal-nacional coronel Charles Kerre ganó la eleccion complementaria de este distrito, debida al ascenso a Par del Reino concedido al representante Sir Robert Hutchison.

El coronel Kerr recibió 7.963 votos; el laborista Tom Kennedy recibió 7.030, y el nacionalista escocés Douglar Emslie, 1.996.—(U. P.)

EL ORO DEL "EGYPT" LLEGO A LONDRES

LONDRES, 28.— Veintiún cajones con oro salvados por el buque de salvataje "Artiglio", del "Eygpt", llegaron a esta capital guardados por dos policías. Se les llevó a la oficina de un corredor en oro del distrito financiero de la ciudad.—(U. P.)

El ex-Presidente Ibáñez desmiente algunos rumores sobre mal estado de su salud

BUENOS AIRES, 28.— Interrogado telefónicamente por un corresponsal de la United Press sobre la veracidad de las noticias de que sufre del estómago, el ex-Presidente Ibáñez dijo que eran "cuentos", y que solamente tenía un pequeño resfrío.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 28.— La Bolsa de Valores abrió tranquila e irregular, pero en seguida se puso más firme, a causa de las noticias más favorables de Chicago acerca de la situación bancaria. La libra esterlina abrió a 3.67 7/8.—(U. P.).

NUEVA YORK, 28 — La Bolsa estuvo hoy algo floja. Como irregular, la serie de cambios habidos en los dividendos ha conmovido el mercado sin aumentar el volumen de las operaciones. Por ejemplo, la Allied Chemical Co. anunció que su dividendo regular sería más alto, pero las compañías ferroviarias han debilitado los suyos después que la Atchison Topeka Co. eliminó los suyos.

El azúcar bajó cerca de siete puntos. El algodón estuvo más firme. El trigo subió.

Se vendieron 800,000 acciones. La libra cerró a 3.61.—(U. P.)

EL SENADO APROBO UN "PROYECTO ECONOMICO DE TRANSACCION"

WASHINGTON, 28.— El Senado aprobó por 85 votos contra 11 el "proyecto económico de transacción" por 150.000.000 de dólares.

El proyecto va ahora a la Casa Blanca para la firma del Presidente. Reduce todos los sueldos de empleados del Gobierno en 8 1|2 por ciento.

Se espera que habrá economía de 10.000,000 más mediante la suspensión de los ascensos, la reorganización de algunos oficinas, la restricción en los traslados del personal del Ejército y la Marina y la suspensión del pago de sobretiempo.— (U. P.)

Revelaciones de Lindbergh en el proceso contra Curtis

FLEMINGTON 28 —Lindbergh reanudó hoy sus declaraciones en el proceso contra el armador John Curtis. Dijo que tenía dudas de que todas las historias contadas por Curtis, fuesen falsas, y agregó de que el armador personalmente nada había ganado con este "affaire". Describió, en seguida, la cantidad de infructuosos viajes hechos en lanchas y aeroplanos, tratando de ponerse en contacto con los presuntos raptores.—(U. P.)

Campaña pro República de Puerto Rico

NUEVA YORK, 28.— Los simpatizantes con la independencia de Puerto Rico, se han lanzado en una campaña por la colocación de una emisión inicial de bonos por valor de doscientos mil pesos oro. (la emisión total es de cinco millones de pesos oro), del Empréstito de la Independencia, cuyo objeto es financiar la lucha para establecer la República de Puerto Rico.

La organización que respaldea con todas sus fuerzas la colocación de este empréstito y la campaña en general, incluyendo la ventaja misma de los cupones, es el Partido Nacionalista de Puerto Rico, cuyo nombre aparece en los consabidos bonos. En una de las caras de los cupones aparece estampada la frase Tesoro Republicano.—(U. P.)

Los británicos aprobarían cualquier compensación económica aceptable para Francia en el asunto de las reparaciones

Entretanto, franceses y alemanes continúan sus conversaciones privadas en la esperanza de llegar a un acuerdo sobre si las reparaciones deben seguir pagándose o no.--Herriot tratará de llegar hoy a una transacción con Von Papen

(Correspondencia cablegráfica de Stewart Brown, exclusiva para LA NACION)

LOSANA, 28.—En vista de que las conversaciones entre las tres potencias no lograron producir el esperado acuerdo franco-alemán, Mr. Mac Donald ha convocado a las seis potencias invitantes para discutir si las conversaciones pueden dirigirse de manera concreta hacia la preparación de un plan general de reconstrucción económica de la Europa, con la "sobria" esperanza de salir del nudo ciego de las reparaciones, pues, de lo contrario, habrá que reconocer el fracaso de la Conferencia.

La United Press [illegible] que, a pesar de la presión ejercida por Mr. Mac Donald para que Alemania, hoy en la mañana, ofreciera [illegible] cia alguna compensación tangible a cambio de la anulación de las reparaciones Alemania permanecía intransigente en la tarde, lo que hizo necesario que se reunieran las seis potencias para decidir la forma en que la Conferencia de Reparaciones podrá continuar sus deliberaciones.

Se cree que decidirán nombrar una o dos Comisiones para que continúen las conferencias financieras [illegible] nómicas en mayor escala, mientras Francia y Alemania continúan sus conversaciones privadas con la esperanza de llegar a un acuerdo en principio acerca de si las reparaciones deben seguirse pagando o no.

Se tiene entendido que los británicos, si bien no abandonan el deseo de la anulación de las reparaciones y deudas, aprueban la idea de cualquiera compensacion económica como solución aceptable para Francia.

El pesimismo de M. Herriot es atribuido a que los alemanes ofrecieron pagar dentro de un "fondo de restauración europea", cuya creación se ha propuesto durante las negociaciones, y al mismo tiempo declara su incapacidad para pagar las reparaciones.

Se cree que M. Herriot ha hecho notar la inconsistencia del programa alemán.

Según se ha anunciado, el Premier francés tratará nuevamente de llegar a una transacción con von Papen mañana en la mañana, con el ánimo de obtener definidas condiciones de seguridad.—STEWART BROWN.

Plan de Colonización para la zona norte

La prensa ha dado cuenta en los últimos días, de que ha causado desaliento en las provincias del Norte, la orden de regreso de la comisión presidida por el señor Alfredo Weber, quien habría sido enviado por el Departamento de Tierras para estudiar la colonización de la Pampa del Tamarugal.

Con el objeto de informar debidamente a nuestros lectores, hemos procurado averiguar lo que hay al respecto.

Se nos ha manifestado, en primer lugar, que es inexacto que la Comisión Weber haya sido designada por el Departamento de Tierras para los trabajos que se proponía realizar, y luego, que el Gobierno, al tomar la determinación a que nos referimos, ha estimado que corresponde a la Caja de Colonización Agrícola la organización, dirección y control de las colonias que se establezcan en el Norte del país.

Podemos agregar, que la referida Caja tiene gran interés por la colonización en las provincias del Norte y que, dentro de poco, enviará una comisión de expertos a fin de iniciar, a corto plazo, la división de los terrenos fiscales existentes en esa zona. Aún más, se encuentran en estudio algunas ofertas de fundos ubicados en la provincia de Coquimbo, que por sus grandes extensiones podrían dar cabidas a numerosas familias.

Desde luego, se han iniciado las gestiones correspondientes a fin de obtener los recursos necesarios para el financiamiento de estas operaciones, gestiones que han sido favorablemente acogidas en las esferas del Gobierno.

¿Se desahuciará el "Modus vivendi"?

SUSCRITO POR CHILE CON PERU Y ALEMANIA

El 30 del presente mes vencen los plazos de vigencia del "Modus vivendi" suscrito por Chile con Alemania y Perú. Según hemos sido informados es posible que el "Modus vivendi" con Alemania no sea ampliado de tal manera que quedará de hecho desahuciado el Tratado Comercial suscrito con dicho país el año 1833.

El "modus vivendi" con el Perú será aplazado por una nueva fecha que fijará el Gobierno oportunamente.

Poda y desinfección de los árboles en todas las colonias

A fin de que tome a su cargo los trabajos de poda y desinfección de los árboles frutales de las diferentes colonias formadas por la Caja de Colonización Agrícola, se han contratado los servicios de un arboricultor práctico.

Los numerosos colonos, se ven así ayudados por la Caja para el mejor desarrollo y mayor producción de sus arboledas.

Se nos informa que los colonos deben inscribirse en el Servicio Agronómico de la Caja, para recibir las instrucciones del técnico contratado.

Por las comunas

ASUMIO EL NUEVO ALCALDE DE ÑUÑOA

Con fecha 21 del actual asumió la Alcaldía de Ñuñoa, el señor Alfredo Sanhueza Oliva, nombrado por decreto N.o 1842, de la Junta de Gobierno.

Después de conferenciar con los diversos jefes de oficinas respecto a las labores que desempeña cada uno de ellos como, igualmente, del personal subalterno, acordó fijar las siguientes horas de oficina para la atención del público: de 9 a 12, y de 14 a 17, a excepción de los días sábados en que las oficinas funcionaran únicamente de 9 a 12.30.

El nuevo Alcalde, señor Sanhueza, nos pide hagamos presente al público que, en lo sucesvio recibirá, dentro de las horas de oficina, a todas las personas que deseen conversar con él sobre cualquier tópico relacionado con el mejoramiento de los servicios comunales y aceptará gustoso toda insinuación que vaya dirigida a la consecución de un mayor bienestar para los habitantes de la comuna.

Jefes y educadores a sus puestos

Con fecha de ayer, el Ministro de Educación, don Carlos Soto Rengifo, ha dictado un decreto, por el cual dispone que todos los jefes y profesores de establecimientos educacionales que se encuentren en comisión en el Ministerio o en las Direcciones Generales de los servicios de su dependencia, cesen inmediatamente en esas comisiones y reasuman sus respectivos puestos.

Se nos manifestó, que esa medida había sido adoptada en razón de buen servicio.

La Sociedad de Navegación "Italia"

ACUERDA LA REBAJA DE PASAJES ENTRE CHILE Y EUROPA

Hemos sido informado por los representantes de la Soc. Italia (Flotas reunidas Navigalzone Generale — Lloyd Sabaudo — Cosulich) que obedeciendo instrucciones recibidas de la Dirección de Génova, han sido reducidos considerablemente los pasajes entre Chile y Europa.

Esta iniciativa de la Compañía habría sido tomada, considerando la difícil situación porque atraviesa el país y en su interés de mantener accesibles sus tarifas a todas aquellas personas que por razones ineludibles tengan que dirigirse a Europa o regresar del extranjero.

Aún representando un sacrificio para ella la reducción de sus tarifas, ha dado este paso en beneficio del público.

Conocidas son las motonaves "Orazio", "Virgilio" y "Colombo", con que la Sociedad "Italia" mantiene un servicio regular con salida mensuales entre Valparaíso y Génova. Sus lujosos departamentos de primera clase, sus confortables acomodaciones de segunda y su incomparable tercera clase, que ha marcado una etapa en la navegabilidad moderna, junto a un servicio de mesa que satisface a los más exigentes gustos, han bastado para hacer de estas naves unas de las más preferidas.

Dada la honda depresión que sufren los negocios marítimos, el rasgo de la Soc. "Italia", que con su línea representa un precioso aporte al intercambio comercial entre Chile y Europa, será apreciado por público.

Nombramientos de carabineros

ASCENSOS DE CARABINEROS

Por otro decreto han sido ascendidos, los siguientes oficiales de Carabineros, quienes prestarán sus servicios en la unidades que se indican:

A mayor, el capitán don Domingo Pizarro Vargas y continuará en la Sub-Prefectura de Calama, de la Prefectura General de Antofagasta, como Sub-Prefecto; a mayor, el capitán don Oscar González Castillo y continuará en la Sub-Prefectura de Victoria, de la Prefectura de Victoria de la Prefectura de Cautín, como Sub-Prefecto; a capitán, el teniente don Belisario Alvarez Lobos y continuará en la 1.a Comisaría (San Javier) de la Prefectura de Maule, como Comisario; a teniente, el brigadier don Alejandro Gomez Saldoval, de la 4.a Comisaría (Rengo) de la Prefectura de Colchagua, a la Prefectura de Tarapacá; a teniente, el brigadier don Jenaro Bravo Opazo, de la 2.a Comisaría (Rancagua) de la Prefectura de Colchagua, a la Prefectura de Chiloé.

A teniente-coronel, el mayor don José M. Henríquez Yáñez, quien continuará como Sub-Director de la Escuela de Carabineros y a mayor el capitán don Oscar Ríos Meneses, que continuará como Sub-Prefecto de la Sub-Prefectura de Coronel, de la Prefectura de Concepción.

Estrechamiento de los lazos de amistad franco-sudamericanos

PARIS 28.—Treinta senadores reunidos para constituir el grupo latino-americano del Senado, formaron un Bureau que tendrá por objeto "estrechar los lazos de amistad que unen a Francia con las Repúblicas latino-americanas, puesto que Sud América se ha mantenido siempre al lado de Francia en Ginebra y La Haya."—(U. P.)

ARGENTINA

RENUNCIO EL DIRECTOR DEL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 28.— Ha renunciado el director del Banco de la Nación, señor Luis Lamas.—(U. P.).

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

BUENOS AIRES, 28. — El Ministro de Finanzas puso a disposición de la Embajada en Estados Unidos la suma de un millón doscientos mil dólares, para cumplir el servicio a la deuda, que vence el miércoles. — (P. P.)

SE ACEPTO UNA PROPOSICION DE BANQUEROS NORTEAMERICANOS

BUENOS AIRES, 28 — El Ministerio de Finanzas informa que el Gobierno aceptó la oferta hecha por los banqueros de Nueva York, Brown Brothers y Harriman, para renovar el 90 o|o de los pagos de la deuda de diez millones que vencen el 1 o de julio, en forma de emisiones de vales del Tesoro por 2.250.000 cada una que vencerán a 6 1|2 meses vista, 7 1|2 meses vista, 8 1|2 meses vista y 9 1|2 meses vista, los que serán tomados al precio de 99.45 dólares, 99.40, 99.30 y 99.20, respectivamente.

Estos vales ganarán un interés del 6 o|o.— (U. P.)

Fernandito peleará el 9 de julio con Bilanzoen

BUENOS AIRES 28.— Esta tarde se firma el contrato por el cual Fernandito peleará con el argentino Bilanzoen, el 9 de julio.—(U. P.)

ESPAÑA

APROBACION DE LA PRIMERA BASE DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID, 28.— Las Cortes Constituyentes, en votación nominal, aprobaron por 162 contra 18, la primera base de la reforma agraria.—(U. P.)

QUEDO EN LIBERTAD EL GENERAL LUIS ORGAZ

LAS PALMAS, 28.—Hase puesto en libertad al general Luis Orgaz, detenido recientemente en conexión con el supuesto complot monárquico.—(U. P.).

SUIZA

A raiz de un accidente falleció un perito alemán en desarme

LONDRES, 28.— El corresponsal del "Morning Post" en Ginebra dice: a consecuencias de las heridas recibidas el domingo cuando lo atropelló una motocicleta, falleció el Dr. Fritz Norden, prominente perito técnico de la delegación del desarme alemana.—(U. P.)

El 3 de julio se trasladarán a Cocherel los restos de Briand

PARIS 28.—El traslado de los restos de Briand desde el cementerio de Passy a Cocherel, se llevará a efecto el 3 de julio, a las 10.30 horas. Será ésta una ceremonia de lo más simple, en que la guardia de honor la harán veteranos de la guerra con sus respectivos uniformes. También participarán en la ceremonia Herriot y la familia de Briand.

Los restos serán trasladados en una carroza automóvil hasta Cocherel, donde llegarán a las 14.30 horas. El cementerio estará cerrado para el público. Herriot pronunciará un discurso, en el que elogiará a Briand.—(U. P.)

IRLANDA

De Valera no irá a la Conferencia de Otawa

DUBLIN, 28. — El Presidente de Valera decidió hoy no ir a la Conferencia Imperial de Ottawa, en vista de la urgencia que hay para despachar negocios del Gobierno. El Vicepresidente O'Kelly, encabezará la delegación.—(U. P.)

PRECAUCIONES EN RESGUARDO DE LA PERSONA DEL LEGADO PAPAL

BELFAST, 28.— La policía ha tomado cuidadosas precauciones para resguardar en toda su extensión el camino desde la frontera hasta Armagh, para cuando el Legado del Papa, cardenal Lauri, se dirija de Newry a Armagh, donde pasara la noche como huésped del cardenal Mac-Rory.—(U. P.)

AUSTRIA

El déficit presupuestario de la Comunidad será este año de 17.500,000 libras

CAMBERRA, 28.— Al inaugurar la Conferencia de Premiers, el Premier del Gobierno de la Comunidad, Mr. Lyon, anunció que en el presente año, Australia tendría un superavit presupuestario de 1.250.000 libras esterlinas, pero que el déficit combinado de los diferentes Estados hacía un total de 17.500,000 libras.

Declaró que según cálculos de los funcionarios del Tesoro el año próximo habría un déficit acumulado de 20.000.000 de libras, pero que esperaba que, como resultado de la Conferencia de Premiers, esa suma pudiera reducirse a 8.000.000 siguiendo las insinuaciones de la Junta del Banco de la Comunidad.

Expresó la esperanza de que la Conferencia de Losana eliminara "el peso aplastante de las reparaciones y las deudas de guerra, capacitando a las naciones para elevar los niveles de los precios y poner fin a la desinflación".—(U. P.)

BOLIVIA

UN MUERTO Y CATORCE HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

LA PAZ, 28.— Comunican de Lugo que en la Coruña a seis kilómetros de esa localidad, se produjo un choque entre dos trenes, uno que descendía y otro que iba en sentido contrario. De este accidente resultó un muerto, José Varela, y quedaron catorce heridos.—(U. P.).

RUMANIA

DIEZ MIL PERSONAS SIN CASA EN MOLDAVIA, A CAUSA DE LAS INUNDACIONES

BUCAREST 28.—Diez mil personas han quedado sin hogar a causa de la inundacion ocurrida en el distrito de Moldavia. La situación es crítica. El servicio de trenes está suspendido.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

SE SEPARO DE SUS PUESTOS A LOS GENERALES ESPAÑOLES VILLEGAS, CABALLERO Y GODED

MADRID, 28.—Se tiene entendido que mañana en la Gaceta Oficial, el Ministro de la Guerra publicará una ordenanza por la cual se dispone el alejamiento del general Goded de sus funciones en el Estado Mayor General del Ejército.

Asumieron sus cargos los nuevos comandantes de la brigada de infantería de la primera división del ejército, acantonado en esta capital.—(U. P.).

MADRID, 28.—(Flash). Se anunció oficialmente que ha sido separado de su puesto el general Manuel Goded, jefe del Estado Mayor.—(U. P.).

MADRID, 28.—Se anunció oficialmente el nombramiento del general Carlos Masquelet como jefe del Estado Mayor en reemplazo del general Goded.

El Ministro declaró que tres generales habían sido separados de sus puestos por mezclarse en cuestiones políticas al arengar a la tropa en el campamento de Carabanchel.—(U. P.).

MADRID, 28.— El Ministro de la Guerra ordenó la separación de sus puestos de los generales Rafael Villegas, comandante de la primera división; Federico Caballero comandante de la brigada de infantería, y nombró en su reemplazo a los generales Virgilio Cabanellas y Manuel Romerales, respectivamente.

Los generales Villegas y Caballero, juntos con el jefe del Estado Mayor, general Manuel Goded, pronunciaron discursos durante las maniobras en el campamento de Caravanchel y en ellos dijeron que la tarea del ejército era conservar la unidad nacional. El general Goded terminó su discurso con un ¡Viva España! pero no hizo mención alguna a la República o al ejército. En vista de esto, el teniente coronel Julio Mangada protestó acaloradamente y discutió en presencia de los oficiales con el general Goded, hasta que fué arrestado.

Un funcionario judicial del ejército está haciendo una investigación sobre la conducta del general Goded.—(U. P.).

RUSIA

LAS NEGOCIACIONES RUSO-CHINAS SOBRE EL FERROCARRIL MANCHURIANO

MOSCU 28.—Wang Tsing Sze, jefe subrogante de la delegacion china, a las conferencias acerca del conflicto sobre el ferrocarril manchuriano, solicitó una pequeña entrevista a Kozlovsky, jefe del segundo departamento del este de la oficina del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta entrevista tiene por objeto entregarle una comunicación importante del Gobierno de Nanking, y este paso es considerado como el primero dado para reconocer las negociaciones.—(U. P.)

FUSILAMIENTO DE ESPECULADORES

MOSCU, 28.— Al cabo del juicio contra veintitrés funcionarios de comercio sorprendidos especulando con los productos a su cargo, se sentenció a muerte a cinco de ellos, en tanto que a los otros se les condena, a siete, a diez años, y a los demás a diversas penas menores.—(U. P.)

FRANCIA

Se descubrió una organización de espionaje

PARIS, 28.—El Servicio Secreto de Policía anuncia haber descubierto una organización de espías y que arrestó al leader estudiante polaco conocido solamente con el nombre de Fantoma. Además los agentes se apoderaron de documentos secretos relativos a la defensa nacional de Francia.

A otros seis asociados a esta organización se les busca activamente.—(U. P.).

"No queremos una nueva guerra, pero si se nos llama a defender la patria, los cascos de acero estamos listos"

Declaró por radio el jefe de la Liga de Veteranos de la Guerra, con motivo del 13.o aniversario del Tratado de Versalles.--La prensa de todo el país y las organizaciones políticas de todas las tendencias repudiaron el Tratado en diversas manifestaciones

BERLIN, 28.— Los diarios, la radio y los mitines públicos se hicieron eco hoy día de las protestas y denuncias al Tratado de Versalles, firmado hace trece años, hoy día, haciéndolas más amargas en lo que respecta a la cláusula de responsabilidad de la guerra y la incapacidad de las demás potencias para desarmarse, como está estipulado en el mencionado Tratado.—(U. P.)

BERLIN, 28. — Comentando el aniversario de la firma del Tratado de Versalles, el diario conservador "Deutsche Allgemeine Zeitung" califica la obra de Versalles como "una locura nacida de cerebros sádicos".

El hitlerista "Deutsche Zeitung" sugiere que sea la fuerza el último medio de liberación. "Es un error básico de esta época democrática — dice — creer que nosotros podríamos expiar por la sangre y el hierro el crimen de la firma del Tratado de Versalles".

El "Lokal Anzeiger", nacionalista, declara que el pasaje en que el Tratado de Versalles establece que el único culpable de la guerra es Alemania, "es un chantage impúdico" una mentira y una inmoralidad que se esgrime para justificar el ultraje de las reparaciones".

El comunista "Rote Fahne" asegura que sólo una Alemania sovietizada podría quemar el Tratado de Versalles, los acuerdos de Losana y los Planes Dawes y Young.—(U. P.)

BERLIN, 28. — Con ocasión del 13.o aniversario de la firma del Tratado de Versalles, los cuatro millones de aparatos de radio que hay en Alemania repitieron en la tarde de hoy un discurso en que el jefe de la Liga de Veteranos de la Guerra, llamada también "los Cascos de Acero", Franz Heldte, proclamó ante la nación el repudio "de la mentira de que Alemania es culpable de la guerra y el tributo inmoral que se le ha impuesto al hacerla cargar con todo el peso de la guerra".

Afirmó que en el Tratado estaba no sólo la raíz de las desventuras de Alemania, sino que también las de la crisis mundial.

"Simplemente estamos luchando— añadió —por la libertad de Alemania. No queremos atacar, sino simplemente salvaguardiar lo que nos pertenece todavía. Debemos también recuperar lo que ladinamente se nos ha quitado. No queremos una nueva guerra, porque, como soldados, sabemos lo que es perder una; pero si se nos llama a defender la patria, los "cascos de acero" estamos listos". — (U. P.)

BERLIN, 28.— Hoy se efectuó una manifestación de quince mil personas, entre las que figuraban cinco mil estudiantes de toda Alemania. Habló el diputado nazi Rosenberg.

Declaró el orador que "no se debía seguir reconociendo el Tratado de Versalles, y que Alemania debía vivir en la esperanza de que se le devuelva lo que el Tratado de Versalles le ha robado".

Después, los nazis realizaron un desfile por la Unter den Linden, donde paralizaron el tránsito. Por esta causa la policía se vió obligada a dispersarlos, haciendo uso de los bastones.—(U. P.)

LAS MANIFESTACIONES de AYER CONSTITUYERON EL MAS RESUELTO DESPLIEGUE DE NACIONALISMO QUE SE HAYA VISTO EN ALEMANIA DESDE la GUERRA

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "LA NACION")

BERLIN, 28.—La jornada de hoy se ha caracterizado por el más resuelto despliegue de nacionalismo que se haya visto en Alemania desde la guerra, para denunciar con violencia el Tratado de Versalles, y esta vez tácitamente auspiciado por el Gobierno: tal es la revelación que se desprende de la gigantesca demostración organizada por las sociedades patrióticas en el Salón Principal del Palacio del Reichstag.

La manifestación culminó con la declaración del Vicepresidente de la Liga Patriótica, Hans Eraeger:

"La política exterior de Alemania debe dirigirse a la abolición del Tratado de Versalles".

La presencia del Ministro del Interior, von Gayl, y de representantes de la Marina y del Ministerio de Relaciones Exteriores dió al mitin un carácter semi-oficial.

Se observó que numerosos "muchachos de Hitler", llevando en la manga la cruz svástika, se hallaban entre los asistentes.

Hans Eraeger se declaró contrario a la idea de plantear la cuestión de la culpabilidad de la guerra en una Conferencia Internacional, "porque tal conferencia será sometida a los métodos militares de Francia". Afirmó que la lucha política contra la acusación de culpabilidad de Alemania debía desarrollarse asociada con la campaña para la total revisión del Tratado de Versalles. — FREDERICK KUH.

PARA REDUCIR SU PRESUPUESTO DE DEFENSA, FRANCIA ESPERA LOS RESULTADOS DE LAS CONVERSACIONES DE GINEBRA

LA CONFERENCIA TRIPARTITA

LOSANA, 28.— La Conferencia Tripartita del Desarme entró en receso a mediodía. Los delegados participantes en ella se negaron a hacer comentarios de ninguna especie.—(U. P.).

EL BLOQUE DE LAS 8 NACIONES ACEPTO EN GENERAL EL PLAN HOOVER

GINEBRA, 28.— Los representantes del bloque de las ocho naciones conferenciaron en la residencia del señor de Madariaga durante tres horas, aceptando en general el plan de Mr. Hoover acerca de los efectivos. También se decidió buscar una aclaración en lo referente al poder de las fuerzas que necesita la policía y si los efectivos incluyen las reservas preparadas.—(U. P.)

REDUCCION DEL PRESUPUESTO MILITAR FRANCES

PARIS, 28.—La reducción de los gastos militares del año 1932-33 depende enteramente del resultado de las actuales negociaciones sobre desarme. M. Paul Boncour ha expedido una declaración en la cual admite que los gastos de defensa marina, terrestre y aérea han subido en el presupuesto a cerca de la mitad de éste. Añade que es imposible anunciar el monto de las economías realizadas hasta que termine la Conferencia de Desarme de Ginebra. Entonces, la colaboración del Ministerio de Defensa Nacional con la de los generales del Estado Mayor decidirá qué reducciones pueden hacerse "sin que peligren la seguridad de Francia y el prestigio del ejército francés."—(U. P.).

LONDRES, 28. — El Lord Presidente del Consejo, Mr. Stanley Baldwin, declaró en la Cámara de los Comunes que "Está ansioso de ver que el Desarme vaya por lo menos tan lejos como se indica en la proposición Hoover".

Insinuó, además, que el Gobierno anunciara dentro de poco una política definida en conección con el Plan Hoover.—(U. P.)

PROCLAMA DE PRADJADHIPOCK ENTUSIASTAMENTE APLAUDIDA POR EL PUEBLO

BAGKOK, 28.— El público ha aclamado entusiastamente la proclama del Rey Pradjadipock, en que hace notar que Siam es el único pueblo del mundo que ha cambiado de forma de Gobierno sin desórdenes y sin derramamientos de sangre.

"Deseo estar de acuerdo y aceptar —agregó— la sugestión del Partido del Pueblo, de que reinemos con una Monarquía Constitucional, la que durante mucho tiempo hemos deseado."—(U. P.).

PANAMA

RUMORES SOBRE MORATORIA DE LA DEUDA EXTERNA

PANAMA, 28 — La posibilidad de que Panamá declare la moratoria de su deuda externa es comentada por el diario "El Tiempo", el cual dice que este es un tema muy discutido.

El Ministro de Finanzas, señor Vallarino, declaró que estas discusiones no eran oficiales.

El Presidente electo, señor Harmodio Arias, anunció que él se oponía a declarar la moratoria de la deuda externa. Pero no asumirá el poder hasta el mes de octubre. Sin embargo, no es probable que el actual Gobierno proceda contrariamente a los deseos del señor Arias.—(U. P.)

Franklin Roosevelt ganó su primera victoria en la Convención Demócrata de Chicago

Obtuvo que se eligiera a Thomas Walsh presidente permanente de la Convención.--Se adoptó el informe revisado, según el cual la Convención se rige por los reglamentos de 1928, o sea que para la designación de candidato, se necesitan dos tercios del total de votos.--Entretanto, Roosevelt continúa con la mayor opción

CHICAGO, 28. — La Convención se reunió a las 12.57 P. M., con el objeto de elegir al Presidente permanente.

Roosevelt continúa siendo el que tiene mayor opción para ser designado candidato a la Presidencia de la República. — (U. P.)

CHICAGO, 28. — El gobernador Roosevelt ganó hoy su primera victoria en la Convención Demócrata, al obtener la elección de Mr. Walsh como presidente permanente de ella.-(U. P.)

CHICAGO, 28. — El senador Thomas J. Walsh, de Montana, candidato de Roosevelt, fué elegido presidente permanente de la Convención, contra Mr. Jouett S. House, candidato de la coalición de Smith, por 626 votos contra 528.

Esta es la primera prueba a que se ha sometido en la Convención a las fuerzas de ambos bandos. — (U. P.)

CHICAGO 28.—La convención demócrata levantó sus sesiones hasta mañana.—(U. P.)

CHICAGO, 28.— La Comisión de Reglamento adoptó, después de revisarlo, el informe según el cual la Convención se regirá bajo los reglamentos del año 1928.

Estos reglamentos exigen las dos terceras partes del total de votos como mayoría para nombrar el candidato a la Presidencia de la República.— (U. P.)

WILLIAM FOSTER, CANDIDATO COMUNISTA

LOS ANGELES 28.—William Foster, candidato a la Presidencia de la República por el partido comunista, recorrió la ciudad, acompañado de tres personas. Se estima que trató de hacer uso de la palabra, a pesar de la prohibición de la policía.—(U. P.)

NORUEGA

FACULTADES EXTRAORDINARIAS EN ASUNTOS ECONOMICOS AL REY

OSLO, 28.— El Storthing (Parlamento), ha aprobado una moción por la cual faculta al Rey para que, en cualquier tiempo en que el Parlamento esté cerrado y en circunstancias extraordinarias de necesidad comercial, aumente los derechos de aduana hasta cuatro veces su valor actual o hasta el 50 o|o ad-valorem de las mercaderías que actualmente no estén gravadas con ese derecho.—(U. P.)

ALEMANIA

Diversas penas de prisión para comerciantes estafadores

BERLIN, 28.— Los hermanos Leo y Willi Sklarek han sido sentenciados a cuatro años de prisión por haber defraudado a la ciudad por lo menos en diez millones de marcos, en sus ventas de ropas. A otro hermano de los mencionados, Max, no se le fijó pena por encontrarse enfermo.

Esta resolución judicial ha venido a poner término a un proceso de treinta y cinco semanas de duración, preludiado con la renuncia del Alcalde de Berlín, Herr Gustavo Boess.

Hay implicados en la estafa de los Sklarek, diez funcionarios municipales, a quienes se ha condenado a diversas penas que varían de tres meses a un año y medio —(U. P.)

Nuevo decreto de emergencia de von Hindenburg

BERLIN, 28.— El Presidente von Hindenburg firmó hoy un nuevo decreto de emergencia, el cual, según se tiene entendido, crea un acuerdo en el conflicto entre el Reich y los Estados del Sur.

Aunque levanta la prohibición general de los Estados en contra del hitlerismo y otras organizaciones civiles semi-militarizadas, así como la prohibición para usar los uniformes de estas instituciones y la concerniente a la celebración de reuniones en público, el presente decreto concede a la policía del Estado el derecho para promulgar nuevamente tal prohibición por un período limitado y en zonas determinadas.

El texto del decreto en referencia será dado a la publicidad mañana miércoles.—(U. P.)

18 VAPORES DEL LLOYD NORD ALEMAN, DETENIDOS EN DRESDEN

BREMEN, 28.— En reunión de accionistas del Nord Deustcher Lloyd Bremen, el Presidente, Herr Phillip Heineken, anunció que cuarenta y ocho barcos de la firma con un tonelaje de doscientas treinta y ocho mil toneladas, o sea la cuarta parte del tonelaje total del Lloyd, se encontraban actualmente paralizados.—(U. P.)

INCENDIO EN EL TEATRO DE LA OPERA DE HANNOVER

HANNOVER, 28.—Se incendió el teatro de la ópera de esta localidad.—(U. P.).

HANNOVER, 28. — Se declaró un incendio en el Teatro de la Opera. Fué extinguido rápidamente. Los bomberos sacaron a la calle todo el decorado y la utilería. Aparte de los deterioros causados por esta labor, los daños fueron insignificantes. — (U. P.)

TRES MUERTOS Y SIETE HERIDOS EN UN CHOQUE ENTRE COMUNISTAS Y LA POLICIA

STESSFURT (Sajonia) 28 — Tres comunistas muertos y siete gravemente heridos, tales son los resultados de un choque que tuvieron aquéllos con la policía, después del entierro de un correligionario matado por los nazis. El encuentro se libró a balazos.—(U. P.)

CONTINUAN LOS CHOQUES CON LOS NAZIS

BRUNSWICK, 28.— En un choque con camisas pardas, quedaron heridos a bala tres obreros, varias mujeres con contusiones, producidas a garrotazos y centenares de vidrios de vitrinas rotos.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

Cuartos finales del campeonato de tennis de Wimbledón

LONDRES, 28.—En los cuartos finales del torneo de tennis de Wimbledon, el norteamericano Vines derrotó al español Enrique Maier, por seis dos, seis tres y seis dos.

Además, el japonés Jiro Satoh, eliminó al campeón Sydney Wood, de Nueva York, defensor del título, por la cuenta de siete cinco, siete cinco, dos seis y seis cuatro.—(U. P.).

LONDRES, 28 — En los torneos de tennis de Wimbledon, los norteamericanos Vines y Mrs. Wills Moody entraron a los cuartos finales al derrotar a los holandeses J. H. Knottenbelt y Fraulein Rollin Couquerque por 6|2, 6|4. Además, Austin batió a Frank Shields por 6|1, 9|7, 5|7 y 6|1.—(U. P.)

LONDRES, 28.—En el torneo de tennis de Wimbledon, el australiano Crawford batió al inglés Perry por siete cinco, ocho seis, dos seis y ocho seis.—(U. P.).

CARRERAS EN NEWMARKET

NEWMARKET, 28.—Los siguientes son los resultados de la carrera July Stakes, corrida hoy día en ésta:

1.o Colorow, de Mrs. Arthur James, con 126 libras de peso.

2.o Sunny Anna, de John A. Dwear, con 123 libras, y

3.o King Salmon, de Lord Carnarvon, con 126 libras.

Corrieron seis caballos.

Las apuestas estaban en la proporción de 9|2, 7|2 e igual para el tercero, que era el favorito. Las distancias fueron de un pescuezo y cuatro cuerpos.

Se hallaba presente el Rey Jorge.—(U. P.)

BILLY PETROLLE DERROTO A BAT BATTALINO

NUEVA YORK, 28. — Billy Petrolle, de 65.060 kilos, derrotó fácilmente por puntos al ex-campeón peso pluma Bat Battalino, de 65.290 kilos, ante una concurrencia de 5,000 personas, en el Stadium Queensboro.

Un ataque furioso y continuado permitió a Petrolle ganar todas las vueltas.— (U. P.)

ECUADOR

FIESTA CIVICA NACIONAL

GUAYAQUIL, 28.— Con motivo del centenario del nacimiento del escritor Juan León Mera, autor de la letra del himno nacional del Ecuador se celebró hoy la fiesta cívica nacional. Con esta oportunidad se efectúan grandes festividades en toda la República.—(U. P.)

Se convocará a las seis potencias invitantes a llegar a acuerdos que completen la labor de Lausanne

La Conferencia, después de las reuniones de ayer, entró en receso.--Se entregó un comunicado relativo a las actividades de ayer.--Declaraciones de Herriot

PARIS, 28. — A pesar del duro ataque del ala izquierda llevado por Bergerey quejándose de que Herriot no ha cumplido las promesas hechas durante las elecciones sobre su política extranjera, los diputados radicales se reunieron en la Cámara y dieron un voto de confianza a Herriot y le pidieron que continuara manteniendo su actual política en Losana y Ginebra.

Las divergencias de opiniones del Partido Radical con respecto a la actitud de Herriot en Losana, fueron tales que produjeron una moción introducida por el delegado Francois Albert, en que pedía que uno de los radicales prominentes se dirigiera a Losana a informar a Herriot los verdaderos sentimientos del partido, y le pidieran que continuara su política, que era la que habían seguido Poincaré, Laval y Tardieu.

La moción fué abandonada, después de un largo debate.—(U. P.)

NORTHOLT (Inglaterra), 28.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, se dirigió a Losana, a continuar participando en las labores de la Conferencia de Reparaciones, a bordo de un avión de la Real Fuerza Aérea.—(U. P.)

LOSANA, 28.— El Premier Herriot y el Canciller von Papen, conferenciaron hoy con el Premier británico, MacDonald, en Beau Rivage, a mediodía, en una tentativa para resolver el impasse.— (U. P.).

LOSANA, 28. — El Premier MacDonald, después de una conferencia con Herriot y von Papen, que duró hora y media, citó a las seis potencias invitantes a una reunión que se efectuará mañana en la tarde.

Previamente MacDonald había conferenciado con Gibson.-(U. P.)

LOSANA, 28. — Von Papen abandonó la Conferencia de las Tres Potencias sin hacer ninguna declaración.

Herriot dijo: "La atmósfera no estaba muy mala".

Sir John Simon llegó en avión procedente de Londres. — (U. P.)

LOSANA, 28. — Se expidió un comunicado acerca de la Conferencia, que dice: "El Presidente de la Conferencia, de acuerdo con los jefes de las delegaciones y otros delegados de Francia, Alemania y Gran Bretaña, revisó el resultado de las últimas conversaciones entre estas delegaciones. Mañana en la tarde el Presidente hará un informe sobre la situación a las seis potencias invitantes para luego solicitarles que tomen acuerdos para completar el trabajo de la conferencia. Las conversaciones continúan entre las delegaciones de Francia y Alemania".— (U. P.)

Se encontró helio en la isla Trinidad

PORT OF SPAIN (Isla Trinidad), 28.— Las muestras de gas inflamable obtenidas por primera vez el año pasado durante los sondeos en terrenos petrolíferos, han sido examinadas por la Helium Company de Kentucky, confirmándose así la presencia de helio en la isla Trinidad. Hasta aquí, este gas había sido encontrado sólo en Estados Unidos.—(U. P.)

El espía Fritz Duquesne, absuelto de todo cargo por el Estado de Nueva York

NUEVA YORK, 28. — El espía internacional Fritz Duquesne, a quien se dice implicado en la muerte de Lord Kitchener, fué puesto en libertad, exento de todos los cargos que se le hacían. El juez Greenspan falló que el Estado de Nueva York no tenía poder judicial para detenerlo bajo un cargo que era federal. Además, la Corte Federal recientemente desechó el cargo contra Duquesne. — (U. P.)

NICARAGUA

CHOQUE ENTRE GUARDIAS NACIONALES E INSURGENTES

MANAGUA, 28 — Una patrulla de guardias nacionales atacó un campamento de insurgentes cerca de San Juan, matando a cinco de los rebeldes e hiriendo a varios. Además les capturó una cantidad de rifles, bombas y documentos.

Un cabo de la guardia fué herido con un machete.—(U. P.)

PORTUGAL

ORGANIZACION DEL NUEVO GABINETE

LISBOA, 28.—El Presidente de la República, general Carmona, pidió al señor Oliveira Salazar que organice el Gabinete.— (U. P.).

BRASIL

NUEVO INTERVENTOR FEDERAL DE PARAHIBA

RIO DE JANEIRO, 28.—El señor Gratuliano Brito fué nombrado interventor del Estado de Parahiba, en reemplazo de Antenor Navarro, fallecido trágicamente en un accidente de aviación.—(U. P.)

ESPIRITO SANTO CARDOSSO, MINISTRO DE LA GUERRA

RIO DE JANEIRO, 28.—El Presidente Vargas firmó el decreto en que se nombra Ministro de la Guerra al Mariscal Espirito Santo Cardosso.—(U. P.).

VALPARAISO

COLABORACION A LA OBRA CONSTRUCTIVA DE LA REPUBLICA SOCIALISTA

ACORDO LA ASAMBLEA RADICAL DE VALPARAISO. — TEXTO DE LA CIRCULAR QUE DIRIGIRA A SUS CORRELIGIONARIOS DEL PAIS, PUNTUALIZANDO SU ACTITUD ANTE EL MOMENTO ACTUAL

Una importante reunión celebró la Asamblea Radical de este puerto, que fué presidida accidentalmente por don Angel C. Quinteros, y a la que concurrió la gran mayoría de los asambleístas.

Después de tratar y adoptar diversos acuerdos de orden interno, se entró a discutir una circular que se dirigirá a las asambleas radicales, que después de aprobada quedó redactada como sigue:

MANIFIESTO DE LA ASAMBLEA RADICAL DE VALPARAISO

Conciudadanos y correligionarios:

El programa del Partido Radical, acordado en la Convención General del Partido, en diciembre de 1931, contiene los postulados que sirven de base a la ideología de la revolución del 4 de junio último.

Por eso, la Asamblea Radical de Valparaíso, en presencia del movimiento que proclama aquellas aspiraciones que reivindican los propósitos del Partido Radical, olvidados o postergados por la directiva superior de nuestro organismo central, acuerda dirigirse a todas las asambleas radicales del país, invitándolas a definir su posición ante los postulados de la revolución, que anuncia el advenimiento de una República Socialista, y especialmente para orientar el papel de la Junta Central del Partido, que en su primer período, después de la Convención General de 1931, no hizo nada por la causa de nuestra ideología socialista, claramente expresa en su programa, contrariando si, toda manifestación que procuraba salvar la responsabilidad histórica del Partido Radical y desoyendo el clamor de correligionarios como Pedro Pórquez, Fernando Maira, Humberto Mardones, Alfredo Larraín Neil, Alfredo Meza Rivera, Gabriel González, Efraín Urrutia, que previene con suficiente anticipación y denunciaron a la opinión del Partido Radical, esa mayoría sorda y ciega, que nos colocaba al margen de nuestro programa, por seguir dictados oportunistas, que iban directamente a herir nuestro estatuto fundamental.

Esta situación se hace tanto más grave en estos momentos en que una revolución proclama una República Socialista, a cuyo advenimiento el Partido Radical debe responder como debió hacerlo hace tiempo con su programa y la ideología de sus hombres de avanzada.

El Partido Radical de Valparaíso, al dirigirse a todas las asambleas del partido en el país, declara que une a esta manifestación de su pensamiento, el complemento que se inserta en este mismo manifiesto, y declara que es su íntimo anhelo llegar a una nueva asamblea magna del partido, que permita señalar los defectos de su organización y darnos una Junta Central que sea un órgano actuante en las verdaderas necesidades de las aspiraciones nacionales, un conglomerado capaz de acelerar la marcha de nuestro admirable programa socialista, nuestra ley suprema.

La tarea del Partido Radical debe ser la de orientar el desarrollo de este despertar nacional hacia los cauces del socialismo. Debemos atraer las masas trabajadoras hacia nuestro programa económico y cultural. Debemos "nacionalizar a Chile".

Esta "nacionalización" podrá empezar únicamente en el caso de que nos apoyemos en las clases más humildes y sostengamos una continua e irreconciliable lucha contra los terratenientes explotadores y contra los reaccionarios económico-políticos.

Una campaña de "nacionalización", debe tener como fundamento un estatuto y un reglamento inspirado en amplios horizontes, en los del socialismo que señala nuestro programa, pero nada valdrá si su ejecución la confiamos a los elementos vinculados o amarrados a las esferas del capitalismo de la ciudad y del campo; de esta suerte sólo conseguiremos, a breve plazo, que todas las esperanzas de nuestro socialismo estarán acomodadas a los intereses de esos que precisamente queremos eliminar.

Una situación tal, no sólo nos acarrea este sacrificio inútil, este fracaso; aleja del partido a esas fuerzas innumerables, arrojándolas en brazos de comerciantes, explotadores y frailes, y muy especialmente en los de ese elemento feudal-patriarcal, convirtiendo a las masas ciudadanas en verdadera marmota que nadie la mueve ni menos la comprende.

Si nuestra acción se vincula a esa masa trabajadora, encumbrándola, apoyándola, tendremos ahí una razón, por la cual esas masas aspirarán a una libre e inmediata participación en la labor constructiva de la vida del país, y así, una verdadera campaña que cimente una República Socialista. Pero nuestro régimen burocrático no ha hecho otra cosa que amedrentar a las masas trabajadoras con el espantajo de sus castas.

Nuestro partido reconoce que existe la "desigualdad económica y cultural" de la nacionalidad chilena. Es por ello "uno de nuestros problemas básicos", la educación y desarrollo de nuestra organización entre los elementos proletarios y semiproletarios. Nuestro papel no será otro que el de simples colaboradores.

En la esfera de nuestra política nacionalista es necesario:

a) Realizar un esfuerzo razonado, insistente, que se conjure las divisiones de los encargados de hacer la verdadera construcción nacional socialista, mejorando las condiciones de vida del trabajador, elevando su nivel cultural, recordando siempre que la base positiva para poner en condiciones de éxito la obra constructiva de la República Socialista, es fomentar el bienestar de las clases más afixiadas por el capitalismo.

b) Desarrollar un plan quinquenal, con el objeto de acelerar el curso de la industrialización en las regiones más atrasadas, tomando en consideración los intereses de la República Socialista; orientar nuestra política económica hacia el desarrollo de los cultivos especiales: como son la betarraga, cereales, etc., entre los hacendados pobres y aquellos de la clase modesta, mejoras y reformas en las cooperativas de crédito, etc., siempre en consonancia con los problemas fundamentales de una República Socialista. Así será necesario prestar la mayor atención y cuidado a la creación y desarrollo de las cooperativas dedicadas a las industrias agrícolas, y que se lleve a cabo la explotación industrial de las materias primas de la agricultura, en una forma adecuada a las condiciones de las distintas localidades. El plan de distribución de las tierras del cultivo, debe ser positivamente considerado, desarrollándola estrictamente de acuerdo con las necesidades que impone una acertada política en la cuestión nacionalista.

c) Barrer sistemáticamente todo obstáculo que se oponga a la máxima unión y fortalecimiento posibles de la clase explotada, sobre la base de una construcción socialista y de un plan internacional.

d) Transformación de las asambleas del partido en organos realmente actuantes en conexion con la vida de la República Socialista, capaces de entender y defender sus intereses.

e) Bajo ninguna circunstancia se otorgará ningún derecho político a los elementos explotadores.

f) Antes de llegar a una "constituyente" debe procurarse una "conferencia sobre los derechos de esta nacionalidad socialista", otorgando en ella una positiva representación a las clases más bajas.

Asamblea Radical de Valparaíso — Arturo Cubillos Parejo, presidente — Angel C. Quinteros — Samuel Mendaño, vicepresidentes — Leopoldo Irarrázabal, tesorero. — Enrique Peralta Donalt y Luis Sánchez Puelma, secretarios — Mariano Peralta F., Jorge Cándara Escobar y Abelardo Contreras, miembros de la Junta Electoral.

1·899·221 servicios prestó la Cruz Roja de Chile durante 1931

ENTRE LAS 76 ASOCIACIONES QUE EXISTEN EN EL PAIS. — DATOS QUE CONSIGNA LA MEMORIA DE ESTA INSTITUCION

Hemos recibido la Memoria de la Cruz Roja Chilena, que presenta el Comité Central de esta Institución y correspondiente al año próximo pasado de 1931.

En esa memoria se da a conocer la labor y trabajo que desarrolla esa Institución y con datos precisos exhibe la gran obra en que están empeñados los directores del Comité Central al fundar Preventorios y Colonias de vacaciones, en donde niños y niñitas, cuyo organismo necesita buen aire y sana alimentación, adquieren salud para proseguir sus estudios y desarrollarse sanos.

Una campaña falta de razón que elementos desplazados de la institución han venido haciéndole últimamente en la prensa y en el Gobierno, ha querido apocar la labor y trabajo del Comité Central habiéndose pretendido dejar a la Institución sin recursos, pues se quiso quitarle la subvención que tiene de la Lotería de Concepción.

Pero la justicia y la razón se han abierto paso y se ha dejado subsistente esa asignación.

En la Memoria de la Cruz Roja se dejan plenamente comprobadas las entradas y salidas de los fondos con que cuenta la Institución para el sostenimiento de sus servicios y no podemos silenciar un aplauso a los directores del Comité Central que, sin sueldo ni remuneración alguna, ponen al servicio de la Institución todas sus actividades.

Preferente atención ha prestado la institución a los albergues, en donde enfermeras de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile atendieron con solicitud y abnegación a los albergados y a sus familias instalando en Llo-Lleo y Papudo dos Colonias, en las que durante tres meses se atendieron a centenares de niños.

De Arica a Punta Arenas sostiene el Comité Central de la Cruz Roja dispensarios y clínicas, en donde miles de enfermos son oportunamente atendidos y medicinados sin costo alguno para los interesados.

Los servicios prestados durante el año 1931 por las 76 Asociaciones que existen en el país, fueron los siguientes:

63 345 servicios dentales, 1.555 operaciones varias, 122 operaciones en los ojos, 80 operaciones en oídos, nariz y garganta; 186.133 curaciones varias, 13 435 curaciones en los ojos, 5.091 curaciones de oídos, nariz y garganta; 92.949 inyecciones, 48 088 recetas despachadas, 109 anteojos obsequiados para enfermos de la vista, 995 análisis clínicos; 632 reacciones Pirquet, 1.928 vacunaciones antialfa, 96 hemoterapia, 34.810 aplicaciones Rayos ultra-violeta, 2 893 exámenes de Rayos X., 876 niños atendidos en los hospitales, 287 niños nacidos en Asilos Maternales, 4.284 enfermos transportados en ambulancias, 6.106 vacunaciones anti - variólicas, 655.612 mamaderas repartidas en Gotas de Leche, 65.066 desayunos escolares, 18 680 almuerzos escolares, 656.409 raciones varias, alimenticias, 17.962 baños, 4.262 peluquería, 12.722 piezas de ropa y calzado "Roperos Escolares", 4 824 piezas de ropa, "Ajuares Infantiles", 422 ajuares completos, 48 cunas completas.

Total, 1.899.221 servicios.

Y como lo decimos, estos servicios son gratuitos y prestados por enfermeras de la Cruz Roja del país que, en las clínicas y dispensarios, hacen labor efectiva y de gran trascendencia.

Hospital de Tuberculosos de San José de Maipo

HOY SERA VISITADO POR EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

El Ministro de Salubridad visitará en el día de hoy el Hospital de Tuberculosis de San José de Maipo y el Preventorio.

A las 9 de la mañana de hoy el Ministro partirá en automóvil de Santiago, acompañado por los funcionarios de su dependencia, por especialistas de tisiología y por representantes de la prensa.

En el Preventorio será ofrecido un almuerzo al Ministro y a los representantes de la prensa.

Adhesiones recibidas por el Ministro del Trabajo

Felicitaciones recibidas por el Ministro del Trabajo don Ignacio Toro Espinoza:

Señor P. Fernández, Puerto de San Antonio; señor Damián Rodríguez, Valparaíso; señor F. Molina, Valparaíso; señor Julio Hudson, Santiago; señor Senén Cornejo, Valparaíso; señor Carlos Alarcón de la F., Chillán; señor Ramón Tapia, Talcahuano; señor Platón Moreira L., Santiago; señor G. Godoy, Valparaíso; señor Víctor Contreras, Nacimiento; señor R. Fernández R., Santiago; señor Santiago Medel, Valparaíso; Directorio Previsores Lloyd Chile, Magallanes; señor Domingo Chacón H., Santiago; señor Florindo Donoso, Santiago; señora María Skarpa de Torres, Valparaíso; señor Roberto González, Valparaíso; señor Ricardo Calderón, Santiago; señor Facundo Crismall B., Concepción; señor Luis A. Molina y señora, Quillota; señor Domingo Catepillan, Santiago; señor Enrique Alcaíno y señora, Valparaíso; señor Luis Villarroel, Talcahuano; señores Grace, Magallanes; señor Hans R. Samsing, Valparaíso; señor Ramón A. Sandoval, Antofagasta; señor Fidel Araya, Santiago; señor Francisco Díaz, Santiago; Exequiel Pinto, Santiago; señor Luis E. Sir, Santiago; señor Ambrosio Viaux, Santiago; señor Daniel E. Guimpert, Santiago; señor Bernabé Chacón, Santiago; señor Pedro Lancien, Tocopilla; señor Yañquez, Los Sauces; señor Juan Lino Cortés, Chillán; señor Luis Quijada, Valparaíso; señor Guillermo Millán, Santiago; señor Osvaldo Castro, Antofagasta; señor Jorge Yhnen, Magallanes; señor C. Cádiz, Concepción; señor David Burr, Santiago; señor Pedro A. Gutiérrez, Santiago; señor H. R. Samsing, Valparaíso; señor Germán Huerta G., Santiago; señor Fernando Prado V., Valparaíso, señor Tadeo Miguelez C., Santiago; señor Roberto Ruiz Y., Valparaíso; señor A. Mancilla L., Valparaíso; señor Víctor Espejo, Valparaíso; señor Jorge Morales C., Valparaíso; Sindicato de Empleados Particulares de Vías y Comunicaciones de Santiago; señor Daniel A. Espejo, Santiago; señor Pedro Lyon Pérez, La Cisterna; señor J. Valenzuela, Santiago; señor P. Domínguez, Puerto Montt; señor Luis Higgs, Valparaíso; señor Eduardo Preuss, Santiago; señor Ricardo de la Carrera, Santiago; señor Luis A. Valencia, Santiago; señor Camilo Guerrero Alcalde, Ovalle; señor Luis A. Chacón Naves, Valparaíso; señor José Rodríguez, San Fernando; señor Isidoro Larraín, Santiago; señor Federico Carvallo León, Santiago, señor Adolfo Blanco, Santiago; señor Arturo Lermanda, Santiago; señor Eduardo Gómez, Viña del Mar; señor Carlos Briones Luco, Curicó; señor Carlos Vega, Santiago; señor Raimundo Lopetegui, Santiago; señor Alvarado Herrera, Puerto Natales; señor José Morales Canas, Santiago; señor Tulio Román, Santiago; señor Luis Silva Cortez, Santiago; señor Francisco Caballero, Valparaíso; señor Luis Loncloís, Viña del Mar; señor Leopoldo Prat, Cisterna; señor Carlos T. Gómez, Valparaíso; señora María R. Leiva, Presente; señor Daroberto Monsalpez, Presente; señor Guillermo Mac Millán Romero, Valparaíso; señor Enrique Caballero, Santiago; señor Arturo O'Ryan, Santiago; señor Abdón Díaz, Santiago; señor Santiago Zavala, Santiago; señor Juan B. Corral, Santiago; señor Bracey P. Wilson, Valparaíso, señor Juan 2.o Cárdenas, Valparaíso, señor Edmundo Wolff, Valparaíso, señor Ricardo Meneses, Valparaíso; señor Julio Ibáñez V., Valparaíso; señor E. Urrutia, Talcahuano; señor Arturo Almeida, Valparaíso; señor Diego Padilla, Santiago; señor Víctor Molina, Lota; señor Salvador Lackington C., Santiago; señor Gabriel Zelada, Valparaíso; señor D. 2.o Gamboa, Valparaíso; señor Ramón Royo, Iquique; señor Pedro Elías Sarmiento, Valparaíso; señor Alberto Adriazola, Los Leones; señor A. Arcos H., Quillota; señor Ernesto Navarrete, La Serena.

Asociación Médica de Santiago

[illegible] para el día 30 a las 19 horas, en Merced 345.

Tabla: renuncia del directorio de Santiago; asunto Sanidad Local (Dr. Molina).

Los profesores vocacionales eligieron su Junta Ejecutiva

La Unión de Profesores de Educación eligió ayer su Junta Ejecutiva que regirá los destinos de esta [illegible].

El señor Nicolás Rodríguez fué reelegido como presidente; vice la señora Luisa O. de Sáez, secretario el señor Eduardo Muñoz Ascencio; prosecretaria la señorita Leonor Cid, tesorera la señora Esther Aldunate de Cifuentes.

En la próxima reunión del jueves a las 5 P. M., se elegirán las comisiones encargadas del estudio de los diversos problemas que encarará.

Se comisionó a uno de sus miembros para que presente un proyecto de reforma de las Escuelas Vocacionales a fin de que su labor esté más de acuerdo con la época actual.

Se cita a la Junta Ejecutiva para el jueves 30 del presente mes, a las 5 P. M.

Fondos para caminos

Por decreto del Ministerio de Fomento se han concedido los fondos necesarios para la prosecución del camino público de Pedegua a Petorca.

También se ha autorizado una ampliación de $ 8.549.70, para las obras del camino público de Osorno a San Juan de la Costa.

Asociación de Ingenieros de Chile

Se cita a asamblea general para el jueves 30 del presente, a las 18.30 horas, en los salones de "La Opinión".

Se encarece la asistencia con el objeto de discutir asuntos importantes de actualidad y relacionado con la cuenta del Directorio Provincial.

Universidad "Carlos Marx"

Este plantel de divulgación científica, desarrollará en los días de esta semana, el siguiente programa:

MIERCOLES 29: charlas de "Geonomía", por el pedagogo don Joaquín Real Jelves. Este tema es de sumo interés para las personas que se interesan por los estudios económico-sociales, que consultan aquellas ramas de la ciencia que facilitan el conocimiento de las doctrinas marxistas.

JUEVES 30: Charlas por el Dr. Waldo Iturra, sobre biología, considerada desde el punto de vista marxista.

SABADO 1.o: Sociología, por el abogado don Jorge Rubén Morales.

Las clases empiezan a las 18.30 horas en Moneda 1353. Entrada libre.

Citación a aspirantes a colonos

La Caja de Colonización Agrícola, cita para mañana jueves 30 a las 3 P. M., a los aspirantes a colonos que formarán el segundo grupo de familias que se radicará en el fundo "El Sauce", ubicado en Los Andes.

Especialmente se recomienda la asistencia a los siguientes señores: Arturo Vega, Abelardo García Barraza, Pedro N. Parada Aguirre, Salvador Herrera y Pedro Vega Cáceres.

TODAS LAS CAJAS DE PREVISION DEPENDERAN DE TRABAJO

El problema que se venía planteando con relación a estos organismos de previsión queda solucionado de manera definitiva por decreto-ley expedido ayer

LA FINALIDAD DE MEJORAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO QUE SE PERSIGUE

En la tarde de ayer el Ministerio del Trabajo despachó un decreto-ley, por el que se resuelve de manera definitiva la situación de dependencia de las Cajas de Previsión.

Estos organismos pasan a depender del Ministerio del Trabajo.

LOS FUNDAMENTOS DE ESTA RESOLUCION

Se encuentran en el ejemplo que ofrecen todos los países del orbe, que tienen servicios de Previsión y a los que se alude en los fundamentos del decreto-ley dictado ayer.

Por otra parte, se hace hincapié en que la finalidad última que estas organizaciones persiguen es la de mejoramiento social y económico de las clases trabajadoras de la sociedad, materia que queda dentro de la jurisdicción de los organismos del Ministerio del Trabajo.

DIFICULTADES HASTA EL PRESENTE

En virtud del decreto-ley 24, de 14 de junio, el Ministerio de Hacienda tenía la tuición de la parte económica de estas organizaciones y el Ministerio de Salubridad tenía a su cargo, cuanto se refiere a la parte médica y de previsión.

Esta dualidad desaparece con el decreto-ley de que nos ocupamos.

TEXTO DEL DECRETO-LEY

Damos a continuación el texto del decreto-ley:

"Considerando: Que es conveniente para las funciones del Estado, propender a la unidad y armonía de los diferentes servicios públicos, a fin de hacer más expedito y eficaz su desenvolvimiento;

Que existe una estrecha vinculación entre los problemas del trabajo y de previsión social;

Que hay necesidad de resolver estos problemas en forma armónica ya que ambos tienen una sola finalidad: el mejoramiento social y económico de las clases trabajadoras;

Que esto ha sido así comprendido y aplicado por los sociólogos y por los Gobiernos del mundo entero, que han reunido la tuición de ambos problemas del trabajo y de la previsión social en organismos que se complementan en una sola entidad;

Que por esta causa en los países de Europa y América donde existen Ministerios encargados del estudio y resolución de estos problemas se denominan como en Francia, Alemania, Bélgica, etc., "Ministerio del Trabajo y Previsión Social";

Que las condiciones de Chile a este respecto no ofrecen características esenciales de diferencia con las de los demás países, sino que, por el contrario, tratándose de problemas de índole universal, que persiguen el mejoramiento social y económico de las clases trabajadoras, deben estar bajo una sola dirección para su mejor armonía y desarrollo, la Junta de Gobierno acuerda y dicta el siguiente

DECRETO-LEY:

A contar desde esta fecha las Cajas de Previsión Social de Empleados Públicos y Municipales, de Periodistas, de Empleados Particulares y de obreros, etc., pasarán a depender del Ministerio del Trabajo.

La presente ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Cómo se perfecciona la producción de maíz en EE. UU.

Con relación a la campaña iniciada en estos últimos años en Norte América, tendiente a un mayor perfeccionamiento en la producción de las grandes regiones agrícolas, se han recibido en la subsecretaría de Comercio diversas comunicaciones con noticias sobre los halagadores resultados obtenidos en diversos Estados, con la intervención directa del organismo técnico.

A este respecto nuestro Cónsul en San Diego de California, informa que los cultivadores de maíz redujeron el costo de producción en varios Estados como por ejemplo Illoinois, en más de $ 700,000 dólares en 1931 y, en el año en curso, esperaban aventajará aún aquel importe.

El secreto de esas economías consiste en el examen de la semilla para su germinación y contra las enfermedades.

Los cultivadores de 22 Condados de mayor producción de maíz se han enrolado para mejorar su labor bajo la dirección de un perito especialista de la Universidad de Illonis.

El año pasado obtuvieron alrededor de 9.000 qq. mm., de semillas adalizadas y libres de enfermedades—suficiente cantidad para sembrar 263.000 hectáreas.

Estudios en la Universidad, han establecido que esa clase de semillas reduce el costo de la cosecha en 18.5 centavos cada quintal, o sea, 6.66 dólares por hectáreas, término medio, de manera que aplicando esta diferencia a 106 470 acres resulta una economía de $ 710.000.

Durante el año en curso, más de 20 oficinas en el Estado funcionan para examinar la semilla, a fin de satisfacer los pedidos de los cultivadores, máxime cuando se calcula que enfermedades de varias especies destruyen todavía del 15 o|o al 20 o|o de la cosecha.

Suscripción pro familias de carabineros caídos en el servicio

EROGACIONES A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS CARABINEROS CAIDOS EN DEFENSA DEL ORDEN, RECIBIDAS POR D. ALBERTA VALDES VALDES A. CON FECHA 28 DE JUNIO

Saldo anterior	$ 14,825
Srs. E. K. Greswell y A. Williams	200
Srs. Ramón Salinas y Raúl Fabres	100
N. N.	5
D. Antonio Huneeus ..	400
Sociedad El Tatersall..	1,000
Directores de El Tattersall	300
M. T. O. de V.	30
J. V. O.	30
Convento San Alfonso	30
Banco Español Chile...	2,000
D. Oscar Dávila I.	100
Sra. Lucrecia Román de Reyes	100
Total	$ 19.680

La reorganización del Museo Nacional de Bellas Artes

SOLICITA EL COMITE UNIDO DE LAS ORGANIZACIONES ARTISTICAS DE CHILE

El miércoles último, celebraron una asamblea las organizaciones artísticas que se indican, presididas por el Comité Unido de las Organizaciones Artísticas de Chile:

Asociación de Artistas de Chile, Sindicato de Artistas de Chile, Centro de Bellas Artes y Centro de Artes Decorativas.

El comité dió cuenta de las gestiones que se han hecho ante las autoridades educacionales, solicitando la reorganización de los servicios del Museo Nacional de Bellas Artes, y en las cuales se ha pedido la separación del servicio del director, señor Vidor.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Que el Comité Ejecutivo se acerque al Ministro de Educación y pida la rápida destitución del director del Museo de Bellas Artes, para evitar incidentes desagradables entre los gremios de artistas y alumnos de la Escuela de Artes Plásticas con este funcionario.

2.o Que la separación del servicio de este funcionario de nacionalidad extranjera, sería un acto de bien público, pues el Museo no responde en la actualidad a ninguna necesidad, ni como organismo de carácter docente al servicio de los artistas y alumnos de Bellas Artes, ni como centro de cultura superior, y ni como espectáculo popular para los obreros.

3.o Que en vista de que hay numerosos cuadros destruídos por el propio director, al tratar de quitarles la "pátina", y otros en inminente peligro de destruírse definitivamente, es necesario que el Ministerio nombre al Administrador de la sección academia de Bellas Artes, y al Consejo directivo local de la misma, para que se reciban del Museo e inicien de inmediato la reorganización de este servicio.

4.o Pedir que el Museo de Bellas Artes pase a [illegible] de la Facultad de [illegible] de la Universidad de Chile.

5.o Hacer presente al señor Ministro de Educación, que [illegible] justas peticiones de la totalidad de los artistas nacionales se vienen haciendo desde hace tres años a la fecha.

Se reglamenta la entrega de prendas para regularizar el rescate

El Ministerio del Trabajo, a fin de regularizar el rescate de prendas ha enviado las siguientes instrucciones:

1. A pesar de estar timbrados los boletos por la Oficina respectiva no se entregarán sino los artículos que sean de primera necesidad, como ropas y calzado de hombres y de mujer, ropa de cama que no se considere de lujo, loza, etc.

2. Por ningún motivo se entregarán artículos de lujo, como ser joyas, relojes, espejos, abrigos de pieles, ropa de seda y cortes de género.

3. Los propietarios de Casas de Préstamos responderán en caso de incumplimiento de las disposiciones anteriores.

Sobre incompatibilidades en la Beneficencia y el trabajo de los jubilados

DECLARACIONES QUE NOS HACE EL DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Hace pocos días informamos que a los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, que dependen de la Junta Central del ramo, no podrían continuar perteneciendo como empleados, personas que disfrutaran de pensiones de jubilación del Fisco o de otras instituciones.

A propósito de lo anterior, el Director General de Asistencia Social, doctor don Juan Marín, nos declaró ayer que la disposición aludida se funda en un concepto de justicia social, tendiente a ensanchar el campo de posibilidades de trabajo de las personas que se hallan sin ocupación; pero que de ninguna manera será aplicada dicha disposición para perjudicar a personas que disfruten de pequeñas jubilaciones y que con el sueldo de su empleo actual completan la suma indispensable para sus obligaciones de vida. En otras palabras, la disposición referida se aplicará a quienes gocen de jubilaciones altas.

Para considerar los casos que se presenten, se ha constituído en la Beneficencia una comisión especial, que funciona en Monjitas N.o 695, diariamente, de 9 a 10 de la mañana. Dicha comisión la preside el asesor jurídico de la Junta Central, señor Abraham Ortega. En posesión de los antecedentes que enviará dicha comisión, la Junta Central establecerá oportunamente las excepciones que sean de justicia.

Finalmente, el Director de Asistencia Social nos pidió hacer presente, que las consultas, dudas u observaciones a que diera lugar la aplicación de la disposición relativa a incompatibilidad entre dos cargos médico-hospitalarios o de policlínico, debían hacerlas los interesados ante la Dirección de los respectivos establecimientos, por la imposibilidad material en que se halla el Director de Asistencia Social para atender todos los casos personalmente.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

(Comprende hasta mediodía del 28-VI-32)

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo). Buen tiempo. Nuboso. Calmas, vientos moderados del SE. Visibilidad regular. Mar rizada.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule). Variable y nuboso. Lluvias de Constitución al sur. Calmas y vientos moderados del norte y NE. Visibilidad mala. Mar llana.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé. Mal tiempo y lluvia. Vientos de regular fuerza del norte. Visibilidad mala. Marejada.

EXTREMO SUR. (I. Guafo a Magallanes). Variable. Amenazante. Ayer lloviznas, lluvias y chubascos. Vientos de regular fuerza del NW. en el norte de la zona y del SW. en Magallanes.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

(Válido hasta la tarde del miércoles 29)

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo). Buen tiempo. Vientos moderados del W. y SW. Visibilidad buena. Mar rizada.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule). Mal tiempo y lluvia. Vientos de regular fuerza del norte y NE. Visibilidad mala. Marejada.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé. Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte. Visibilidad mala. Mar gruesa.

EXTREMO SUR. (I. Guafo a Magallanes). Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos muy fuertes del W. y SW. en el norte de la zona. Visibilidad mala. Mar gruesa.—Oficina Meteorológica de Chile.

Fracasó la sesión de anoche del Directorio General demócrata

SE PEDIRA SESION ESPECIAL PARA MAÑANA, A FIN DE PRONUNCIARSE SOBRE LA SITUACION POLITICA

El Directorio General Demócrata continuó anoche el debate sobre el voto que se presentó para pedir el retiro de la cooperación del partido al Gobierno.

Pocos momentos después de iniciada la discusión, uno de los asistentes a la reunión formuló observaciones que dieron origen a un acalorado incidente en el que tomaron parte varios directores.

Como no pudo restablecerse la calma, el presidente, señor Bañados, se vió obligado a levantar la sesión.

Se nos informó que con el número reglamentario de firmas se pedirá sesión especial para mañana a las 19 horas con el objeto de pronunciarse en definitiva sobre la situación política.

Nuevo temporal de viento y lluvia se desarrolla en el país

LA DEPRESION CICLONICA COMENZO A AFECTAR EL LUNES LA REGION AUSTRAL.—EL MAL TIEMPO SE GENERALIZARA EN LAS PROXIMAS 24 HORAS

(Boletín del Observatorio del Salto)

En el Boletín Semanal del Observatorio del Salto se señaló el desarrollo de un importante período de malos tiempos y lluvias, como consecuencia directa de la intensificación de la actividad y radiación solar, lo cual produciría avances periódicos de masas de aire ecuatorial sobre el frente polar, dando origen a una serie de depresiones atmosféricas que afectarían nuestras costas, con un período fundamental de seis a siete días, y un sub-período de 3-5 días. Por esta causa, los malos tiempos se han venido repitiendo regularmente en cada semana, y con un ligero adelanto en las últimas. Así, el temporal del jueves y viernes de la semana pasada, se reproduce en el mal tiempo actual, de mayor duración, y cuya fase más intensa se desarrollará a mediados de la semana.

EL TEMPORAL EN EL SUR

El temporal actual se inició el día lunes en la región sur, en que se observaron los primeros síntomas de la depresión atmosférica que se aproximaba del Pacífico. El descenso barométrico se acentuó progresivamente y los vientos del norte principiaron a soplar con cierta intensidad en Aysen, Chiloé, y Puerto Montt, mientras la lluvia se extendía hasta Valdivia.

El día martes, el aguacero siguió avanzando hacia el norte, extendiéndose hasta Concepción, con vientos del norte del grado 8 de la Escala Beaufort, lo que representa una velocidad de más de sesenta kilómetros por hora.

EL MAL TIEMPO EN LA ZONA CENTRAL

presentó semi nublado desde el lunes, predominando en un comienzo los Cirrus y Cirro-Stratus, que luego, en la tarde de aquel día, se transformaron en un velo denso de alto stratus, precursores del mal tiempo.

El martes, el cielo amaneció nublado y amenazante en toda la zona, presentándose los nimbus, bajo un techo de alto stratus.

La lluvia se extendió rápidamente llegando hasta Talca y San Fernando.

TEMPORAL EN LA CORDILLERA

Las observaciones recibidas de nuestra Estación Meteorológica de Portillo, informan que el mal tiempo se ha acentuado en la cordillera en el día de ayer. La temperatura descendió a un mínimum de veintidós grados bajo cero, y en Caracoles principió a nevar fino en la madrugada con fuertes vientos del noroeste de 75 kilómetros por hora.

MAL TIEMPO PARA SAN PEDRO

El típico temporal de San Pedro abarcará este año una considerable extensión del país.

En efecto, la gran depresión ciclónica que se aproxima presenta un mínimum barométrico en la región austral próximo a 745 milímetros, y el área mezo-ciclónica del mal tiempo se extenderá probablemente hasta Coquimbo.

En consecuencia, hay probabilidades del mal tiempo general con fuertes vientos, lluvias y nie-

En la zona central el tiempo se ve en la cordillera.

Adhesiones a la Junta de Gobierno

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA TARDE DE AYER

En la Moneda se recibieron ayer los siguientes telegramas de adhesión a la Junta de Gobierno.

ERCILLA. — Por informaciones comisión preside vicepresidente demócrata, señor Araneda, esta agrupación queda convencida sanos propósitos nuevo Gobierno y manifiesta su amplia cooperación.—Ramírez Robles, presidente—Vidal, secretario.

ANGOL.—Colonia Agrícola Malaquías Concha, de Angol, adhiere labor de ustedes y formula votos por que mantengan ánimo y perseverancia bien pueblo hambreado, desatendido. Rogamos parcelación tierras.—Juan Marines, presidente.—Manuel Aravena, secretario.

RANCAGUA. — Cesantes Machalí acordaron adhesión al Gobierno socialista. — C. Quintanilla, Samuel Palma, Nicolás Peña, Víctor Escobar.

EST. RANCAGUA. — Agrupación Demócrata, obreros, vecinos, en magna asamblea, acordaron su adhesión incondicional a la nueva Junta de Gobierno Socialista. —Ramón Sazo, Luis Trejo, Osvaldo Navarro, Lorenzo Díaz, Tobías Alcaíno, Manuel J. Arias, A. Antonio Arias, Juan A. Pérez, Romilio Aravena, Hernán E. Muñoz, Gilberto Alcaíno.

TEMUCO. — Agrupación Demócrata Temuco, conociendo inspiración socialista anima actual Gobierno acordó prestar incondicional adhesión y coadyuvar con sus poderosos medios de acción socialista. Delegación plenamente satisfecha, regresará mañana.—Por delegación: Ernesto Araneda, vicepresidente Directorio General Demócrata.

Declaraciones del Partido Social Sindicalista

EXPONE SUS FINALIDADES EN PRO DEL ESTADO SINDICAL Y DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL PUEBLO PRODUCTOR

Recientemente se constituyó el Partido Social Sindicalista, dirigiendo un llamado al país, en el cual expuso "que nace a la vida política independientemente de las caducas colectividades de ese carácter y de toda situación momentánea", agregando que sus finalidades tendían hacia la formación de un Estado Sindical en que tuviesen libre juego los derechos fundamentales del ser social y del pueblo productor, que crea y construye.

DECLARACION DEL PARTIDO

El Partido Socialista Sindicalista de Chile, complementando su primer manifiesto, expone ahora las siguientes declaraciones estampadas en su programa:

1.o Derechos de la personalidad. — Respeto integral del derecho a la vida. Derecho al trabajo. Valorización de las aptitudes individuales en relación con las necesidades del organismo social. Asistencia de la infancia. Investigación de la paternidad. Educación diferencial de los sexos.

2.o Integridad familiar. — Derecho al hogar. Reconocimiento de la influencia social, moralizadora y educativa de la familia. Dignificación económica de ella.

3.o Distribución proporcional escolar. — Autonomía de la función educacional en todos sus aspectos. Libertad de la educación en todos sus grados. Educación y cultura popular. Difusión de la educación profesional. Lucha contra el analfabetismo. Aprendizaje obligatorio de un oficio manual.

4.o Libertad completa de organización sindical. — Sindicación obligatoria en sindicato libre. Formación de los órganos político-administrativos de la comuna, provincia y región por representación sindical. República sindical del trabajo.

5.o Expropiación del latifundio para su cultivo cooperativo e industrializado por sindicatos de campesinos.— Transformación de los fundos en cooperativas agrícolas del trabajo, mediante asociación obligatoria de los campesinos con los dueños de la tierra, integrada por el accionariado del trabajo. Socialización mediante el accionariado del trabajo de todas las formas de la gran industria, del comercio y de la banca. Capital vivo dominando al capital muerto. Cooperación sindicalizada en lugar de competencia.

6.o Libertad y autonomía de las funciones armónicas de la comuna, provincia, región. Reforma de la burocracia y descentralización administrativa mediante los organismos sindicales de producción y distribución.

7.o Beneficencia, asistencia y previsión ejercitada por los organismos sindicales del caso. Seguro de previsión ejercitado por los organismos y que cubra todos los riesgos personales del asegurado y de su familia. Lucha organizada contra todos los flagelos sociales.

8.o Reforma tributaria, sobre la base de la supresión de todo otro impuesto que no sea el de la tierra y el progresivo global, con excepción de cuota mínima, especialmente la de la familia.

9.o Sufragio universal-integral, otorgando un voto más al padre por cada hijo menor o en su defecto a la madre. Derechos políticos iguales a la mujer y al varón. Voto obligatorio. Mandato revocable. Referendum o consulta popular. Cámara de Diputados a base mixta de sufragio universal con representación proporcional y de representación de organismos regionales. Senado funcional a base de representación de cuerpos profesionales, cuerpos educativos y culturales y Consejos regionales.

10. Formación de Consejos reguladores de la economía en la comuna, región y nación, a base de representación profesional. Consejos ministeriales técnicos.

11. Abolición del capitalismo por acción internacional. Fin de los tratados secretos. Abolición de barreras aduaneras y armonización de la economía internacional por convenciones para regular racionalmente la producción y distribución. Consejo de la economía continental. Consejo de la economía mundial. Abolición de la conscripción militar. Bloqueo económico a los países que no acaten fallos de Tribunales internacionales. Ni nacionalismos ni imperialismos. Desarme total y universal. Internacional Cristiana del Trabajo.

Para todo lo relacionado con el Partido Social Sindicalista, dirigirse a casilla 484, Correo Central.

Se nombró un Consejo Técnico de Administración para la Empresa Periodística "La Nación"

SE DICTO UN DECRETO-LEY DANDO ATRIBUCIONES A ESTE NUEVO ORGANISMO QUE PRESIDIRA EL SR. ALFREDO RIOJA RUIZ

El 18 del presente mes presentaron las renuncias de sus cargos de Presidente del Consejo de Administración de "La Nación" y miembros del mismo, los señores Humberto Gacitúa, Jaime Vidal Oltra, Waldo Palma, Ramón Sepúlveda Leal y Manuel Rojas.

Con fecha de ayer el Gobierno acordó aceptar estas renuncias que fueron en aquella oportunidad rechazadas, mientras se disponía lo conveniente con el objeto de dar otra organización al citado Consejo.

Al mismo tiempo, y en cumplimiento de este propósito se dictó ayer un Decreto-Ley, cuyo texto damos más abajo, y se procedió al nombramiento de un Consejo con el carácter de técnico para que tome a su cargo la administración de la Empresa. Este Consejo está formado así: Presidente, don Alfredo Rioja Ruiz; Consejero-Director, don Jocelyn de la Maza; Consejero-Gerente, don Luis A. Gazmuri Gatica; Consejero-Asesor Técnico, don Luis Muñoz Cáceres; Consejero Asesor Jurídico, don Julio Lagos Lagos, y Secretario del Consejo, don Enrique Gómez Gómez.

Este Consejo, es de carácter exclusivamente técnico y tiene las facultades que se consignan en el Decreto-Ley aludido.

La constitución del nuevo Consejo de Administración de "La Nación" importa una economía de ochenta mil pesos al año.

TEXTO DEL DECRETO-LEY SOBRE "LA NACION"

"La Junta de Gobierno ha dictado el siguiente

DECRETO-LEY:

Artículo 1.o Derógase el Decreto con fuerza de ley N.o 241 de 1o de mayo de 1931 y todas las demás disposiciones que se hubieren dictado hasta ahora referentes a la Empresa Periodística "La Nación".

Art. 2.o La Empresa Periodística "La Nación" tendrá personalidad jurídica, su domicilio será la ciudad de Santiago, sus bienes y capitales los de la actual Empresa, y su objeto editar los diarios "La Nación" y "Los Tiempos", "El Diario Oficial" y otras publicaciones que se estimen convenientes, y ejecutar trabajos de imprenta en general.

Art. 3.o Mientras el Gobierno adopta una resolución definitiva sobre la futura marcha y organización de esta Empresa, su actual giro queda entregado a un Consejo Técnico compuesto de un Presidente, cuatro Consejeros y un Secretario.

Uno de estos Consejeros tendrá el carácter de Gerente; otro de Director; un tercero, de asesor técnico, y el último, de asesor jurídico.

Art. 4.o El Consejo tendrá a su cargo no sólo lo concerniente a la administración general de la Empresa, sino tambien las facultades y obligaciones que siguen:

1.o Reorganizar la actual Empresa, aprobar su presupuesto, determinar la planta de empleados y fijar su remuneración;

2.o Estudiar y proponer dentro del plazo de noventa días, a contar desde esta fecha, el financiamiento y la futura organización que el Estado desee darle a la Empresa, ya sea como entidad socializada, simplemente dependiente del Estado o de acuerdo con cualquiera otra modalidad;

3.o Dirigir y resolver todos los asuntos económicos, administrativos y cualquiera otros inherentes a la marcha de la Empresa, y

4.o Arrendar, enajenar o gravar los bienes de la Empresa.

Los acuerdos del Consejo serán por mayoría; sin embargo, los que aprueben con respecto al punto 4.o de este artículo y que signifiquen actos cuyo valor exceda de cincuenta mil pesos, deberán ser ratificados, para su plena validez, por el Ejecutivo.

Art. 5.o Las facultades y funciones especiales correspondientes a los cargos que ocupará dentro de la Empresa cada uno de los miembros del Consejo, como asimismo la reglamentación a que deberá sujetarse el resto del personal, serán fijados por el mismo Consejo.

La orientación política y social de los diarios que edite la Empresa, la darán el Presidente del Consejo y el Director.

Art. 6.o El nombramiento del personal, ya sea de planta o a contrata, lo hará el Presidente a propuesta del Director cuando se trate de empleados de la Redacción y del Gerente cuando se trate de empleados de Administración o del personal de obreros.

Art. 7.o Las remuneraciones anuales de que gozarán los miembros del Consejo, serán las siguientes:

Presidente, $ 24,000.
Consejero-Director, $ 36.000.
Consejero-Gerente, $ 36.000.
Consejero Asesor Técnico, $ 12 mil.
Consejero Asesor Jurídico, $ 12 mil.
Secretario, $ 6,000.

Art. 8.o Este Decreto-Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".

Peticiones de los panificadores

ASAMBLEA A QUE CONCURRE EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

En la tarde de ayer el Subsecretario del Trabajo concurrió a una magna asamblea del Sindicato de Panificadores. Este gremio manifestó su más incondicional adhesión a este funcionario y, por su intermedio, a la Junta de Gobierno.

Formularon dos peticiones: que para hacer efectiva en la práctica la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, se impida a éstas iniciar los repartos de pan antes de las 9 de la mañana.

Como se recordará, esta medida fué sancionada por una ley; pero ésta fué derogada posteriormente, haciéndose así imposible la mantención de esta medida de protección del gremio.

La segunda petición del gremio de panificadores se refiere a establecer el descanso dominical para ellos, incluyendo a los empleados de mostrador.

El Partido Liberal Democrático nombró comisiones

PARA LA CONVENCION

Anoche se reunió el Directorio General del partido.

Se trató detenidamente sobre la organización de la próxima convención y se nombraron las siguientes comisiones, sin perjuicio de ampliarlas:

Comisiones sobre cuestiones Constituciones y Políticas, los señores Enrique Barbosa, Luis Valenzuela Díaz y Samuel Ortiz.

De materias Legales y Administrativas y Reorganización de la Justicia, los señores Carlos Rubio, Ernesto Peña y H. Gacitúa.

De Finanzas, Economía, Industrias y Colonización, señores Luis A. Lagos, Humberto Gacitúa, A. Navarro, Elzo Baquedano y Guillermo Guerra Valdivieso.

De Higiene, Asistencia Pública y Previsión Social, señores Víctor Cuevas, Alejandro Cataldo, Antonio Navarro, Jorge Zamora, José Letelier y Lindor Castillo.

De Educación, los señores Santiago Herrera, Julio Flores y N. Elgueta.

Reformas en la Administración Pública, los señores Carlos Rubio, Manuel Videla y Armando Cisternas.

Estas comisiones tendrán reuniones permanentes, de 6 a 7 P. M., en el local de la Federación de Izquierdas.

Los trabajos de los correligionarios de provincias deberán enviarse a casilla N.o 5, Santiago; y los correligionarios que aún no hayan enviado sus trabajos, deben hacerlo cuanto antes. Las inscripciones para convencionales de Santiago y provincias deben solicitarse en Bandera N.o 758.

Acuerdos del Sindicato de Empleados de Panaderías

El Sindicato de Empleados de Panaderías, reunido ayer en asamblea general, aprobó un voto cuya parte pertinente dice como sigue:

1.º Dejar testimonio de su congratulación a la actual Junta de Gobierno, que por intermedio del Ministro del Trabajo ha tomado la resolución de hacer justicia al gremio más desamparado de la República, declarando nuestra inclusión en la Ley de Empleados Particulares;

2.º Basándonos en la Declaración de Principios de nuestro Sindicato, que es apolítico, declaramos por unanimidad nuestra sincera adhesión al actual Gobierno, porque vemos que realmente se inclina, sin vacilaciones, a hacer el bien a la clase proletaria.

Norma básica para la fijación de los precios del azúcar

ES LO QUE HA DETERMINADO LA COMISION CENTRAL DE CONTROL DE PRECIOS.— LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES SERAN LOS QUE FIJEN EL PRECIO DE ESTE ARTICULO

A propósito de una información sobre la fijación del precio del azúcar, publicada en los diarios de ayer, se nos pide la siguiente aclaración:

"La prensa se ha ocupado de la sesión celebrada ayer por la Comisión Central de Control de Precios, en la cual se tomaron algunos acuerdos, que los diarios dan a conocer en forma extensa.

Contando de antemano con el interés que siempre ha demostrado su diario por los asuntos que tienen íntima relación con el bienestar colectivo, me permito molestar su atención, a fin de hacer una aclaración respecto al acuerdo referente al azúcar para su mejor interpretación.

En las informaciones a que hago referencia, no ha quedado suficientemente claro que este acuerdo de la Comisión Central no significa de ningún modo una fijación de precios, sino que consiste en una norma básica para que los Consejos Departamentales procedan a fijar los precios al consumidor.

Dichos Consejos Departamentales, para llenar este cometido deberán considerar otros gastos en que incurren los comerciantes detallistas, como ser gastos de traslado, venta, etc. Además deberán tomar en cuenta para fijar los precios, una utilidad legítima y equitativa que la Comisión ya ha determinado.

De esta manera, los precios sufrirán un pequeño recargo, pero de todos modos, serán bastante inferiores a los que hoy rigen en plaza.

Sabemos perfectamente que es un clamor general el que pide se arbitren medidas rápidas para terminar con las especulaciones que alzan abusivamente los precios de los artículos de primera necesidad, y por eso quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar que son muchos los problemas de que se ha ocupado la Comisión, y esperamos que dentro del menor plazo posible, queden solucionados en forma que se cumpla con la esencia de la ley que dió vida a la Comisión, en orden a producir el abaratamiento de los costos y, en consecuencia, el aumento del poder adquisitivo de las clases más necesitadas del país.

No es extraño, sin embargo, que hasta este momento el público no tenga hechos positivos a la vista, acerca de la labor desarrollada por la Comisión. Las razones son perfectamente conocidas. Pero ahora que el Gobierno se ha preocupado en forma especial de los problemas que han sido materia de sus estudios, tengan prontas soluciones, puedo asegurar que los resultados se obtendrán en la forma que reclaman las circunstancias actuales, haciendo cumplir en todas partes, sus determinaciones y aplicando las más severas medidas en los casos improbables de que ellas no sean debidamente respetadas. Este es el espíritu que anima a cada uno de los miembros que la componen.—(Fdo.)— A. Gandarillas Díaz."

Se puso término a las incidencias de la Asamblea Liberal

FUE RECHAZADA LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE, DON ROBERTO BARROS TORRES, Y SE ELIGIO SECRETARIO A DON ANGEL VASQUEZ

Ayer se reunió el directorio de la Asamblea Liberal, con el quorum reglamentario, y después de estudiar las renuncias de los señores Barros Torres, como presidente; Vildósola, como secretario, y Ruperto Murillo, como director, acordó:

1.o Que una comisión formada por los señores Mouat, Ovalle Vial y vicepresidente Dr. Cañas O'Ryan, se acerque a los señores Barros Torres y Murillo para pedirles retiren sus renuncias. Se dejó constancia que el señor Barros Torres no ha presidido el grupo disidente;

2.o Aceptar la renuncia del señor Vildósola como secretario, y nombrar por aclamación al señor Angel Vásquez, uno de los patrocinantes del voto de cooperación al Gobierno, en compañía de los señores Pedro Ascui y Antonio Orrego Barros.

Finalmente, se acordó reunirse los martes y viernes para ultimar los trabajos de organización de la asamblea, que informa el programa a que está sometido el directorio, a fin de llamar a elecciones después del 31 de julio próximo, y dar forma definitiva a la Asamblea Liberal de Santiago.

Se convoca a . . .

(De la primera página)

para que sirva de antecedente a la nueva estructura institucional, ya que sería imposible y utópico dictar una Constitución que no correspondiera a un mínimum de realidades sociales y económicas previamente implantadas a virtud de la acción libre, enérgica y reconstructora del Estado.

No puede elegirse la Constituyente sin que se haya dictado la Carta Gremial de la República, pues ella es la base para el establecimiento de las instituciones socialistas.

Siendo la finalidad preponderante de la Revolución instaurar el sistema socialista de Gobierno, que sólo puede fundarse en instituciones perfectamente estudiadas, congruentes con las modalidades de nuestra vida ciudadana y de la idiosincrasia nacional, y que por ningún motivo pueden ser el fruto de la improvisación o de la copia, se hace indispensable que se designe en la próxima reunión del Consejo, una comisión de hombres representativos, especialmente versados en materias sociales y de probada fe socialista, para que elaboren el proyecto de ley que fije las bases de la constituyente.

Esta misma comisión u otra que reúna calidades análogas debe preparar el ante-proyecto de Constitución de República Socialista, que el Gobierno presentará a la deliberación del Congreso o de la Asamblea Constituyente.

El Gobierno — terminó el señor Dávila — espera el concurso de todos los hombres patriotas para la realización de esta ardua labor.

A continuación se suscitó un interesante debate en el que intervinieron todos los Secretarios de Estado.

El Ministro de Tierras y Colonización, don Virgilio Morales, se refirió a la doctrina que el Partido Demócrata sustenta en materia de representación popular. Dijo que su partido había abogado siempre por el sufragio universal y que, concurriendo en general, con las apreciaciones vertidas en el seno del Consejo, no podía menos que manifestar que no creía conveniente el establecimiento de la representación corporativa o funcional. Agregó que durante la Administración del señor Ibáñez le tocó a él, personalmente, rebatir en la Cámara de Diputados, doctrinas que propiciaban la implantación de dicho sistema.

Con todo, manifestó que no podía menos de reconocer que no era aceptable y por el contrario altamente perjudicial, la forma actual de elección de los Poderes, la cual podía y debía sustituirse por otra, como lo dijo, el Presidente de la Junta, señor Dávila, que estableciera una base electoral más amplia y que, por lo mismo, reflejara más efectiva y realmente la voluntad del país.

El Presidente de la Junta, señor Dávila, considerando las observaciones del señor Morales, expresó que la Revolución perseguía el cambio completo de la estructura institucional y económica de la República, y que, debían, en su concepto, abandonarse las antiguas formas, cuya ineficacia estaba ya probada, por una triste experiencia.

Después de un interesante debate se acordó que la próxima Constituyente se designaría mediante un sistema mixto, que permitiera la representación de los gremios o corporaciones y de las entidades políticas.

Lo que dice el público

DE REGINA VICTORIA PARADA BAEZ DESEA SABER SI HERMANO, ENFERMO DE SUMA GRAVEDAD

Desde Valparaíso hemos recibido una carta de la señora Victoria Báez Allende, madre de varios hijos, algunos de los cuales se encuentran en la actualidad radicados en esta capital y de los que desde hace tiempo no tiene noticias.

Solicitar de las personas que puedan conocer a su hija Regina Victoria Parada Báez, pongan en su conocimiento que en el vecino puerto, en el Hospital Salvador de Playa Ancha, sala del Carmen, cama 15, está hospitalizado su hermano Daniel Parada Báez, enfermo de suma gravedad y al que los médicos del establecimiento dan muy pocas esperanzas de mejoría.

Cualquiera noticia relacionada con esto puede enviarse a la señora Victoria Báez A. al kiosco de la Estación de Viña del Mar, donde tiene un puesto de diarios que debe atender a pesar de su edad para procurarse el sustento diario y medios para atender a su hijo enfermo.

OBJETOS EXTRAVIADOS

La señorita Blanca Muñoz, domiciliada en Bulnes 915, agradecerá que le sean devueltos, por quien los haya encontrado, un carnet y llaves que se le extraviaron ayer.

EL ASCENSOR DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. — RECLAMO DE LOS ABOGADOS.

Varios abogados nos hacen saber que pongamos en conocimiento del señor presidente de la Corte de Apelaciones la necesidad imperiosa que existe en ordenar el inmediato arreglo del ascensor que funcionaba en el Palacio de los Tribunales, para comunicarse con los pisos altos del edificio; pues, hace ya más de quince días que está sin funcionar y no se divisa cuándo se arreglará el desperfecto que lo mantiene inactivo.

Mantener dicho ascensor sin funcionar, provoca a los abogados y litigantes, grandes molestias para suspender las causas que figuran en tabla, y ya se ha podido observar irreparables perjuicios por no existir medios para transportarse rápidamente a los pisos altos, cada vez que se trata de suspender causas.

Igual reclamo nos han hecho los Procuradores del Número que son funcionarios que deben estar atentos a la suspensión de las causas que patrocinan.

Ojalá el señor presidente de la Ilustrísima Corte tomara nota de esto reclamo.

Noticias de Justicia

Por decreto del Ministerio de Justicia se concedió personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos del Club Radical Socialista.

—El mismo Ministerio autorizó, por decreto, el uso del sello del notario y conservador de comercio y minas de Los Angeles, don Juan José Vásquez.

—Se indultó al reo César Alfaro Ahumada, de la cárcel de Iquique.

—Se dictó un decreto aprobando las modificaciones introducida por el síndico general de quiebras en el presupuesto de la repartición a su cargo.

—Se autorizó el sello del archivero judicial de Concepción, don José Mateo Silva.

—Se aprobó el presupuesto de entradas y gastos del Consejo Provincial de Abogados de Valparaíso para el período comprendido entre el 1.o de abril del año en curso y el 31 de marzo de 1933.

—Se concedió personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Liga Protectora de Estudiantes de Tarapacá, con domicilio en Iquique.

Partido Socialista

La Junta de Vigilancia, en su última sesión, acordó recomendar a todas las asambleas del país cohesionar sus fuerzas electorales para resistir la reacción oligarca y, más que todo, para la reacción extremista que germina como una amenaza para la República Socialista, que, ideológicamente, defienden.

Se avisa también a los correligionarios, que la secretaría se trasladará a su nuevo local, en calle Huérfanos 1027.

POR QUE SE ESTABLECE EN CHILE...

(De la 1.a pág.)

RENTAS	IMPUESTOS ACTUALES: GLOBAL COMPLEMENTARIO	IMPUESTOS ACTUALES: DE CESANTIA	IMPUESTOS ACTUALES: TOTAL	IMPUESTOS PROPUESTOS: GLOBAL COMPLEMENTARIO	IMPUESTOS PROPUESTOS: DE CESANTIA (SIN MODIFICACION	IMPUESTOS PROPUESTOS: TOTAL
De........ 0 a 20.000	0	0	0	0	0	0
De 20.000 a 50.000	2 o/o	1 o/o	3 o/o	2 o/o	1 o/o	3 o/o
De 50.000 a 100.000	600 más 3 o/o	300 más 1,5 o/o	900 más 4,5 o/o	600 más 4 o/o	300 más 2 o/o	900 más 6 o/o
De 100.000 a 150.000	2.100 " 4 o/o	1.050 " 4 o/o	3.150 " 8 o/o	2.600 " 6 o/o	1.300 " 6 o/o	3.900 " 12 o/o
De 150.000 a 200.000	4.100 " 5 o/o	3.050 " 5 o/o	7.150 " 10 o/o	5.600 " 8 o/o	4.300 " 8 o/o	9.900 " 16 o/o
De 200.000 a 250.000	6.600 " 6 o/o	5.550 " 6 o/o	12.150 " 12 o/o	9.600 " 10 o/o	8.300 " 10 o/o	17.900 " 20 o/o
De 250.000 a 300.000	9.600 " 7 o/o	8.550 " 7 o/o	18.150 " 14 o/o	14.600 " 12,5 o/o	13.300 " 12,5 o/o	27.900 " 25 o/o
De 300.000 a 500.000	13.100 " 8 o/o	12.050 " 8 o/o	25.150 " 16 o/o	20.850 " 15 o/o	19.550 " 15 o/o	40.400 " 30 o/o
De 500.000 a 1.000.000	29.000 " 10 o/o	28.050 " 10 o/o	57.150 " 20 o/o	50.850 " 18 o/o	49.550 " 18 o/o	100.400 " 36 o/o
De 1.000.000 a 2.000.000	79.100 " 10 o/o	78.050 " 10 o/o	157.150 " 20 o/o	140.850 " 21 o/o	139.550 " 21 o/o	280.400 " 42 o/o
Mayores de 2.000.000	179.100 " 10 o/o	178.050 " 10 o/o	357.150 " 20 o/o	350.850 " 25 o/o	349.550 " 25 o/o	700.400 " 50 o/o

En las columnas las cantidades en pesos representan el impuesto que grava la renta menor del escalón considerado, y el porcentaje, el impuesto que afecta al exceso de renta sobre aquel límite y hasta la cantidad superior del mismo escalon.

El impuesto total actual resulta algo menor que el anotado, porque la renta de los bienes raices se calcula en un 6,6 por ciento del avalúo para el impuesto global complementario y en un 4 por ciento para el impuesto de cesantía.

Como puede verse en el cuadro anterior, el impuesto global tenderá a ser igual al 25 por ciento cuando las rentas sobrepasen de $ 2.000.000 al año, y como el impuesto de cesantía representa otro tanto igual, el gravamen total sobre esas rentas tendería a ser un 50 por ciento.

Este límite superior ha sido sobrepasado en diversos países. En los Estados Unidos acaba de ponerse en vigencia una nueva escala de tasas de impuesto a la renta, que llegan hasta el 55 por ciento de aquéllas para valores superiores de 1.000.000 de dólares.

En Inglaterra las tasas tienden a ser el 57 por ciento de la renta, cuando ésta excede de 150,000 libras esterlinas al año.

Las bases consideradas para calcular las rentas son diferentes en los distintos países, y de ahí que no puede hacerse una comparación rigurosa entre las tasas de impuestos que gravan las rentas. Por otra parte, la diferencia de moneda y del valor adquisitivo de ésta en cada país, dificulta también la comparación. Sin embargo, con fines ilustrativos podría formarse un cuadro como el que sigue, que se refiere únicamente al impuesto global progresivo sobre la renta:

RENTA	Tasa total vigente en Chile	Tasa estudiada	Tasa en Inglaterra	Tasa en Francia
20.000.	0	0	0	0,78 %
50,000	1.2 %	1,8 %	0	2.18 %
100,000. . . .	2,1 %	3,9 %	1 %	5.43 %
200,000. . . .	3,3 %	8,05 %	6,1 %	9.61 %
300,000. . . .	4,36 %	13,46 %	8.2 %	12,61 %
500,000. . . .	5.82 %	20,08 %	16.5 %	17,64 %
1.000,000. . . .	7,9 %	28,04 %	23,5 %	23,76 %
2.000,000. . . .	8,95 %	35,02 %	29,0 %	26.88 %
Excesos. . . .	20 %	50 %	37,5 %	30 %

En este cuadro se ha hecho la conversión de pesos chilenos a libras esterlinas a razón de $ 40 por libra para considerar el valor adquisitivo que en Inglaterra representa una renta equivalente a otra en Chile. Así se ha estimado que una renta anual en Chile de $ 20,000 equivale en su poder adquisitivo a otra de £ 500 en Inglaterra. Una renta de $ 1.000.000 en Chile se ha supuesto asimismo equivalente a otra de £ 25.000 en Inglaterra, etc.

En cambio entre Chile y Francia las cifras de las rentas representan pesos o francos, habiéndose estimado de igual poder adquisitivo el peso en Chile y el franco en Francia.

El cuadro muestra la tendencia moderada del impuesto chileno en los primeros tramos de renta (hasta de $ 200,000) y en seguida la progresión cada vez más alta.

Si se agregan a las cifras del cuadro anterior los impuestos cedulares que gravan, en la respectiva categoría, las rentas, antes de pagar el impuesto global, es necesario recordar que en Inglaterra la tasa normal de impuesto cedular es 22.5 por ciento, en Francia llega a 25 por ciento y en Chile la mayor actual sube solamente a 8 por ciento. Con estos datos puede decirse que en definitiva las grandes rentas tienden a pagar un total de 58 por ciento en Inglaterra, 55 por ciento en Francia y 58 por ciento en Chile.

No debe olvidarse que el impuesto en Chile resulta de sumar al impuesto global complementario, que es permanente, el impuesto de cesantía, que es transitorio, y cuya duración, precisamente, está limitada por el rendimiento de los nuevos tributos cuyo empleo en obras de fomento y asistencia social han de liquidar aquel problema y por tanto hacer innecesario en un plazo cercano seguir gravando con el mismo peso las más altas rentas.

Esta política de revisión periódica de los impuestos, aceptada en todos los países europeos y en los Estados Unidos casi en forma anual, ha debido seguirse antes entre nosotros. Seguramente, si se hubiera exigido con oportunidad un mayor sacrificio de los que pueden ofrecer, sin menoscabo sensible, un elevado aporte a la Caja Fiscal, los problemas creados por la crisis mundial en Chile no habrían adquirido los caracteres pavorosos de la hora presente.

Sin embargo, en el propósito decidido del Gobierno de remover estos obstáculos y en la colaboración sincera y generosa de los ciudadanos ha de hallarse la solución de todas las inquietudes y la realidad de un futuro mejor.

Caupolicán Ponce dejó de existir

En la plenitud de su existencia, lleno de vigor, y cuando nada hacía presagiar en un desenlace fatal, ha dejado de existir, a las cuatro de la madrugada de ayer, en el vecino puerto de Valparaíso, Manuel Caupolicán Ponce, víctima de un ataque al corazón.

Marino en su adolescencia, Ponce fué uno de los pocos sobrevivientes de la catástrofe del transporte "Casma", que en la rada de Valparaíso sepultó en el mar a una decena de jóvenes guardiamarinas, hace ya más o menos veinte años. Fue uno de los cadetes más distinguidos de su curso y siempre fue señalado por sus superiores como un marino de gran porvenir.

Llamado por otras actividades, Ponce abandonó la Armada, y se dedicó al periodismo. En esta casa le contamos como a uno de los nuestros. Escribió varios libros que fueron verdaderas piezas literarias, y todos estos antecedentes hacían distinguirlo como un hombre de situación en el mundo de las letras. Su espíritu inquieto, sin embargo, le obligó a dejar nuestras salas de redacción para ocupar un puesto que se le ofreciera en la Dirección del Trabajo. En el cumplimiento de estas nuevas obligaciones se destacó siempre como un hombre conocedor de las materias sociales y reveló su espíritu ecuánime para resolver las graves dificultades en que le correspondió actuar, para aunar las voluntades entre patrones y obreros.

Caupolicán Ponce

En el desempeño de estas labores se encontró en Iquique, Antofagasta y otras ciudades del norte, donde su presencia fué necesaria. Igual actuación le cupo en otros pueblos del sur, y hace poco había llegado a esta capital, donde pensaba radicarse, para dedicarse nuevamente al periodismo.

No hace mucho, fué destinado a Valparaíso con el cargo de Inspector del Trabajo, y allí estaba dispuesto a colaborar como siempre a la acción social que le estaba encomendada, por orden del Gobierno, cuando la muerte le ha sorprendido, provocando, como es justo suponer, el dolor de los suyos y de todos aquellos que le contaron entre sus amigos.

Los restos de Caupolicán Ponce fueron traídos ayer a esta capital, y hoy en la mañana serán sepultados en el Cementerio General.

Departamento de la Habitación Popular

Se halla extendido el decreto que acepta la renuncia de don Roberto Yunge, como jefe del Departamento Administrativo de la Habitación Popular, y se nombra en su reemplazo a don Selim Carrasco Toledo.

Citaciones políticas

Agrupación Demócrata San Miguel. — Asamblea general para hoy, a las 14 horas, en el local de costumbre.

Asamblea Radical. — Sesión ordinaria para hoy, a las 21.30 horas, en el Club Radical, Santo Domingo 1226.

Partido Laborista de Chile. — Junta general para hoy, a las 10 horas, en Rosas 2133, con el objeto de elegir nuevo Consejo Ejecutivo.

Tribulaciones de un nuevo Lucas Gómez sufrió un caballero de Buin

UN DIA PRESO, DESPUES DE HABER SIDO ESTAFADO CON UN CUENTO DEL TIO

Don Samuel Luna Cortés había sido informado en su pueblo natal, Buin que en la capital había gente muy lista y que si venía algún día a Santiago debía tener cuidado.

A pesar de esa advertencia, anteayer, después de ir a buscar una mercadería a la Cooperativa de los Ferrocarriles, hubo de hacer una diligencia, y como le molestaba el paquete que llevaba, decidió pedir en una casa de la calle Grajales que lo guardasen por algunas horas.

Desarrolló el trabajo que debía realizar y cuando regresó a buscar el paquete, los dueños de la casa de Grajales lo invitaron amablemente a tomar unas copas para celebrar un onomástico.

Ante tanta obsequiosidad el señor Luna Cortés no tuvo más que aceptar. Pero parece que la intención que habían tenido los dueños de casa al invitarlo no era amable del todo. Sirvieron al huésped demasiado licor, y éste en un momento quedó en estado semi inconsciente.

No bien llegó este momento, el señor Luna fué obligado a abandonar la casa, pero sin que le entregasen el paquete con mercadería y algunos objetos personales, un valioso anillo y un reloj de oro con cadena de ese metal.

Aunque en estado de ebriedad, el señor Luna se dió cuenta de la estafa de que había sido víctima y apenas abandonó la casa llamó un carabinero para explicarle lo ocurrido.

No habían terminado aquí las desventuras de éste caballero. El representante de la autoridad, al ver que el reclamante estaba en manifiesto estado de ebriedad lo condujo detenido a la comisaría.

Allí permaneció un día preso, y ayer, cuando recobró la libertad, se trasladó a otra comisaría, y denunció la estafa de que le habían hecho víctima.

Por orden judicial el señor Luna, en compañía de un carabinero, fué a la casa de Grajales y obtuvo la devolución de algunas prendas y objetos, pero como le fuesen negadas otras, se dió cuenta ayer al Segundo Juzgado del Crimen, cuyo magistrado, señor Rosamel Ramos, ha dado las órdenes pertinentes para que terminen las tribulaciones del señor Luna.

Las ventas a plazo serán controladas

En atención a las dificultades que se presentan a diario por las adquisiciones de obreros y empleados, acogiéndose a las disposiciones de la ley de ventas a plazo, el Ministerio del Trabajo ha creado una oficina jurídica gratuita para la defensa de dichos obreros y empleados en las dificultades y juicios que se susciten por las razones antes indicadas.

Esta oficina estará a cargo de un abogado y de tres estudiantes de Derecho de los tres últimos años de la Universidad de Chile.

Estos cargos serán servidos adhonorem, sin perjuicio de las gratificaciones que se acuerden para ello, con cargo a las multas de la ley de la vivienda.

Encontró al ladrón debajo del catre y éste juró ser inocente

Hay pungas, que sin duda alguna poseen un temperamento poco común más de acuerdo con los países de climas glaciales.

Ayer ocurrió un ejemplo de esta clase de ladrones.

Don Augusto Hernández Vargas, comerciante, domiciliado en Mapocho 3710, se fué anoche a acostar, como de costumbre, muy temprano. Se echaba ya a la cama, en busca del descanso reparador de las fatigas, cuando sintió un ligero ruido cerca suyo.

Al principio no hizo caso de el, pero luego, como se repitiera el crujimiento de las tablas del piso, imaginó que eran ratones y para espantarlos dió una mirada debajo del catre.

Más le valiera no haberlo hecho, pues la sorpresa que se llevo no fué de las muy agradables: tendido en el suelo, debajo del catre estaba un flamante ladrón que con tranquilidad y parsimonia fumaba un cigarrillo.

Repuesto del susto, el comerciante interrogó al individuo, qué hacía allí, y éste le respondió que era un pobre hombre, cesante mucho tiempo y que no había encontrado mejor sitio de reposo que aquel en que se hallaba.

Ante tanto desparpajo, nada pudo responder el señor Hernández. El sujeto aprovechó ese instante de desconcierto de su interlocutor, para salir de debajo del catre y emprender precipitada fuga.

Poco despues el señor Hernández comprobaba que habían desaparecido de su casa numerosos objetos, que su nocturno huésped se había llevado seguramente, de recuerdo.

Servicios del Seguro Obrero

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD VISITA AYER SUS DEPENDENCIAS

El Ministro de Salubridad visitó en el día de ayer los servicios del Seguro Obrero de la ley 4054, acompañado de los funcionarios de su dependencia.

Se impuso de las necesidades de los servicios, llegando a la conclusión de que precisaba ampliar los servicios médicos, aumentando el numero de estos profesionales y colocándolos en situación económica que corresponda a la importancia de sus funciones.

Se acordó asimismo construir dos policlínicos más en la ciudad de Santiago y 1 en Valparaíso, ciudad en la que también se aumentará el número de médicos y se mejorarán sus condiciones económicas.

Al término de esta visita el Ministro de Salubridad, doctor Quijano, nos expresó que era su decisión mantener la autonomía de estos servicios.

Envío de muestrarios al exterior

La Junta de Exportación Agrícola resolvió, en su última sesión, dar un nuevo impulso al envío de productos chilenos a aquellos mercados en donde nuestros artículos son poco conocidos.

Para este fin, acordó facilitar a los comerciantes las sumas necesarias para cubrir los gastos que demande el envío, a manera de ensayos de exportación, de pequeñas partidas de productos nacionales.

Aquellas personas que tengan interés en aprovechar estas facilidades, pueden dirigirse a la Junta de Exportación Agrícola, la cual, de acuerdo con la Subsecretaría de Comercio, estudiará los negocios que se le propongan y tomará, a la brevedad posible, las medidas del caso para realizarlos.

Servicios de Agua Potable y Desagues

VOLVERAN A DEPENDER DE SALUBRIDAD

Se ha llegado a un acuerdo en el Gobierno para que los Servicios de Agua Potable y Desagües, dependientes hasta ahora del Ministerio del Interior, pasaran a depender del Ministerio de Salubridad.

Los Servicios de Agua Potable y Desagües, íntimamente ligados a la salubridad pública, dependían antes del primitivo Ministerio de Bienestar Social.

Posteriormente se les anexó al Ministerio del Interior, y hoy vuelven al de Salubridad, por la razón antes expresada y porque su provisión está íntimamente ligada a la salud e higiene de las poblaciones.

El escritorio comercial del Instituto Superior de Comercio

La Dirección General de Educación Comercial, ha dispuesto que el alumnado del último curso, atienda los trabajos de Contabilidad que el Comercio desee encargarle.

Los libros serán llevados bajo la inmediata vigilancia de los profesores de Contabilidad, que a su vez son contadores registrados, lo que es una garantía para los comerciantes.

Al mismo tiempo, esta sección se encargará de resolver todos los problemas que se presenten, con amplia satisfacción para los interesados.

La Educación Física ante el Gobierno

SUS SERVICIOS DEPENDERAN DE DOS MINISTERIOS

Los Servicios de Educación Física, en el aspecto médico pasarán a depender del Ministerio de Salubridad, quedando en el aspecto didáctico o de enseñanza dependiendo como hasta ahora del Ministerio de Educación Pública.

La Dirección General de Educación Física seguirá, pues, dependiendo del Ministerio de Educación, en lo que se refiere a la formación de profesorado y demás aspectos educacionales.

El segundo aspecto, es decir, aquel que tenga relación con los deportes físicos, dependerá directamente del Ministerio de Salubridad, para dar así una orientación eficaz y de acuerdo con los métodos científicos a esta rama del perfeccionamiento físico.

CRONICA POLICIAL

Alcance de nombres

Se presentó ayer a nuestras oficinas el señor Armando Baeza Quiroz, domiciliado en San Vicente 363 a pedirnos informáramos a los lectores que él no es la persona que murió de hambre y de frío, y que apareció en una noticia publicada en la edición del domingo.

El occiso se llamaba Armando Baeza, y como su nombre se podría prestar a confusión con el del señor Baeza Quiroz, este caballero desea que informemos que él no ha muerto.

En favor de las madres cesantes

El Ministerio del Trabajo ha adoptado las medidas convenientes para que las once que se dan diariamente al personal que sirve en los distintos pabellones de esa Secretaría de Estado y de los dependientes de Salubridad, en cuenta de ser atendidos por concesionarios particulares, estén a cargo de madres cesantes, a fin de que puedan alimentar a sus hijos y se distribuyan entre ellas las utilidades que se obtengan.

Detenido un peligroso criminal

El detective Víctor Soto detuvo ayer a un sujeto que era perseguido por la justicia en lo criminal.

Se trata de un individuo llamado Juan Fuentes Díaz, autor del homicidio de José Dolores Contreras, hecho que ocurrió en el fundo "Los Guindos" de Melipilla, hace un mes.

Según la investigación policial, Fuentes estuvo bebiendo en la pulpería del fundo con Contreras y dos amigos del primero.

Luego Fuentes los invitó a ir a su rancho y en el camino, en complicidad con los dos individuos desconocidos, atacó a Contreras.

Este, desprevenido, no pudo contestar a los golpes, y en pocos momentos fue ultimado por sus agresores.

Fuentes pudo escapar a la acción de la justicia durante varios días, pero ayer, después de una buena investigación, el agente Víctor Soto logró aprehenderlo.

para la satisfacción de sus necesidades familiares.

Visitadoras sociales controlarán la distribución de dichas utilidades.

Un sacerdote fué víctima de un atentado

Al juez del crimen de turno se denunció en la tarde de ayer un atentado de que fué víctima el sacerdote don Alberto Jacques Lejennuet, párroco de la iglesia de la Santísima Trinidad.

El señor Jacques transitaba en la mañana por la calle Concepción en compañía de dos personas más que lo secundarían luego para suministrar el viático a un enfermo de la casa N.o 956 de la calle indicada. Al pasar frente al número 924, un individuo cuyo nombre está en poder de la justicia salió sorpresivamente a la calle y disparó tres tiros de revólver en contra del sacerdote, emprendiendo en seguida la fuga.

El sacerdote estuvo en grave peligro, pues uno de los disparos rozó su frente.

Impuestos los carabineros de este hecho, procedieron a practicar inmediatamente las averiguaciones destinadas a aprehender al autor de este atentado.

Desapareció de su hogar

Se ha denunciado a la justicia en lo criminal el extraño desaparecimiento de don Ruperto Alvarez Mac Aulissen, de su casa ubicada en la calle Santo Domingo 2842.

El señor Alvarez salió de su casa el martes pasado y hasta la fecha no ha vuelto. La familia ha hecho una serie de averiguaciones, pero ninguna de ellas ha podido confirmar el paradero o la suerte que haya corrido el señor Alvarez.

El juez del crimen, señor Rosamel Ramos, dió orden de amplia investigación a la Sección de Pesquisas.

Lo dejaron en traje de Adán sus asaltantes

Don Luis Urrutia, denunció ayer a la justicia un asalto y verdadero desacato de que lo habían hecho víctima.

Transitaba por la calle Santa Rosa, cuando al llegar a Franklin fué sorprendido por cuatro sujetos que sin ningún miramiento para su persona, lo agredieron y arrojaron al suelo.

Como el señor Urrutia es persona precavida, no andaba con bastante dinero, como para satisfacer la codicia de sus asaltantes, quienes después de un breve conciliábulo, lo despojaron de sus vestimentas.

En esta forma el señor Urrutia ha sido víctima de un asalto y robo por más de quinientos pesos, suma en que avalúa su ropa, y también de la penosa impresión de recorrer varias cuadras hasta llegar a su domicilio en ropaje que no es el corriente.

Una locomotora atropelló a Pedro Iturrieta

En la calle General Bustamante esquina de Santa Isabel, la locomotora 464 atropelló en la tarde de ayer a don Pedro Iturrieta Castro, de sesenta años, domiciliado en Avenida Italia 1328.

Los carabineros tratan de ubicar al conductor de la máquina, que huyó.

Se suicidó por amor

Al Segundo Juzgado del Crimen, actualmente de turno, se denunció ayer un suicidio que ocurrió en la casa de la calle Cóndor N.o 976.

Según el parte presentado por los carabineros, la dueña de esa casa, señora Julia Díaz dió cuenta de que su pensionista Rosa Elena Margotti, de 35 años, se había disparado un balazo en la sien derecha, sufriendo una muerte instantánea.

El móvil que habría impulsado a la Margotti a tomar esa trágica resolución habría sido una desilusión de amor.

Incendio en San Bernardo

La Quinta Prefectura de Carabineros informó en las ultimas horas de ayer a la Comandancia General de un incendio ocurrido en la calle Barros Arana 915, de San Bernardo, y que alcanzo grandes proporciones.

Según el parte policial, se quemó totalmente la casa signada con el número 915 y luego se propagó a las casas vecinas, numeros 919 y 927, las cuales fueron también consumidas por el fuego.

La propiedad incendiada pertenece a don Bernardo Gómez Solar y estaba deshabitada.

Los perjuicios se estiman en más de cien mil pesos. No se ha podido averiguar el monto de los seguros.

Mientras paseaba le robaron

Doña Mercedes Venegas, domiciliada en Dávila 966 fué ayer víctima de un audaz robo. La señora Venegas dejó su casa cerrada en la tarde, mientras iba a hacer una visita a una amiga suya. Aunque el tiempo que estuvo fuera no pasó de media hora, al regresar tuvo la sorpresa de encontrar la puerta de su casa descerrajada.

Presintiendo ya la inoportuna visita que habían hecho en su ausencia los pungas, doña Mercedes revisó sus departamentos y encontró que le habían hurtado objetos que ella avalúa en dos mil pesos.

Una organización secreta sería la causante de los últimos atentados nocturnos

VARIOS CRIMENES COMETIDOS EN LA MISMA FORMA HACEN PENSAR EN LA EXISTENCIA DE UNA "MAFFIA". — NUEVA VICTIMA EN LA CALLE CARMEN. — VENGANZA POR INFIDENCIAS A LA SOCIEDAD

En esta sección hemos dado cuenta, en varias ocasiones, de atentados ocurridos en altas horas de la noche, en forma idéntica todos ellos, y cuya causa ha permanecido en el misterio.

LOS ASALTOS

Los lectores se han podido imponer de estos atentados. Se trata siempre de algún empleado u obrero que, al dirigirse a su hogar, es atacado en las cercanías de él por uno o dos individuos, quienes después de reducirlo a la impotencia, lo hieren, ya sea con revólver o cuchillo, para luego abandonarlo en la calle.

Se ha creído en un principio que éstos eran asaltos guiados por el móvil de robo; pero se ha podido comprobar que en la mayor parte de estos casos a las víctimas no se les hurta el dinero que puedan llevar, ni tampoco se les quita algún objeto de valor.

UN NUEVO CASO

Anoche ocurrió un caso que se agrega a esta lista de misteriosas agresiones. El señor Ismael Valdivia González, domiciliado en Santiago Concha 169, transitaba por la calle Carmen, cuando al llegar a Maule fué detenido por dos individuos que ocultaban sus rostros con antifaces.

Ante la orden de: ¡Manos arriba!, y a la vista de flamantes puñales, el señor Valdivia, que iba desarmado, hubo de obedecer. En seguida uno de los sujetos se acercó a él y sin decirle una palabra deslizó su mano armada al costado derecho del señor Valdivia. La víctima creyó que intentaba sacarle algún objeto del bolsillo, pero sufrió una horrible sorpresa cuando sintió que su carne era atravesada por el puñal del individuo y a los pocos instantes rodaba al suelo, desvanecido por la emoción y por la hemorragia de la herida.

Algunos vecinos de la calle Pedro Lagos y Maule encontraron después al señor Valdivia tendido en la acera, en medio de un charco de sangre, que aumentaba lentamente en extensión.

Los carabineros que acudieron, pudieron comprobar que la víctima no había sido robada y que sus asaltantes se habían contentado con herirlo gravemente.

UNA "MAFFIA"

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de un caso parecido, en que la víctima fué herida de un balazo.

Aunque se han hecho investigaciones sobre el origen de estos atentados, todavía no se logra descubrir nada sobre sus autores. Por otra parte, se ha comprobado que éstos obran con todas las medidas de prudencia del caso: en despoblado, sin dejar impresiones digitales, etc. En tal forma se aseguran la impunidad de su delito.

De algunas informaciones que han llegado a poder de la justicia se desprendería que existe una sociedad secreta, especie de "maffia", que se vengaría en esa forma de la infidencia de alguna persona o que trataría de deshacerse así de los que representasen un obstáculo para la realización de sus planes.

La justicia ya ha tomado cartas en el asunto y se ha ordenado practicar amplias investigaciones sobre estos atentados nocturnos.

AUDAZ SALTEO SE COMETIÓ EN LA TARDE DE AYER EN PLENA CIUDAD

El asalto de la casa de Libertad 780.--Los cinco individuos del auto misterioso.--Ataque sorpresivo.--Inútil defensa.--El saqueo de la casa.--Mil doscientos pesos y valiosas joyas, como botín

Un audaz salteo, que pudo haber tenido trágico desenlase, se cometió en la tarde de ayer en plena ciudad.

Cinco individuos, armados de sendos revólvers, llegaron hasta una casa de la calle Libertad y después de intimidar rendición a sus moradores y de golpearlos, se apoderaron de una suma de dinero superior a 1,200 pesos, y alhajas por valor de 3,000.

Salteos como el que se cometió ayer en la calle Libertad, se recuerdan muy pocos en los anales de la justicia en lo criminal.

CINCO INDIVIDUOS

La casa de la calle Libertad 780 está habitada por don Jose del Carmen Armanzón Osorio, caballero de 86 años de edad, que vive de sus rentas, y su hija Josefina, de 30 años.

En la tarde de ayer, más o menos a las 17.30 horas, la señorita Josefina sintió golpear en la puerta de calle. Salió a abrir, creyendo se trataba de alguna persona que llegaba hasta su casa a hacer una visita a su señor padre, cuando, junto con mover el picaporte de la puerta, esta fue empujada violentamente y abierta de par en par.

Sorprendida, la señorita Josefina dió un paso atrás, mientras un grupo de individuos entraba y el que iba adelante de ellos la imponía silencio, amenazándola con un revólver.

Eran cinco individuos, vestidos con decencia. Uno de ellos se ocultaba el rostro con una charlina; los otros lo llevaban al descubierto.

ATAQUE Y VIOLENCIA

La hija del señor Armanzón, sin poder contenerse, dio un grito de terror, que fué oído por el dueño de casa, que reposaba en una de las salas próximas a la calle.

Un sujeto intentó tomar de los brazos a la señorita Josefina, mientras otro pretendió taparle la boca con un pañuelo. Pero, reuniendo todas sus fuerzas, la joven se defendió de sus agresores, repartiéndoles puntapies y debiles bofetadas.

Tres de los sujetos irrumpieron al interior de la casa, distribuyendose en sitios estratégicos, como para defenderse en caso necesario, de un ataque.

AMARRAN A LA JOVEN

El señor Armanzón, que había oído el estridente grito dado por su hija, abandonó la silla en que reposaba y afirmado en su bastón salió al corredor de la casa. Al ver a los desconocidos, enarboló el bastón, como para atacarlos.

Dos de los sujetos, sin preocuparse de que se trataba de un anciano, se avalanzaron sobre él y lo golpearon brutalmente en el rostro, arrojándolo al suelo semidesvanecido.

La joven, al ver a su padre atacado por los ladrones, hizo esfuerzos desesperados por acudir en su defensa; pero los individuos la redujeron nuevamente y la llevaron hasta una silla, donde la obligaron a sentarse. Luego la ataron con varias ligaduras y le taparon la boca con un pañuelo.

EL BOTIN

Ya los individuos no tenían que vencer otra resistencia y se dieron a revisar la casa, en busca del botín del asalto.

En el dormitorio del caballero descerrajaron un cofre en que guardaba el dinero, y se apropiaron de 1,200 pesos en efectivo.

Luego, otro de ellos revisó una custodia y extrajo de ella todas las alhajas que allí había y cuyo valor es superior a 3,000 pesos.

Con este botín, los cinco individuos emprendieron la retirada. En la puerta de la casa los esperaba un auto, en el cual partieron.

LA JUSTICIA

De este audaz salteo se dió cuenta inmediatamente al juez del crimen de turno, señor Rosamel Ramos, quien impartió las órdenes a la Sección de Pesquisas y al Cuerpo de Carabineros, para la investigación y detención de los bandidos.

Se cree que los autores de este asalto forman una banda organizada que ya habría dado otros golpes en el país. Entre los sujetos hay uno cuya filiación corresponde a un bandido internacional, cuya detención se ha pedido a la policía chilena.

Se han tomado todas las medidas del caso para que los individuos no puedan abandonar la capital.

El señor Armanzón fué atendido por la Asistencia Pública, quien pronosticó sus heridas como de carácter leve.

BOX

Volverá K. O. Brisset a pelear en nuestros rings

Su rival será Andrade

K. O. Brisset y Victorio Andrade son, por el momento, los hombres que mantienen la curiosidad de los aficionados, a raíz del combate que deben sostener en los primeros días de julio, en el Reina Victoria.



Victorio Andrade

Naturalmente, que, tratándose de la intervención de un pugilista experimentado, como Brisset, y de un exponente joven que recién se inicia con éxito, los comentarios giran alrededor de su posible resultado. Muchos son los que estiman que el triunfo lo hará suyo el boxeador de color, y no son menos los que dan por descontada la victoria de Andrade por su entusiasmo y juventud, como por los visibles progresos que viene demostrando en sus entrenamientos.

UN MATCH DE ATRACCION

Brisset, que da espectáculo en cada una de sus presentaciones, hoy sólo nos resta hacer un paréntesis de si será el mismo hombre que viéramos frente a un Argotte o un Ciccarelli. Por lo que se ha podido apreciar en sus trabajos que realiza en el Deportivo Nacional, el fuerte peso mediano conserva su rapidez y resistencia, lo que, indudablemente, representa un peligro inminente para el campeón de aficionados. Este, por su parte, ha llamado la atención en El Tani, especialmente por la potencia de sus golpes y el empuje en sus ataques. Naturalmente, que si los [illegible] vienen demostrando en la preparación, podemos estar ciertos de presenciar en breve una lucha de atracción.

A los aficionados que tomarán parte en el Campeonato de Veteranos

La Asociación de Box de Santiago hace presente a los aficionados inscritos en el campeonato de veteranos, que, por ser hoy día festivo, el pesaje y examen médico de aquéllos que aun no lo hubieran hecho, se efectuará mañana jueves, en el local de la Asociación, Moneda 1380, a las 19 horas.

Campeón de Valdivia al profesionalismo

DESAFIA A CHAHUAN

Ayer nos visitó Alejandro Silva, flamante campeón liviano de Valdivia, y semi finalista en los torneos nacionales de los dos últimos años. El objeto de su visita no era otro que manifestarnos la resolución de ingresar al profesionalismo, y para lo cual desde ya invita a un match en las condiciones que estime conveniente, a su colega Celso Chahuán, con el que tiene cuentas que definir: un empate en Valdivia.

Antes de despedirse, nos dice Silva que por méritos no se queda. Vencedor como amateur, de Simón Guerra, y de Marcone, de Los Andes, perdió por puntos con Antonio Fernández, empatando, luego después con el actual crack de los pesos livianos profesionales, y haciendo un match empate, y que será su última pelea de aficionado con Edmundo Hernández, con quien peleó en reemplazo de Luis Benítez.

¿Qué tal?

El valdiviano se muestra optimista al iniciarse en el profesionalismo, y para lo cual se entrena entusiastamente en el Deportivo Nacional.

Aliro González B. C.

Cita para mañana a las 19 horas en la Asociación de Box de Santiago, a los siguientes aficionados que deben participar en el campeonato de veteranos, con el fin de cumplir con el pesaje y examen médico respectivo:

Raúl Sepúlveda, David Aránguiz, José Miranda, Custodio Navarro, Arturo Iglesias, Luis González y Luis Domínguez.

LOS CERDAN EN "LA NACION"

Lo que nos cuentan estos nuevos boxeadores extranjeros



Los boxeadores mejicanos Cerdan durante su visita a "La Nación"

Ayer recibimos la visita de los boxeadores Johnny Cerdan y Eddie Cerdan, hermanos que han venido contratados por la empresa de la Fuente para pelear en nuestros rings.

Los Cerdan se hacían acompañar de su manager, Cepeda, y del promotor señor de la Fuente.

El primero en hablar fue el más pequeño, el que peleará con Langford, el 20 del próximo mes. Nos contó su vida pugilística en Estados Unidos, anotando su record cuatro peleas en el Madison Square Garden, en las que venció.

También recogimos la impresión de Johnny, quien se mestra entusiasmado de nuestra capital. Este muchacho cuenta en su haber con más de 100 peleas.

Después de una larga charla, ambos púgiles y demás acompañantes se retiraron de nuestra casa, encargándonos, los hermanos Cerdan, un saludo a la afición chilena.

EL CAMPEONATO DE VETERANOS SE INICIA EL 15 DE JULIO

Mañana último día para cumplir con los trámites reglamentarios

La Asociación de Box de Santiago iniciará el 15 del mes entrante el campeonato de veteranos del presente año con la intervención de los más altos valores con que cuentan en la actualidad los diversos clubs de la capital.

DONDE PELEARAN

Se nos informa que el torneo se llevará a efecto en locales cerrados de los centros, especialmente en el Girardi y Rodolfo Núñez, que son los que cuentan con mayores comodidades.

MAÑANA ULTIMO DIA

Mañana jueves vence el plazo para que los aficionados den cumplimiento a los trámites de reglamento, pesaje y examen médico, requisito sin el cual no podrán participar. Por lo tanto, los interesados deben concurrir mañana al local de la Asociación de Box a las 19 horas, quedando fuera de campeonato el que no dé cumplimiento a estas disposiciones de la dirigente del box amateur.

Badminton B. C.

Se advierte a los siguientes aficionados, que el pesaje para los aficionados que tomarán parte en el campeonato de veteranos, deben hacerlo mañana jueves, como último día: Roberto Valdés, Segundo Araya, José Gutiérrez, Santiago Vargas, José González, Segundo Marambio, Julio Dávila, Silvestre Fuentes, Luis Hausser y Abelardo Hidalgo.

Encuentros de profesionales del mes de julio

Está próximo a expirar el mes de junio, sin habernos dado mayores atracciones que el match de Simón Guerra con Osvaldo Sánchez, y los matchs de Langford con Mery, y de Osorio con el peruano Martens.

Julio, parece, hasta este momento, que será probo en buenos espectáculos. Como lances iniciales se anuncia el postergado match de Vicentini con Marfurt, y de K. O. Brisset con Victorio Andrade. Luego, para el día 13 está programado el match de Domingo Osorio con Humala, y para el 20, el debut en nuestros rings del mejicano Eddie Cerdan con Kid Langford.

Hasta aquí, es el carnet de peleas que tenemos en carpeta para el mes próximo.

Benjamín Tallman B. C.

Cita para mañana a las 19 horas en la Asociación de Box, Moneda 1380, a los siguientes aficionados, con el objeto de que procedan al pesaje y examen médico para intervenir en los próximos campeonatos de veteranos.

José Claramont, Carlos Aguirre, Pedro González, José Cruz, Luis A. Morales, Luis A. Peña, Manuel Reyes, Pedro Zavala, Gilcerio Pozas, Luis Romero, Juan Campos, Guillermo Zubicoa y Faustaciano Villalobos.

Se recomienda la asistencia por ser último día de pesaje.

LA PRIMERA PELEA DE EDDIE CERDAN

Su rival será Kid Langford

Se ha formalizado el primer match en Chile del profesional mejicano Eddie Cerdan con Kid Langford, para el 20 de julio, en esta capital.

Como se sabe, el mejicano ha llegado recientemente al país en compañía de su hermano Johnny, peso medio liviano, que también viene a actuar en nuestros rings bajo la promoción de la empresa Pfister y de la Fuente, cuyos espectáculos los organiza Tagini.

Cerdan viene precedido de prestigio por la campaña que ha desarrollado en Nueva York. Actualmente se entrena en Valparaíso, trasladándose a Santiago 10 días antes de la pelea. Por su parte, Langford, que tuvo un buen desempeño frente a Mery, se prepara en la 4.a Prefectura.

TRILLO A B. AIRES

Ayer nos visitó el boxeador peruano Felipe Trillo. El objeto de su visita fué para anunciarnos su próxima partida a la Argentina.

Felipe Trillo

—Parece que esta [illegible] ocho a Buenos Aires, [illegible] ciéndonos el peruano, [illegible] He aceptado un contrato para pelear por la empresa [illegible]

Debo estar en Buenos Aires [illegible] 3 del próximo mes para [illegible] tarme en el match de Peralta [illegible]

Después de breve charla, el peruano se despidió de [illegible] un saludo para la afición chilena.

Audax listo para vengar su única derrota

LUCHARA ESTA TARDE EN EL ESTADIO ITALIANO CONTRA EL BADMINTON

La afición espera con gran interés el match amistoso concertado para esta tarde en el Estadio Italiano entre el Audax y el Badminton, dos equipos de la división de honor que se han destacado en la actual temporada y que defienden con singular brillo los títulos de campeón y vicecampeón, respectivamente, que obtuvieron el año pasado

LA REVANCHA

Para el Audax Italiano el match de esta tarde contra el equipo invicto de su serie, ofrece características especiales, pues se juega la revancha contra el único equipo que lo ha dominado en dos ocasiones este año y el título de primero entre los "grandes", pues ya ha vencido al Colo Colo y a los Españoles.

LOS AURINEGROS

Los muchachos de Alsina esperan con tranquilidad el nuevo compromiso, confianza que se fundamenta en la forma brillante en que triunfaron sobre el Audax, el 24 de abril y el 22 de mayo.

Si bien es cierto que los badmintinos efectúan a veces performances desconcertantes, como el último empate con el Sntiago National, no es menos efectivo que el equipo se agiganta cuando actúa con contendores de primera fila. Su última victoria sobre el Audax, en el Estadio Italiano, fué contundente, como que faltaban quince minutos para concluir y el score les favorecía por 4 a 1.

Y lo que es más hagalador en este caso, es que el Badminton se ha impuesto haciendo buen


Alsina, capitán del Badminton

football, sin valerse de recursos vedados para imponerse.

Ahora ha recibido, el refuerzo de un excelente jugador de Iquique, llegado por avión a Santiago, el insider izquierdo Arancibia, en quien se cifran fundadas esperanzas.

EL PRELIMINAR

El preliminar estará a cargo de Deportivo Rangers y Everton-Celta, los primeros equipos de los clubs que actúan en la segunda división de la Asociación Santiago. Se cumple así con el acuerdo adoptado con motivo de la aplicación del voto proporcional, en que los clubs de la División Honor se comprometieron a fijar en las reuniones extraordinarias que organicen, partidos a primera hora entre los elencos de las series inferiores.

EL MATCH DE FONDO

Bajo las órdenes del árbitro señor Enrique Didier, los elencos se presentarán así:


R. Luco, puntero izquierdo y scorer del Badminton

BADMINTON

Soto
Donoso — Alsina
Díaz — Sánchez — Sepúlveda
Muñoz — Torres — Arancibia
Pacheco — Luco
O
Ojeda — Bustos
Giudice — Avilés — Sorrell
Gornall — Riveros — Araneda
Corbari — Fischer
Steffani

AUDAX ITALIANO

La única modificación que puede producirse en el elenco del Badminton es el cambio de Torres por Núñez, lo que será resuelto esta tarde.

TROFEO ELIO FRUGONE

Servirá de estímulo a la contienda el trofeo donado por el señor Elio Frugone, caracterizado miembro de la colonia italiana residente.

LAS LOCALIDADES

Los precios de las localidades se han fijado así: palcos, $ 8; sillas, 5; tribunas, 3; socios, 2; tribunas para damas y niños, 1; galerías, 1.


Núñez, insider izquierdo aurinegro, que posiblemente juegue de centro delantero

Pulpo comienza a enfrentar a los "GRANDES"

Esta tarde, con Green Cross, en la Cancha de la Escuela de Carabineros

El Deportivo Ñuñoa tendrá hoy un contendor que le hará emplearse y que podrá dar la pauta de lo que pondrá el "Pulpo" con los cuadros que figuran a la cabeza del football metropolitano.

El club de Ñuñoa ha venido cumpliendo una campaña metódica, actuando con diversos equipos de las divisiones inferiores de la Asociación Santiago, y ahora ya se ha lanzado a la tarea de medirse con los de primera categoría y para su debut con ellos ha elegido como contendor al Green Cross, que acaba de acreditarse con un empate a dos tantos con el Magallanes.

Seguramente el encuentro de hoy tendrá características especiales y dará margen para presenciar un juego lleno de alternativas interesantes.

Los encuentros entre los tres equipos superiores de estos clubs se llevarán a efecto en la cancha de la Escuela de Carabineros, ubicada en Antonio Varas cerca de Bilbao.

Los equipos formarán así:

Deportivo Ñuñoa:

Alvarado
Vargas, Labra
Piña, Sánchez, Torres
Jaramillo, Carbonell, Carvajal,
Vega, — Núñez
O
Carbonell, — García
Castro, Malatrassi, Pinto,
Ríos, Larraín, Rodríguez
Román, Matetich
Ramírez

Green Cross:

CAMPO LIBRE

La antropometría, el mejor control de la Educación Física

La palabra antropometría, o medida del hombre, no es un término muy antiguo. Hasta el año 1912, existían muchos métodos antropométricos. Cada país, cada gran laboratorio, poseía el suyo. Fué ese año cuando se reunieron en la ciudad de Ginebra en un Congreso Internacional, numerosos profesores de antropología, para estudiar y acordar un procedimiento universal único, que viniese a servir para aplicarlo como control en los distintos países del mundo.

Fué, pues, en el Congreso Internacional de Ginebra donde se acordó la técnica Internacional para medir al hombre vivo.

Desde entonces, podemos decir, comienza la era moderna de la ciencia antropométrica.

Si queremos elegir un caballo de carrera; una vaca que nos dé el mayor rendimiento en leche; un perro de caza; un gallo de pelea, etc., no tenemos más que recurrir al hombre—ciencia que se ocupe de estos estudios y nos recomendará en el acto el más apropiado. En cambio, si deseamos hoy saber dónde habita el hombre físicamente más fuerte, el hombre más sano, el hombre más hermoso, no lo sabemos. Hasta ese tiempo habían sido tan egoístas los sabios, que lo único que no habían estudiado era el hombre.

Los acuerdos de los Congresos Internacionales de Mónaco y de Ginebra, vinieron a poner término a este egoísmo, pues ellos nos dieron la técnica que nos está permitiendo establecer comparaciones entre los seres de todos los países del mundo.

Es indispensable entonces conocer estos acuerdos si queremos proceder científicamente en las medidas. Así nos será dado establecer comparaciones más o menos exactas entre los individuos de las diversas regiones de un mismo país y con los de otros.

Con toda razón nos ha dicho Lord Kelvin: "Cuando Ud. pueda medir y expresar por números aquello de que habla, sabe Ud. algo de eso; pero cuando no pueda hacer ni una ni otra cosa, su conocimiento es ínfimo y no puede satisfacer. Puede ser el principio del conocimiento, pero no está usted aún en la fase de la ciencia, cualquiera que sea el objeto de sus estudios".

Ya en el 2º Congreso Internacional de Educación Física, celebrado en Lieja en agosto de 1905 y a propósito de los métodos usados en los diferentes países, se había aprobado la siguiente conclusión:

"En la práctica de los ejercicios corporales educativos, se buscarán de preferencia los medios cuyo valor desde el punto de vista de la higiene, de la economía de las fuerzas y del efecto moral, hayan sufrido el control experimental, unido al análisis científico".

No fuimos los últimos en comprender la gran importancia que tenía en las medidas antropométricas, como control de la educación física, y en el año 1903, siendo maestros de gimnasia en la Escuela Normal José A. Núñez, iniciamos con nuestros alumnos una serie de medidas antropométricas, con el fin de conocer su grado de desarrollo físico.

En 1906 fuimos llamados para reemplazar a dos profesores daneses en el Internado Nacional, y desde entonces hasta el año 26 en que nos retiramos de aquel establecimiento, nunca dejamos de tomar las medidas antropométricas a nuestros alumnos.

Fué así como alcanzamos a medir más de 6,000 niños venidos de todas partes de la República, en los 20 años que fuimos maestros de gimnasia en dicho establecimiento.

Nuestro trabajo, aún inédito, ha servido ya para elaborar dos interesantes memorias para optar al grado de Médico Cirujano.

Fué la primera vez en 1909, cuando mi hermano doctor Tulio Matus Z., escribió sobre "Influencia de los ejercicios físicos en el desarrollo de la capacidad vital de los pulmones".

El último trabajo publicado a base del nuestro lo hizo en 1930 nuestro sobrino doctor Hernán Matus Ugarte, trabajo que fué aprobado con distinción máxima por la comisión dirigida por la Facultad de Medicina.

Se titula "Contribución al estudio de la Biopilogía Chilena".

Cuando se recorren las páginas de estos trabajos se llega a comprender facilmente la enorme importancia que la antropometría tiene, no sólo para la educación física, sino tambien para la medicina.

Leotardo Matus Zapata.

A confirmar sus prestigios

VIENE EL SAN LUIS DE QUILLOTA

Esta tarde jugará con el elenco ESPAÑOL

Esta tarde se efectuará este partido en el Estadio de Santa Laura, match que promete asumir proporciones.

La labor desplegada el presente año por el club visitante, es tan brillante o mejor que en períodos anteriores, con el agregado que su disciplina y labor de conjunto ha aumentado considerablemente. El elenco que encabeza el internacional Alfaro, hará, pues, hoy una de sus más interesantes exhibiciones.

Ahora bien, como, según se nos dice, viene reforzado con otros elementos de valer de la región, el "once" ganará evidentemente en potencialidad, haciéndose muy difícil que pueda ser batido por los rojos de Santa Laura.

En cuanto a éstos, baste decir que se presentarán con la mejor gente de que disponen, incluyendo tal vez a dos o tres jugadores destacados de entre sus reservas.

En todo caso, la contienda no escaseará de importancia, tanto más si se toma en cuenta que el cuadro peninsular necesita levantar el nivel que actualmente tiene entre los demás congéneres de la capital.

LA PERFORMANCE DEL LA CRUZ

Como dato ilustrativo, damos en seguida el detalle de las performances obtenidas por el San Luis en las presentaciones últimas:

Contra el seleccionado de los cruceros ingleses venció por 5 a 0; contra un combinado de Limache, venció por 6 a 2; contra el Santiago Wanderers ganó 3 contra 2; al Comercio de Calera, venció por 2 a 0; al seleccionado de Rancagua, ganó por 7 contra 4; al Santiago National, por 2 contra 1; al San Pedro, por 2 a 0; al Victoria Sportivo, por 3 contra 1; al Unión Royal, por 5 a 0; al La Cruz de Valparaíso, por 7 contra 2; y al seleccionado de San Felipe, por 3 contra 2.

Hill, el conocido guardavallas del La Cruz de Quillota

Como fácilmente se comprende, la labor del San Luis no puede ser más meritoria.

EL PRELIMINAR

El preliminar estará a cargo de los clubs Unión Arauco y Dep. La Prensa, lance que empezará a las 13.45 horas.

EL MATCH PRINCIPAL

Inmediatamente después entrarán al field los cuadros encargados del lance principal, formando, probablemente, como sigue:

Alfaro

SAN LUIS

Hill
Molina — Torres
Ruz — Fuentes — Michea
Canales — Ordenes — Alfaro
Arce — A. Mayo
O
Jorquera — Peña
Medinavilla — Moyano — Vega
Lillo — Cantín — Ríos
Arana — Gutiérrez
Montserrat

ESPAÑOLES

PRECIOS POPULARES

Se cobrará un peso en galería y tres en tribunas.

Asociación de Football de Santiago

COMISION DE DISCIPLINA.—Se reunirá impostergablemente mañana, a las 19 horas, para ocuparse de los siguientes casos:

—Incidentes partido Audax Italiano-L. Wanderers, primeros equipos.

—Incidentes partido Manuel Acevedo-Independencia, segundos equipos.

—Reglamentario a Carlos Walker y Río Janeiro cuartos equipos.

—Doble inscripción de Ernesto Silva M.

COMISION DE REGLAMENTOS.—Se cita a los señores Alfredo Guzman, Alberto Barrera y Juan Uribe, para mañana, a las 19 horas, para iniciarse en sus labores.

REVISION DE TESORERIA.—A los Clubs Río Janeiro y Primero de Mayo, corresponde en la presente semana revisar la Tesorería.

Curicó debuta hoy en Santiago

Su seleccionado de football enfrentará en Carabineros al Magallanes

Esta tarde, en la cancha principal del Estadio de Carabineros, medirán sus fuerzas los equipos superiores de Magallanes y Asociación de Curicó.

El hecho de que sea ésta la primera vez que el elenco de aquella ciudad llegue hasta la capital a aquilatar su poderío, es más que suficiente para justificar el entusiasmo que el anuncio de la brega ha despertado entre numerosos aficionados.

Para este encuentro, los curicanos se han preparado con toda dedicación, porque tienen la pretensión — muy justificada por lo demás en deporte — de imponerse a su contrincante, o en todo caso de demostrar que también por allá se practica un juego correcto y de eficiencia.

El Magallanes, que ha tenido en la presente temporada sus altas y bajas, introducirá algunas modificaciones en su cuadro, porque sabe también cuál es el verdadero valor de los visitantes. Para este efecto ha confeccionado el siguiente conjunto:

Campos
Córdoba, Peña
Tirado, Córdoba, Zapata
Lama, Jerez, Alfaro,
Arias, — Carmona.

Se iniciará la reunión a las 2 P. M., con un buen preliminar, jugándose el partido de fondo a las 3.

Los precios de las entradas han sido fijados en un peso galería y dos pesos tribunas.

A LOS AFICIONADOS A LOS DEPORTES DE INVIERNO

El Club Alemán de Excursionismo ha contratado para la temporada de invierno trenes especiales desde Puente Alto a Volcán y vice versa para así aprovechar mejor los días sábado y domingo en la práctica de Ski y otros deportes de invierno. El Club Alemán invita a todos los deportistas que deseen aprovechar esta espléndida oportunidad para que se inscriban en la lista respectiva que está a disposición en la Sombrerería Wegener, Ahumada 350, pagando el valor del pasaje desde Santiago a El Volcán ida y vuelta, cuyo importe es de $ 12.

La salida será el sábado a las 15 horas de la Estación Pirque y el regreso será el domingo más o menos a las 17 horas, para alcanzar el último tren que parte desde Puente Alto.

Desde Volcán a Lo Valdés habrá góndolas especiales para aquellas personas que pernocten en el Refugio del Club.

Para cualquier consulta pueden escribir a casilla 1266.

Hoy se inaugura en Rancagua el campo de juegos de la dirigente del football

Escuela Normal de Santiago e Instituto O'Higgins de la histórica ciudad, harán el encuentro principal

En la tarde de hoy se llevará a efecto en la histórica ciudad de Rancagua el encuentro de football concertado entre los equipos del Instituto O'Higgins de Rancagua y el Escuela Normal de Santiago.

Servirá este encuentro de base al programa que se ha preparado con motivo de la inauguración del Estadio de la Asociación de esa ciudad, y se disputará el trofeo Colo-Colo, donado por el señor Waldo Sanhueza.

En Rancagua existe vivo interés por presenciar este encuentro, ya que se espera que el club rancagüino continúe su carrera de invicto, sin desconocer los merecimientos del cuadro de los normalistas, que ha dado buenos valores al football nacional.

Los normalistas saldrán hoy, a las 8 horas, desde el establecimiento, y harán el viaje en góndolas, acompañados de una "hinchada" formidable y de todos los profesores.

Los equipos contendores del match de fondo entrarán a la cancha a las 15 horas y estarán integrados así:

Escuela Normal. — Torres, Yañez, Henríquez, Peña, Gajardo, Aguila, Aburto, Castro, Arellano, Cárcamo y Reyes.

Instituto O'Higgins. — A. Soto, Medel, Farías, B. Martínez, A. Martínez, H. Soto, Vasquez, Silva, Moreno, Sepúlveda y B. Soto.

CITACIONES

MORNING STAR S. C.—Junta general hoy, a las 18 horas, en Carrión 1519.

REINA VICTORIA F. C.—Junta general hoy, a las 10 horas, en Ecuador 3524.

COMERCIAL VIZCAYA F. C. —Directorio mañana, a las 20 horas, en San Pablo 2843.

BLUE CROSS F. C.—Jugadores hoy, a las 14 horas, cancha Santa Filomena.

RIVER PLATE F. C. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Vicuña Mackenna 1655.

ROCA MAPOCHO F. C. — 4.o equipo a las 9 horas; 3.o a las 10, 2.o a las 11 y 1.o a las 14 horas, cancha Fábrica de Gas.

LOMA BLANCA F. C.—Jugadores todos los equipos hoy, a las 14 horas, cancha Zambrano.

EL VOLGA F. C. — 1.o y 2.o equipos hoy, a las 13.30 horas, cancha Parque Cousiño.

LIVERPOOL WANDERERS F. C. — Directorio y capitanes hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

MANUEL ACEVEDO F. C. — Directorio y capitanes hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

ROYAL CLUB CICLISTA — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

JUVENIL POBLACION HUEMUL F. C. — Jugadores esta tarde, en la cancha San Miguel.

CARLOS WALKER MARTINEZ F. C. — Jugadores hoy, a las 9.30 horas, en la cancha de la Quinta Normal. Junta general a las 20 horas en Córdova 70.

GREEN CROSS. — Juveniles e Infantiles hoy, a las 9 horas, en el Estadio de Carabineros, para jugar con el Badminton.

Colo Colo jugará hoy en Valparaíso

Gran interés ha despertado en la afición de la provincia de Aconcagua, la presentación que hará el Colo-Colo esta tarde, en el Estadio de Playa Ancha, frente al seleccionado de la Asociación Valparaíso, lance que se anuló para el 12 del presente mes y que hubo de ser postergado por el mal tiempo.

Desde el 15 de mayo último los colores metropolitanos no actúan en el puerto. Fué con ocasión de la disputa del Escudo Van Buren, en que Santiago, estando integrado por seis jugadores albos, obtuvo la victoria por 2 a 1, después de un match interesante y reñido.

En esta ocasión los dirigentes de la entidad azul han preparado convenientemente a su elenco y confían en un resultado satisfactorio.

La delegación colocolina se dirigirá al puerto por el excursionista de las 7.25 horas de hoy.

Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

VALPARAISO

[illegible]
Caroca — [illegible]
Vicent — Carmona — [illegible]
San Juan — Navea — [illegible]
Domínguez — [illegible]
O
Olguín — C. Schneeberger
Bravo — Mato — Sabiaune
González — Saavedra — Sánchez
[illegible] — Bascuñán
Soto

COLO-COLO

Se presentará el seleccionado de la Segunda División

Esta tarde, en los Campos de Sports de Ñuñoa, contra el Colo Colo B

La cancha de los Campos de Sports servirá de escenario esta tarde a la presentación que hará el "Seleccionado" de la Segunda División, formado, como se sabe, por jugadores de los diferentes clubs que militan en esta serie de la Asociación Santiago.

Las anteriores presentaciones hechas han dado margen para apreciar la potencialidad que, paulatinamente ha ido adquiriendo el "once", que sin tener aún una trabazón completa, ya puede presentar un partido de buen football, frente a contendores de buena talla.

Esta tarde tendrá como contrincante al equipo B. de los albos, que, como es sabido, es de un poderío más que mediano y, por consiguiente, ha de hacer emplearse a su contendor, a fondo, si es que desea salir airoso en la jornada.

El programa se desarrollará en la siguiente forma:

A las 13.45 horas: Germinal con Independencia. Arbitro, señor A. Freiburghaus.

A las 15 horas: Seleccionado con Colo Colo. Arbitro, señor [illegible].

UN TROFEO

Un gesto altamente simpático ha sido el del entusiasta dirigente colocolino don Waldo Sanhueza, al obsequiar una hermosa copa que servirá de estímulo al vencedor del match de fondo.

EL SELECCIONADO DE LA 2.a DIVISION

Con el nombre de "Escudo de Chile", se presentará en la siguiente forma:

Aránguiz
Carrizo — Lorca
Cubillos — Hidalgo — Brito
Rozas — Lorca — Fabias
Zevala — Hernández

Reservas: Cossio y González, del Independencia; González, del La Cruz; Davis, del Lautaro.

ENTRADA POPULAR

Se ha fijado en un peso la entrada general.

FEDERACION CHILENA DE NATACION

Para hoy a las 10 horas está citado extraordinariamente el directorio de la dirigente de la natación en Claras 464, con el objeto de tratar sobre el proyecto de organización de los deportes.

Se nos pide recomendar la asistencia a esta reunión a los delegados de las Asociaciones Provinciales.

BANDO DE PIEDAD CON LICEO AMUNATEGUI EN BASKETBALL

En el gimnasio de la Y. M. C. A. se llevarán a efecto hoy los encuentros de basketball concertados entre los cuatro equipos del Bando de Piedad y del Liceo M. L. Amunátegui, considerado como el que posee el mejor quinteto escolar de basketball.

El primer encuentro se iniciará a las 9.30 horas.

DOS AMISTOSOS

En la cancha del Deportivo Carrera se jugarán hoy los amistosos concertados entre los equipos del club dueño de casa y los del Deportivo Lo Espejo.

Los jugadores del Cooperativa Carrera se reunirán a las 13 horas en la secretaría.

—En la cancha Santa Filomena actuarán los primeros y segundos equipos del Casa Francesa F. C. y el Blue Cross. Los lances se iniciarán a las 14 horas.

A PUDAHUEL LOS CICLISTAS DE LA U. D. E.

A las 13 horas de hoy, desde San Pablo esq. de Brasil, se dará la largada a la carrera ciclista que la U. D. E. ha preparado para sus socios. En ella intervendrán los corredores de todas las categorías y al final se servirán unas once en una de las quintas de esa localidad.

SANTIAGO NATIONAL A MARRUECOS

El Club decano ha concertado unos partidos con el Club Marruecos, afiliado a la Asociación Talagante, para la tarde de hoy. Para este objeto cita a los jugadores de sus segundo y tercer equipos, a las 13 horas, en la Estación Central.

FEDERACION DE BASKETBALL DE CHILE

Hoy a las 21.45 horas se reunirá el consejo superior de esta dirigente con el objeto de oír la memoria anual, conocer el balance y elegir el nuevo directorio. La reunión se llevará a efecto en Gálvez 73.

RUGBY EN EL ESTADIO EL LLANO

Hoy se llevará a efecto el match en que se disputará una copa donada por el señor Héctor Hied, entre los equipos A. y B. del Green Cross.

Los equipos serán los siguientes:

Equipo A: Cihrgwin, Mackenney, Román, Mackenney E., Calarenna, Lewis, Smith, Lira, Rigord, Hernández, Bravo, Godoy, Santelices, Torres, Mascaró.

Equipo B.: Pinto, Alvarado, La Ossa, Green, Rojas N., Rojas, Reyes, Bullemore, Cabieses, [illegible], Garrido, Krause, Avalos, Uribe.

Estos equipos deberán encontrarse en la cancha a las 9.30.

TORNEO CICLISTA PREPARA EL CHACABUCO

Con todo interés prepara el Club Ciclista Chacabuco el torneo del próximo domingo en el Velódromo de Ñuñoa.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente: 1,000 metros, infantiles; 2,000 metros, novicios; 3,000 metros, cuarta categoría, con 2 llegadas; 8,000 metros, 3.a categoría, 3 llegadas; dos mil metros, damas; 2,000 metros, segunda categoría; 1 vuelta para niñitos hasta de cinco años; 4,000 metros, campeones retirados; 1 hora por equipos, 2.a categoría; 1,000 metros scratch, 1.a categoría.

Las inscripciones se reciben en el mismo velódromo y en Diez de Julio 782.

CARIOCA v. SELECCIONADO B.

Hoy, a las 14 horas, en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, se efectuará el primer practice del seleccionado de la división intermedia, con el Carioca F. C.

El Carioca se hará representar por los siguientes jugadores: Latorre, Ortiz, Villalón, Alarcón, Negrón, Acevedo, Perón, G. Reyes, Soto, Ferrada, H. Olivares, Caballero, Lopez, Vargas, Argandoña, Gallardo y Vivanco.

CAMPEONATO LIBRE DE RAYUELA

El Club de Rayuela "Unión 12 de Febrero" pone en conocimiento de todos los clubs que deseen tomar parte en el campeonato libre organizado por dicho Club para hoy y el domingo 3, que pueden pasar a inscribir sus equipos en Federico Reich 234 hasta las 12 horas de hoy.

TORNEO ATLETICO DEL A. COUSIÑO

En la pista de los Talleres de San Vicente se llevará a efecto hoy el torneo atlético organizado por el A. Cousiño para seleccionar a los atletas que lo representarán en el campeonato con el Centro "Arzobispo Errázuriz" que se efectuará los días 9 y 10 del próximo mes.

El torneo de hoy se iniciará a las 9 horas y consta de numerosas pruebas para los atletas de las diversas categorías.

LOS FOOTBALLISTAS — El 1.o y 2.o equipos de este club irán el domingo próximo a Polpaico en donde jugarán amistosos con el club de esa localidad. La partida de Santiago será a las 10.30 horas.

PARTIDOS INFANTILES DE HOY

La sección Infantil de la Asociación Santiago ha fijado para hoy los siguientes partidos:

División Juvenil, serie A.—Unión D. Española con Nacional, cancha Santa Laura 2, a las 11.15; árbitro, C. Córdova, director, Otaiza.

Primera división, serie A.—Unión D. Española con Nacional, Santa Laura 2, a las 10.15; árbitro, Carvajal, director, Otaiza.

Segunda división, serie A.—Unión D. Española con Nacional, Santa Laura 2, a las 9.30; árbitro Soto; director, Otaiza.

EL SUD AMERICA F. C. A SAN MIGUEL

En la tarde de hoy se efectuarán en San Miguel los amistosos concertados entre los equipos del Sud-América F. C. y el Ochagavía Atlético de esa localidad.

Los encuentros los iniciarán los segundos equipos a las 13.45 horas y a continuación actuarán los conjuntos superiores.

Terminada la reunión se servirán unas once.

POR LAS CANCHAS DE LA AS. YUNGAY

El calendario fijado por la Asociación de Football de Yungay para hoy es el siguiente:

Primera serie: Roca Mapocho con Lacámara; cancha Fábrica de Gas; hora, 3; director de turno, señor Alfredo Vargas.

Segunda serie: Roca Mapocho con Lacámara; cancha, Fabrica de Gas; hora, 1.45; director, señor Vargas.

Tercera serie: Roca Mapocho con Lacámara; cancha, Fábrica de Gas; hora, 10.45; director, señor Custodio Araya.

Cuarta serie: Roca Mapocho con Lacámara; cancha, Fábrica de Gas; hora, 9.30; director, señor Custodio Araya.

EL BIBLIOTECA NACIONAL F. C. ACTUARA EN EL MONTE

Existe entusiasmo en El Monte por ver actuar a los equipos juveniles de los bibliotecarios con los de la Unión Católica F. C. de esa localidad.

La delegación partirá por el tren de las 13 horas, e irá presidida por don Manuel Bonilla.

UNIVERSITARIO CONTRA EL SALTO

En la mañana de hoy, en la cancha del Club estudiantil, se verificarán dos partidos de entrenamiento, entre los cuadros superiores de los clubs arriba anotados, que no desean perder la menor oportunidad para mantener sus escuadras listas para entrar en acción.

A las 9.30 horas jugarán los segundos y a las 10.45 los cuadros de honor.

CENTENARIO ACTUARA HOY EN EL VELODROMO DE ÑUÑOA

Las pruebas ciclistas que el Centenario ha venido preparando se efectuarán hoy en el Velódromo de Ñuñoa después de diversas postergaciones.

Los aficionados de todas las categorías tendrán oportunidad de competir hoy, pues se ha preparado un programa extenso y variado. El torneo se iniciará a las 9 horas.

FEDERACION CICLISTA DE CHILE

El Consejo de esta Federación se reunirá el próximo jueves 30, a las 21.30 horas en la secretaría, Claras 464.— Tabla: cuenta del directorio; organización del deporte nacional y estudio a la modificación de los reglamentos de carreras.

UNIVERSITARIO inaugura hoy su NUEVO LOCAL

Hoy, a las 17.30 horas, los socios del Club Universitario de Deportes inaugurarán su nuevo local social de [illegible] con un lunch que se ofrece a los basketballistas y nadadoras de la institución.

En este mismo acto se procederá a repartir los premios a que se han hecho acreedoras por su brillante actuación deportiva.

Las adhesiones se reciben hasta hoy, a las 13 horas, en el casino del club.

Las carreras de hoy en el Hipódromo Chile

CHIMENE ES NUESTRA CARTA EN EL HANDICAP DE FONDO.--FURUNDUNGO DEBE ANOTARSE LA DE PERDEDORES.--EN LAS SERIES DE 1.200 METROS NOS GUSTAN TRISTURA, CEBADILLA, SOBERANO, DUNDAS, PUPU Y SARRACENO

Ocho pruebas de innegable interés a la vez [...] de pronóstico en extremo complicado, integran el programa a desarrollarse en la mañana de hoy en las pistas de La Palma.

El gran número de participantes que han congregado los diversos encuentros es el mejor augurio del éxito que tendrá el "meet", pues la cartilla no se resentirá como debiera con los retiros que ya se anuncian y los que forzosamente tendrán que producirse a última hora.

Por otra parte, las malas condiciones en que se encontrará la pista, no han de ser favorables a las previsiones de la cátedra y seguramente se producirá más de una sorpresa de proporciones.

La inicial de la reunión y que corresponde a la última serie del premio "Greda", handicap sobre 1,200 metros, ha conseguido un grupo en donde la modestia increíble de los anotados corre a parejas con la cantidad.

Seleccionando en este conjunto de notabilidades, los menos malos parecen ser: Michio, Polvareda, Saltamontes, Terciana, Tristura, Guardia Negra y El Vaquero que ya han figurado en ocasiones anteriores y a no mediar lo inesperado, el ganador debe estar entre ellos.

Como Tristura ha caído a un peso muy conveniente, y en sus pruebas en privado se ha desempeñado bien, evidenciando grandes progresos en su training, le asignaremos el primer puesto indicando en los siguientes a Michio que escoltó a Dolora, y a Polvareda que inspira mucha confianza en su caballeriza.

En el premio "Gorilla", condicional sobre 900 metros, destinados a productos de la nueva generación que no hayan ganado, se han dado cita quince rivales, aspirantes a cambiar de categoría.

Bon Marché, Furundungo y Morfinómano se destacan netamente en el conjunto y, naturalmente, serán los que cuenten con [...] altas cotizaciones, pero [...] parte. Con su Amigo, Lanzón y Retiro corrieron bien en el premio "Finish", aunque sin lograr figuración, y pueden ser los encargados de sorprender a la cátedra.

Por nuestra parte vamos a preferir a Furundungo, a pesar de que ya lo ganó Bon Marché, pues el hijo de Buñuelito ha progresado en forma llamativa, como lo ha demostrado en sus pruebas en privado.

Para escoltarlo a la llegada, sufragaremos por el pupilo del Amsterdam y por Morfinómano que debe valer más que el resto del lote.

En tercer término se disputará otra de las series del premio "Greda", y en donde dar con el vencedor no es tarea sencilla, pues, los 12 kilos que comprende la escala de peso, dejan margen para toda clase de sorpresas.

Ausentes Minuto y El Borbollón, la elección habrá que hacerla entre Costa Azul, Costanero, Carrara, Cebadilla, Ooringa y Ermitaño, pero no conviene descuidar a Las Liebres, Azufrada y Esmeraldita que han aprontado bien en la semana y que pueden aprovecharse de cualquiera circunstancia para batir a los favoritos.

En vista de que Cebadilla ha caído en condiciones francamente favorables en el handicap y como en sus cotejos ha demostrado encontrarse en gran forma, le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico, con Costanero y Ooringa para los otros lugares de la tabla.

A continuación tocará su turno a la cuarta serie de 1,200 metros, tanto o más difícil que las anteriores, pues, no son menos de siete a ocho los inscritos que llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Aunque se puede prescindir de algunos rivales que atraviesan por un mal momento, no por eso se despeja la incógnita y así vemos que Wilna, Soberano, Apa Nol y Bretonne destacan idénticas probabilidades a Campomanes, Ernestina, Gallo Pachango o Ladasine, y en realidad, la elección entre ellos es casi cuestión de gusto.

Ateniéndonos al holgado triunfo que alcanzó Soberano en el Club Hípico sobre Salt's Ferry y Aguaite, le daremos nuestras preferencias, recomendando a Campomanes y Apa Nol, ambos en su mejor forma, para los puestos secundarios.

Ocupa el quinto lugar del programa la tercera serie de 1200 metros, prueba que promete un lucido desarrollo y emocionante final.

Guardiancito es el de más clase y no obstante los kilos, es tan buena carta como Llano Blanco que fue tercero de Cincelada y La Gatita, o Peñasco que a 53 kilos va en inmejorables condiciones. A su vez, Asísmica es siempre un peligro a 52 kilos; Espoleto y Dundas finalizaron en este mismo orden en el premio "Fumée"; Graco ha corrido discretamente en sus presentaciones anteriores y por fin, Balancín y Capillana son lances muy posibles, dados los pocos kilos que cargan.

Como en esta ocasión los kilos favorecen francamente a Dundas con respecto a Espoleto, que se presenta como su principal enemigo, lo señalaremos para ganador, dejando en el tercer puesto a Llano Blanco que inspira mucha confianza en su stud.

El handicap de fondo, premio "Galopa" a correrse sobre 1 900 metros y que hace las veces de clásico, es, sin duda, la mejor prueba del programa, dados los buenos elementos que tomarán parte.

Salar y Samuray, no obstante los kilos, son adversarios de los cuales no se puede prescindir, pues tienen clase sobrada para triunfar; Salpresa a 56 kilos es en extremo peligrosa; Soplo lleva su mejor crédito en la lucida campaña que ha sostenido últimamente; Chimene va a un peso muy cómodo y en sus aprontes se ha visto sobresaliente; Oferta viene de imponerse al galope sobre Marco Tulio; Orlof se ha desempeñado discretamente en este hipódromo y, por último, Pentápolis y Holyrood cargan pesos muy bajos y pueden resultar con magnífico dividendo.

Como se ve, la elección es por demás complicada, así es que, basados únicamente en el buen estado de Chimene, le asignaremos el puesto de honor, recomendando en los siguientes a Soplo y Oferta.

La séptima carrera, también sobre 1,200 metros, ha quedado reducida a 10 competidores, pues se anuncia que Pique y Zacatín no serán presentados.

Ofensa, Pupú, Herejía, Las Dichas y Cincelada serán los que cuenten con las más altas cotizaciones, pero por otra parte, Carbonaro, Mala Seña y Pitajaña, a los pesos que han sido handicapeados resultan enemigos sumamente peligrosos y su triunfo a nadie puede extrañar, ya que tienen clase suficiente para ello.

Reconociendo las dificultades que encierra el pronóstico, vamos a decidirnos por Pupú, que en días pasados remató buena segunda de Las Dichas, en esta misma distancia.

Sus rivales más temibles los vemos en la hija de Paitanás y en Cincelada, que bien puede imponerse de extremo a extremo.

La prueba de clausura es una de las más difíciles del programa, ya que desde Púdica que carga el top-weight hasta Sarraceno que sólo lleva 46 kilos, la mayoría son buenos candidatos a ganar.

Pintita, Apolillada, Nita Naldi, Zurda, Leandro, Chalín y Sarraceno, para no nombrarlos a todos, son enemigos que bien se merecen y, en realidad, resulta un problema acertar con el vencedor entre ellos.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Sarraceno que no hace mucho batió a La Beata y Duque de Toledo en el Club Hípico.

Nita Naldi, que acaba de imponerse sobre Pepito y Zurda, que se ha visto en su mejor forma, quedan encargados de la defensa de los placees.

RESUMEN

1.a carrera. — Tristura, Michio y Polvareda.

2.a carrera. — Furundungo, Bon Marché y Morfinómano.

3.a carrera.— Cebadilla, Costanero y Ooringa.

4.a carrera.—Soberano, Campomanes y Apa Nol.

5.a carrera.— Dundas, Espoleto y Llano Blanco.

6.a carrera.— Chimene, Soplo y Oferta.

7.a carrera.—Pupu, Las Dichas y Cincelada.

8.a carrera — Sarraceno, Nita Naldi y Zurda.

Caballos que no corren en el Hipódromo Chile

Primera carrera. — Hiedra, Plymouth y Blanca Flor.
Segunda carrera. — Garabito y Quiltro.
Tercera carrera. — Minuto y El Borbollón.
Cuarta carrera. — Newmarket y Recompensita.
Quinta carrera.—Benavente.
Sexta carrera.—Warlock, Bockara, Nigüinco y Tardanza.
Séptima carrera.—Pique y Sacatín.
Octava carrera.—Andaluza.

HIPODROMO CHILE.-- MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1932

PRIMERA CARRERA, a las 8.30 A. M. — 1,200 metros. — Premio GREDA. — 6.a serie. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	DUEÑO
E. Fuentes	No corre	1 Hiedra	59	4		Folletín	Chilena	Oro, tirantes y gorra negra	[illegible]
V. Orellana	R. Ravello	2 Michio	58	3		Alum	Marcola	Blanca, lun. y g. amarilla	[illegible]
Propietario	V. Jara	3 Rucanelo	57	3		Retiro	Resentida	Blanca, gorra amarilla	[illegible]
E. Inda	J. Vergara	4 Polvareda	54	3		Harold	Mi Nena	Morada	[illegible]
Propietario	A. Fletcher	5 Saltamontes	54	3		Salpicón	Florcat	Amar. cruz y g. azul	[illegible]
V. Jofré	M. Villena	6 Quintín	53	3		Cautín	La Quinta	Mor. y bln. en r., m. bl., g. mr.	[illegible]
P. Bagú	L. Fuentes	7 Terciana	52	3		El Ocho	La Tercera	Blanca, braz. negros	[illegible]
E. Cáceres	J. Silva	8 Tristura	52	4		Tristán	Manissa	Rojo, amr. y mor. en r., g. am.	[illegible]
S. Avila	J. A. Sánchez	9 Espérame	51	3		Brown	Estepa	Azul, m. verdes, gorra roja	[illegible]
I. López	R. Olguín	10 G. Negra	50	3		G. Roja	Gonincilla	Negra, m. y g. blanca	[illegible]
I. López	No corre	11 Plymouth	49	5		Folletín	Stolen Kiss	Verde, lun. y g. roja	[illegible]
Propietario	V. Carrasco	12 L. Rowena	48	3		Calvito	M. Bovary	Blanca, m. nar. y verde list.	[illegible]
Propietario	A. Villagra	13 Ivanrey	47	1		Chile II	Ivana	Blanca	[illegible]
F. Peralta	F. Pastene	14 La Olguita	47	3		Etón	Floreta	Morada, m. y g. blanca	[illegible]
Propietario	No corre	15 Blanca Flor	45	3		Diamond R.	Aurea	Azulino, m. rosadas	[illegible]
Art. Muñoz	D. Solís	16 Bonachón	45	3		Diamond R.	Helene D'algy	Blanca, tirantes y g. azul	[illegible]
Propietario	G. Valencia	17 El Vaquero	45	4		Match Box	Obessa	Azul, cruz y g. blanca	[illegible]
Propietario	N.-N.	18 Lobelia	45	3		Brasil II	La Toquée	Rojo, braz. y g. amarilla	[illegible]
R. Hernández	N. N.	19 Luz María	45	4		Capitolio	Mai Ben	Amar. y neg. list., g. blanca	[illegible]
P. Rojas	L. G. Alvarez	20 Pyjama	45	3		Chile II	Décima Octav.	Azul y ver. list. m. y g. azul	[illegible]

SEGUNDA CARRERA, a las 9 A. M. — 900 metros. — Premio GORILLA. — Para potrillos de dos años no ganadores con exclusión de yeguas. — Peso: 54 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	DUEÑO
J. C. Castro	J. L. Díaz	1 Chipe	54	2		Diamond Red	Modesta	Blanca lun. negros, g. café	Imperia
C. Pérez	L. Lacroix	2 El Chulo	54	2		El Ocho	Chulapina	Plomo y rojo list., m. plom., g. az	G. Calderón
L. Navarro	No corre	3 Garabito	54	2		Pillastre	Turpinita	Café, faja, braz. y g. lacre	[illegible]
Propietario	W. Fuentes	4 Perforador	54	2		Citoyen	Perforadora	Naranja, m. verde	A. González
U. Verdugo	J. Vergara	5 Rey Moro	54	2		A. Reckle	Fécula	Celeste, m. azul, g. roja	[illegible]
G. Cerda	S. Villanueva	6 Tirlemont	54	2		Amateur	Fiolance	Rosada, m. y g. azul	[illegible]
S. Miranda	G. Valencia	7 Bon Marché	53	2		Tacite	Pacotilla	Naranja, lun. y g. naranja	Amsterdam
Propietario	L. A. Morgado	8 Cien y Cien	53	2		D. Red	Billetuda	Azul, faja y g. naranja	[illegible]
D. Sotomayor	F. Santander	9 Con su amigo	53	2		Volta	La Pacota	Rosada y blnc. en rued., g. amar.	[illegible]
J. Navarro	M. Villena	10 Furundungo	53	2		Buñuelito	Melusine	Azul, faja y g. oro	[illegible]
J. Donati	V. Carrasco	11 Ingenioso	53	2		Itch	Sircasia	Rosada y mor. list., m. rojo an.	[illegible]
F. Peralta	R. Ravello	12 Lanzón	53	2		Rains	La Sexta	Azul y rojo en biscochos, g. azul	[illegible]
R. Allen	J. Silva	13 Morfinómano	53	2		Marryatt	Red Rose	Negra, m. celeste, g. rojo	[illegible]
E. Fuentes	No corre	14 Quiltro	53	2		Alum	Govia	Verde, g. negra	[illegible]
D. Sandoval	J. Carrasco	15 Retiro	53	2		Olascoaga	Emulation	Verde cruz blanca	[illegible]

TERCERA CARRERA, a las 9.30 A. M. — 1,200 metros. — Premio GREDA. — 5.a serie. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	DUEÑO
L. A. Pinochet	No corre	1 Minuto	4	58		Tullibardine	Midinette	Café, m. café y verde listado	L. Soto P.
J. C. Castro	C. Guerra	2 Tiberio	3	55		Tacite	Bright Girl	Amarilla banda azul	Valencia
Propietario	L. Fuentes	3 Costa Azul	6	55		Falkland	La Playa	Amarilla an., cuel. y gorra roja	D. Galaz
Propietario	J. Carrasco	4 Costanero	5	55		Falkland	La Playa	Verde, m. café, braz. rosados, g. rj.	E. Godoy
J. Vial	J. L. Díaz	5 Carrara	4	54		El Tango	Come Along	Naranja, braz y gorra azul	P. del Río
Art. Muñoz	P. Valderrama	6 Frambuesa	3	54		Sandunguero	Fucsia	Azul, gorar negra	E. Matte
J. Carrasco	W. Fuentes	7 Mosca Verde	4	54		Citoyen	La Mouche	Granate y gris perla en ruedas	Santa Lucía
S. Rojas	M. Rojas	8 Old Neger	4	54		Hors Pair	D. d'Honneur	Negra, tirantes blan. gorra rojo	Santa Carm.
Propietario	F. Rojo	9 Plebe	5	54		Jimmy II	Bravata	Rojo, m. blancas, braz. rojos, g. az.	D. López
E. Rodríguez	A. Villanueva	10 Cebadilla	3	53		Puelche	Vinay	Rojo zig-zag y gorra verde	Siempreviva
Propietario	M. Rozas	11 Las Liebres	3	53		Calais	C. de Luna	Cereza y blanca en ruedas	S. Rojas
C. Pérez	J. M. Aroe	12 Siga hablando	3	53		Bishop	Chilena	Granate y a. en r., m. gr. y bl. g g.	L. Reyes
F. Peralta	F. Fuentes	13 Azufrada	5	52		Peter Pan	Vinay	Blanca y rojo list., m. azul, g. rojo	El Ideal
Propietario	L. A. Morgado	14 Esmeraldita	4	52		Citoyen	Perforadora	Azul, m. rojo, gorra blanca	P. Polanco
E. Inda	J. Vergara	15 Luella	4	51		Urbión	Tartana	Plomo banda neg., m. amar., g. neg.	Bacarat
A. Aguilera	J. Carrasco	16 Ooringa	4	51		Altanero II	Cybelle	Verde, blanco y negro listado.	R. Henríquez
I. Basterrica	L. Barra	17 Decreto Ley	5	51		Belerofonte	Elmore	Azulino y naranja list., m. y g. azl.	Almena
Propietario	M. Muñoz	18 Ermitaño	3	50		Belerofonte	Chichina	Verde. m. negra, p. y g. blanca	J. F. Salinas
R. Hernández	No corre	19 El Borbollón	5	46		Ródano	Silene	Azul y verde listado, m. y g. azul	Santa Obdulia

CUARTA CARRERA, a las 10 A. M. — 1,200 metros. — Premio GREDA. — 4.a serie. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	DUEÑO
A. González	R. Ravello	1 Linda Chica	58	4		Citoyen	Paimpolaise	Morada ETA	P. del Río
A. Rodríguez	A. Gutiérrez	2 Wilna	56	5		Campanazo	Wills	Amr. verde r. l., m. rojo, an. a.	Dufour
Art. Muñoz	J. L. Díaz	3 Soberano	55	4		Tullibardine	Sopanto	Negro y rojo list., negra	R. Armas
Propietario	A. Fletcher	4 Apa Nol	54	5		Ranquelino	Loma Blanca	Verde, m. naranja	P. Bagú
A. Breque	M. Villena	5 Bretonne	54	3		Brown	Bretaña	Amarilla faja braz. y g. rosada	El Oromo
S. Miranda	J. Silva	6 Protus	54	4		Pillastre	Glen Esk	Blanca banda negra g. rojo	Ormuzd
R. Allen	A. Rebolledo	7 Campomanes	53	4		Campanazo	Tacabara	Acero alamares y g. rojo	Alcázar
A. González	L. Fuentes	8 Ernestina	53	6		Bishop	Tinkabelle	Blanca tir. cel. m. bl. y cel. list.	R. Aybar
J. C. Castro	No corre	9 Newmarket	53	3		Citoyen	Nedda	Verde, g. rosada	Valdés e hij.
Propietario	G. Valencia	10 Pontresina	52	5		Altanero II	Circingle	Rosada, lun. braz. y g. azul	G. de la C.
D. Yáñez	L. Espinoza	11 Gallo Pachango	52	5		Bishop	Vachery	Gris perla y r. list. m. y g. g. p.	B. Salgado
U. Verdugo	J. Vergara	12 El Imparcial	50	3		Folletín	La Garra	Azul faja y g. amarilla	Mallorca
Propietario	R. Olguín	13 Party	50	3		Brown	Gala Day	Rosada lun. verde g. rosada	J. Rodríguez
L. Aravena	No corre	14 Recompensita	50	5		Pillastre	Recompensa	Azul, m. blancas, braz. y g. roja	Tricolor
R. Cárdenas	C. Sánchez	15 A. d'Orleans	48	3		Amurat	Marialva	Negra am. y r. ru., g. negra	Jenny
C. Garroz	L. Salas	16 Ladasine	46	5		Citoyen	Ladasette	Amar, cruz y g. negra	I. Palma

QUINTA CARRERA, a las 10.30 A. M. — 1.200 metros. — Premio GREDA. — 3.a serie. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	DUEÑO
Propietario	M. Pérez	1 Guardiancito	58	6		Greenock	Shimosa	Granate y blanco list., m. y g. gr.	[illegible]
E. Cáceres	J. Silva	2 Penzance	57	4		Hassard	Sweet Lassie	Blanca palotes rojos	[illegible]
Propietario	C. Santander	3 Llano Blanco	55	4		Calais	Copla	Naranja lun. negr., g. roja	[illegible]
E. Inda	J. Vergara	4 Anvil	54	4		Malesherbes	Chúpate esa	Celeste, lun. negr. m. y g. rojo	[illegible]
N. Ramírez	S. Villanueva	5 La Plata	53	3		El Pícaro	Llarga Marga	Rojo m. blancas an. y g. negra	[illegible]
A. Breque	J. Carrasco	6 Peñasco	53	4		Paf	Zurzulita	Verde y azul l. m. ver. br. y g. azul	[illegible]
J. Vaccaro	L. Gallardo	7 Asísmica	52	4		Julio César	Taglioni	Blanca, m. amar., g. azul	[illegible]
S. Ponce	No corre	8 Benavente	52	3		Royal Alarm	Batavia	Naranja, m. y g azul	[illegible]
R. Allen	M. Villena	9 Espoleto	52	4		Citoyen	Eylau	Blanca, g. negra	[illegible]
Art. Muñoz	J. L. Díaz	10 Dundas	51	6		Antaño	Dalmacia	Rojo, lun. y g. negra	[illegible]
P. Marchessi	T. no corra	11 Graco	51	3		Marco-sol	Barcola	Azul y blanco en ru., m. y g. azul	[illegible]
Propietario	O. Ulloa	12 Balancín	48	4		Puelche	Celdilla	Blanca, m. naranja y verde list.	[illegible]
Propietario	F. Pastene	13 Capillana	48	3		Buñuelito	La Capilla	Rosado, g. negra	[illegible]

SEXTA CARRERA, a las 11 A. M. — 1,900 metros. — Premio GALOPA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	DUEÑO
Propietario	V. Jara	1 Salar	58	4		Salpicón	Gallipool	Granate y bl. list. m. y g. gran.	[illegible]
P. Bagú	E. Rebolledo	2 Samuray	57	5		Campanazo	Sweet Vyra	Blanca, m. y g. am. y rojo list.	[illegible]
C. Olezada	J. Silva	3 Salpresa	56	4		Salpicón	Pillastrona	Rosada, faja, anillos y g. verde.	[illegible]
Art. Muñoz	J. L. Díaz	4 Soplo	55	4		Tullibardine	Sintaxis	Celeste, m. y g. café.	[illegible]
A. Breque	No corre	5 Warlock	53	5		Citoyen	War Paint	Amarilla, faja, braz. y g. rosada	[illegible]
R. Pastene	L. A. Pastene	6 Anco	51	5		Panguilemu	Parola	Azul, m. oro g. blanda.	[illegible]
I. Yáñez	J. Zúñiga	7 Chimene	50	3		Citoyen	Ximena	Blanca g. granate.	[illegible]
F. Rojas	O. Ulloa	8 Oferta	50	4		Old Boy	Sambra	Verde y neg. por mitad g. negra	[illegible]
Propietario	V. Carrasco	9 Orlof	48	4		Alum	Cascadita	Amarilla, m. am. y lacre list.	[illegible]
D. Sandoval	R. Olguín	10 Pentápolis	48	4		Citoyen	Perfecta	Azul, amarillo y rosada ls. g. az.	[illegible]
Propietario	No corre	11 Tardanza	47	3		Calais	Tardía	Rojo, m. azul, g. blanca.	[illegible]
J. Vial	No corre	12 Bockara	45	6		Alm. Sturdee	Brujula	Naranja braz. y g. azul.	[illegible]
O. Escalante	F. Pastene	13 Holyrood	45	4		Holy Friar	Swallow	Rosada cruz y g. negra.	Monte Aguila
S. Miranda	No corre	14 Nigüinco	45	6		Calais	Copla	Naranja lun. y g. negra.	Amsterdam
Propietario	N. N.	15 Sentencioso	45	6		Citoyen	Sentencia	Rosada y negra en ruedas.	J. Donati

SEPTIMA CARRERA, a las 11.30 A. M. — 1.200 metros. — Premio GREDA. — 2.a serie. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	DUEÑO
J. Cavieres	No corre	1 Pique	58	5		Puff	Praliné	Blanca, faja azul m. y g. rojo.	[illegible]
I. Yáñez	J. Zúñiga	2 Carbonaro	56	5		Campanazo	Castilla	Amarilla ni. y g. azulino.	[illegible]
A. Breque	M. Villena	3 Mala Seña	56	3		Gaulois	Mala Yerba	Amar. faja, braz. y g. rosada.	[illegible]
F. Villa	J. Silva	4 Sarmentosa	55	6		El Tango	Viana	Amarilla, banda azul.	[illegible]
S. Miranda	S. Villanueva	5 Ofensa	54	4		Hors Pair	Efímera	Naranja lun. y g. negra.	Amsterdam
D. Sandoval	J. Carrasco	6 Pupú	54	4		Almodóvar	Declaración	Azul y blanca list. g. rojo.	[illegible]
J. del C. Gar.	P. Cancino	7 Herejía	53	3		Gaulois	Hermine VI	Amarilla cruz y g. negra.	[illegible]
D. Vial	E. Rebolledo	8 Salvación	53	3		Salpicón	Revolución	Blanca, tirantes y g. roja.	[illegible]
M. Feliú	No corre	9 Sacatín	53	4		R. Alarm	Bamba	Rojo braz. y g. acero.	[illegible]
A. Aguilera	J. L. Díaz	10 Las Dichas	51	4		Paitanás	Little Pool	Verde, bl. y negro listado.	[illegible]
Art. Muñoz	D. Solís	11 Pitajaña	50	3		Saint Cygne	Goleta	Gris perla g. negra.	[illegible]
P. Bagú		12 Cincelada	49	3		Royal	Cathedrale	Azul y oro viejo en círculos	[illegible]

OCTAVA CARRERA, a las 12 M. — 1,200 metros. — Premio GREDA. — 1.a serie. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	DUEÑO
P. Rojas.	F. Palominos.	1 Pisotón	58	3		Epson	Juerga.	Verde y nar. por m. g. verde.	[illegible]
Propietario.	S. Villanueva	2 Púdica	58	6		Pibe	Black Pudding	Rosada, lun. braz. y g. azul.	[illegible]
H. Pérez.	V. Jara.	3 Bardelys	56	4		Etón.	Casquivana.	Amarilla y verde listado. g. amar.	[illegible]
F. Peralta.	R. Ravello.	4 Nitócris	56	5		Royal Alarm	La Nonita.	Blanco y verde list. g. morada.	[illegible]
A. Breque.	M. Villena.	5 Peer Gynt	55	5		Marryatt.	Primavera.	Amarilla, faja brazaletes y g. ros.	[illegible]
D. Sandoval.	J. Carrasco.	6 Pintita	53	4		Marryatt.	Emulation.	Verde cruz blanca.	[illegible]
J. Cavieres.	No corre.	7 Andaluza	52	5		Nitrógeno.	Joyosa	Café, m. y g. blanca.	S. Lyon.
J. Cavieres.	O. Ulloa.	8 Apolillada	48	3		Salpicón.	Palomilla.	Azul y blan. a cuadros m. az. g. bl.	Alegría.
F. Galvan.	A. Gutiérrez.	9 Nita Naldi	55	3		Isabelino.	Nodriza.	Naranja tir. y braz.	Mc Conell.
R. Allen.	A. Rebolledo.	10 Leandro	51	4		Isabelino.	Lea.	Azul m. negras g. roja.	My Darling.
J. C. Castro.	J. L. Díaz.	11 Zurda	51	4		Leteo.	Zutana.	Blanca faja y braz. azul g. negra.	[illegible]
R. Pastene.	L. A. Pastene	12 Chalín	50	4		Panguilemu.	Chalinga.	Azul, m. oro. g. blanca.	[illegible]
Av. Muñoz.	B. González.	13 Aileo	48	6		Panguilemu.	Ahul.	Negro blanco y rojo en ruedas.	J. Bratt.
C. Rodríguez.	L. Espinoza.	14 Beau Dunois	47	6		Royal Alarm.	Catherinette.	Blanca g. azul.	J. Peñaflor.
Art. Muñoz.	F. Santander.	16 Serraceno	46	6		Burgomaster.	Viva.	Verde, g. azul.	[illegible]

Programa completo para las carreras del domingo en el Hipódromo Chile

1.a CARRERA A LAS 8.30

Premio HORCHATA —$ 3,500— 900 metros.

Mi Linda . . 56 Liguanita . . 58
Burguesía . . 54 Miss Alison . . 53
Devota . . 54 Yerba Buena . 53
Mazurka . . 54 Capicúa . . . 52
Salinita . . . 54 Cara Sucia . 53
Tilao . . . 54 La Sospecha. 52
Veine d'Or. . 54 Oportunidad . 52
Bohemienne . 53 Tiffin . . . 52

2.a CARRERA

Premio HACIENDA — 7.a serie. —$ 2.500.— 1,500 metros.

Gacelilla . . 58 Hoover . . . 50
Michio . . . . 58 Bl. Jacket . 48
Polvareda . . 54 Ivanrey . . . 47
Saltamontes . 54 Bonachón . . 45
Flory . . . 53 Blanca Flor. . 45
Quintín . . . 53 La Sombra. . 45
Terciana. . . 52 Lobelia . . 45
Tristura. . . 52 Luz María . . 45

3.a CARRERA

Premio HACIENDA.— 6.a serie. —$ 2.500 — 1,500 metros.

Moro Viejo . 61
Flor de Cuba. 58 Belvedere . . 50
Picotín . . . 56 Bretón 50
Cotimo . . . 54 Mínimum . . 50
Old Neger . . 53 Ooringa . . 50
Oirosí. . . . 53 Decreto Ley . 48
Babilusa . . 52 La Mocha . . 47
La Porotera . 52 Mi General . 45
Alarí . . . . 50 Puccini . . . 45

4.a CARRERA

Premio HACIENDA.— 4.a serie. —$ 2.500.— 1,500 metros.

La Razón. . 59 Curiacio. . . 51
Irish Buck. . 56 J. Baker. . . 51
Diablo Fuerte. 53 Pristinia . . . 50
D. Voronoff . 53 María Rose . . 50
Balancín . . 52 Cienfuegos . . 49

5.a CARRERA

Premio HACIENDA — 5.a serie. —$ 2.500.— 1,500 metros.

Melgarejo . . 61 Peñaseto . . . 52
Leopold . . . 59 Bamboula . . . 51
Cataplún . . 58 Pérgola . . . 51
Lord Clifford 55 Alma Latina. 50
Imparcial . . 54 Aquilón . . . 47
Don Eduardo 53 Biscuit . . . 48
Cantinero . . 52 Ivanita . . . 47
Isabelita . . 52 Luctia . . . 46

6.a CARRERA

Premio HACIENDA.— 2.a serie. —$ 3 000:— 1,500 metros.

Pucón. . . . 60 Nogalito. . . 52
Peer Gynt . . 59 F. Marshall . 50
Yaska . . . 56 Ofensa . . . 49
Arlette . . . 54 Mitilene. . . 48
Faetón . . . 54 Herejía . . . 46
Filmadora . . 52

7.a CARRERA

Premio HACIENDA.— 1.a serie. $ 3.500.—1.500 metros.

Full de Ases. 58 Pepito . . . 51
Melipilla . . 59 Marcha Real . 50
Modistilla . . 57 Moussia . . . 50
Villa Real. . 54 Sofi 50
Indio Manso . 53 Orlof . . . 49
Polonesa . . 52 Nita Naldi . . 48

8.a CARRERA

Premio HACIENDA — 3.a serie. —$ 2,500.— 1,500 metros.

Conte Rosso. 61 Alsée . . . 51
Sarmentosa . 59 G. Imperial . 51
Crown . . . 55 Azucarada . . 50
Salt's Ferry. . 53 Yara 49
Duroc . . . . 52 Dignidad . . . 48
Igriega . . . 52 Réplica . . . 46
Leonera. . . 52

El clásico Dorama se disputará hoy en el Club Hípico

SIETE ADVERSARIOS SE MEDIRAN POR LOS $ 7.000 DE RECOMPENSA.--NIÑERA DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION".--EN LAS PRUEBAS DE PRODUCTOS SOMOS PARTIDARIOS DE TARZAN Y SALPICADA.--LA CONDICIONAL SE PRESENTA FAVORABLE PARA NEWMARKET.--ANGELICO, TUNGSTENO, SAMARITANO Y MONTFORTE NOS GUSTAN EN LOS HANDICAPS RESTANTES

Un programa variado y de muy apreciables atractivos es el que nos ofrece para esta tarde nuestro principal hipódromo, y que consulta las ocho acostumbradas pruebas de siempre.

Los diversos encuentros que consulta la cartilla han conseguido lotes muy numerosos, factor que es una garantía para el aficionado, pues, por tratarse de una reunión a mitad de semana, los retiros de última hora pasarán de lo corriente.

A pesar de la circunstancia anotada, la mayoría de las carreras se presentan abiertas a las espectativas de gran parte de los anotados, y, por lo tanto, no será de extrañarse si los buenos dividendos se suceden con demasiada frecuencia.

Sirve de prueba base al "meet", el clásico Dorama, sobre 1.800 metros, reservado a yeguas de 3 años o más, con $ 7.000 de premio, y en donde harán acto de presencia siete de las nueve hembras anotadas, pues se anuncia que La Cuarta y Quijotada rehusarán el encuentro por diferentes motivos.

A pesar de que se trata de un handicap en donde median 13 kilos de diferencia, el resultado parece estar circunscrito a Polymela, Niñera y Limonade, pues el resto del grupo, es más bien mediocre, aparte de que la mayoría parecen no encontrarse en su mejor forma.

Encabeza la lista Polymela, la excelente hija de Altanero, a la que con toda justicia le ha correspondido el top-weight de 61 kilos. La pupila de Allen hace tiempo que se viene alistando para este compromiso, último clásico que podrá disputar, pues ya cumple los 6 años, y llega a él en la plenitud de sus medios, a juzgar por sus cotejos espléndidos.

Aparte de su buen estado, tendrá una pista muy apropiada a sus medios y naturalmente, en estas condiciones, su chance es de primer orden.

Niñera, a raíz de ganar en el José Ramón Echeverría a Biribí, fué segunda de Oakland en la milla del Samuel Larraín Bulnes, y luego fracasó en el Justo L. Saxton, rematando quinta, detrás de L'Ermitage, Falcón, Boyhood y Water Polo, todos ellos, elementos de reconocidas bondades. Ahora, la pupila del Hilda reaparece en gran forma, y como a 51 kilos no puede ir mejor colocada, resulta carta de sólidos prestigios.

Limonade, en manos de su nuevo entraîneur, ha progresado en forma llamativa y, naturalmente que a 50 kilos, su opción es indiscutible. La pensionista del Esmeraldita, en su pasada presentación remató quinta de Don Raúl, así es que ahora, con un training más acabado, debe lógicamente mejorar en mucho esa actuación.

Blagué, corrió en la prueba que ganó Water Polo y finalizó séptima entre ocho adversarios. Conviene hacer la salvedad de que la pupila del Nervión reaparecía en aquella ocasión, así es que ahora afronta este compromiso en condiciones muy distintas, y como se desempeña admirablemente en pistas pesadas, lógicamente hay que asignarle chance.

Fille de Chambre y Amalthee también tomaron parte en esa misma prueba y se clasificaron segunda y quinta, respectivamente. La hija de El Tango lleva un serio inconveniente en la distancia y en cuanto a la pupila de Suarez, viene fracasando con demasiada regularidad, razón por la cual no puede inspirar mayor confianza.

Finalmente, Marjolaine es un discreto elemento, y aunque en el papel no son muchas sus probabilidades, es lo cierto que la del Kangaroo se desempeña con éxito en los compromisos más duros para ella y de ahí que la consideremos como el golpe preciso de la carrera.

Volviendo al pronóstico y reconociendo las dificultades que éste encierra, vamos a decidirnos por Niñera para el puesto de honor, indicando a Limonade en el siguiente.

Ganadores del clásico "Dorama" desde su fundación

1927 Viento en Popa, por Eclair y La Galera, del corral Limited.
1928 First Alarm, por Royal Alarm y Dusting, del corral Tifin.
1929 La Satita, por Alum y Sell'Agua, del señor L. A. González.
1930 Roberte, por Royal Alarm y Agua Santa, del señor L. Lamoliatte.
1931 Polymela, por Altanero y Swallow, del Stud My Darling.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Se dará comienzo a la reunión con el premio Quidem, condicional sobre 1.300 metros, reservados a 2 años nacidos en Chile, que no hayan ganado y en donde harán acto de presencia 10 aspirantes a cambiar de categoría.

La elección habrá que hacerla esta vez entre Príncipe Igor, que escoltó a Snowden y Reinatita, y Tarzán, que en su debut se clasificó tercero de Impetuoso y Gladiator, pero, por otra parte, Mare Nostrum, Benarés, Don Barraza y Frisa han actuado discretamente, y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para batir a los citados en primer término.

Por nuestra parte, vamos a sufragar por Tarzán, que con el apretón del otro día ya estará más dócil y adiestrado para correr, aparte de que la habrá servido para completar su forma.

Para los placés, indicamos a Príncipe Igor y Benarés, ambos de reciente figuración.

A continuación se disputará el premio Queen Bertha, sobre 1.400 metros, y a peso de condición, y que ha conseguido la friolera de 17 participantes, la mayoría de ellos de una modestia increíble.

Seleccionando en el enorme grupo, las cartas mas dignas de crédito resultan ser La Beata, Aut-o-Pep, La Gatita y Newmarket, pero como son tan faltos de clase, nada nos extrañaría verlos fracasar una vez más y entonces serían Pataleo, Morbidezza, Sky Scraper los llamados a sorprender a la cátedra.

Una carta de probabilidades se nos ocurre Newmarket, que en su pasada presentación en el Chile, fué batido por Pollón sólo por media cabeza, y en este concepto le asignamos el primer lugar, señalando en los siguientes a La Beata, que conserva su buen training y a Aut-o-Pep, que en sus aprontes ha evidenciado encontrarse en su mejor forma.

La tercera carrera, y que corresponde al premio Quetta, sobre 1.300 metros y también para productos de la nueva generación que no hayan ganado, se presenta muy favorable para Salpicada, la propia hermana del crack Durazpito.

La potranca del Sans Souci ha finalizado segunda de La Poule y de Armónica, en sus dos únicas presentaciones y, naturalmente al repetir cualquiera de esas performances, debe imponerse sin mayor esfuerzo, pues ya ha dado cuenta de estos mismos adversarios.

De los restantes, los que más valen son Pelillo, Pimpollejo, Cautelada, Iliria y Maravilla, que ya conocen el marcador y entre ellos vamos a preferir para escoltar a la llegada a la hija de Salpicón a Iliria, que remató cuarta de Armónica, y a Maravilla, que se ha visto muy buena, y que inspira gran confianza en su ecurie.

Ocupa el cuarto lugar del programa, el premio Quebec, handicap sobre 1.500 metros, y en donde los 13 kilos que median entre los distintos rivales se prestan admirablemente para toda clase de sorpresas.



Niñera, que tendrá a su cargo la defensa de nuestro pronóstico en el clásico Dorama

Aunque se pueden eliminar algunos nombres, siempre subsiste la dificultad y así vemos que Leonera, Reticencia, Rechifla y Biblesco, en nada desmerecen al lado de Marco Polo, Alsée, Angélico o Alma Latina, y resulta un problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer la opción indiscutible de los otros.

Ateniéndonos a la espléndida performance que produjo Angélico en el Hipódromo Chile al rematar tercero de Marie Rose y Cataplun, y como a 51 kilos no puede ir mejor colocado, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, dejando a Yara y Biblesco para los puestos secundarios del marcador.

En quinto término se correrá el premio Quelén, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior y cuyo resultado se presenta en extremo incierto, pues la acertada distribución de los kilos ha dejado en condiciones de ganar a buena parte de los anotados.

Los preferidos del público serán Tungsteno, Algún Día, Nogalito y As-tu-fini?, ya sea por sus buenas performances recientes o en atención al peso que les ha correspondido, pero no conviene descuidar a Mitilene, Zacatín, Ojeada, Riego y Dedal de Oro, que cuentan con aprontes bien discretos y pueden resultar con magnífico dividendo.

Como en esta ocasión los kilos favorecen francamente a Tungsteno, que acaba de ser batido estrechamente por Mr. Briggs, lo recomendaremos para ganador, señalando como sus más serios enemigos a As-tu-fini? y Algún Día, ambos en su mejor forma.

Después del clásico, tocará su turno al premio Quidora, handicap sobre 1.500 metros, prueba que promete un lucido desarrollo e interesante final, ya que la mayoría de los inscritos son buenos candidatos a ganar.

Boyhood es el de más clase, y a 55 kilos destaca idénticas probabilidades que Samaritano, que se ha visto sobresaliente en sus aprontes, o Sarcasmo que fué segundo de Montforte. A su vez, Fanatismo es siempre un peligro a 49 kilos; Well Played remató tercero de Galopando y Fatma; Serreta fué batida por Aphrodita, y, finalmente, Vamp y Conte Rosso van peligrosamente livianos y pueden ser los encargados de la avería.

Como se ve, la elección es en extremo difícil, así es que basados únicamente en el buen estado de Samaritano, le daremos nuestras preferencias, con Well Played y Sarcasmo para escoltarlo a la llegada.

Finaliza la interesante reunión con el premio Querido, también sobre 1.500 metros, y que ha resultado especial para el desquite, pues aquí el apostador tendrá ancho campo para ejercitar la puntería y poner a prueba la suerte.

L'Ermitage es el de más calidad y no obstante los kilos, en nada desmerece al lado de Bodas de Oro y Glacial, que el domingo corrieron discretamente. Por otra parte, Vancetti, a 50 kilos, es en extremo peligroso y es tan brava carta como Vienesa que acaba de ganar el clásico Lisímaco Jaraquemada, o Montforte, que escoltó a Marco Tulio y, finalmente, Folklore y Pepito, al amparo de la oblea que les ha correspondido, aparecen con tan buena chance como los anteriormente citados y pagan remunerativo sport.

En vista del estado sobresaliente en que se encuentra Montforte, y como ha caído a un peso muy conveniente, lo haremos nuestro favorito, con Bodas de Oro y Vienesa para los placés.

Caballos que no corren en el Club Hípico

1.a carrera: Miguelete, Belle Royale y Reinatita.
2.a ": Dedal de Oro, Note Book, Remilgada y Salvación.
3.a ": Adelantada II, Blanquecina, Burguesía y Yerba Buena.
4.a ": Aut-o-Pep, Burbujita, Nock, Graco y Cuerpo Malo.
5.a ": Mr. Briggs, Sarmentosa y Cincelada.
6.a ": La Cuarta y Quijotada.
7.a ": Andaluza, Tardanza, Marjolaine y Chato.
8.a ": Don Raúl, War Boy, Marcha Real y Chimene.

RESUMEN

Primera carrera: Tarzán, Príncipe Igor y Benarés.
Segunda carrera: Newmarket, La Beata y Aut-o-Pep.
Tercera carrera: Salpicada, Iliria y Maravilla.
Cuarta carrera: Angélico, Yara y Biblesco.
Quinta carrera: Tungsteno, As-tu-fini? y Algún Día.
Sexta carrera: Niñera y Limonade.
Séptima carrera: Samaritano, Well Played y Sarcasmo.
Octava carrera: Montforte, Bodas de Oro y Vienesa.

Club Hípico.- Miércoles 29 de Junio de 1932

PRIMERA CARRERA, a la 1.15 P. M. — Premio QUIDAM.— 1,300 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRES	PESO	N.o de partida	PADRE	MADRE	COLORES	DUEÑO
D. Velasco	M. Cantillana	1 Cocorocó	51	8	Ich Dien II	[illegible]	Rojo, banda y g. azul	Hilda
L. A. Benítez	L. Gallardo	2 Don Barraza	51	13	Tagore	Picazón	Celeste, m. y g. roja.	Tulita
F. Rojas	L. Lacroix	3 D. Francisco	54	11	Puelche	[illegible]	Blanco y rojo list., m. azul, g. rojo	El Ideal
V. Raby	A. Rebolledo	4 M. Nostrum	[illegible]	[illegible]	Marryat	Blue Bird	Rosado, brazaletes y g. blanca.	Kangaroo
Alej. Moreno	No corre	5 Miguelete	51	2	Isabelino	[illegible]	Granate, g. blanca.	Esmeraldita
J. Cavieres	J. Zúñiga	6 Príncipe Igor	51	7	[illegible]	Princesa	Gris perla, lunares y g. verde	Metrenquil
L. Navarro	R. Ravello	7 Tarzán	51	5	[illegible]	Quiringa	Café y blanco r., m. café, g. bl.	Transandino
H. Vigoroux	No corre	8 Belle Royale	52	6	R. Alarm	Coqueta IV	Verde, m. y g. blanco	J. Vigoroux
M. Ramírez	J. M. Arce	9 Benarés	52	1	Tagore	Mlle. Clermont	Granate, m. yg. negra	Jacaranda
J. 2.o Vaccaro	J. Vergara	10 [illegible]	52	1	Falkland	Porciúncula	Roja, bl. y azul ru., m. rojas, g. az.	Ant. Peric.
Gmo. Palma	Arm. Fletcher	11 Frisa	52	9	[illegible]	Frida	Blanco, f. y br. rojos, g. negra.	A. Rodríguez
D. Sandoval	No corre	12 Reinatita	52	3	Bis	[illegible]	Amarillo, cost. az., g. azul, c. ama.	Kukalón
Art. Muñoz	G. Valencia	13 Rock Salt	52	10	St. Cygne	Goleta	Azulino, banda y cocarda amarilla	Lealtad

SEGUNDA CARRERA, a la 1.40 P. M. — Premio QUEEN BERTHA. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de una carrera. — Peso: 47 kilos.—Recargo de 1 1/2 kilo por cada mil pesos ganados.—En esta carrera sólo podrán montar aprendices y no tendrán descargo como tales.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRES	PESO	N.o de partida	PADRE	MADRE	COLORES	DUEÑO
P. Polanco	L. Gallardo	1 La Beata	60	1	Citoyen	Verónica	Amar., lun. az., g. azul, b. ama.	H. Johnson
Gmo. Palma	No corre	2 Dedal de Oro	51,5	8	[illegible]	Dálmata	Blanco, faja y br. rojos, g. negra	A. Rodríguez
Gmo. Palma	A. Riquelme	3 Agualte	54,5	4	Tacite	Agua viva	Blanco, faja y br. rojos, g. negra	A. Rodríguez
Alej. Moreno	G. Valencia	4 Aut-o-Pep	51	13	Tacite	Gamma	Granate, g. blanca	Esmeraldita
D. Vial	No corre	5 Salvación	57	6	[illegible]	[illegible]	Blanco, tirantes y g. rojo	La Suerte
Stgo. Avila	F. Pastene	6 Pataleo	51,5	15	Alum	Cecilia	Amarillo, faja y brazaletes rosados	El Oromo
V. Raby	N. Saavedra	7 Ku-ka	51	10	Calais	Kettlenes	Rojo.	V. Raby
R. Pastene	L. A. Pastene	8 La Gatita	54	2	Brown	[illegible]	Amarillo y blanco list., g. amar.	J. Olivares
Art. Muñoz	P. Valderrama	9 Morbidezza	51,5	17	[illegible]	Dream	Gris perla, cruzado y g. rojo.	E. Muñoz
Art. Muñoz	D. Solis	10 Frambuesa	50	12	Sandunguero	Fucsia	Azul, alam. am., g. neg., b. amar.	E. Matte
J. C. Castro	J. M. Arce	11 Newmarket	51,5	5	Citoyen	Nedda	Verde, g. rosada.	[illegible]
F. Rojas	R. Urbina	12 Sky Scraper	49,5	14	Tanguera	Scraper	Naranja, m. turquesa.	[illegible]
J. Cuevas	M. Cuevas	13 B. Diamond	47	6	[illegible]	Dennetta II	Gris perla, lunares negros.	[illegible]
P. J. Medina	S. Correa	14 Florín	47	11	C. o' T. Wild	[illegible]	Azul osc., m. amarillas, g. morada	P. J. Medina
J. F. Salinas	L. Barra	15 Murat	47	9	Brown	Eylan	Rojo, lunares blancos, g. negra	B. Neff
C. Lacalle	No corre	16 Note Book	47	7	Big Baby	Noticia II	Verde, brazaletes y g. café.	C. Lacalle
Sdo. González	No corre	17 Remilgada	45	3	R. Alarm	Reverie II	Azulino, banda y g. negra.	Kanno

TERCERA CARRERA, a las 2.05 P. M. — Premio QUETTA. —1,300 metros. — Para productos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5.000 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRES	PESO	N.o de partida	PADRE	MADRE	COLORES	DUEÑO
Daniel Sando	J. Carrasco	1 Pelillo	54	[illegible]	Malinche	Potite Poupée	Amar. g. negra.	"Pocochay"
Pedro Polanco	M. Villena	2 Pimpollejo	54	14	Cuyano III	Pimpona	Azul, cost. y g. amar.	A. Vargas
Enrique Rodr	Arm. Fletcher	3 Quil. ex-Quilt.	54	4	Alum	Humita	Morad. band. y bord. amar.	E. Rodríguez
Florentino Rc	No puede cor	4 Adelantada II	52	16	Preámbulo	Adelfa	Negro y morad p. mit. g. n.	"Los Pinos"
C. Lacalle	No corre	5 Blanquecina	52	16	Qurson	Blanquita II	Amar. cost. az. g. cint. am.	"Kukalón"
J. Valenzuela	No corre	6 Burguesía	52	10	Rains	Buette	Rojo cruz. braz. azules.	"Reina"
A. Moreno	V. Carrasco	7 Cautelada	52	9	Royal Alarm	Cautelosa	Amar. f. y braz. m. g. amar.	C. Acuña
H. Vigoroux	L. Gallardo	8 Consentida	52	1	Diamond Red	Tubereuse	Granate, g. blanca.	"Esmeraldita"
H. Pérez	J. M. Arce	9 Dharma	52	3	Tagore	Dorama	Bl. f. y braz. ver. g. n. b. pl.	"San José"
S. Ponce	J. Zúñiga	10 Factoría	52	15	Campanazo	Felpa	Café, band. y cocarda amar.	"San Javier"
D. Sotomayor	F. Santander	11 Iliria	52	6	El Tango	Platina	Blanco y ver. en ruca. g. v.	"Botafogo"
P. Bagu	E. Rebolledo	12 Maravilla	52	8	El Ocho	Fleur II	Blanco, braz. negros.	Abraham Gatt
F. Peralta	G. Valencia	13 Rayuelera	52	13	Bayaceto	Satírica	Azul, braz. y g. amarillo	"Sta. María"
J. Cavieres	O. Ulloa	14 Salpicada	52	5	Salpicón	Damasca	Amar. m. amar. y az. lis. g.	"Sans Souci"
A. Breque	C. Guerra	15 Sal y Agua	52	12	Salpicón	Little Pool	Amar. fija, braz. y g. ros.	"El Oromo"
P. J. Medina	No corre	16 Yerba Buena	52	7	Holy Friar	Yungas	Azul, m. amar. g. moradas.	Pedro J. Medi

CUARTA CARRERA, a las 3.30 P. M. — Premio QUEBEC. — 1,500 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 6.00 — Handicap. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3.000 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRES	PESO	N.o de partida	PADRE	MADRE	COLORES	DUEÑO
A. Rodríguez	A. Gutiérrez	1 Leonera	[illegible]	1	Lomond	Ña Toribia	Rosado, m. y g. verde	A. Rodríguez
A. Moreno	No corre	2 Aut-o-Pep	[illegible]	13	Tacite	Gamama	Granate, g. blanca	Esmeraldita
A. Moreno	J. M. Arce	3 San Rosendo	[illegible]	[illegible]	Paf	Astra	Negra, m. rojas, g. amarilla	San Agustín
F. Galván	No corre	4 Burbujita	56	3	Salpicón	Sungallia	Morado, m. morado y rojo listada	J. Belles
V. Raby	J. M. Baeza	5 Reticencia	56	4	El Tango	Rotisiería	Amarilla, banda y g. café	Alianza
S. Miranda	V. Jara	6 Nigüinco	[illegible]	11	Calais	Copla	Naranja, lun. y g. negra	Amsterdam
R. Hernández	No corre	7 Nock	[illegible]	[illegible]	Old Boy	Bricole	Rojo, brazaletes azules	Marly
S. Ponce	F. Santander	8 La Razón	[illegible]	[illegible]	Olascoaga	La Gaceta	Morado, m. rojas, g. verde	La Razón
C. Rodríguez	Arm. Fletcher	9 Rechifla	[illegible]	[illegible]	Pulgarín	Chifladura	Rosado, lunares y g. verde	C. Rodríguez
F. Rojas	O. Ulloa	10 Biblesco	[illegible]	[illegible]	Cautín	Kolh-i-baba	Naranja, m. turquesas.	J. L. Prain
J. Badía	No corre	11 C. Malo	[illegible]	[illegible]	Chile II	Perrita	Amarillo y granate en rud. m. gr	J. Badía
D. Yáñez	M. Cantillana	12 Marco Polo	[illegible]	[illegible]	Royal Alarm	La Pola	Azul marino, m. y g. blanca	D. Yáñez
J. F. Salinas	J. Vergara	13 Alsee	[illegible]	[illegible]	Joy Bird	Metáfora	Verde, braz. blancos, g. roja	J. A. Arenas
P. Marchessin	No corre	14 Graco	[illegible]	[illegible]	Marcosol	Barcola	Azul y blanco en rued., m. y g. az	Delta
J. Méndez	M. Villena	15 Yara	52	2	Cautín	Izarra	Blanco, m. verdes, anillos blancos	E. Segura
D. Galaz	I. Fuentes	16 Angélico	51	10	Peter Pan	Visapur	Azul eléctrico, braz. y g. terracot	J. Savignoni.
E. Fuentes	F. Pastene	17 Alma Latina	45	15	Bishop	Irish Moll	Amar., banda negra y roja, g. am	E. Fuentes

QUINTA CARRERA, a las 3 P. M. — Premio QUELEN. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 6,000.— Handicap. — Inscripción: $$ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRES	PESO	N.o de partida	PADRE	MADRE	COLORES	DUEÑO
L. Aravena	J. M. Acuña	1 Beaujen	58	13	Pillastre	Oregón	Rojo, tirantes amer., m. blancas	[illegible]
J. C. Castro	P. Silva	2 Infanzón	[illegible]	[illegible]	Campanazo	Isly	Blanco, lun. negros, g. café	Imperia
E. Fuentes	W. Fuentes	3 Staretz	[illegible]	4	Royal Alarm	Batavia	Amar., faja y braz. azulinos, g. am	Cenit
F. Galván	No corre	4 Mr. Briggs	[illegible]	1	Royal Alarm	Dusting	Azul eléctrico, m. azul eléctrico	Los Cachos
F. Galván	A. Gutiérrez	5 Mitilene	[illegible]	14	Ugolin	Salonique	Naranja, tirantes, braz. y borla v	Me Conviene
F. Villa	No corre	6 Sarmentosa	[illegible]	[illegible]	El Tango	Viana	Amarillo, banda azul	Valencia
J. Cavieres	J. M. Baeza	7 Tungsteno	[illegible]	[illegible]	Puff	Praliné	Blanco, faja azul, m. y g. rojo	A. Valdés
D. Galaz	M. Villena	8 Algún Día	[illegible]	10	Isabelino	Farándula	Amararilla, cuello, anillos y g. ro	D. Galaz
L. A. Figueroa	J. Carrasco	9 Cocolleo	[illegible]	[illegible]	Joy Bird	Grenoble	Blanco, adornos y g. amarilla	L. A. Figueroa
C. Rodríguez	Arm. Fletcher	10 Ojeada	[illegible]	6	Alum	Go On	Rosado, lunares y g. verde	C. Rodríguez
M. Filiú	G. Valencia	11 Zacatín	[illegible]	12	Royal Alarm	Bamba	Rojo, alam., brazaletes y g. acero	Matorral
A. Rodríguez	C. Guerra	12 Nogalito	[illegible]	11	Brown	Rhodesia	Amarilla, m. gris, g. amarilla	E. Contreras
D. Sandoval	J. Zúñiga	13 As-tu-fini	50	[illegible]	Some Kiss	Lovesick	Amarillo, cueo, puñ., botones blc.	Selección
P. Bagú	No corre	14 Cincelada	50	16	Royal Alarm	Cathedrall	Azul y amarillo en círculos	Cruz del Sur
R. Allen	A. Rebolledo	15 Riego	50	[illegible]	Marcosol	Queen Mary	Acero, alamares y g. roja	Alcázar
G. Palma	A. Riquelme	16 Dedal de Oro	49	[illegible]	Eton	Dálmata	Blanco, faja y braz. rojos, g. neg	A. Rodríguez

SEXTA CARRERA, a las 3.30 P. M. — Premio DORAMA. — Para yeguas de tres años y más. — Handicap limitado entre 62 y 48 kilos. — Inscripción: $ 70. — Premio: $ 7,000 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRES	PESO	N.o de partida	PADRE	MADRE	COLORES	DUEÑO
D. Sandoval	No corre	1 La Cuarta	61	2	F Rico	La Tercera	Azul y blanco en r., g. rojo	E. Bouquet
R. Allen	M. Villena	2 Polymela	61	5	F Altanero I	Swallow	Azul, m. negras, g. rojo	My Darling
G. Valenzuela	No corre	3 Quijotada	58	3	F Estribor	Quiriconga	Ama., m. mor., g. am. y mo.	Dublin
L. Navarro	R. Ravello	4 Blague	53	[illegible]	F Rico	[illegible]	Morado, b. y g. verdes	Nervion
D. Velasco	J. Zúñiga	5 Niñera	51	[illegible]	F Letco	[illegible]	Rojo, b. y g. azules	Hilda
J. Cavieres	O. Ulloa	6 Limonade	50	4	F Limosin	Esmeralda	Gra., g. blanca	Esmeraldita
S. Suárez	B. González	7 Amalthee	48	7	F Joy Bird	Zarabanda	Rojo, m. roj. y b. en r.	Fco. Hernández
D. Vial	F. Santander	8 F. de Chambre	48	9	F El Tango	Fillbus	Blanco tir. y g. rojo	La Suerte
V. Raby	L. Espinoza	9 Marjolaine	48	1	F Saint Emil	[illegible]	Ros., br. y g. blanca	Kangaroo

SETIMA CARRERA, a las 4 P. M. — Premio QUIDORA. —1.500 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 6,000 — Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRES	PESO	N.o de partida	PADRE	MADRE	COLORES	DUEÑO
C. Lacalle	L. Fuentes	1 Boyhood	[illegible]	11	Big Baby	Mascaretta	Blanco, m. y g. roja	"Las Rosas"
H. Pérez	J. Zúñiga	2 Samaritano	[illegible]	10	El Tango	Cora Carmen	Café, g. negra.	"Parsifa"
D. Sandoval	J. Carrasco	3 Sarcasmo	52	[illegible]	Sandunguero	Stipa	Neg., b. c. d. list., m. y g. n.	E. de Toro
P. Polanco	No corre	4 Tardanza	51	4	Calais	Tardía	Azul, m. rojo, g. blanca	P. Polanco
R. Allen	A. Rebolledo	5 Fanatismo	49	[illegible]	Eton	Alita	Granate, g. c., borla plata.	Protocolo
V. Raby	No corre	6 Marjolaine	48	[illegible]	Saint Emilion	Titina	Rosado, braz. y g. blanca.	"Kangaroo"
J. Cavieres	O. Ulloa	7 Well Played	49	[illegible]	Isabelino	Welladay	Amarillo, m. bl., g. negra.	"Don Calisto"
J. Cavieres	No corre	8 Andaluza	47	[illegible]	Nitrógeno	Joyosa	Café, m. y g. blanca.	S. Lyon
O. Escalante	F. Pastene	9 Serreta	48	[illegible]	Sangre Azul II	Serreta	Gris p. y n., p. mit., g. neg.	"Las Garzas"
L. A. Figueroa	C. Guerra	10 Vamp	48	[illegible]	Royal Alarm	Kiss Mee	Blanca, b. tricolor, g. rojo	"Adeline"
J. Chamorro	F. Santander	11 Conte Rosso	47	[illegible]	Bis	Com. de Noal	Rojo, alam.. c., p., b. y g. a.	J. Chamorro
D. Yáñez	No corre	12 Chato	46	[illegible]	Ródano	Cómica	Amarillo, brazaletes y g. r.	"Silvaras"

OCTAVA CARRERA, a las 4.30 P. M. — Premio QUERIDO.—1,500 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 6,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	JINETE	NOMBRES	PESO	N.o de partida	PADRE	MADRE	COLORES	DUEÑO
A. Rodríguez	No corre	1 D. Raúl	61	5	Paf	Zurzulita	Blanca, m. y g. rosada	[illegible] Bouzout
P. Polanco	T. no corra	2 L'Ermitage	60	3	Gaulois	Noctámbula	Azul, costuras y g. amarillo	A. Vargas
D. Yáñez	M. Cantillana	3 Guitarrero	57	4	Cad	Guitarrera	Azul marino, m. y g. blanca	D. Yáñez
J. Cavieres	J. M. Baeza	4 Rodrigue	56	4	Brown	Ximena	Blanco, tirantes y g. verde	Covarrubias
G. Palma	A. Fletcher	5 Bodas de Oro	55	6	Last Reason	Cuerda Floja	Blanco, f. b. rojos, g. negra	A. Rodríguez
V. Raby	A. Rebolledo	6 Glacial	55	4	Marryatt	Gladiadora	Rosado, braz. y g. blanca	Kangaroo
H. Pérez	V. Jara	7 [illegible]	[illegible]	4	Eton	Sorbone	Morado, m. y g. blanca	Popeta
F. Peralta	G. Valencia	8 Vancetti	50	[illegible]	Harold	Florípa	Morado, m. y g. blanca	Popeta
L. Navarro	R. Ravello	9 Vienesa II	53	1	Aldeano	Viena	Morado, b. rojo m. y g. am.	Cacharpal
D. Sandoval	No corre	10 War Boy	52	5	El Tango	Isabela	Blanco y azul en ru. g. rojo	E. Bouquet
R. Allen	J. Zúñiga	11 Montforte	51	5	Tacite	Tierra Blanca	Negra, m. celeste, g. rojo	L. A. Castro
R. Pastene	No corre	12 Auco	50	1	Panquilemu	Farola	Azul [illegible] m. am. g. blanca	Suc. Benavente
N. Ramírez	No corre	13 Marcha Real	49	5	Campanazo	Miss Chile	Rojo, faja y braz. blancos	R. Labbé
I. Yáñez	No corre	14 Chimene	[illegible]	3	[illegible]	Ximena	Blanco p. p. m. bl. g. gr.	F. Subercaseaux
F. Rodríguez	F. Santander	15 Folklore	46	3	Falkland	Alfonsina	[illegible]	[illegible]
A. Breque	J. M. Arce	16 Pepito	45	4	Pasteur	Doncella	Amarillo, f., b. y g. rosada	El Oromo

Asignación de pesos para las carreras del domingo en el Club Hípico

Premio ALMODOVAR.— Clásico. —1,100 metros.— Para productos de tres años ganadores, pero que no hayan ganado clásicos.— Peso: 56 kilos.— Recargo de tres kilos a los ganadores de dos o más carreras.— Inscripción: $ 35.— Ratificación: $ 35 el lunes 27 de junio.— Premio: $ 7,000 al 1.o

Gamazo	59	Le Perroquet	56
Ricachona	57	Snowden	56
Chiripazo	56	Tarzán	56
Colbert	56	Adelantada	54
G. Civil	56	Despierta	54
Impetuoso	56	Signorinetta	54

Premio RODILARD.— 1,400 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Premio: $ 5.000 al 1.o

Alegrón	56	Camarada	54
Callul	56	La Garçonne	54
Knox	56	La Guagüita	54
Lydo	56	Massilia	54
Miguelette	56	M. Josephine	54
Mi Linda	56	Rayuelera	54
Pegaway	56	Reinatita	54
Quilate	56	Simpatía	54
Blanquecina	54		

Premio REVERIE.— De Remate. —1,500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que se rematen en $ 5,000. Peso: 4 años, 53 kilos; 5 años y más, 55 kilos.— Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos de avalúo.— Recargo de tres kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de enero de 1932.— Premio: $ 3.000 al 1.o.

Castel	58	Josef. Baker	49
Oromedón	55	Livonia	49
Pique	53	Michio	49
Beaujen	52	Nigüinco	49
Agualte	51	Ojeada	49
Angélico	51	Troutbeck	49
Chañaral	51	Flor de Cuba	47
Sentencioso	51	Greta Garbo	47
Alhué	49	Pristinia	47
Cayarre	49		

Premio ROSELEAF.— 2,200 metros.— Para caballos de cuatro años y más ganadores.—Handicap.— Premio: $ 5.000 al 1.o

[illegible]	60	M. Antonio	52
La Cuarta	56	Soplo	49
Quijotada	56	Orlof	46
Samuray	56	Batarate	45
Gold	55	Boyhood	45
Midi	55	Nock	45
El Monarca	52	Pepito	45

Premio ROSICLER.— 1 300 metros.— Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8.000.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: 4,000 pesos al 1.o

L'Ermitage	60	Indic Manso	51
[illegible]	56	Warlock	51
Biribí	56	Ranjit Singh	50
Modistilla	55	Villa Real	50
Richesse	55	Polonesa	[illegible]
Vienesa	54	Samaritano	[illegible]
Norvegienne	53	Sarcasmo	[illegible]
Rose Rouge	53	Bardelys	[illegible]
Vancetti	53	Blue Billy	[illegible]
Chirolito	52	Ciruja	[illegible]
M. Tulio	52		

Premio. . . . .— 1 300 metros.— Para todo caballo de 3 años y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8.000.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500.

Julie	58	Linneo	52
Nitocris	57	Mr. Briggs	[illegible]
El Scelo	56	Fatma	50
Me Consta	56	Algún Día	[illegible]
Mala Seña	55	Alico	49
Lenguaraz	54	Galopando	49
Manresa	53	Filmadora	[illegible]
Pique	53	Pupú	[illegible]
Aphrodita	53	Ofensa	47
Chañaral	53	Sarraceno	[illegible]
Darro	[illegible]		

Premio. . . . .— 1,300 metros.— Para caballos de 3 años y para caballos de 4 años y mas que hayan ganado más de 8.000 pesos.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3.000 al 1.o.

Peer Gynt	60	Cincelada	48
Yasta	58	Old Master	48
Cat. Barceña	51	Aut-o-Pep	47
G. Civil	51	Duroc	47
Crown	50	Espoleto	47
D. de Toledo	50	Dedal de Oro	46
Herejía	50	L'ano Blanco	46
Penzance	50	Salt's Ferry	46
Port Royal	50	Yara	46
As-tu-fini	49	Benavente	45
Pitajaña	49		

Premio. . . . .— 1 300 metros.— Para todo caballo de 3 años y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8.000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Gandulo	58	Pelambre	[illegible]
Rechifla	55	Soberano	[illegible]
Moruna	54	Balancín	51
Peñasco	54	Balata	51
Azucarada	53	Pollón	51
Ballina	53	Apa Noi	50
Biblesco	53	D. Voronoff	50
Gracco	53	Cracker	45
Valseuse	[illegible]	[illegible]	45
Ming	[illegible]	[illegible]	45

NOTA.— Los retiros para estas carreras vencen mañana jueves a las 3 P. M.

I N D U S T R I A S   Y   C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Variedad en las transacciones.—En bonos se negoció por un total de $ 421,000 nominales.—Se operaran en el día 1,133 acciones en la suma de $ 815,566.—En los precios hubo 23 fluctuaciones, con 9 alzas y 14 bajas.

Las transacciones efectuadas ayer en el Mercado Bursátil se desarrollaron en un ambiente de tranquilidad.

Las operaciones de mayor interés correspondieron a valores mineros, bancarios, ganaderos e industriales, siendo estos últimos los de más variadas transacciones.

En las fluctuaciones habidas se notó firmeza a pesar de unas pequeñas bajas en los precios.

El jueves permanecerá cerrada la Bolsa por ser día de balance y estar cerrados los Bancos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

27000 Caja 7-1|2, 72.
4000 Caja 8-1|2, 81 1|2.
20000 Caja 8-1|2, abr., 82 1|2.
85000 Caja 8-1, 82.
5000 Hip. 7-1, 72 3|4.
35000 Hip. 7-1, 73.
10000 Hip. 7-1, 72 3|4.
113000 Caja 8-1, 82.
11000 Caja 8-1, 1913, 83.
1 Bco. Chile, 165.
2 Bco. Chile, 164.
2 Bco. Español, 63.
200 Minera, 25 1|8.
1 Club Hípico, 4500.
136 Gas, 80
250 Paños Tomé, 50.
100 Paños Tomé, mala, 50.
100 Papeles y C., mala, 215.
200 Refinería Viña, 58 1|2.
45 Telégrafo, 13.

SEGUNDA RUEDA

87000 Caja 7-1|2, 72.
1000 Caja 8-1|2, jun., 81.
20000 Hip. 8-1, 82
16000 Hip. 8-1, 1923, 83.
500 £ Elect. Ind., 47 1|2
40 Bco. Chile, 160.
50 Bco. Chile, 158.
100 Bco. Chile, 157.
100 Bco. Español, 61.
200 Patiño, Prx., 122.
100 Patiño, 121.
100 Patiño, Prx., 122 1|2.
200 Aysen, 35 1|2.
100 Melón, 88.
200 Aysen, Prx., 36.
400 Paños Tomé, 49.
37 Papeles y C., 215
50 Prod. Papel, 162.
100 Vapores, 4 1|2.

TERCERA RUEDA

10000 Caja 7-1|2, 72.
20000 Hip. 7-1, 72 1|2.
600 Debentures, 77 1|2.
133 Bco. Chile, 156.
300 Patiño, P.x., 122 1|2.
700 Fuegos, 143.
20 Cervecerías, 108.
100 Cervecerías, 108.
6 Gas Stgo., 80.
86 Gas Stgo., 79.
100 Laboratorio, mala, 85.
700 Viña, 59.
200 Viña, P.x., 60.

FUERA DE RUEDA

20000 Hip. 7-1, 72 3|4.
31000 Hip. 8-1, 82.
182 Chile, 162.
140 Chile, 156.
500 Tocopilla, 25 1|4.
100 C. Melón, 88
100 C. Melón, 88 1|2.
100 Droguerías, 124.
100 Renta Urbana, 150.
100 Tabacos, 120 1|4.
100 Tej. Salto, 175.
600 Viñas, mala, 59 1|2.
100 Fuegos, Prx., 144,
400 Fuegos, 143.
300 Patiños, Prx., 122 1|3.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1900 Guanaco, Jul. 28, 21.
100 Guanaco, jul. 28, 21 1|4.
700 Guanaco, jul. 14, 21.
200 Oruro, 16.
100 Aysen, jul. 14, 35.
100 Lautaro, Port., jul 28, 34.
100 Lautaro, Port., jul 28, 35.
100 Lautaro, Port., jul. 28, 36.
500 Schwager, 24 3|4.
300 Cem. Melón, P. H., 87 1|2.
100 Lautaro, Port., jul. 28, 37.

SEGUNDA RUEDA

600 Guanaco, jul. 14, 21 3|4.
200 Guanaco, jul 14, 21 7|8.
300 Guanaco, jul. 14, 22.
100 Van. Ord., jul. 14, 4 3|4.
100 Patino, P. H., 121.
100 Tierra del Fuego, 143.
100 Drog. del Pacifico, 123.

COTIZACION DE PRODUCTOS EN LONDRES, CORRESPONDIENTE AL 17 DE JUNIO

Lana, por libra, 7 1|2 d.

Plata fina, por onza troy, 18 1|4 d.

Trigo, por 480 libras, 22 sh.
Cebada, por 448 libras, 28 sh.
Cebada Chevalier, por 448 libras, 34 sh.

REMATE

En la segunda rueda del jueves próximo, se rematarán: 10 Tabacos, 28 y 12 Electricidad Ind., y 500 Banco Nacional, en lotes de 100 acciones.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:

Estaño:

Contado, £ 111.0.0; subió 0.10.0.

Plazo, £ 113.5.0; subió 0.10.0.

Cobre Standard:

Contado, £ 26.17.6; bajó 0.5.0.
Plazo, £ 26.12.6; bajó 0.3.0.

FLUCTUACIONES

De 23 fluctuaciones, subieron 9 y bajaron 14 títulos

SUBIERON

Bonos

Dlls. 6-3|4, de 37 1|2 a 39.

Mineras
Guanaco, de 20 1|2 a 22.
Patiño, de 121 a 122.
Salitreras
Lautaro (por.), de 31 a 37.
Ganaderas
Aysen, de 35 a 36.
Industriales
Viña, de 58 a 60.
Tej. El Salto, de 170 a 175.
Telégrafo, de 11 a 13.
Vapores, Ord., de 3 3|8 a 4 1|2.

BAJARON

Bonos
Caja, 7-1|2, de 72 1|2 a 72.
Caja 8-1|2, de 81 1|2 a 81.
Hip. 7-1, de 72 3|4 a 72 1|2.
Bancos
Chile, de 165 a 157.
Español, de 63 a 61.
Mineras
Schwager, de 25 a 24 3|4.
Tocopilla, de 25 1|2 a 25 1|4.
Ganaderas
T. del Fuego, de 144 1|2 a 143.
Industriales
Catres, de 35 a 34.
Cervecerías, de 109 a 108.
Droguerías, de 125 a 124.
Gas Stgo., de 80 a 79.
Paños de Tomé, de 50 a 49.
Tabacos, de 122 a 120 1|4.

SITUACION EN QUE QUEDARON LOS VALORES A LA CLAUSURA DE LAS 16.30 HORAS

Bonos
Dlls. Caja 6-3|4, 39 o.
Caja 7-1, 73 v.
Caja 7-1|2, 72 c.
Caja 8-1|2, 81 c.
Caja 8-1|2, abr., 82 1|2 c
Caja 8-1, 82 t.
Hip. 7-1, 72 1|2 c.
Hip. 8-1, 82 c.
Debetures, 77 1|2 cc.
£ Electr. Ind., 47 1|2 t.
Bancos
Chile, 157 c.
Español, 61 t.
Hipotecario, 400 c.
Italiano, 33 c.
Concepción, 50 c.
Mineras
Condoriaco, 1.10 c.
Guanaco, 22 tpv.
Minera e Ind., 25 1|4 cm.
Oruro, 16 vp.
Patiño, 122 cp.
Schwager, 24 3|4 cm.
Tocopilla, 25 1|4 tc.
Seguros
Unión Chilena, 900 c.
La Nacional, 900 c.

Salitreras
Lautaro, portador, 37 tcv.
Ganaderas
Aysen, 36 tp.
Tierra del Fuego, 143 vc.
Industriales
Catres, 34 v.
Cemento El Melón, 88 c.
Cervecerías Unidas, 108 cc.
Club Hípico, 4500 t.
Chilena de Fósforos, 120 cc.
Drog. del Pacífico, 124 tc.
Electricidad Ind., 20 vc.
Gas de Santiago, 79 vc.
Laboratorio Chile, 85 tm.
Papeles y Cartones, 215 cr.
Paños de Bellavista, 205 cc.
Paños de Concepción, 27 vc.
Paños de Vellavista, 205 cc.
Productos de Papel, 160 tc.
Renta Urbana, 152 vc.
Refinería de Viña, 60 cp.
Tabacos, 120 1|4 tc.
Tejidos El Salto, 175 cc.
Telégrafo Comercial, 13 tc.
Vapores Ord., 4 1|2 tc.
Vapores Pref. 10 cc.

MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES PARA EL DIA 29 DE JUNIO

El precio medio de las carnes de animales vacunos y de primera clase para el día de hoy resulta de $ 1.20.

Para las carnes de cordero de primera clase el precio medio es de $ 2.20.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día 29 de junio, serán los siguientes:

ENCIERRA DE HOY

Ganado Mayor

Bueyes	37
Novillos	278
Vacas	220
Vivos	12
Vara	88
Total	615

Ganado Menor

Terneros	166
Corderos	1422
Cerdos	503
Cabros	—
Caballos	4
Total	2095

CARNES DE VACUNO

1. Filete, el kilo de 1.a .... $ 3.70; de 2.a .... 3.50; De 3.a 3.30
2. Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo de 1.a .... 2.80; de 2.a .... 2.60; de 3.a 2.40
3. Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, el kilo de 1.a clase .... 2.10; de 2.a .... 1.90; de 3.a 1.70
4. Asados: plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo de 1.a .... 1.90; de 2.a .... 1.70; de 3.a 1.50
5. Cazuela o puchero surtido: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla, coluda, el kilo de 1.a .... 1.60; de 2.a .... 1.40; de 3.a 1.20
6. Huesos: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo de 1.a .... 1.10; de 2.a .... 0.90; de 3.a 0.70
7. Cogote, (sin precio).

CARNES DE CORDERO

1. Piernas y chuletas, el kilo de 1.a .... 3.40; de 2.a .... 3.20; de 3.a 3.00
2. Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo, de 1.a .... 3.00; de 2.a .... 2.80; de 3.a 2.60

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El día 28 de junio de 1932

Valor fijado por 1 dólar, vista .... $ 16.50

	Valor m|cte.
£	50.40
Franco francés	0.64 5/8
Lira	0.83 5/8
Franco belga	2.26
Reichsmark	3.86
Peseta	1.35
$ oro chileno	390.73

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

MATADERO

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne de buey, de 1.a 1.10 a 1.15
de 2.a .... 0.90 a 1.00
de 3.a .... 0.80 a 0.85
Carne novillo de 1.a 1.10 a 1.15
de 2.a .... 1.00 a 1.05
de 3.a .... 0.90 a 0.95
Carne de vaca, de 1.a 1.10 a 1.15
de 2.a .... 1.00 a 1.05
de 3.a .... 0.90 a 0.95
Carne cordero de 1.a 2.10 a 2.30
de 2.a .... 1.80 a 2.00
de 3.a .... 1.60 a 1.70
Carne de oveja de 1.a 1.50 a 1.60
de 2.a .... 1.30 a 1.40
de 3.a .... 1.00 a 1.10
Carne de cabro no hubo venta.
Carne de cerdo de 1.a 1.50 a 1.60
de 2.a .... 1.30 a 1.40
de 3.a .... 1.10 a 1.20
Grasa en rama .... 1.40 a 1.60
Sebo de ovejuno .... 1.30 a 1.40
Cuero de buey 1.60
Cuero de novillo 1.00
Cuero de vaca 1.00
Cuero de ovejuno trasquilado 18 cada docena.
Cuero de cordero y oveja, 36.00 y 48 cada doc.

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Dólares 6-3/4	5000	38 1/2		
Caja 6-1	10000	60		
Caja 7-1	7000	72	10000	72
Caja 8-1/2	20000	81	20000	81 1/2
Caja 8-1	10000	82	10000	83
Hipot. 7-1	10000	72 1/2		
Hipot. 8-1	10000	82	15000	83
Deuda Int.			10000	[illegible]
BANCOS				
Chile	100	157		
Concepción	100	50		
Español	100	60	20	61
Edwards	100	48		
Hipotecario	50	400	20	400
MINERAS				
Condoriaco	1000	1.10	1000	1.20
Disputadas			400	[illegible]
Guanaco, Jul. 28	500	21 1/2		
Mineras, Jul. 14	200	25 1/4		
Oruro	200	15 1/2	200	16
Patiño, Jul. 28	100	122		
Patiño, Jul. 14			100	122
Schwager, Jul. 28	100	24 3/4		
SEGUROS				
Nacional	10	900	10	900
Unión Chilena	9	900		
SALITRERAS				
Laut. Port., Jul. 28	100	35		
GANADERAS				
Aysen, Jul. [illegible]	100	35 3/4		
T. del Fuego			100	143
INDUSTRIALES				
Catres			100	34
Cemento Melón			100	88 1/2
Cervecerías	100	108		
Ch. de Fósforos	100	120		
Club Hípico	1	4200		
Droguerías, trans		124		
Gas Stgo.			50	79
Lab., trans. Jul. 14		85		
Papeles y Cart.	100	215		
P. y Carts., Jul. 28			100	213
Paños de Tomé			300	49
Pañ. de Bellavista	100	205		
Pañ. de Concep.	200	26		
Ref. Viña, Jul. 28	100	60		
Tabacos, trans.		120 1/4		
Tej. El Salto	100	175		
Vapores, ord.	100	4 1/2		



INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 28. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.6062, dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9287 centavos oro por franco.
Italia, 5.0875 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.91 centavos oro por belga.
Suiza, 19.48, centavos oro por franco.
Alemania, 23.69 centavos oro por marco.
España, 8.24 centavos oro por peseta.
Sudeslavia(1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.40 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Perú, 2.050 dólares por libra peruana.
Suecia, 18.53 centavos oro por corona.
Noruega, 17.81 centavos oro por corona.
Dinamarca, 19.66 centavos oro por corona.
Portugal, 3.37 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 26.71 centavos oro por yens.—(U. P.)

LONDRES, 28. — Cotizaciones de la Libra Esterlina en Moneda Extranjera:
Estados Unidos, 3.6087½, dolares.
Francia, 91.25|32 Francos.
Bélgica, 25.94, Belgas.
Alemania, 15.20, Marcos.
Finlandia 216.5 Marcos.
Austria 33.125 Schillings.
Holanda, 8. 925, Florines.
Italia, 70.875, Liras.
Suiza, 18.515, Francos.
Suecia, 19.465 Coronas.
Noruega 20.28 Coronas.
Dinamarca 18.345 Coronas.
España 43.23|32 Pesetas.
Japón 18 Peniques.
Argentina 34.5 Pesos.
Checoeslovaquia 122.375 Coronas.
Portugal 109.875 Escudos. — (U. P.).

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilean Traction, 8.
Electric Bond Shares, 6.
Insul Utilities Imp., no se cotizó.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
United Founders, 1|2.
Chile, bonos 6 o|o, 1960.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 4.12
Chile, Caja Hip., bonos 6 o.o. 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o, 1961, 16.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 2.87.
Allis Chalmers Mfg., 5.50.
American Foreign Power, 2.12
American Metal Co., no se cotizó.
American Radiator, 3.62.
American Smelt. y Refg. 6.25.
American Tel y Tel, 73.87.
American Woollen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 3.62.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. Rr., 13.87.
Bethlehem Steel, 7.50.
Bendix Aviation, 5.
Canadian Pacific, 8.37
Cerro de Pasco Copper Co. 4.75.
Commonwealth Southern.
Dupont de Nemours, 26.25.
Fox Films, no se cotizó.
General Asphalt, 6
General Electric, 9.25.
General Motors, 8.
Great Northeren, 6.25.
Hudson Motor, 4.50.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 11.50.
International Petroleum, 6.50.
International Nickel, 3.87
International Tel y Tel, 3.12.
Kennecott Copper Co., 5.12.
Montgomery Ward, 4.35.
Missouri Pacific RR., 2.
National City Bank, 22.
National Cash Register, 6.87
National Dairy Products, 14.00
New York Central, 10.75
North American Co., 13.75.
Ohio Oil, 6.62.
Packard Motors, 1.75
Patino Mines y Enterpr., no se cotizó.
Radio Corporation, 3.
Southern, R. R. 7.
Standard Brands, 9.87.
Standard Oil, Cal. 18.
Standar Oil, New Jersey, 23.25
Texas Gulf Sulphur, 12.
Union Pac. RR, 30.50.
United Aircraft, 7.50.
United Corporation, 4.12.
United Gas Imp., 11.87.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, no se cotizó.
U. S. Steel, 21.75.
Utilities Power Light, 2.37.
Warner Bros. Pictures, 3|4.
Western Union Tel, 12.75. — (U. P.).

BONOS CHILENOS

LONDRES, 28. — Los Bonos Chilenos del siete y medio por ciento con vencimiento en 1928 se cotizaron a 11. Y los seis por ciento de 1925 a 8. — (U. P.).

METALES

LONDRES, 28. — Cotizaciones del Antimonio en Libras Esterlinas por toneladas:

Antimonio inglés, a la vista, £ 55-0-0.

A noventa días, £ 42-5-0
Antimonio extranjero, a la vista, £ 23-5-0
A noventa días, £ 24-0-0. — (U. P.).

LONDRES, 28 — Cotizaciones de Metales:
Plata en barra, la onza, £ 10-7-8.
Mercurio, la botella, £ 10-2-6.
Tungsteno, la unidad, £ 11-7-5
Bismuto, la libra, £ 4-6-0. — (U. P.).

NUEVA YORK, 28. — El estaño se cotizó a razón de 18.60 centavos oro por libra, y el cobre a 5.37.—(U. P.)

NUEVA YORK, 28. — Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra:
Plomo, 3.12.
Estaño:
Junio, 18.30.
Julio, 18.45
Agosto, 18.65
Septiembre, 18.85.
Zinc:
Se cotizó a 3.
Cobre:
El mercado del cobre se mantuvo flojo y no hubo alteraciones en los precios. — (U. P.)

LONDRES, 28 — Cotizaciones de Metales:

PLOMO

Entrega inmediata, £ 9-11-3; entrega futura, £ 9-11-3.

ESTAÑO

Entrega inmediata, £ 111; entrega futura, £ 113-5.

COBRE STANDARD

Entrega inmediata, £ 26-17; entrega futura, £ 26-12-6.

COBRE ELECTROLICTICO

Entrega inmediata, £ 3; entrega futura, £ 32.

ZINC

Entrega inmediata, £ 11-6-3; entrega futura, £ 11-12-6. Todos estos precios son al vendedor. — (U. P.)

CAUCHO

LONDRES, 28. — Cotizaciones de caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river clase fina 5.50
Up river clase ordinaria no se cotizó.
Caucho en bolsas, 3
Caucho ahumado en planchas entrega inmediata, 2.9|16.

Caucho de primera calidad "Latex-Creppe", entrega inmediata, 3.62 — (U. P.).

AZUCAR

NUEVA YORK, 28 — Al cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares:
Julio, 0.79.
Septiembre, 0.86.
Diciembre, 0.93.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 28. — Hoy se vendieron dos mil balas de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entregar en las fechas que se indican:

Junio, 4.07.
Julio, 4.11.
Agosto, 4.13.
Septiembre, 4.19.
Octubre, 4.07.—(U. P.)

NUEVA YORK, 28. — Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 5.35.
Octubre, 5.22.
Diciembre, 5.45.
Enero, 5.60.
Febrero 5.68.
Marzo, 5.84. —(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 28. — Cotizaciones de los cueros de frigorífico en centavos oro por libra:

Julio, 3.40.
Agosto, 3.55.
Septiembre, 3.70.
Octubre, 3.90.
Noviembre, 4.05 —(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 28. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.4575; septiembre, [illegible]
[illegible]: julio, 0.2687; septiembre, [illegible]

Avena: julio, 0.190; [illegible], 0.20 —(U. P.)

WINNIPEG (Canadá), 28. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.5362; [illegible]
[illegible]: julio, 0.3632; [illegible] no se cotizó.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 28. — La linaza se cotizó a razón de 1.01 [illegible] bushel.—(U. P.)
WINNIPEG, (Canadá), 28. — La linaza se cotizó a razón de [illegible] dólares, por bushel. (U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO, 28 — Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:
Bueyes, 8.50.
Novillos, 6.50.
Terneros, 6.00.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 28. — Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra.
Primera clase de 12 a [illegible]
Segunda clase de 10.50 a [illegible]
Tercera, de 9.00 a 11. — (U. P.)

CHICAGO, 28. — [illegible] —(U. P.)

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, [illegible]
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy miércoles 29, a las 10 1|2, desde su casa-habitación Tocornal 542.
Juan de Dios Díaz, [illegible], Emma U., Emma C., María Isabel [illegible]

DEFUNCION
Ha [illegible] querido hermano [illegible]
[illegible] las 10 1|2 A. M. [illegible] cortejo de [illegible] 1155, al Cementerio General.
Blanca Benavides v. de [illegible], Lautaro [illegible], Leocán [illegible], Allende y Federico [illegible]

Empleados de casas particulares reinician actividades

Hoy, a las 19, se reune el Sindicato Profesional, en Puente 756

Los socios de ambos sexos del "Sindicato Profesional de Empleados de Casas Particulares", han resuelto dar comienzo a una serie de actos sociales, tendientes a levantar el espíritu de sociabilidad de este numeroso gremio.

Con este objeto, el Sindicato celebrará hoy asamblea general, en Puente 756, a las 7 de la tarde, invitando a ella a todos los antiguos asociados de ambos sexos y a cuantos deseen concurrir a las nuevas labores que iniciará la organización.

SE FUNDO EN SAN BERNARDO UNA COLONIA AGRICOLA

Acordó adherir a la Central de Colonización.—Directorio

Ultimamente se ha organizado en San Bernardo una nueva Colonia Agrícola, denominada "La San Bernardo", que es compuesta por elementos campesinos cesantes. Eligió el siguiente directorio provisorio:

Presidente, señor Ramón Alzamora; Secretario, señor Rodolfo Pacheco; Tesorero, señor Policarpo Gomez; Directores, señores Agustín Díaz, Bernardo Martínez, Orlando Paredes, Juan de la Cruz Olivares y David Araya.

Acuerdos.— Aprobó los siguientes:

1.o Nombrar delegado ante la Central Socialista de Colonización a don Pedro Quezada;

2.o La Colonia "La San Bernardo" hará suyo el programa de la Junta de Gobierno, especialmente los puntos 7 y 9;

3.o Finalmente acordó celebrar reunión general el domingo 3 de julio e invitar a dicha asamblea a los señores Alberto Carrillo y Alfonso Carrasco, dirigentes de la Central de Colonización.

AMPLIA ADHESION A LA JUNTA DE GOBIERNO MANIFESTARON AYER LOS INSPECTORES DE OBRAS TITULADOS

Con ese objeto pasó a la Moneda una Comisión de la Asociación Gremial.—Este organismo solicita que los puestos de Inspectores de Obras sean servidos por profesionales autorizados. — Otras peticiones hechas

Una comisión de la Asociación de Inspectores de Obras, titulados en 1929 en la Universidad de Chile, se entrevistó ayer con la Junta de Gobierno, informándole del acuerdo adoptado por la organización respecto a su más amplia adhesión y apoyo decidido al Gobierno Socialista. Le hizo entrega, en seguida, de un pliego de peticiones.

La Excma. Junta, nos manifiesta la comisión, encontró justas las peticiones de la presentación y prometió estudiarlas y satisfacerlas a la brevedad.

LAS PETICIONES HECHAS

En el pliego de peticiones presentado a la Junta, la Asociación de Inspectores de Obras hace una relación acerca de la creación y funcionamiento del curso especial de conductores de obras, verificado en 1929 en la Universidad de Chile.

Expone que numerosos jóvenes, con el ánimo de capacitarse en una carrera profesional, hicieron dicho curso, cifrando en él esperanzas que posteriormente han aparecido defraudadas.

Después de algunas consideraciones, concreta sus anhelos en los puntos siguientes:

1.o Que los puestos de Inspectores de Obras, tanto fiscales como municipales, sean servidos por los que fueron titulados expresamente por el Estado para dicho objeto procediéndose al reemplazo inmediato del personal que carezca del título correspondiente;

2.o Que se reincorpore a los Inspectores de Obras titulados que fueron dejados cesantes desde 1929, en Obras Fiscales o Municipales;

3.o Que se implante en la Dirección General de Obras Públicas un escalafón de Inspectores titulados, a fin de estimular y asegurar un porvenir mejor a los que por su espíritu de trabajo y perfeccionamiento sean acreedores a él.

Empleados del Club Hípico se organizaron

Constituyeron un Sindicato Profesional.—Directorio

Los empleados de apuestas mutuas del Club Hípico de Santiago, reunidos el 20 de junio en asamblea, en el local de la Sociedad Empleados de Comercio, Santo Domingo 1036, acordaron constituirse en Sindicato, de acuerdo con la ley 4057.

Presenció la sesión el Inspector del Trabajo, señor Isaías Araya E., quedando elegido el siguiente directorio:

Presidente, señor Alberto Sanz; secretario, señor Luis García; tesorero, señor Arturo Leiva; directores, señores Pablo Olmi y Octavio Bravo.

HOY ELIGE CONSEJO ADMINISTRATIVO LA UECH LOCAL

A las 10 horas habrá asamblea de empleados particulares

Hoy a las 10 A. M., se efectuará en Ahumada 140, Tercer piso, la reunión a que ha convocado la Junta Ejecutiva de la UECH, con el objeto de constituir la Sección Santiago.

La Unión de Empleados de Chile se encuentra constituída en consejos departamentales y su labor es por demás conocida en las diversas localidades donde actúa.

Existen Consejos Departamentales de la UECH, en las siguientes ciudades: Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena, Taltal, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Valparaíso, Melipilla, Chillán, Temuco, Concepción, Nueva Imperial, Traiguén, Valdivia, Talca y otras ciudades.

La reunión de hoy es de gran importancia para los empleados, ya que se trata de la unión de este gremio, en una de las instituciones más representativas de estas fuerzas.

COMISION DE COOPERATIVISTAS CELEBRO AYER LABORIOSA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Se conferenció sobre los diversos problemas de la Habitación.—La Confederación de Cooperativas ofreció su colaboración al señor Ministro, explicando éste que seguirá perfeccionando la lagislación correspondiente

Ayer, en cumplimiento de un acuerdo tomado por la asamblea de la Confederación Nacional de Cooperativas, la comisión designada al efecto sostuvo una conferencia con el Ministro del Trabajo, don Ignacio Toro, con el objeto de conocer las reformas que la Junta de Gobierno ha introducido en la Ley de Edificación Barata.

HABLA EL SR. MINISTRO

El señor Ministro explicó las finalidades que se persiguen con los decretos leyes que se dictarán y los propósitos que tiene la Junta de Gobierno, de continuar perfeccionando la legislación de cooperativas, a fin de atender las justas aspiraciones de estas entidades, que el señor Ministro tiene la predisposición de fomentar decididamente.

COOPERACION DE LA CENTRAL

El señor Toro agradeció la cooperación que la Confederación Nacional de Cooperativas le ofreciera y solicitó a su vez el concurso de sus componentes, a fin de que las aspiraciones por las cuales ha venido luchando este organismo se traduzcan en una realidad.

OTRAS MATERIAS TRATADAS

La comisión, que era compuesta de los señores Luis A. Baeza, David Uribe, Benjamín Contardo, Luis Ayala, Manuel Parra Cofré, y Manuel Aliste, agradeció al señor Ministro los buenos propósitos de que está animado y le recalcó especialmente el deseo de las cooperativas, de que se consoliden y conviertan sus deudas que se cumpla con la Ley 700, que se rebajen las contribuciones fiscales y municipales y, por último, que se condonen los intereses penales.

Eligió Mesa Directiva la Agech

Sus componentes.—Comisiones designadas por la organización

Ayer se constituyeron los miembros del nuevo directorio elegido por la Agrupación Gremial de Empleados de Chile (Agech).

Verificada la elección de mesa, resultaron elegidas las siguientes personas:

Presidente, José Ibsen Coe; Primer vice, Rodolfo Gamboa; Segundo vice, Emilio Tagle; Secretario general, Oscar Chávez; Secretario de actas, Luis Corrial; Secretario de correspondencia, V. L. Letelier; Secretario de prensa, José Frabasilo; Tesorero, Luis Baltra Pro-tesorero, Ernesto Abarca.

Se procedió en seguida a designar las siguientes comisiones: Difusión y propaganda, Roberto Idiaquez y Copérnico Fortín; de organización, Rodolfo Molina, Dino Betesselle y Rosauro Fuchslocher; Comisión calificadora, Alberto Brain, Juan B. Tapia y German Fuchslocher; Comisión electoral, Rolando Petersen, Malaquías Pezoa y Ernesto Anghelotti; Comisión proyectos, Emilio Carrasco y Julio Montt; Comisión local, Salvador Martínez, Fernando Chapman y Juan Medina.

Afiliación a la Federación Nacional del Trabajo de Chile

Acordó el "Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías".—Delegación oficial

La asamblea general de socios del "Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías", considerando su afiliación a una Central Obrera, resolvió hacerlo a la "Federación Nacional del Trabajo de Chile", por estimar que su Declaración de Principios interpreta las aspiraciones sociales y económicas de la organización sindical y de la clase trabajadora en general.

El Sindicato acordó asimismo, nombrar su respectiva delegación oficial, en propiedad, para que forme parte de la Asamblea Central Permanente de la Federación Nacional.

Ser reincorporados a sus trabajos

desean los empleados y obreros cesantes de la Cía. de Electricidad

Los obreros y empleados cesantes de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., se han constituído en Sindicato, con el objeto de trabajar por diversas aspiraciones de ambos gremios.

Una de las primeras preocupaciones es la de obtener su reincorporación a sus antiguas labores, para lo cual ayer se entrevistó con los funcionarios del Trabajo una comisión especial.

La organización mantendrá contacto con los grupos de cesantes de la industria petrolera, Casa Singer, Ferroviarios y otros gremios.

Para su defensa jurídica, nombró a los abogados señores Jorge Rubén Morales y Francisco Barros.

DIRECTORIO DEL SINDICATO

Forman el Directorio del Sindicato de Cesantes de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, las siguientes personas:

Secretario General: señor Agustín Toro; Secretario de Actas: señor Ignacio Ibarra; Vocales, señores Edmundo Reyes, Arturo Bastías, Juan 2.o Gutiérrez y Julio Soto Muñoz.

Federación del Personal de Empresas Periodísticas

LA SESION DE HOY

Para hoy, a las 3 de la tarde, están citados todos los personales de diarios y revistas a una reunión general, que se efectuará en Puente 682.

La Federación de los Personales de diarios, que es la convocadora, ha confeccionado la siguiente tabla de trabajo:

1. Cuenta de los movimientos huelguísticos de "El Mercurio" y "Las Ultimas Noticias";
2. Clasificación del personal de Zig Zag;
3. Situación del personal de "La Nación";
4. Huelga de Temuco;
5. Nombramiento del secretario de correspondencia; y
6. Estatutos.

ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE PANADERIAS

Asistentes a la asamblea celebrada anoche por el Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, en su local de Puente 682. Al centro, el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Carlos Vila, que concurrió a la reunión especialmente invitado por el gremio.

Federación de Empleados de Chile

Su Comité Seccional de Cesantes sesionará hoy en Agustinas 2450

Una asamblea amplia de cesantes se llevará a cabo en la tarde de hoy, a las 16 horas, en el nuevo local del Comité Seccional de Cesantes de la "Federación de Empleados de Chile", ubicado en Agustinas 2450.

Los miembros de la comisión directiva del Comité Seccional indicado, nos encargan informar que en la sesión de hoy se trataran materias de especial interés, por lo cual recomiendan la mayor asistencia.

Actividades Sociales Diversas

ASAMBLEAS Y FIESTAS EN SOCIEDADES

Federación de Conjuntos Artísticos Aficionados.—Sesión de delegados de Conjuntos, hoy a las 10 horas, en San Diego 141.

Unión de Peluqueros.—Hoy habrá bailes a las 17 horas, y en la noche a las 21. Buena orquesta.

Comité pro Defensa de Compradores de Máquinas de Coser.—Reunión de todos los afectados, hoy a las 16 horas, en Prat 406.

Sociedad Artesanos La Unión.—Baile social hoy a las 18 horas, acompañado de buena orquesta.

Sociedad Juventud Palestina.—Reunión de la Junta Directiva, hoy a las 15 horas, en 21 de Mayo 847.

Sindicato Musical de Chile.—Reunión extraordinaria el viernes, a las 10, en Av. La Paz 134.

Asociación Central de Ferroviarios Cesantes a Jornal.—Los interesados pueden pasar a inscribirse en Bandera 815, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Asociación de ex-Empleados de Bancos.—Reunión general, mañana a las 18.30 horas, en "La Nación", 9.o piso.

Facilidades para rescatar prendas

TENDRAN LOS SASTRES CESANTES

El "Sindicato Profesional de Sastres" ha obtenido de la Inspección del Trabajo, facilidades para los trámites que deben hacerse para rescatar prendas empeñadas, de acuerdo con las franquicias concedidas por la Junta de Gobierno.

Estas facilidades las pone a disposición de los miembros cesantes del gremio, los cuales pueden pasar a informarse por su Secretaría, San Diego 141.

Sesión del Sindicato.—La organización sindical de los sastres sesionará hoy, a las 21 horas, en su local indicado, para conocer el memorial que se elevará al Supremo Gobierno.

Comité Unico de la Construcción

ACUERDOS

En asamblea de delegados, el Comité Unico de la Construcción aprobó los siguientes acuerdos:

1.o Desautorizar toda comisión que para los efectos de la contestación sobre el pliego de peticiones presentado por el Comité, no vaya acompañada del Secretario General;

2.o Celebrar reunión amplia de delegados, mañana jueves, a las cinco de la tarde, para elegir nueva mesa directiva. Local, el de costumbre.

Asociación de Propietarios Contribuyentes de Chile

HOY CELEBRA ASAMBLEA GENERAL

A las 18 horas se reunirá hoy la "Asociación de Propietarios Contribuyentes", en "La Nación", 9.o piso.

Tratará las siguientes materias: 1.o, Saneamiento y edificación de las habitaciones inconclusas; 2.o, voto propuesto sobre la clasificación de la propiedad y sus arrendamientos; 3.o, Socialización de las aguas de regadío.

Pueden asistir a la asamblea todos los propietarios o compradores de sitios, cuyos avaluos no excedan de $ 20,000.

Sociedad Gremio de Abasto

Hoy, a las 4 de la tarde, se verificaran los funerales del socio señor Alejandro Sánchez Valenzuela, fallecido ayer.

La Sociedad ruega la asistencia de sus asociados y amigos. El cortejo partirá de San Miguel 951 (comuna del mismo nombre), a la hora indicada.

Sociedad "El Esfuerzo", de Dueños de Carnicerías

Avisa a sus asociados, que deben pasar hoy por la secretaría, Compañía 2855, para inscribirlos en las nuevas bombas de bencina designadas por las Compañías y que repartirán bencina desde el 1.o de julio, controladas por talonarios.

Esta inscripción sólo se recibirá hasta hoy, quedando fuera de lista aquellos socios que no pasen a inscribirse. Las horas de oficina son de 9 1|2 a 11 1|2 y de 2 a 6.

Las nuevas inscripciones estan suspendidas temporalmente.

Conjunto Nicanor de la Sotta

ACTUA HOY EN LA FOCH

El Conjunto Artístico Nicanor de la Sotta hará el programa de la velada de hoy a beneficio del Comité de Cesantes de la Foch, en Chacabuco 1178.

Pondrá en escena la obra nacional "Golondrina", con participación de elementos como las señoritas Aída Silva, Elena Jara, Chela Castillo y María Barahona y señores Alejandro Cornejo, Humberto Barahona y Jorge Reyes.

Habrá, ademas, un acto de variedades con actuación de los hermanos Santibáñez y otros aficionados.

Actos culturales en la Sociedad de Artesanos La Unión

PROXIMAS CONFERENCIAS

La Comisión Educativa de la Sociedad de Artesanos La Unión, está preocupada de la inauguración de los actos culturales que acordó en su primera sesión, y que se iniciará con una velada que se realizará en breve.

Deseando dar al acto en referencia la mayor importancia, el presidente de la comisión, ha conseguido del escritor y periodista, don Carlos Silva Vildósola, concurra a dictar una conferencia, a lo que este caballero ha accedido.

SALARIO MINIMO E IMPLANTACION DE LA EDUCACION HOTELERA

Tratará el Congreso Nacional de Empleados de Hoteles, a verificarse en Valparaíso.—Otros puntos que sostendrá la Delegación Local

El "Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles de Santiago" se hará representar en el 4.o Congreso que los empleados de hoteles del país celebrarán en Valparaíso, durante los días 3, 4 y 5 de julio entrante.

A esta asamblea gremial concurrirán delegaciones de Antofagasta, Aconcagua, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y otras ciudades.

LOS DELEGADOS LOCALES

La delegación del Sindicato de Santiago irá formada por los señores Oscar Arriagada G. y Santiago Mati Negre.

Los representantes locales nos han manifestado que a propuesta de su organización en el Congreso de Valparaíso se tratará una serie de interesantes materias, entre las cuales figuran las siguientes:

1.a Implantación de salario mínimo de $ 5 diarios, para el personal de empleados de hoteles;

2.a Un horario de trabajo que no exceda de ocho horas diarias;

3.a Que se establezca en el país un Instituto de Educación Hotelera a base sindical.

SOBRE EL TRABAJO FEMENINO

En cuanto al trabajo de la mujer en los negocios afines a la industria hotelera, como Restaurants, Bares y Casinos, la delegación de Santiago opinará por que se adopten conclusiones contrarias a la participación del sexo femenino en esta clase de labores en especial en los puestos de garzonas, mesoneras, etc., por razones de orden moral y social.

SESION DEL SINDICATO

Con el objeto de adoptar nuevos acuerdos respecto al IV Congreso del gremio, mañana jueves se reunirá el Sindicato de Empleados de Hoteles de Santiago, a las 15 horas. Local, el de costumbre.

Año XVI. Núm. 5,329
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION
ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D

Medidas de auxilio para 400 músicos cesantes solicitará el Sindicato Profesional Orquestal

OBSERVA LA ACTITUD DE QUIENES SE ADELANTARON A PEDIR AYUDA SOLO PARA 70 MAESTROS, OLVIDANDO AL RESTO DEL GREMIO. — UNA COMUNICACION.

El "Sindicato Profesional Orquestal", nos envía una información refiriéndose a la que anteriormente se publicó respecto a la presentación hecha a la Junta de Gobierno por 70 maestros, en demanda de auxilio, petición que fué atendida dictándose al efecto un decreto-ley, en vista de las razones en que se basaba la solicitud.

Manifiesta el Sindicato su absoluto desagrado por la actitud de elementos desvinculados de sus actividades profesionales que se han tomado la representación de un reducido número de profesores de orquesta para conseguir una subvención destinada a favorecer únicamente a los 70 maestros que actúan en la Orquesta Sinfónica, en circunstancias que en la actualidad suben de 300 los músicos cesantes.

Agrega que la organización cuenta con más de doscientos socios en sus registros y que no ha hecho aun presentaciones a la Junta de Gobierno, considerando que no han sido socios de la institución y que forman parte de la Orquesta Sinfónica, quienes han acudido en demanda de auxilios al Gobierno, por cuanto en reciente asamblea general acordó presentar un memorial al Excmo Presidente de la Junta, dándole a conocer la triste situación porque atraviesan más o menos 400 músicos, en su totalidad competentísimos, y de los cuales ninguno goza de sueldos fiscales y jubilaciones, como ocurre con parte de quienes se han adelantado a pedir socorros para sí y para un reducido grupo de maestros.

Finalmente, el Sindicato expone que es sensible que estas mismas personas, ignoren o aparenten ignorar las verdaderas tragedias sobrellevadas en los hogares de numerosos profesores de orquesta, a causa del Cine Sonoro y de la honda crisis general.

Subscriben los señores Alejandro Muñoz, presidente, y Manuel Valenzuela, secretario.

FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS Y COMERCIO DEL ORO

Forma como el Banco Central y la Caja de Crédito Minero efectuarán las compras de oro.--La intervención de los particulares.--Texto del decreto-ley dictado por el Gobierno

Hace algunos días informamos que el Gobierno había dictado un decreto-ley por el cual se disponía la forma cómo se debía comerciar en lo sucesivo con el oro, autorizando únicamente al Banco Central y a la Caja de Crédito Minero para efectuar esas operaciones.

Con el objeto de que los interesados puedan conocer en su verdadero fondo el contenido del mencionado decreto-ley, lo insertamos a continuación:

"Artículo 1.o Unicamente la Caja de Crédito Minero podrá comprar y a ella se podrán vender minerales de oro en estado nativo o en proceso de elaboración, y oro de lavaderos.

Art. 2.o La Caja de Crédito Minero pagará por dicho oro el precio que corresponda al cambio internacional fijado por el Banco Central de Chile, más las primas que acuerde, con aprobación del Presidente de la República para el fomento de las industrias respectivas.

Art. 3.o La Caja de Crédito Minero podrá exportar minerales de oro en estado nativo o en proceso de elaboración, de acuerdo con la ley N.o 5107 de 19 de abril de 1932. Las importaciones de retorno serán hechas directamente por la Caja o por intermedio de otras personas naturales o jurídicas, previa autorización de la Comisión de Cambios Internacionales.

Art. 4.o Unicamente el Banco Central de Chile podrá comprar y a él se podrá vender oro en barras y oro amonedado, al precio que corresponda al cambio internacional fijado por dicho Banco.

Art. 5.o Los vendedores del oro a que se refiere el artículo anterior tendrán derecho a obtener, dentro del plazo de tres meses, contados desde la fecha de la venta, autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales para la emisión de giros sobre el extranjero por las cantidades correspondientes, de acuerdo con la Ley N.o 5107, de 19 de abril de 1932 y para los objetos que ella señala. Ese derecho podrá cederse con autorización de dicha Comisión.

Art. 6.o El comercio de oro manufacturado para usos personales, sólo podrá ejercerse por las personas naturales o jurídicas que paguen la patente que corresponda precisamente a ese comercio, las cuales estarán sujetas a los reglamentos que se dicten al respecto.

Art. 7.o La Casa de Moneda reducirá a barras o amonedará el oro de lavaderos y el oro manufacturado para usos personales, que se presente por las personas naturales o jurídicas autorizadas para comprarlo o para comerciar con él, según el presente decreto-ley.

Art. 8.o La Caja de Crédito Minero organizará, con aprobación del Presidente de la República, el servicio de compras de minerales y de oro de lavaderos.

Art. 9.o El Estado anticipará a la Caja de Crédito Minero los fondos que fueren necesarios para el desempeño de los servicios que se le encomiendan. Estos fondos serán administrados de acuerdo con el reglamento que se dicte al respecto.

Art. 10. El oro que se negocie con infracción a este decreto-ley caerá íntegramente en comiso a favor del Estado.

Art. 11. El presente decreto-ley regirá desde la fecha de su promulgación en el "Diario Oficial".

Chilena que se gradúa en Estados Unidos

ES LA PRIMERA MUJER EXTRANJERA QUE OBTIENE SU TITULO EN MEDICINA PREVENTIVA

Después de brillantes estudios de Medicina Preventiva en las Universidades de Columbia y Yale, el cable nos anuncia que la señorita Sofía Pincheira Oyarzun se ha graduado en Hartford, capital del Estado de Connecticut.

Cábele la honra de ser la primera extranjera que se ha presentado a examen de esa naturaleza ante una comision del Estado, pues la mayoría se contenta con recibir el diploma que la Universidad otorga. Con el título conferido a la señorita Pincheira, ha quedado oficialmente reconocida por el Gobierno de los Estados Unidos, país en donde los servicios sanitarios han alcanzado su mayor desarrollo.

Debemos recordar que la señorita Pincheira hizo sus estudios sin ser costeados por nuestro Gobierno, pues en dos ocasiones obtuvo la única beca que la American Association ofrece en concursos publicos abiertos a estudiantes o profesionales de todos los paises latino-americanos.

La señorita Pincheira es la primera chilena que obtiene tan alta distinción.

Se modifica el decreto-ley de Cooperativas

Un decreto expedido ayer por el Ministerio de Fomento ha ordenado agregar el siguiente inciso a la letra c) del artículo 1.o del reglamento del decreto-ley N.o 603 referente a las cooperativas.

"Donde no pudieren cumplirse íntegramente las disposiciones del inciso anterior, el directorio será presidido por el jefe superior de la Sección Transporte correspondiente a la zona o territorio en que la cooperativa desarrolle sus operaciones, e integrado por dos empleados designados por el director y tres miembros elegidos por los accionistas en junta general. El presidente podrá delegar sus deberes y atribuciones en otra persona, sin perjuicio de sus responsabilidades como tal".

AVISOS CLASIFICADOS

1.—Acciones, Alhajas, Monedas.

COMPRO TODA CLASE DE OBjetos de oro, plata, platino. Pago buenos precios, San Antonio 45. 3—Jul.

BRILLANTES, PLATINO, JOYAS de oro, boletos, compro. Recibo consignación. "Cronómetro Suizo". Agustinas 847, casa fundada 1915; composturas, relojes finos. 3—Jul.

ALHAJAS. ORO. PLATA. COMpro. San Pablo 2675. 1.o Jul.

COMPRAMOS ALHAJAS Y PLATA. Compañía 1025. Frente al Teatro Real. 1.o Jul.

4.—Arriendos ofrecidos.

SE ARRIENDA CASA MODERNA de tres pisos, compuesta de tres dormitorios, comedor, salon, escritorio, sala de baño con todos sus artefactos instalados, garage, cocina y servidumbre en la calle Gay 2487, casi esquina de Avda. España. Canon: $ 500. Verla, de 2 a 5 P. M. 2—Jul.

CASA COMODA REBAJADA. — Santa Elena 2066. 0616—30—Jn.

$ 500, BAJOS SIN ALTOS AL LAdo del sol, 5 dormitorios: Lira 163. 0796—29—J

CASA MODERNA. CALEFACCION central 6 dormitorios, livingroom hall, comedor, 2 toilettes instaladas, dependencias, terraza. arriéndase. Llaves y tratar: Londres 35. 29—J

DEPARTAMENTO ARRIENDO.— German Riesco 2049 (Matadero). 0725—29—Jn

CASAS HIGIENICAS TRES PIEzas, canon rebajado $ 90.00. San Diego 1826. Jn. 30—0876

CASAS HIGIENICAS TRES PIEzas, canon rebajado San Pablo 1726 Jn. 30—0876

CASAS MODERNAS CINCO PIEzas, canon rebajado. San Diego [illegible] Jn. 30—0876

CHALET SEIS PIEZAS, FUERA dependencias, $ 180. Brasil 758. Jn. 30—0876

170 ARRIENO. ALAMEDA 3081. Jn. 30.—0871

ARRIENDO CASA, BELLAVISTA [illegible] Jn. 29—0870

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto. Tratar: San Luis 1346, Independencia. 29—J.

$ 120, LOPEZ 677, CASITA TRES piezas y sitio. Tratar al lado. 0884—29 Jn.

220 ARRIENDASE CASA MODERna, baño, cocina gas instalada. Rosas 1821. Tratar: Mayordomo. 29-J-0928

CASA CUATRO PIEZAS, BARATA. Aldunate 1241. Jn. [illegible]

230 ARRIENDANSE CASAS MOdernas, 6 departamentos, baño, dependencias. Tratar: Av. M. Montt 486. 12-Jl-0915

ARRIENDO CASITA BUEN ESTAdo, arriendo muy barato. Av. Inglaterra 1772. 29-J-0906

130 CASAS PARA HABITACION o negocio. Matta 1192. 29-J-0897

220, 200, 140. CINCO PIEZAS. Prat 911, Coquimbo 1010-1012. 29-J-0896

280, 325, ARRIENDO CASAS, TOtalmente refaccionada, muy centrales. Olivares 1446. 0933—29 Jun.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. San Diego 440. 1010

$ 150, DEPARTAMENTO 4 PIEzas, hall, dependencias. Vicuña Mackenna 341, 2.a casa. 0995

ARRIENDASE PIEZA CENTRAL barata. Esmeralda 636. 0992—1 Jl.

90, 140, ARRIENDANSE CASAS.— San Pablo 2729. 0985—30 Jn.

$ 300 ARRIENDANSE ALTOS CINco habitaciones, servicios familia sin niños. Av. Portales 3145. 0957

60 SALON GRANDE. — AMUNAtegui 844. 0981

$ 150 CASA SIETE PIEZAS, OTRA $ 90 cuatro piezas. Ambas perfecto estado. Tranvías al frente. San Alfonso 1454. 0980

POBLACION CARRERA ARRIENdanse dos casas. Tratar misma Población. Santa Adela 4076. 0959—30 Jn.

CASITAS HIGIENICAS $ 52. Castro 772, (Cité Modelo. 0953

180, CASA - ALMACEN. COCHRAne 879.

ARRIENDO COMODA CASITA. — Bascuñán 37.

135, ARRIENDO CASAS COMODAS Franklin 634. 1035

100, 170. ARRIENDO MUY BUEnas casas, Gambetta 937, entrada Subercaseaux. 1.o-Jul

ARRIENDASE CASA PARA POCA familia, central, seis piezas. Mujica, un paso Vicuña Mackenna, Llaves: García Valenzuela 060. 2-Jul

$ 270 LAS HERAS 1646, ESPLENdida casa moderna, toilettes completos. Ejército 381. 30-Jn

$ 170 GORBEA 1777, CASI ESQUIna Ejército, espléndido local para industria, patio y piezas interiores. Ejército 381. 30-Jn

160, CASAS MODERNAS, CINCO dormitorios, hall, comedor, dependencias. Carmen 1379.

¡¡¡140!!! ESPLENDIDA CASITA asoleada, cuatro habitaciones. — Santo Domingo 2760. 1041—30 Jun.

$ 170, BUENA CASA, SITIO PLANtado, parrón, gallinero, etc. Tratar: Avenida Valdivieso 310 Recoleta. 1037

5. — Automóviles y rodados en general.

LA PIEDRA DEL TOPE. San Diego 881, vende toda clase repuestos de automóviles 80 por ciento más bajo que el costo. 29-Jn

HAGEMANN, ESMERALDA 728.— Compra, venta, consignacion, automóviles, camiones. Negocios rápidos. 2-Jul

CARRETONES PANADEROS VENdo cuatro. San Diego 1948. 29 Jun.

CAMION FORD DEL 27, SE VENde o se cambia por mercaderías; porotos, leña, papa, trigo, carbon. Tratar en Cuevas 1259. 0996

VENDO AUTO DURANT CERRAdo. Solomayor 61. 0973

¡OCASION! VENDO DOS BATErías grandes Willard. "La Iniciativa". Rosas 2398. 0970—30 Jn.

COMPRO CARRETONES PANADEros. Escribir: Juan Jenaro, Rancagua. 2-Julio

NEUMATICOS VIEJOS, PAGO MEjores precios. Mapocho 1182. 13-Jul

6.—Aves y animales.

CABALLOS GARANTIDOS, ARAdores, carruaje vendo 15. Calle Santa Genoveva 371. tome góndolas Manuel Montt, Martínez Rozas. 1038—30 Jun.

9.—Compra y venta de mercaderias en general.

¡¡¡OCHO PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica Chacabuco 5, teléfono 65984. 9 Jl.

SE COMPRAN DENTADURAS postisas y dientes sueltos usados. Catedral 2029. Jl. 12—0863

CARBON ESPINO MELIPILLANO liquido partida grande. Verlo: Martínez Rozas 2057. 30-J-0929

VENDO ASPIRADORA ELEXTROlux, 180 pesos, garantida. Santa Isabel 358. También tengo generadora. 29-J-0926

IMPRENTAS: TIPO VIEJO, METAL linotipias compro. Santa Rosa 869. 29-J-0908

DISCOS VIEJOS QUEBRADOS compro, cambio por nuevos. Moneda 878, lado Estado. 0844—11—J

COMPRO BRONCE, COBRE Y plomo viejo. Girardi 1545. 0887—[illegible]

TALCO BLANCO, FINO, Y REVOLvedora para polvos y tierras de colores, vendo. Santa Rosa 1153.

DENTADURAS POSTIZAS COMpro. Gálvez 351, casa 3. 0994

CLICHE DE ADORNOS FUNERArios, compro. Rosas 2910.

COCINA ECONOMICA, VENDO. — Aldunate 1022.

CARBON ESPINO $ 11.50. CARbón quillay, $ 6.50. Leña; maiz $ 26. Teléfono 84688. Delicias 3420.

10.—De interés para el hogar.

HECHURA SOBRETODO, TERNO, $ 80. Maule 844. 30—J.

SASTRERIA LA MENDOCINA. — Viraduras perfectas, ternos, abrigos, $ 35; transformaciones, zurcidos; hechuras finas $ 90. San Diego 255, teléfono 66665. 30-J

ZURCIDOS, TRANSFORMACIOnes, trabajo garantido. Merced 746. 0952— 30 Jn.

OFREZCOME IR CASAS PARTIculares hechuras, transformaciones abrigos pieles finas vicuña, zorros, etc. Correo Central, Juanita. 29-J

CREMA "CLEOPATRA", QUITA arruga, manchas, "Agua Capuchinas", poros abiertos, secreto Mackenna 1038. 3 Jl.

HECHURAS, CORTE IRREPROchable, satisfaciendo el gusto más exigente, viraduras, transformaciones, zurcidos garantizados. — Trabajos efectuados por su dueño. San Diego 160. 12 Jul.

¡¡¡OCHO PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica Chacabuco 5, teléfono 65984. 9—J

TRAJES SEÑORITAS CABALLEros, niños, niñitas, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757. 0960—13 Jl.

$ 95 HECHURAS TRAJES DE CAballeros. Morande 594. 13-Jul

PARAGUAS, MUÑECAS, VICTROlas, descompuestos, mándelos taller especialista, surtido repuestos. Esmeralda 875. 8-Jul

VENDO ASPIRADORA ELECTROlux, 180 pesos, garantida. Santa Isabel 358. También tengo enceradora. 30-Jn

11.—Diversos.

TASACION PROPIEDADES, PROfesional. Casilla 2764. Teléfono 83138.

12.—Educación e Instrucción.

PELUQUERIA, ENSEÑANZA RApida. Delicias 2469.

PROFESORA INGLES, CASTELLAno, otras materias, educaría niños cambio pensión, casa: Margot, Casilla 81-D.

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

VENDEDORES ALFAJORES, PUEden ganar 15 diarios. San Diego 2756.

14.—Empleados domésticos, (buscados y ofrecidos).

COCINERA Y NIÑA DE MANO — Catedral 1988. 0842—29—J

POR CUALQUIER SUELDO Ofrézcome como mozo en casa comercial o particular.—M Hidalgo. Correo Central. 30—Jn.

OFRECESE SIN PRETENSION, niño para los mandados, con recomendaciones. Avenida Francisco Bilbao 1264. (José Santos Corral). 1 Jn.—30

NECESITASE EMPLEADA JOVEN para todo servicio. Buen sueldo. Indispensable presentarse con recomendaciones. Avenida Tocornal 925. Ñuñoa. 0891—30 Jn.

NECESITO BUENA COCINERA.— Santa Isabel 0125. 0883—30 Jn

NIÑA AYUDE QUEHACERES, NEcesito. Salas 258. 29-J-0904

COCINERA RECOMENDADA. NEcesito para 3 personas. Julio Prado 886. 0932—29 Jun.

COCINERA RECOMENDADA TOmo. puerta afuera. Nataniel 550. 1007

EMPLEADA RECOMENDADA TOdo servicio. necesito. Carmen 735. 1000

NECESITO 5 MUCHACHOS PARA comerciantes. Presentarse temprano. Benavente 422. 0976

MOZO RECOMENDADO NECESIto, botica. Agustinas esquina Cueto. 0971—30 Jn.

COCINERA CON RECOMENDAciones necesítase. Lira 1297. 0961

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para cuidar niños, recomendada, sueldo $ 50. Dominica 138. 0954—30 Jn.

COCINERA NECESITO. JOTABEche 403. panadería.

NIÑA AYUDANTE COCINA, NECEsítase. Salas 121. 30-Jn

16.—Hoteles y Pensiones.

EMPIRE HOTEL, EX-TOURING ubicado en Ahumada 97, casi esquina Moneda, comunica a su distinguida clientela que ha ampliado su establecimiento con la casa que fué del señor Lyon, que cuenta con 50 piezas, todas a la calle, con su respectivo baño anexo, calefacción, comedores reservados; y, como siempre, cocina de primer orden y su servicio esmerado con un precio que no excede al cobrado por cualquiera casa residencial. Propietarios: Tomás Luksic y Cía Es.— 12-Jul.

REGIAS PIEZAS, BUENA COMIda, precios módicos. Teléfono 63068, Catedral 1326. 0565— 30 Jn.

PIEZA, PENSION — PRAT 187 0811—3—J

SUNOA, CERCA PLAZA, PIEZAS asoleadas, pensión, barato. Central 310. 30 Jn.

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión, matrimonio o persona sola.— San Antonio 331. 30 Jn.

RESTAURANT VERCELLI, San Antonio 533. Comida italiana. Piezas. Pensión conveniente. Jn. 30—0872

FAMILIA OFRECE LINDAS PIEzas, pensión, Alonso Ovalle 1240. 11-J

ESTADO 15, PENSION, AMOBLAda 190. 29-J-0923

REGIOS DORMITORIOS DESDE cinco pesos. Hotel 21 de Mayo 797. 1.o Jul.

RESIDENCIA CENTRALISIMA, administración extranjera, ofrece hermosas piezas pensión, meses, diario desde $ 8. Moneda 977. 12 Jul.

REGIAS PIEZAS CALLE, ASOLEAdas, parquet, baños, con sin muebles, comida de familia, preferencia matrimonios. Miraflores 397. 1009—30 Jn.

120. PIEZA CALLE AMOBLADA espléndida pensión. Puente 761. 0993—1 Jl.

110. EXCELENTE PENSION PIEza amoblada. San Antonio 665. 0988

PIEZAS PENSION. — CATEDRAL 1656. 0946—30 Jn

VERY REASONABLE TERMS SNItable, por marriedcouple, well Turnisched apartment With board, private Barth. 75 Estado. Ferrando Residential. We receive boarders. 0983—30 Jn.

DELICIAS 2413, PIEZA, PENSION. 30-Junio

PIEZAS PENSION. SAN MARTIN 71. 30-Jn

120, PIEZA PENSION SEÑORITA empleada familia respetable. Brasil 29.

¡Publique siempre avisos productivos, que los lea todo el mundo!
"LA NACION"
le ofrece esta garantía.

17.—Judiciales.

POR ORDEN PRIMER JUZGADO Civil, juicio Sociedad El Tattersall con Munita, el 6 de julio próximo, a las 10 horas, en Delicias N.o 3311, martillero señor Víctor Eyzaguirre llevará a cabo el remate de los siguientes bienes: un tractor marca Ford; una prensa Columbia, y una máquina picadora de pasto. 0696—30—Jn

REMATE JUDICIAL. — En el tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía efectuaráse el 25 de julio próximo, a las 15 horas, remate propiedad N.o 12, calle 1.o de Mayo, de San Bernardo. Mínimum: $ 17,500, pagadero con 1.455 al contado y saldo a plazo. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes: juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Pinto.—El secretario. 2-Jl-0909

NOTIFICACION. —A SOLICITUD de Gibbs y Cía. y a fin preparar vía ejecutiva se ha ordenado poner en conocimiento de don Guillermo Schlell el protesto de dos letras de cambio por $ 2.040.20 y $ 2.216 40 respectivamente, bajo apercibimiento darlas por reconocidas si no se dedujere tacha de falsedad dentro plazo legal. Igualmente ordenose que señor Schlell fije domicilio urbano dentro tercero día bajo apercibimiento hacérsele todas las notificaciones por el estado diario.—Papel de $ 1, N.o 66018, 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Juicio Gibbs y Cía., con Schlell Guillermo.— El Secretario. 30—J

REMATE JUDICIAL. — EN EL tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía efectuaráse el 1.o de agosto próximo, a las 15 horas, remate propiedad N.o 108, calle Perez, de San Bernardo. Mínimum: 22,518 pesos, pagadero con $ 2,251.80 al contado y saldo a plazo. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes: juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Godoy. — El secretario. 2-Jl-0910

NOTIFICACION — TERCER JUZgado Mayor Cuantía, 16 actual, ordenó notificar avisos "Nación", "Mercurio" y "Diario Oficial", a Carlos Roberto Yates, comerciante, Maruri 858, lo siguiente, extractado: Francisco Mardones, ingeniero, Compañía 1579, pide notificar desposeimiento Yates, como cónyuge Emilia Marmentini, actual poseedora parte propiedad Vicuña Mackenna 405-415, según escritura 16 octubre 1930, ante Echeverría, inscrita a fs. 4224, N.o 8038. Funda acción escritura reconocimiento deuda por Luis Guzmán, $ 50 000, 1.o agosto 1930, ante Echeverría, con hipoteca propiedad indicada y sentencia ejecutoriada 5.o Juzgado Mayor Quantía, juicio Mardones - Guzmán, anterior dueño propiedad, ordenando pagar $ 50,000, intereses, costas, menos $ 3,978.25 que compénsanse imputándolos intereses. Marmentini reconoció deuda al comprador propiedad. Conforme artículos 932, siguiente, C. de P. C., solicita notificar desposeimiento Yates, pague deuda indicada, intereses, costas o abandone ante Juzgado propiedad, bajo apercibimiento legal costas. Demandado designará domicilio, apercibimiento notificársele estado todas resoluciones posteriores. —Secretario. G-0893

REMATE JUDICIAL.— EL 1.o de julio, a las 14.30 horas, remataré en Agustinas 865: una máquina Black para calzado, embargada en juicio Widmer con Valenzuela, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía. — Carlos Schmit Roestel, Martillero Hacienda. 1 Jl.

18.—Maquinarias y Accesorios.

MAQUINARIAS, MATERIALES, correas, poleas, ocasión, vendo.— Phillipi 36. 30—Jn.

DENTISTA, VENDE MAQUINA eléctrica Retter, último modelo, color caoba. Compresor eléctrico Pellon. Torno eléctrico White. Avenida República 128. 0886—30 Jn.

VENDO MAQUINA COSER. García Reyes 41. 29 Jun.



MAQUINAS TEJER, VENDO MItad costo. Ultimos modelos alemanes. Imposibilidad atenderlas. Buenos Aires 396. 0997

COMPRO CONTADO ESTANQUE o caldero aún en mal estado, desde dos metros cúbicos. Casilla 8008.

19. — Materiales de construcción.

FIERRO USADO PARA TECHO galvanizado y negro y cañería negra, liquida Avenida Matta 1070. 0147—1.o—Jul.

LADRILLOS FISCALES, MURAlla, calidad, precios incompetibles. Teléfono 8, Recoleta. 0435—5 Jul.

[illegible] LADRILLOS FISCALES, murallas, adobes, arena, ripio. Teléfono 63194. 0972—30 Jn

20.—Muebles y menajes en general.

COMPRE SUS MUEBLES A THUnin. Cochrane 608. 30-Jn.

¡¡¡LAVAPLATOS!!! GRANDIOSO surtido. Precios tentadores. Antigua fábrica. Chacabuco 5. 3—Julio.

Fábrica de Muebles
MODERNOS Y COLONIALES
DE
I. BRANDT
Prat 951



Regios comedores, desde $ 600. Hall. dormitorios, salitas, etc. 15—J

¡¡¡ESTUFAS ECONOMICAS!!! A carbón o leña, realizamos. Fábrica. Chacabuco 5. 29 Jn.

POR VIAJE VENDO MUEBLES. Bellavista 161. J. 29—0878

BAÑOS ENLOZADOS, LAVATOrios, bidets, excusados, urinarios, lluvias niqueladas, calentadores, precios bajos. Chacabuco 5. 29—Jn.

MUEBLES SALON, PIANO, ESCRItorio, comedor, dormitorio, cocina enlozada vendo. Buenos Aires 396. 0998

VENDESE VICTROLA "VICTOR", radio "Pilot". Mujica 27. 1.o-Jul

21.—Negocios e instalaciones, (compra y venta).

REGALO FRUTERIA, VERDULEría, acreditada ausentarme.— Eyzaguirre 1005. 0831—29—J

VENDO NEGOCIO PUESTO VArios. Brasil 742, casa habitación barata. 29-Jn

VENDO EL BAR RESTAURANT Hamburgo. Gran Avenida 9008, La Cisterna. J. 29—0880

PANADERIA, DOS HORNOS, buena situación, buen contrato de harina. No doy datos si no son compradores verdaderos. Bandera 236, of. 7. J. 29—0877

VENDESE INSTALACION, UTILes, bar y restaurant, en conjunto o separado, Hipódromo Chile 1498. Jn. 29—0858

¡OCASION! VENDESE ALMACEN. Castro 479.

REGALO INDUSTRIA LUCRATIva. Puede producir cien o mas pesos diarios, o admito socio con $ 30,000. Ñuble 1494. 29-J-0903

VENDO PUESTO LECHE, NUMErosa clientela. San Ignacio 745. 1004

INDUSTRIA PRODUCTIVA CON 5 meses arriendo gratis; permuto por auto cerrado, perfecto estado. Maestranza 916. 0989

REGIA ESQUINA, $ 4.500 REGALO negocio abarrotes con depósito licores, barrio populoso. Erasmo Escala 2628. 30-Junio

VENDO CARNICERIA CON HABItación, muy barata.— San Pablo 3901. 1.o—Jul

23.—Oficinas y Locales comerciales.

350 ARRIENDASE AMPLIO LOcal. San Pablo 2729. 0984—30 Jn.

80, ARRIENDO LINDO LOCAL NEgocio, embaldosado, instalaciones. Gambetta 937, entrada Subercaseaux. 1.o-Jul

24. — Operarios y Obreros, (buscados y ofrecidos).

PINTOR, EMPAPELADOR DE PRImera clase, ofrécese sin pretensiones. Carrión 1892, pieza número 3. 30—Jn.

SE OFRECE PARA GARAGE CUIdador, lavador de autos o mayordomo. Persona seria, con recomendaciones. San Diego 1321, casita 32, Barrera. 30-J

¡¡¡3.000 OBREROS EMPLEADOS!!! pasen "Cafetería Pensión Morandé 679". mantiene sus bajos precios. ¡Gratis! fósforos, cigarrillos, lectura de diarios. 12 Jul.

NECESITO ZAPATERO PLANTIllero. Independencia 146. 0999

NECESITO GASFITER CON HErramientas. Carmen 50. 0991

BARNIZADOR Y GOTICO, NECEsito. Cochrane 608.

ZAPATEROS COMPETENTES EN composturas, necesito. San Isidro 381.

PEINADORA COMPETENTE, NEcesito. Huérfanos 1105.

NECESITO BUENA COSTURERA, sepa coser ropa tejida. Arturo Prat 583. 1039

27. — Propiedades, (compran).

CASAS, SITIOS, QUINTAS, CHAcras, fundos, compra, vende, permuta Federico A. Reyes. Huérfanos 1223. 12 Jul.

SITIO ALGO EDIFICADO COMpro pagando $ 400 mensuales. [illegible] 0981

COMPRO PROPIEDADES hasta 400.000 pesos. Diríjase [illegible] 2764. Teléfono 83138.

COMPRA-VENTA PROPIEDADES Moneda 1118. Oficina 1.

SE COMPRA UNA PROPIEDAD con deuda hipotecaria, en Alameda de las Delicias entre Plaza Italia y Ejército, con preferencia en esquina y con edificación antigua. Diríjirse por escrito: L. H., Sobrante, Correo Central. 1.o-Jl

28. — Propiedades, (venden).

VICUÑA MACKENNA, GRAN REsidencia, todo confort, $ 140,000 Huérfanos 1243. 29-J

LIRA, PROXIMA ALAMEDA, REsidencia con renta. Deuda: 50,000 pesos. Precio: $ 130,000. Huérfanos 1243. 29-J

NATANIEL, ESQUINA, PROXIMA Alameda, buena renta. Deuda 83 mil pesos. Precio: $ 130,000. Huérfanos 1243. 29-J

LASTRA. HABITACION Y RENTA, $ 150,000. Moderna, confortable. Huérfanos 1243. 29-J

BELLAVISTA. EXTENSA RESIdencia un piso. Deuda: $ 47,000. Precio: $ 75,000. Huérfanos 1243.

ROSAS. GRAN PROPIEDAD RENta, 14 casas nuevas. Deuda: 78,000 pesos. Precio: $ 370,000. Huérfanos 1243. 29-J

ANTONIO VARAS. CHALET CON renta. Deuda: $ 30,000. Precio: $ 60,000. Huérfanos 1243.

EJERCITO. LUJOSA RESIDENCIA un piso. Deuda: $ 130,000. Precio: $ 230,000. Huérfanos 1243.

EXEQUIEL FERNANDEZ. CHAlet, gran quinta. Venta o permuta. $ 80,000. Huérfanos 1243.

VENDESE REGALADA $ 8,000 contado, saldo mensualidades, casa-quinta esquina, siete piezas 2,000 varas terreno. Las Heras 4909, comuna Yungay.

VENDO 15 HECTAREAS ARBOLEda frutales exportación. Primeras aguas. Cinco minutos plaza San Bernardo. Grandes facilidades.— Av. Domingo Cañas 1540.

SE VENDE UNA PROPIEDAD piezas y todo servicio. Camilo Henríquez 1942. 0966—30 Jn

CASITA COMODA. DEUDA $ 5,000 precio $ 12,000. Recoleta. Maipú 269. 0963—[illegible]

90.000 GRAN CHALET, HABITAción y dos casas renta. Facilidades pago. Santa Elena 1267. 0948—30 Jn

100.000, PRODUCE 11 o/o GRUPO nuevo, sólido, 5 casas. V. Mackenna 1949. 0947—30 Jn

VENDO CASA CENTRAL. ESTUCO piedra, seis piezas, servicios, dos patios, galerías. Santa Elena [illegible] (casi esquina Coquimbo). [illegible]

31.—Socios y Préstamos.

SOCIO, SOCIA CON $ 15.000 NEgocio seguro, lucrativo. Dispone espléndido local. pleno centro. Por carta: Santo Domingo 837. [illegible]

NECESITO SOCIO CAPITAL [illegible] panadería instalada. [illegible] 222 Jn. [illegible]

NECESITO SOCIO EXPLOTAR panadería instalada. 5.000. [illegible] Hornillas.

REMATE

ALMACEN DE ABARROTES

Instalaciones, utiles, [illegible] artículos de paquetería, [illegible] techo de zinc, etc. [illegible] del local.

MAÑANA JUEVES 30 DEL PRESENTE, A LAS 10 1/2 HORAS

837.— Morandé.— 837

HAY:

Leche condensada, [illegible] mostradores, balanzas de [illegible], deposito de licores [illegible], vidrieras, frascos taps [illegible], merllada, divisiones de madera, conservas surtidas, artículos de paquetería, [illegible] fideos, velas, aceite, bombones y chocolates importados, frutas al jugo, granos [illegible], [illegible] llas vineras y cervezas [illegible] a la calle y varios otros [illegible] ras a la vista desde las 9 [illegible] ras de mañana jueves.

ENRIQUE GONZALEZ [illegible]
Martillero de [illegible]

SUCURSALES DE "LA NACION"

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL DE NUESTROS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD, SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DEL BARRIO

AV. PORTUGAL	Av. Portugal esq. 10 de Julio	BOTICA Y DROGUERIA.
CORREO CENTRAL	Correo Central, Of. N.o 8	LIBRERIA Y ENCARGOS.
INDEPENDENCIA	Independencia 972	DIARIOS Y REVISTAS.
MATUCANA	Matucana 869	SASTRERIA.
PORTAL EDWARDS	Delicias 2748	CIGARRERIA.
SAN DIEGO	San Diego 1233	Imprenta "ECHEVERRIA"
PLAZA ALMAGRO	Eyzaguirre 111	Imprenta "EL ESFUERZO"
VICUÑA MACKENNA	V. Mackenna, 669, esq. 10 de Julio	VENTA DE DIARIOS.

RECIBEN AVISOS Y SUSCRICIONES, DE 9 A 12 Y DE 2 A 7. — VALOR DE LA PALABRA: $ 0.20.

JUNIO 30
LA CASA IMPERIAL
INICIA SU FORMIDABLE LIQUIDACION DE CALZADO FINO
ESTADO 364